



faud.unmdp



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

Nº26
DICIEMBRE
2025

I+A Investigación + Acción

Es una publicación de la Secretaría de Investigación y Posgrado
de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina
Complejo Universitario Manuel Belgrano, Funes 3350, nivel 8,
Oficina 804.
Mar del Plata, Argentina
revistasfaudmdp.edu.ar/ia
revia@mdp.edu.ar,
revistafaudia@gmail.com
2025 | número 26 | e ISSN Nº 2250-818X

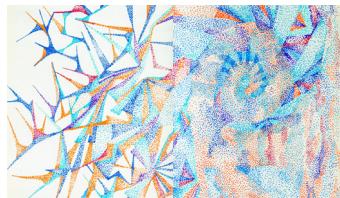


Imagen de tapa: Dibujos sin título. Fragmento de cuadernos realizados en la pandemia COVID-19. Técnica: microfibra. Realizados por Candela Chirino. Diseñadora Industrial (D.I., FAUD, UNMdP). Beca Antorchas y Fondo Internacional de Arte Contemporáneo. Hace 18 años que trabaja como Directora de Arte y vestuarista de Cine y Teatro. Productora de películas documentales, Centro de Estudios de Artes y Ciencias de la Universidad Técnica Nacional

(UTN, MdP). Docente en asignaturas vinculadas a medios audiovisuales (TUCA, FAUD, UNMdP), Escuela de Artes Visuales Martín A. Malharro, Universidad FASTA y UTN.

Fotografía: Mila Aquilia

AUTORIDADES

DECANO

Arquitecto Francisco Mario OLIVO

VICEDECANA

Licenciada María Paula GIGLIO

SECRETARIAS

Secretario Académico

Arquitecto Antonino Alberto D'ORSO

Secretaria de Coordinación Administrativa

Arquitecta María Elvira GARBESI

Secretario de Extensión

Arquitecto Claudio Gabriel DI SARIO

Secretaria de Inv. y Posgrado

Licenciada María Paula GIGLIO

SUBSECRETARIAS

Subsecretaria Académica

Arquitecta María Silvia LUENZO

Subsecretario de Coordinación

Arquitecto Alejandro LUS

Subsecretaria de Gestión Curricular

Dis. Ind. Natalia Isabel MERLOS

Subsecretaria de Investigación

Dra. Arquitecta Mariana PUGA

Subsecretario de Vinculación

Arquitecto Emanuel PEREDO

CONSEJO EDITORIAL

Dirección Secretaría de Investigación y Posgrado

Lic. María Paula Giglio. FAUD. UNMDP.

Dra. Mariana Puga. FAUD. UNMDP.

Dra. Lic. Celeste Molpeceres y Lic. Camila Mujica, por el Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM).

Dra. Arq. Mariana Fernández Olivera y Dra. Arq. Estefanía Slavin, por el Instituto de Estudios de Historia, Patrimonio y Cultura Material (IEHPAC).

Dra. Arq. Macarena Blanco Pepi y Arq. Kristina Atanasoska, por el Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (IIDUTyV).

Dra. DI. Gisela Kaczan y Dra. DI. Elizabeth Retamozo, por el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI).

Dr. Arq. Luis Daniel Passantino, por el Centro de Estudios de Diseño (CED).

Arq. Jorge Fortezzini y Mg. Arq. Julieta Villa, por la Secretaría de Extensión y Vinculación.

Dra. Prof. María Marta Yedaide, por la carrera de Gestión Cultural; Dis. Daniel Muttis, por la carrera Tecnicatura en Comunicación Audiovisual.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Gestión y Coordinación General

Dr. Arq. Mariana Puga

Esp. Arq. Julia Laterza Calosso

Maquetación y gestión de plataforma OJS

Esp. Arq. Julia Laterza Calosso

Diseño Gráfico

D.C.V. Araceli Rossotti. Secretaría de Extensión.
FAUD. UNMDP.

Administración del sitio y plataforma OJS

Tec. Julio César Guerrero.

FAUD. UNMDP.

COMITÉ CIENTÍFICO EXTERNO

Dra. Paula Boldrini UNT (Universidad Nacional de Tucumán). INTEPH Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat. Argentina.

Dra. Mariana Paola Bruno. Estación Experimental Balcarce. INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Argentina.

Dra. Cynthia Bustelo. UBA (Universidad Nacional de Buenos Aires). Facultad de Filosofía y Letras. Programa de Extensión en Cárceres. Argentina.

Dr. Juan Pablo Celemín. UNCPBA (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil). IGEHCS Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales. Argentina.

Dra. Alejandra Ceriani. UNLP (Universidad Nacional de La Plata). Facultad de Artes. Argentina.

Dra. Laura Chierchie. UNSAM (Universidad Nacional de San Martín). UBA (Universidad de Buenos Aires). Argentina.

Dra. Dora Lujan Coria. UNCPBA (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires). Argentina.

Dra. María Eugenia Correa. UBA (Universidad de Buenos Aires). IIGG Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Argentina.

Mg. María Laura Cuezzo. UNT (Universidad Nacional de Tucumán). IHP Instituto de Historia y Patrimonio. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Argentina.

Dra. Jimena Dmuchowsky. UBA (Universidad de Buenos Aires). UNSAM (Universidad Nacional de San Martín). IMHICIHU Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Argentina.

Dra. Garbarini, Roxana Mariel. UNLP (Universidad Nacional de La Plata). Facultad de Artes. UBA (Universidad de Buenos Aires). Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Argentina.

Arq. Xavier Garcia-Milà. ETSAB (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona). Universidad Politécnica de Barcelona, UPC. España.

Dra. Daniela Mariana Gargantini. UCC (Universidad Católica de Córdoba). CEVE Centro Experimental de la Vivienda Económica. Argentina.

Dra. Rossana Godoy Lenz. Universidad de La Serena de Chile.

Dra. Mercedes González Bracco. UNSAM (Universidad Nacional de San Martín). Argentina.

Dra. Danise Grangeiro. UBA (Universidad de Buenos Aires). Argentina.

Dra. Leticia Ana Guzmán. UNVM (Universidad Nacional de Villa María). CEOAT Centro de Estudios de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Argentina.

Arq. Carla Habif Hassid. UNMDP (Universidad Nacional de Mar del Plata). UNLP (Universidad Nacional de La Plata)

Argentina. Escola Sert, Museo del Diseño de Barcelona. España.

Dra. Carola Herr. UNSAM (Universidad Nacional de San Martín). CEPyA Centro de Estudios de Patrimonios y Arte. Argentina.

Dra. María Victoria Longhini. UNT (Universidad Nacional de Tucumán). FAU Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Argentina.

Dra. Patricia López Goyburu. UBA (Universidad de Buenos Aires). CEUR Centro de Estudios Urbanos y Regionales. IAA Instituto de Arte Americano. Argentina.

Mg. Ángela López Ruiz. FAC Fundación de Arte Contemporáneo. Laboratorio de Cine. Argentina.

Dra. Viviana Macchiarola. UNRC (Universidad Nacional de Río Cuarto). Argentina.

Dra. Lorena Manzini Marchesi. UM (Universidad de Mendoza). INCIHUSA Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales. CCT Centro Científico Tecnológico. Argentina.

Arq. Fredy Massad. Universidad de Navarra de España.

Esp. Ricardo Santiago Puca Molina. UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral). Argentina.

Mg. Marcela Ristol. UNMDP (Universidad Nacional de Mar del Plata). GIPETEC Grupo de Investigación de prácticas y

experiencias en Territorios Educativos y Culturales. Facultad de humanidades. Argentina.

Dra. Natalia Fátima Sgreccia. UNR (Universidad Nacional de Rosario). Argentina.

Dr. Gerardo Alberto Silva. Universidade Federal do ABC (São Bernardo do Campo, São Caetano do Sul, Diadema) de São Paulo, Brasil.

Lic. Carlos Maximiliano Toni. UNR (Universidad Nacional de Rosario). Argentina.

Lic. José Tranier. UNR (Universidad Nacional de Rosario).

Dra. Patricia Vazquez. UNCPBA (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires). CESAL Centro de Estudios Sociales de America Latina. Argentina.

Dr. Daniel Edgardo Vedoya. UNNE Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Argentina.

Mg. Marta Edith Yajnes. UBA (Universidad de Buenos Aires). CEP Centro Experimental de la Producción. UNSAM (Universidad Nacional de San Martín). IA Instituto de Arquitectura y Urbanismo. EHyS Escuela de Hábitat y Sostenibilidad. Argentina.

Dra. Laura Zambrini. UBA (Universidad de Buenos Aires). Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad de Palermo. Área Cuerpo y Vestuario. Argentina.

ÍNDICE

EDITORIAL

Insistir + Agenciar (apuesta redoblada)

Mariana Puga 1

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Arquitectura comunitaria y mejoramiento del hábitat rural. Coordinación de obra en la Colonia Agroecológica 20 de abril. Andrea Di Croce Garay, Guido Agustín Prada, Juan Ignacio Rojas Chediac, Maira Muiños Cirone..... 6

La planificación estratégica en una ciudad intermedia. Una revisión del Plan Estratégico de Mar del Plata 2004 a 20 años de su presentación. Mabel Zecca..... 32

La relevancia del marco normativo en el sistema de planificación territorial. Análisis de la Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia del Chaco (Argentina). Venettia Romagnoli..... 64

Geometrías de lo social: un acercamiento a la urbanística relacional. El diagnóstico y propuesta del Plan de desarrollo urbano ambiental del Campus de la Universidad Nacional del Sur en Altos de Palihue, Bahía Blanca 2024. Luis Pites..... 92

Tensiones entre urbanización popular y políticas de ordenamiento territorial. En la periferia platense. María Haydeé Espinel..... 136

Actividad práctica como intervención pedagógica en Construcciones II. Estrategias didácticas adaptadas a distintos estilos de aprendizaje. Kristina Atanasoska, Franco Santacroce, David Viglietti, Analía Díaz 164

Laszlo Szabó de Dobos; su aporte al arte sacro moderno en la provincia de Buenos Aires, 1955 - 1980. Analía Ester Benítez, María Silvina Irouléguy, Claudia Ros..... 192

Derecho a la información e identidad. El rol de la accesibilidad comunicacional en tiempos de cultura digital. Nadia Ksybala, Facundo Pérez Toro..... 219

COMUNICACIONES

Hacemos Plaza. Construcción vecinal del espacio público en el Barrio Las Dalias, Mar del Plata. Valentin Victor Aquino Jara..... 252

Diseño inclusivo para mejorar capacidades perceptivas en personas con discapacidad. Daniel Arango, Daniela Deleo 274

ENTREVISTAS

Entrevista a la Gestora Cultural Brenda Benavente...... 293

Entrevista a la Diseñadora Industrial Natalia Merlos 305

RESEÑAS

Ideas novedosamente arriesgadas y revisitadas a la historia de la ciencia. Reseña bibliográfica sobre el libro "Mentes Paralelas". Guillermo Bengoa 319

El arte de escribir pantallas: entre historia y creación. Reseña bibliográfica sobre el libro "Escribir pantallas". Victor J. Conenna..... 323

Cartografiar la deriva. Reseña bibliográfica sobre el libro "Una fauna artificial". Romina Santa Cruz..... 327

El cuerpo vestido como territorio de la modernidad. Reseña bibliográfica sobre el libro "Descubrir cuerpos vestidos". David O. J. Fachín 331

EDITORIAL

IDENTIDAD+ACCESIBILIDAD
IDEAS+ALMAS INSTRUMENTOS+ANÁLISIS
INDAGAR+ARGUMENTAR
IMPETU+ANÁLISIS IGLESIAS+ARTES
ACIÓN INCLUSIÓN+**AGROECOLOGÍA**
IDIOSINCASIAS+AMPLITUDES
INGENIAR + AGENCIAR IGUALAR+ACOMPAÑAR
INTEGRAR + ASOCIAR INTERACCIÓN+ANHELOS
AR INNOVACIÓN+APRENDIZAJES
INTERRELACIONES+AMBIENTE IMAGI
APORTAR+INCLUSIÓN + ADAI
INTEGRALIDAD + ALIANZAS IMPULSAR+
INSTITUCION + ARTICULACION
IMPLEMENTACIÓN+ACTUALIZACIÓN
INTEGRACION+AUTOCONSTRUCCIÓN

INSISTIR + AGENCIAR (apuesta redoblada)

Seguir observando y reflexionando, seguir registrando, explorando, comparando; seguir leyendo y escribiendo, seguir organizando y compartiendo ideas y resultados desde revistas especializadas, como la que aquí nos congrega: seguir investigando, comunicando, entrevistando, reseñando, resonando, restituyendo, habilitando, activando, marchando... seguir luchando.

En esta nueva entrega dentro de esta aún nueva etapa de la I+A, renovamos los votos de continuidad e identidad, de inclusión, de diversidad, de participación. Y podría decirse sin lugar a dudas, que duplicados, redoblados. Porque todos esos "seguir" haciendo lo que se viene haciendo y no ha dejado nunca de hacerse, transitan, "gerundian" (y se plantan) en el marco de un cada vez más severo y deliberado desfinanciamiento de la ciencia y de la educación pública a nivel nacional, de un ensañamiento y ninguneo de legítimas demandas ya validadas por ley; en un "...contexto de corrimiento (o destrucción) del Estado, de cuestionamiento de la justicia social y la igualdad, de bastardeo a la memoria, a la identidad de género, a la discapacidad, a los jubilados y las jubiladas, de estigmatización de todo lo que sea público..."¹ Redoblados en compromiso, en esfuerzo de trabajadoras y trabajadores de la ciencia y de la educación que, aún precarizados, apuestan a seguir, siguen... Seguimos redoblados, sí, con e.

Así, de las colaboraciones recibidas, que en esta oportunidad delinean geográficamente un eje/ espectro de temas, problemas y experiencias que costura desde la Patagonia Austral hasta el Chaco, y en el que aparecen, con marcada y cercana presencia, los aportes bonaerenses de universidades como la de La Plata, de Bahía Blanca, y de Mar del Plata; puede adelantarse que focalizan, mayoritaria y nada casualmente, en todas aquellas realidades -socio-habitacionales, territoriales, rurales, comunitarias- que, aunque abordadas y problematizadas desde la investigación crítica y la extensión desde hace mucho tiempo, hoy encarnan aquellos "blancos" más drásticamente negligenciados desde hace dos años a esta parte, por la política libertaria. Insistimos; agenciamos.

Presentando brevemente estas colaboraciones, cabe iniciar por el artículo de Andrea Di Croce Garay, Guido Agustín Prada, Juan Ignacio Rojas Chediac y Maira Muñoz Cirone, investigadores de la UNLP de La Plata, que analizan el rol de la coordinación técnica en la Colonia agroecológica 20 de Abril, desarrollada en colaboración con ArqCom y la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT). Enfocan en la arquitectura popular y crítica, y en cómo la coordinación de obra puede ser un dispositivo político para redistribuir el saber técnico y fortalecer la autogestión comunitaria, contestando el modelo liberal de la profesión. Sus palabras clave, pero en clave "cifrada" de la I+A, podrían ser, entre otras: INCLUSION + AGROECOLOGÍA.

Luego, el artículo de Mabel Zecca, investigadora de la FAUD, profundiza en el Plan Estratégico de Mar del Plata y General Pueyrredon, y evalúa su implementación, actualización y seguimiento durante veinte años, desde la perspectiva del urbanismo crítico y el derecho a la ciudad. Sus palabras clave I+A sugieren sintéticamente, IMPLEMENTACIÓN+ACTUALIZACION.

Por Mariana Puga

Subsecretaria de Investigación

FAUD UNMDP

¹ Tomo estas palabras del emotivo y comprometido discurso de "Paulita", la Sra. Vicedecana de la FAUD, Licenciada María Paula Giglio, al asumir recientemente su nuevo mandato.

Ya el artículo de Venettia Romagnoli, también desde aproximaciones críticas a normativas urbanas, revisa el marco legal del Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la provincia del Chaco, Argentina, a partir de la reciente aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial Provincial. Se enfoca en la importancia del marco jurídico en la planificación territorial e identifica debilidades y fortalezas en la articulación normativa y la gestión interjurisdiccional. Sus palabras clave, en clave I+A: INTERRELACIONES +AMBIENTE.

Aún dentro del espectro problemático de lo urbano, el artículo que acerca Luis Pites desde Bahía Blanca, presenta un enfoque relacional para el análisis urbanístico, que integra modelos diagramáticos-espaciales con procesos de configuración del desarrollo urbano. Objetiva en la ciudad de Bahía Blanca y propone instrumentos cognitivos para vincular la configuración urbana con las condiciones de inclusión social. Sus palabras clave I+A: INSTRUMENTOS + ANÁLISIS.

También el artículo de María Haydeé Espinel aborda la escala urbana, pero analiza las tensiones entre la urbanización popular y las políticas de ordenamiento territorial en la periferia de La Plata, enfocándose en el caso de la toma de tierras en el Club de Planeadores y su relación con el Plan Estratégico La Plata 2030. Como par de conceptos clave, podemos postular IMPLICACION + ACCESO al suelo.

Ya cambiando el foco hacia otros abordajes, en el artículo de Kristina Atanasoska, Franco Maximiliano Santacroce, David José Viglietti y Analía Verónica Díaz se relata una experiencia pedagógica en la asignatura Construcciones II, de la carrera de Arquitectura de la FAUD-UNMDP, donde se implementó una actividad práctica para enseñar el sistema constructivo de entramado liviano de madera a través de distintos estilos pedagógicos. Su par clave cifrado: INNOVACION pedagógica +APRENDIZAJE experiencial.

Seguidamente, el artículo de Analía Benítez, María Silvina Irouléguy y Claudia Ros nos acerca la vida y obra del arquitecto e ingeniero László Dobosi Szabó, un pionero en el arte sacro moderno en la provincia de Buenos Aires, y revisan su contribución a la renovación y diálogo de la Iglesia con el mundo del arte en Argentina. Su par clave en la I+A : IGLESIAS +ARTES plásticas.

Finalmente, cerrando la sección de artículos científicos, Desde la Patagonia Austral nos llega el artículo de Nadia Ksybala y Facundo Pérez Toro, que desde el Colectivo de Investigadores y Productores de Accesibilidad Comunicacional, aborda la importancia de la accesibilidad comunicacional en la construcción de identidad de las personas con discapacidad sensorial en el contexto de la cultura digital. Sus palabras clave: IDENTIDAD+ACCESIBILIDAD audiovisual.

Ya pasando a la sección de Comunicaciones, y afianzando un espacio que habilita la difusión sobre las actividades de Extensión universitaria en el contexto de los proyectos de extensionistas de la FAUD, tenemos la alegría de compartir dos experiencias en curso, que se despliegan ambas en contextos de habitares populares y organizaciones comunitarias. En primer lugar, el que nos acerca Valentín Jara, con los avances y reflexiones gestadas desde el proyecto "Hacemos Plaza", desarrollado

en el barrio Las Dalias, de Mar del Plata. Allí se promueve la participación comunitaria en la construcción y mejora de espacios públicos, fomentando la sostenibilidad ecológica y el hábitat popular, desde una perspectiva de co-diseño y autoconstrucción asistida. Sus palabras clave I+A: INTEGRACIÓN + AUTOCONSTRUCCION asistida.

Luego, el texto de Daniel Arango y Daniela Deleo nos relata el devenir de otro proyecto de extensión universitaria, que busca mejorar los espacios para personas con discapacidad en Necochea, a través del diseño de diversos elementos que permiten fortalecer sus capacidades perceptivas, desde un enfoque colaborativo y co-creativo entre el Grupo de Investigación en Diseño y Salud de la FAUD-UNMDP y la Asociación Todos por Ellos. Su para clave I+A: INCLUSIÓN+ADAPTACION.

También con alegría y entusiasmo, hemos sumado en esta entrega de la I+A una nueva sección: la de Entrevistas. El propósito de las entrevistas tiene que ver con otro tipo de acercamiento; tal vez a similares abordajes y/o temas, sean de la Extensión o los propios de las actividades investigativas; pero gestados desde el espacio de la conversación y la escucha atenta: un intercambio más íntimo y también más vívido con las y los autores, investigadorxs, extensionistas. En esta oportunidad, se trata de entrevistas a dos docentes y extensionistas de la FAUD, mujeres. Una, Brenda Benavente, contando la experiencia de un nuevo grupo de extensión desde el área de la Gestión Cultural; "Tramar lo Común". La otra, Natalia Merlos, que como integrante del grupo de extensión Dinámicas de Inclusión, nos cuenta sobre los proyectos "Jugando entre urdimbre y trama" y Juegoteca "nada es imposible".

Finalmente, en la sección de reseñas, contamos en esta entrega -redobladamente- con cuatro aportes. Guillermo Bengoa, sobre el libro de Laura Tripaldi "Mentes Paralelas. Descubrir la inteligencia de los materiales"; Romina Santa Cruz, que nos trae la reseña de "Una fauna artificial", de Facundo López y Paula Alonso. Siguen Víctor Conenna, sobre el libro "Escribir pantallas. Desde el tren de los Lumière a las últimas transmedias", de Ricardo Aiello, docente de nuestra FAUD, y por último, David Fachín, sobre el libro de reciente publicación "Descubrir cuerpos vestidos", de Gisella Kaczan, también docente investigadora de nuestra Facultad. Los dos últimos, publicados por EUDEM, la editorial de la UNMDP.

La curaduría artística de este número siguió a cargo de Daniela Muttis, quien selecciónó para el arte de tapa y las portadas interiores de la revista, la obra sugerente e íntima de la diseñadora industrial y artista plástica Candela Chirino, realizada durante la pandemia por Covid-19, en un cuaderno poblado de dibujos y anotaciones, en cuya tapa se lee: Hoy todo saldrá bien.

Sin más y nuevamente, agradecemos el trabajo comprometido y creativo del Comité Editorial de la Revista, de las y los evaluadorxs que implicaron su tiempo y sus saberes, y sobre todo, a las y los autorxs que co-construyeron este número: por confiarnos sus resultados, sus pareceres, sus referentes, el fruto jugoso de su esfuerzo. Máxime en este duro momento, vaya este agradecimiento redoblado.

Pasen y lean.

The background of the image is a complex, abstract pattern composed of numerous overlapping lines and dots. The lines are thin and colored in various shades of blue, orange, red, and purple. The dots are small and densely packed, creating a textured, speckled appearance. The overall effect is organic and dynamic, resembling a network or a microscopic view of a biological structure.

artículos

ARQUITECTURA COMUNITARIA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL Coordinación de obra en la Colonia Agroecológica 20 de abril

Andrea Di Croce Garay,
Guido Agustín Prada,
Juan Ignacio Rojas Chediac y
Maira Muiños Cirone

ark:/s2250818x/cxcik3akb



Imagen de portada. Fotografía de la presentación de los resultados de la obra de mejoramiento edilicio, en la asamblea mensual de la Colonia 20 de abril (agosto de 2022). Fuente: archivo de ArqCom, ciudad de La Plata.

RESUMEN

En el actual contexto de crisis habitacional rural en Argentina, las experiencias agroecológicas en el hábitat impulsadas por organizaciones campesinas se configuran como una forma alternativa de producción del espacio y disputa por el derecho a la tierra. En este contexto, este artículo analiza el rol de la coordinación técnica en la colonia Agroecológica 20 de Abril (Luján), desarrollada en articulación entre ArqCom (LP), la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y la Colonia Agroecológica 20 de Abril. A partir de un enfoque cualitativo y participativo, el trabajo sistematiza una experiencia concreta de mejoramiento edilicio a la luz de la arquitectura popular y crítica, que busca tensionar el modelo liberal de la profesión y redefine el vínculo entre técnica, política y territorio. Se hipotetiza que la coordinación de obra, entendida como una práctica colectiva y pedagógica, constituye un dispositivo político que redistribuye el saber técnico y fortalece las capacidades de autogestión comunitaria. Así, estas prácticas no sólo mejoran las condiciones materiales del hábitat campesino, sino que transforman la noción misma de la arquitectura, ampliando el horizonte hacia una praxis territorial, emancipadora y situada.

PALABRAS CLAVE coordinación de obra, arquitectura crítica y popular, colonias agroecológicas, hábitat rural.

DATOS DE LOS AUTORES

Andrea Di Croce Garay. Arquitecta. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magíster en Estudios Urbanos (UNGS). Doctora en arquitectura y urbanismo (UNLP). Diplomada en Bioarquitectura (UTN). Becaria posdoctoral de CONICET con sede en el Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC, FAU, UNLP). Docente en nivel secundario, grado y posgrado. Integró el colectivo ArqCom. Trabaja temas vinculados al acceso y mejoramiento del hábitat popular urbano y rural.

Contacto: andreadicroce@hotmail.com.

ORCID ID 0000-0002-7173-6555

Guido Agustín Prada. Arquitecto. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Especialista en Infraestructura escolar (UNL). Docente universitario de Introducción a la materialidad y de nivel secundario de personas adultas. Integró el colectivo ArqCom. Trabaja temas vinculados a programas de infraestructura escolar rural.

Contacto: guidoprada@gmail.com.

ORCID ID 0000-0001-6100-6527

Juan Ignacio Rojas Chediac. Arquitecto. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctor en geografía (UNLP). Integrante del Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC, FAU, UNLP). Docente en nivel secundario y grado. Extensionista universitario. Integrante de la organización territorial ArqCom. Trabaja temas vinculados a periferias y vida cotidiana.

Contacto: juan.rojaschediac@gmail.com.

ORCID ID 0000-0001-7518-3778

Maira Muños Cirone. Arquitecta. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctoranda en Estudios Urbanos en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Becaria doctoral de CONICET con sede en el Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC, FAU, UNLP). Docente en Taller de Escritura, Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad del Este. Docente ayudante en Teorías Territoriales (FAU, UNLP). Docente en Historia (FAU, UNLP). Integrante de la organización territorial ArqCom. Trabaja temas vinculados a espacio público urbano, género y economía popular.

Contacto: mairamuinosc@gmail.com.

ORCID ID 0000-0001-6341-3150

AGRADECIMIENTO

A los y las productoras de la Colonia Agroecológica 20 de abril, Luján, por el tiempo y los aprendizajes compartidos. A la UTT, por facilitar el acceso a esta experiencia. Al colectivo ArqCom (LP), por ser espacio de acción y debate. Al CONICET, por el financiamiento de las horas de trabajo de los/as autores/as de este manuscrito.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

ARQUITETURA COMUNITÁRIA E MELHORIA DO HABITAT RURAL

Coordenação de trabalhos na
Colônia Agroecológica
20 de Abril

RESUMO

No atual contexto da crise habitacional rural na Argentina, as experiências agroecológicas no habitat impulsionadas por organizações campesinas configuram-se como uma forma alternativa de produção do espaço e disputa pelo direito à terra. Neste contexto, este artigo analisa o papel da coordenação técnica na Colônia Agroecológica 20 de Abril (Luján), desenvolvida em articulação entre a ArqCom (LP), a União dos Trabalhadores da Terra (UTT) e a Colônia Agroecológica 20 de Abril. A partir de uma abordagem qualitativa e participativa, o trabalho sistematiza uma experiência concreta de melhoria edificatória à luz da arquitetura popular e crítica, que busca tensionar o modelo liberal da profissão e redefinir a relação entre técnica, política e território. Hipótese-se que a coordenação de obra, entendida como uma prática coletiva e pedagógica, constitui um dispositivo político que redistribui o saber técnico e fortalece as capacidades de autogestão comunitária. Assim, essas práticas não apenas melhoram as condições materiais do habitat campesino, mas transformam a própria noção de arquitetura, ampliando o horizonte para uma práxis territorial, emancipatória e situada.

PALAVRAS-CHAVE coordenação de trabalho, arquitetura crítica e popular, colônias agroecológicas, habitat rural.

COMMUNITY ARCHITECTURE AND THE IMPROVEMENT OF THE RURAL HABITAT

Work Coordination at Agroecological Colony 20 de Abril

ABSTRACT

In the current context of the rural housing crisis in Argentina, agroecological habitat initiatives driven by peasant organizations are emerging as an alternative form of space production and a struggle for the right to land. In this context, this article analyzes the role of technical coordination in the "20 de Abril" Agroecological Colony (Luján), developed through a partnership between ArqCom (LP), the Union of Land Workers (UTT), and the "20 de Abril" Agroecological Colony. Using a qualitative and participatory approach, the study systematizes a specific experience of building improvement in light of critical and popular architecture, which aims to challenge the liberal model of the profession and redefines the relationship between technique, politics, and territory. It is hypothesized that construction coordination, understood as a collective and pedagogical practice, constitutes a political mechanism that redistributes technical knowledge and strengthens community self-management capabilities. Thus, these practices not only improve the material conditions of the peasant habitat but also transform the very notion of architecture, expanding the horizon towards a territorial, emancipatory, and situated praxis.

KEYWORDS Work Coordination, Critical and Popular Architecture, Agroecological Colonies, Rural Habitat.

INTRODUCCIÓN

La expresión actual de nuestros territorios es el resultado de procesos sociales, económicos y políticos que durante décadas moldearon una situación territorial latinoamericana caracterizada por conflictos territoriales, expulsión de comunidades rurales, hiper-concentración de suelos productivos y concentración poblacional en centros urbanos. En las últimas décadas la situación habitacional se agravó y profundizó con el crecimiento de un modelo capitalista global e imperialista que profundizó la brecha y la polarización en el ingreso globalmente generado, en un contexto de financiarización del desarrollo urbano (Rolnik, 2017; Delgadillo, 2021), alejando cada vez más a gran parte de la población de las posibilidades de acceso al suelo. La crisis habitacional tomó un carácter estructural, donde el acceso al hábitat productivo y residencial afectó a amplias capas de población y, en particular, a nuevos sectores sociales precarizados (Kessler y Di Virgilio, 2008; Bauman, 2015).

Las áreas periurbanas presentan expresiones territoriales de esta situación, entre las cuales los barrios cerrados y los asentamientos informales han sido los contextos periurbanos arquetípicos más estudiados (Segura y Cingolani, 2021). No obstante, existen otras tendencias de expansión como las desarrolladas por los sectores campesinos que habitan los bordes de las ciudades en los llamados cordones productivos fruti-hortícolas. En estos enclaves podemos reconocer situaciones habitacionales conflictivas, como el acceso a la tierra y las lógicas extorsivas de alquiler que impiden el arraigo a un sitio, excluyendo a su población de servicios e infraestructura esencial. La expresión física resulta ser la producción de núcleos habitacionales precarios que afectan negativamente las condiciones materiales de vida de sus habitantes.

Frente a estas condiciones, a través de prácticas técnico-políticas asociativas coordinadas por organizaciones sociales, se gestionaron espacios productivos y residenciales colectivos mediante los que dar respuesta a las dificultades de acceso a la tierra.

En estas experiencias se despliegan entramados actorales que involucran tanto a pequeños productores directamente afectados, como organizaciones sociales y colectivos de técnicos y profesionales críticos y populares, cuyas intervenciones no se limitan a la participación comunitaria y la mejora material de las condiciones de vida. Su apuesta se orienta, también, de manera explícita y estratégica, hacia la transformación de las relaciones sociales y de producción que se desarrollan durante el proceso constructivo (Rojas Chediac et al., 2025).

Recepción original: septiembre 2024 | aceptación: febrero 2025.
 Di Croce Garay A., Prada G. A., Rojas Chediac J. I. y Muñoz Cirone M. "ARQUITECTURA COMUNITARIA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL Coordinación de obra en la Colonia Agroecológica 20 de abril". Revista i+ a, investigación más acción, n° 26, p. 6-31

Esta arquitectura, posicionada desde un paradigma diferente -comunitario, popular y crítico-al tradicional, redefine así los términos bajo los cuales se produce y habita el espacio.

En este contexto, la presente investigación analiza una experiencia de trabajo coordinado entre el colectivo de arquitectos/as ArqCom (LP) y la organización de productores/as Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT). Dicha experiencia tuvo como objetivo el mejoramiento del edificio central en una colonia agroecológica ubicada en el partido de Luján -Colonia 20 de abril-, la cual supone una propuesta novedosa en dos aspectos: por un lado, como forma innovadora de producción y ocupación de la tierra, y, por el otro, en el ejercicio de la profesión de la arquitectura de una forma alternativa. El objetivo del trabajo es analizar el rol de la coordinación técnica como práctica de arquitectura popular y crítica, a partir del estudio de un caso paradigmático que constituye una propuesta disruptiva concreta a la problemática del acceso a la tierra y la vivienda en contextos rurales.

Se hipotetiza que la coordinación de obra, entendida como una práctica colectiva y pedagógica, opera como un dispositivo técnico-político en el sentido foucaultiano (Foucault, 1978): un entramado de saberes, relaciones y estrategias que redistribuye el conocimiento técnico y reconfigura las posiciones de poder en el proceso constructivo. Desde esta perspectiva, dicha experiencia constituye espacios de formación y acción transformadora que fortalecen las capacidades de autogestión y la producción colectiva de saberes situados (Freire, 1970). En consecuencia, estas prácticas no sólo inciden en la mejora material del hábitat campesino, sino que también amplían el campo disciplinar de la arquitectura, orientándose hacia una praxis territorial y emancipadora, coherente con una concepción crítica y relacional del espacio, tal como la plantea Lefebvre (1974).

La relevancia del trabajo radica en el valor de la sistematización de estas experiencias para poder reflexionar sobre la mencionada problemática, así como sobre las potencialidades y las limitantes entre la coordinación de equipos técnicos en estas nuevas modalidades de habitar en la ruralidad y el periurbano. El artículo se estructura en cuatro apartados. En primer lugar, se presentan los conceptos teóricos que orientan el análisis, seguidos de la descripción de la metodología empleada. En segundo término, se exponen los resultados, que incluyen la caracterización de los actores, la descripción de la experiencia y la discusión de los principales hallazgos. Finalmente, se ofrecen las conclusiones, donde se recapitulan los resultados más relevantes y sus aportes al campo de estudio.

SOBRE CONCEPTOS Y CONTEXTO

La provincia de Buenos Aires constituye el principal núcleo de producción agropecuaria de Argentina, sobresaliendo por su relevancia en los sectores agrícolas y ganaderos (Capdeville, 2023). Con una superficie rural cercana a los 24 millones de hectáreas -el 77%, el territorio rural bonaerense contiene 36.700 explotaciones agropecuarias (EAP). El Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2018 permite identificar al menos dos problemáticas estructurales del agro bonaerense. En primer lugar, la marcada concentración de la tierra, evidenciada en que el 16% de las explotaciones agropecuarias concentran el 66,5% de la superficie provincial, correspondiendo todas ellas a unidades productivas superiores a las 1000 hectáreas. En el extremo opuesto, las explotaciones menores a 100 hectáreas -que representan el 30% del total de EAP- abarcan apenas el 1,8% de la superficie censada. En segundo lugar, se observa un proceso sostenido de expulsión de la población rural, asociado a la reducción de oportunidades laborales derivada de la mecanización de las tareas productivas y del predominio de cultivos extensivos, como la soja, que demandan escasa mano de obra. Este fenómeno se refleja en la disminución de la densidad poblacional rural: mientras en 1988 se registraba una persona cada 141 hectáreas, para 2018 la relación ascendía a una cada 258 hectáreas.

En el entramado provincial, se distinguen cuatro sectores productivos según producción predominante: el norte sojero, el sureste triguero, el centro y serranías para posturas bovinas, y el cinturón o cordón verde hortícola que abarca desde La Plata hasta Campana. Los cordones productivos configuran una forma singular de intervención dentro del área periurbana, que convive y confronta con problemáticas particulares de riesgo habitacional. Los productores residen en las tierras que alquilan para producir, sin que exista reconocimiento económico de los/as arrendatarios/as por las mejoras que puedan hacer sobre el lugar, forzando de esta manera a la reproducción de nodos habitacionales precarios. A esta situación se suma la inseguridad de tenencia de la tierra, con contratos de alquiler de corto plazo, impidiendo el arraigo al lugar, su cuidado y la construcción de vínculos y proyectos a mediano plazo (Ambort, 2017). Por ejemplo, el cordón hortícola platense (CHP) experimentó un cambio a partir del aumento de la superficie productiva cubierta bajo invernaderos plásticos: de las 7.000 hectáreas productivas, 5.000 se encuentran cubiertas¹. La Plata pasó a dominar el

¹ Extraído de <https://www.youtube.com/watch?v=i7whBaAiWAw>.

mercado argentino, siendo responsable de más del 80% del volumen comercializado en el Mercado Central de Buenos Aires (García, 2014) y logró introducir sus productos en plazas que antes parecían imposibles por su fuerte tradición hortícola, como es el caso de Rosario, Mar del Plata y Santa Fe. Este escenario tuvo como protagonista a productores/as de origen boliviano, quienes a fuerza de una “altísima auto explotación laboral y una fuerte contracción del consumo” (García, 2011) se establecieron de forma competitiva en el mercado. Ante un escenario productivo desregulado, las condiciones laborales que sostienen estos niveles de exigencia y producción implican jornadas sin descansos ni posibilidades de licencias, con exposición a agroquímicos y presencia de trabajo infantil y adolescente.

En este escenario productivo, en los últimos años se observa un incipiente crecimiento de las prácticas agroecológicas. En particular, la provincia de Buenos Aires registra un total de 550 Explotaciones Agropecuarias (EAP) vinculadas a modalidades de producción alternativas -agroecológica, orgánica o biodinámica-. Según datos recientes del Registro de Productoras/es y Establecimientos, hasta octubre de 2023 se habían inscripto de forma voluntaria 375 productores/as agroecológicos, entre personas físicas -que constituyen el grupo mayoritario- y jurídicas. Estas experiencias se distribuyen en 87 de los 135 partidos bonaerenses, abarcando un total de 39.566 hectáreas relevadas, de las cuales 32.877 hectáreas corresponden a sistemas de producción agroecológica (De Paz et al., 2024). Parte de estas EAP son acompañadas y promovidas por organizaciones de la sociedad civil que fueron construyendo respuestas basadas en el abordaje comunitario. Así, surgió una nueva propuesta de autogestionar el territorio: las Colonias Agroecológicas Integrales de Abastecimiento Urbano (CAIAU). Creadas por la UTT, estos modelos proponen fortalecer la transición a un modelo productivo y territorial orientado a la soberanía alimentaria, coordinando esfuerzos para crear condiciones de acceso a lotes de 1,5 hectáreas por familia para la producción frutihortícola agroecológica (documentos de la UTT). Esta propuesta habitacional-productiva intenta construir una respuesta a, en principio, cuatro situaciones problemáticas: el cambio climático, la concentración de la producción de alimentos para las ciudades, la concentración poblacional que afecta a las grandes ciudades, y las dificultades de las familias campesinas para acceder a servicios habitacionales. Entre sus objetivos se destaca, además del acceso a la tierra, la posibilidad de garantizar alimentos de calidad a precios justos y en mercados de cercanía en distintos territorios del país.

La base de construcción de las Colonias es el acceso a la tierra en base a acuerdos con gobiernos municipales, instituciones públicas o propietarios privados, a través de la cesión de uso de las mismas o procesos de compra-venta con créditos blandos. Cada familia accede al derecho de uso de un mínimo de 1,5 hectáreas donde residir y producir. Adicionalmente se gestionan las condiciones para que las Colonias tengan acceso a los servicios básicos y a la conectividad, a través de programas de instituciones públicas. Desde el enfoque productivo se configura un sistema de participación y cooperativismo para el equilibrio y sostenimiento de la producción. Si bien cada familia produce en su quinta, varios procesos se realizan de forma cooperativa: fábrica de bio-preparados, galpones de lavado, pre-empaque y empaque, uso de maquinaria común para los trabajos de producción. En relación con la dimensión social, se planifica la construcción de salones de usos múltiples para el funcionamiento de actividades organizativas, educativas, recreativas.

Esta propuesta productivo-habitacional registra en la actualidad un total de cinco casos en la provincia de Buenos Aires, en distintos grados de avance de gestión y materialización (Tabla 1). La colonia “20 de Abril Darío Santillán”, ubicada en Jauregui (Luján) es la de mayor antigüedad, y resulta una experiencia modelo para las próximas colonias.

Tabla N° 1. Proyectos de Colonias bonaerenses: cantidad de familias, superficie y estado de avance.
Fuente: Elaboración propia.

LOCALIDAD	FAMILIAS	SUPERFICIE (Has.)	AVANCE
Jauregui	44	84	Habitada
Castelli	11	22	En construcción
Cañuelas	7	16	En construcción
Tapalqué	8	17	En construcción
Hurlingham	22	50	En gestión
Mercedes	5	9	En gestión

Paralelamente, desde el campo disciplinar, la emergencia de nuevas perspectivas exige una reformulación epistemológica de la práctica arquitectónica. En este horizonte, la denominada arquitectura popular y crítica² se inscribe en una tradición de pensamiento orientado no sólo a la mejora de las condiciones materiales del hábitat y la participación comunitaria, sino como un proceso de transformación de las relaciones sociales y de producción involucradas en el trabajo constructivo. A diferencia de otras perspectivas -como aquellas vinculadas a la asistencia en la autoconstrucción, donde persiste una asesoría técnica externa-, este enfoque propone la inserción del/de la arquitecto/a en el proceso de construcción en calidad de coordinador/a, con el propósito de promover transformaciones en la organización productiva (Rojas Chediac et. al, 2025). La reorientación de la arquitectura hacia lo crítico y popular busca evidenciar una ruptura epistemológica respecto de la tradición disciplinar moderna, históricamente ligada a la dirección técnica y al control autoral del proceso. Este giro supone acompañar los intereses y demandas habitacionales de los sectores populares, respetando sus prácticas culturales y sociales, al tiempo que se recupera una mirada crítica que sitúa en el centro no sólo la interpretación de los problemas estructurales de la realidad, sino también su transformación. Así, la arquitectura deja de ser una mediación vertical para devenir una forma de conocimiento situado, donde comprender y transformar se entrelazan en un mismo movimiento (Rojas Chediac et al., 2022).

A partir de la ruptura de los vínculos mercantiles, la arquitectura popular y crítica reconstituye el proceso constructivo como un espacio de intercambio y aprendizaje mutuo, donde los saberes técnicos y comunitarios se reconocen como equivalentes. Los/as arquitectos/as abandonan su rol mediador y dirigencial -propio de los enfoques tradicionales- para convertirse en coordinadores: distribuye el saber técnico, habilita lenguajes comunes y restituye valor a los conocimientos locales. La práctica disciplinar se inscribe así en una pedagogía desmercantilizadora, promoviendo la toma de conciencia sobre las capacidades transformadoras de la comunidad, orientando el proceso colectivo de acuerdo a los intereses del conjunto de sus integrantes (Rojas Chediac et al., 2022).

La coordinación de obra, entendida como dispositivo técnico-político, subvierte las jerarquías disciplinarias tradicionales, desplazando la figura del arquitecto-dirigente por la del arquitecto-colectivo. En este desplazamiento, la arquitectura deja de concebirse como una tecnología

² A través de la arquitectura popular y crítica se acompañó los procesos de gestión y proyecto de las Colonias de la UTT.

de diseño para devenir una pedagogía técnico-política, en la que la construcción material es inseparable de la producción social del espacio y de la conciencia transformadora de quienes lo habitan. Este enfoque no sólo promueve una distribución más equitativa de responsabilidades, sino que también abre un campo de diálogo y reconocimiento mutuo, donde la experiencia local y el conocimiento académico convergen en la formulación de lenguajes compartidos y horizontes comunes. Desde esta perspectiva, la práctica arquitectónica se configura como una praxis transformadora, orientada al fortalecimiento de las capacidades colectivas y a la emancipación de los modos de producción y de vida en los territorios populares.

METODOLOGÍA

La presente investigación adoptó un enfoque cualitativo de carácter participativo y reflexivo, orientado a la sistematización crítica de una experiencia de arquitectura popular y crítica en el hábitat rural. Se parte de la comprensión de la práctica profesional como campo de conocimiento situado, donde las tareas de coordinación de obra constituyen, a su vez, un dispositivo de investigación-acción. El estudio se desarrolló en los años 2021 y 2022 y se centró en la experiencia conjunta entre el colectivo Arquitectxs de la Comunidad (ArqCom), la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y la Colonia Agroecológica 20 de Abril, en Jáuregui, partido de Luján.

Para el desarrollo, se emplearon tres técnicas de producción de información complementarias: i) el análisis documental de informes técnicos, actas de trabajo, croquis y planos elaborados durante la obra; ii) la revisión de notas de campo y registro fotográfico producido por los equipos técnicos y las cuadrillas de construcción; iii) contraste con fuentes secundarias como bibliografía académica, documentación institucional, informe de los actores involucrados. El procesamiento de la información se realizó mediante una lectura interpretativa, orientada a identificar tensiones entre los planos técnico, político y organizativo del proceso, priorizando la reflexividad del equipo investigador, el cual actuó simultáneamente como sujeto técnico y participante del proceso de intervención.

En este sentido, se tomó un posicionamiento de co-producción del conocimiento, cercana a las metodologías de la investigación-acción participativa (IAP), método que nos permite desarrollar una mirada que forma parte de los “enfoques crítico-sociales donde se ha buscado articular conocimiento y acción, teoría y práctica, en el doble propósito que los caracteriza: explicar y comprender críticamente las dinámicas sociales para transformarlas

desde unos criterios emancipatorios" (Torres Carrillo, 2006:22). Esto permitió articular los saberes técnicos de la arquitectura con los saberes empíricos de la comunidad campesina, concibiendo el trabajo de campo no sólo como el levantamiento de datos, sino también como un espacio de aprendizaje y transformación colectiva.

En la presentación del caso analizado se retoma la metodología formulada en Rojas Chediac et al. (2025). La misma fue desarrollada a partir de la propuesta del MST (2009), en relación con formulaciones teóricas y metodológicas tanto de ArqCom (LP) como de otros autores, arribando a una aproximación metodológica de la arquitectura popular y crítica basada en siete puntos: i) los acuerdos de trabajo; ii) la planificación; iii) la toma de decisiones y la democracia interna; iv) la organización interna; v) las tareas y roles; vi) formación y divulgación y vii) la seguridad y salubridad. Esta serie de puntos no implican una sucesión lineal en el tiempo, sino que intentan presentar momentos o etapas necesarias en el desarrollo de la arquitectura crítica. Esta metodología fue retomada en la experiencia analizada, lo que permite su análisis a la luz de una experiencia concreta.

EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

1. Actores y territorio de Estudio

La configuración contemporánea de los territorios rurales y periurbanos bonaerenses sólo puede comprenderse a partir de las formas de organización social que, en las últimas dos décadas, disputaron activamente las condiciones estructurales de acceso a la tierra y de producción del hábitat. Tras la crisis económica y política de comienzos del siglo XXI, la autonomización de los movimientos campesinos y de productores familiares se convirtió en un rasgo decisivo del nuevo escenario agrario argentino. En ese contexto de deslegitimación de las mediaciones institucionales y de erosión del modelo de representación tradicional, emergieron experiencias colectivas que reconfiguraron las prácticas productivas, el vínculo con el Estado y la propia noción de desarrollo territorial.

Entre ellas, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) ocupa un lugar central como actor político y territorial. Desde su conformación, la organización impulsó un proceso de repolitización del trabajo rural que combina la defensa de derechos básicos con la construcción de alternativas materiales y simbólicas de soberanía. Actualmente agrupa a más de 10.000 familias campesinas y productoras en 15 provincias argentinas, con fuerte anclaje en el cinturón hortícola bonaerense, donde sólo en la zona sur reúne a 5.500 familias

(Ferraris, 2014). Su estructura, organizada en grupos de base territoriales articulados en red y sostenidos por una lógica asamblearia de delegados/as, secretarios/as y tesoreros/as, expresa una racionalidad política que privilegia la autonomía, la cooperación y la democracia directa como condiciones para la acción colectiva.

Las problemáticas que atraviesan a este universo productivo condensan las desigualdades históricas del agro argentino: cerca de 200.000 pequeños productores poseen apenas el 13% de la tierra, aunque generan aproximadamente el 60% de los alimentos del país. Más del 70% de esas familias carece de propiedad sobre el suelo que trabaja, dependiendo de contratos de alquiler precarios que imposibilitan el arraigo y reproducen ciclos de endeudamiento. Frente a esta estructura de subordinación, la UTT desarrolla un repertorio de acciones que trasciende la lógica de la protesta: combina herramientas gremiales con prácticas cooperativas, educativas, sanitarias y habitacionales, orientadas a construir soberanía territorial y alimentaria como formas de autogobierno cotidiano (Ferraris, 2014).

De esa praxis surge, en la última década, un proyecto territorial de alcance estructural: las Colonias Agroecológicas Integrales de Abastecimiento Urbano (CAIAU). Estas colonias constituyen espacios de reterritorialización comunitaria, donde el acceso colectivo a la tierra –con fines tanto productivos como residenciales– se convierte en el punto de partida para transformar las condiciones materiales y simbólicas del habitar rural. La propuesta busca no sólo desconcentrar la producción hortícola del cordón platense –caracterizado por la precariedad habitacional y la inseguridad de tenencia–, sino también instaurar un modelo agroecológico y cooperativo orientado a mercados de cercanía y a circuitos de intercambio justos. De este modo, las CAIAU delinean una contrageografía del agronegocio: allí donde el capital agrario impone monocultivo, flexibilidad laboral y desposesión, estas experiencias ensayan una soberanía desde abajo, fundada en la rotación productiva, la cooperación y la autogestión del hábitat.

En este proceso se inscribe una de las experiencias paradigmáticas del nuevo ciclo de organización territorial: la Colonia “20 de Abril - Darío Santillán”, ubicada en Jáuregui (partido de Luján). Creada en 2015, su origen se vincula a la demanda de tierras presentada por la UTT al gobierno provincial, que había prometido la cesión de un predio perteneciente al antiguo Instituto Ramón López Valdivieso, una ex unidad educativa con internado de la década de 1930. Ante el incumplimiento del acuerdo, la organización impulsó tomas colectivas y simultáneas en Campana y Jáuregui, reclamando el derecho de uso con fines agroecológicos.

Mientras la primera fue desalojada, la segunda logró la regularización de la tenencia mediante un comodato de cinco años, recientemente extendido a veinte, condicionado a la producción agroecológica orientada al abastecimiento urbano (Castro, 2022).

El predio de 84 hectáreas combina áreas naturales, caminos, zonas edificadas y 56 hectáreas productivas distribuidas en unidades familiares de 1,5 hectáreas cada una. Allí 36 familias residen y producen de manera cooperativa, compartiendo infraestructuras como el almacén comunitario, una biofábrica y un edificio central de 3.000 m² que funciona como nodo de actividades colectivas (Figura 1). La Colonia se constituye, de este modo, en un laboratorio territorial de modos alternativos de vida y producción, donde el trabajo agroecológico, la cooperación y la autoconstrucción del hábitat se articulan en una práctica que cuestiona las fronteras entre campo y ciudad, producción y reproducción social, técnica y política.

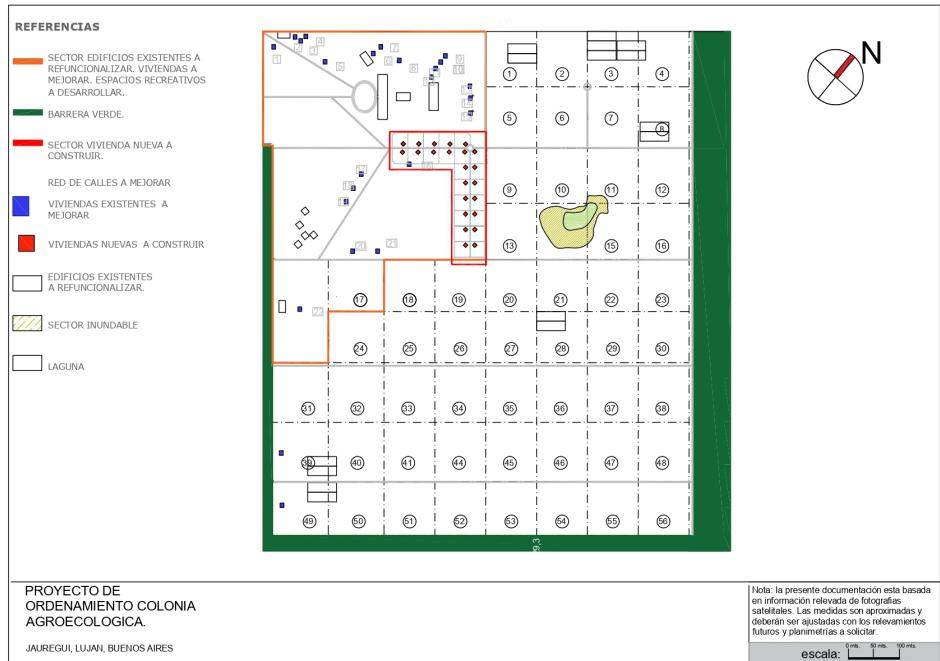


Figura N° 1. Plano de usos dados en la Colonia 20 de abril.

Fuente: Recuperado del archivo de ArqCom.

En este entramado, la dimensión técnica del habitar adquirió un papel estratégico. Desde 2012, el colectivo Arquitectxs de la Comunidad La Plata (ArqCom LP) -integrado por estudiantes y graduados/as de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP- ha desarrollado un trabajo sostenido junto a organizaciones sociales en barrios populares y, más recientemente, junto a la UTT en el ámbito rural. Su práctica conjuga acción profesional, investigación situada y militancia territorial, entendiendo la arquitectura como dispositivo de mediación política antes que como servicio técnico. Entre sus intervenciones en el hábitat rural se destacan los relevamientos habitacionales y socioambientales, los talleres de formación en instalaciones eléctricas (Programa Vivienda Segura), el diseño participativo de salas de valor agregado y la elaboración de proyectos urbanísticos y edificios destinados a viviendas de familias productoras. Estas experiencias consolidaron una metodología de co-producción del hábitat, donde el diseño y la construcción se conciben como procesos de aprendizaje colectivo y redistribución del saber técnico.

La experiencia de Jáuregui, producto de esta convergencia entre productores/as organizados/as y arquitectos/as comunitarios/as, no sólo materializa un modelo de reappropriación social del territorio, sino que encarna una epistemología situada del habitar rural contemporáneo. En ella, la técnica se desjerarquiza y la arquitectura se convierte en un lenguaje común de mediación y transformación colectiva. Lejos de ser un caso aislado, la Colonia 20 de Abril puede leerse como síntoma de las mutaciones que atraviesan las periferias productivas bonaerenses, donde las tensiones entre la acumulación capitalista y las prácticas de resistencia abren el horizonte para nuevas formas de vida, de trabajo y de imaginación territorial.

2. Experiencia de articulación ArqCom-UTT-Colonia 20 de abril

Desde la llegada de las familias al predio de Jáuregui, las tareas de recuperación edilicia se desarrollaron bajo condiciones materiales precarias: las construcciones preexistentes -abandonadas durante décadas- debían reacondicionarse para ofrecer condiciones mínimas de habitabilidad y seguridad. Sin embargo, la magnitud de los trabajos y la escasez de recursos económicos generaron un déficit estructural que obligó a sostener el proceso en el tiempo, a través de una práctica incremental y colaborativa que conjugó la urgencia habitacional con la construcción de capacidades técnicas internas. El edificio central, núcleo simbólico y funcional de la Colonia, cumplía simultáneamente funciones residenciales transitorias y escolares para los/as productores/as y sus hijos/as.

En el año 2021, mediante un acuerdo con el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia³, se obtuvo un subsidio para la mejora integral del edificio central, comprendiendo la importancia que tiene el mismo en tareas educativas tanto para las personas que habitan la Colonia como para contingentes externos que participen de actividades educativas. Con el objetivo de realizar la dirección técnica de la obra de mejoramiento del edificio, comenzó a desarrollarse la articulación entre la UTT y ArqCom. Si bien ambas organizaciones habían colaborado previamente en intervenciones menores, este proyecto implicó una nueva jerarquía de trabajo y de roles técnicos, donde la coordinación de obra se entendió no como supervisión externa, sino como dispositivo de coproducción del conocimiento.

El proceso general llevado adelante para el mejoramiento edilicio puede agruparse en cuatro momentos centrales que no operaron de forma lineal, sino en un movimiento dialéctico de aprendizaje y ajuste continuo: (a) Diagnóstico y planificación, (b) Acuerdo de Trabajo y organización interna, (c) Ejecución, (d) Evaluación. Estos momentos, más que constituir fases sucesivas, deben entenderse como instancias interdependientes que se reconfiguraron mutuamente a partir de los aprendizajes emergentes del propio proceso. En su desarrollo, se articularon los siete puntos metodológicos previamente definidos -acuerdos de trabajo, planificación, toma de decisiones y democracia interna, organización interna, tareas y roles, formación y divulgación, y seguridad y salubridad-, algunos de los cuales se correspondieron con momentos específicos, mientras otros operaron de manera transversal a lo largo de toda la experiencia.

Tres de estos principios metodológicos tuvieron una presencia transversal particularmente significativa. En primer lugar, la toma de decisiones se constituyó como núcleo organizativo del proceso, materializada en reuniones periódicas y asambleas comunitarias que garantizaron la participación efectiva de los distintos actores involucrados. Esta práctica consolidó una democracia interna funcional al proyecto, donde las decisiones técnicas se subordinaron al consenso colectivo sin perder su rigurosidad operativa. En segundo término, la formación y divulgación se desarrollaron de modo simultáneo a la ejecución, promoviendo espacios de reflexión política y técnica sobre la producción. Las jornadas de trabajo se convirtieron así en espacios pedagógicos ampliados, donde se discutieron problemas sociales generales y se vincularon con las dimensiones productivas, técnicas y políticas del proceso. Por último,

³ El convenio de cooperación se acordó entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) y la cooperativa de trabajo Unión de Trabajadores de la Tierra zona oeste limitadas.

la seguridad y la salubridad en el trabajo fueron asumidas como dimensión ética y política del proceso productivo, y no solo como un requisito normativo. En una práctica basada en el esfuerzo físico y la cooperación, garantizar la integridad corporal de los y las trabajadoras implicó repensar la relación entre cuerpo, trabajo y producción, desplazando la lógica instrumental hacia una ética del cuidado colectivo.

a) Diagnóstico y planificación:

La experiencia de coordinación dio inicio con la conformación de los lineamientos para alcanzar los objetivos técnicos y políticos por los que se buscó articular. La tarea de planificación implica la identificación y análisis del problema, la decisión sobre las acciones, la distribución de las tareas, la clarificación de los roles, y la evaluación de las actividades generales y de grupos. En la etapa inicial, se trabajó con el estudio del convenio, el relevamiento de las condiciones edilicias del predio en general y el edificio central en particular. Dichos relevamientos fueron realizados junto a integrantes de la Colonia, quienes expusieron cuáles eran las mayores dificultades encontradas a lo largo del tiempo vivido en el lugar, los distintos trabajos de mejoramiento que habían realizado y las dudas que tenían sobre el funcionamiento y los desperfectos de algunos servicios. De este modo se buscó dar un carácter participativo al relevamiento, que permitiera la detección de prioridades a partir de las necesidades de los/as usuarios/as.

A partir de ello, se conoció que el abastecimiento eléctrico era una de las necesidades principales. Debido a la complejidad del caso, se decidió trabajar con un especialista en instalaciones eléctricas de alta y mediana complejidad para resolver problemáticas que excedían al circuito interno del edificio y responden a la necesidad de regularizar la situación de alimentación eléctrica de todo el predio. Otro punto del relevamiento fue la medida del edificio central y la realización de planos con los que no se contaba hasta ese momento por parte de la Colonia. Esto resultó en un material gráfico que permitió allanar el diálogo entre partes y concretar la última instancia que se centró en la consulta a los integrantes de la Colonia sobre las expectativas y deseos de mejoras que expresaban ellos como representantes de las familias que habitan el predio (Figura 2).

b) Acuerdo de Trabajo y organización interna:

Habiéndose dimensionado las tareas a realizar, se dio forma a los acuerdos de trabajo, que constituyen el punto de partida para desarrollar la producción de la arquitectura popular y crítica. Se basa en la definición de objetivos comunes generales y particulares -plazos,

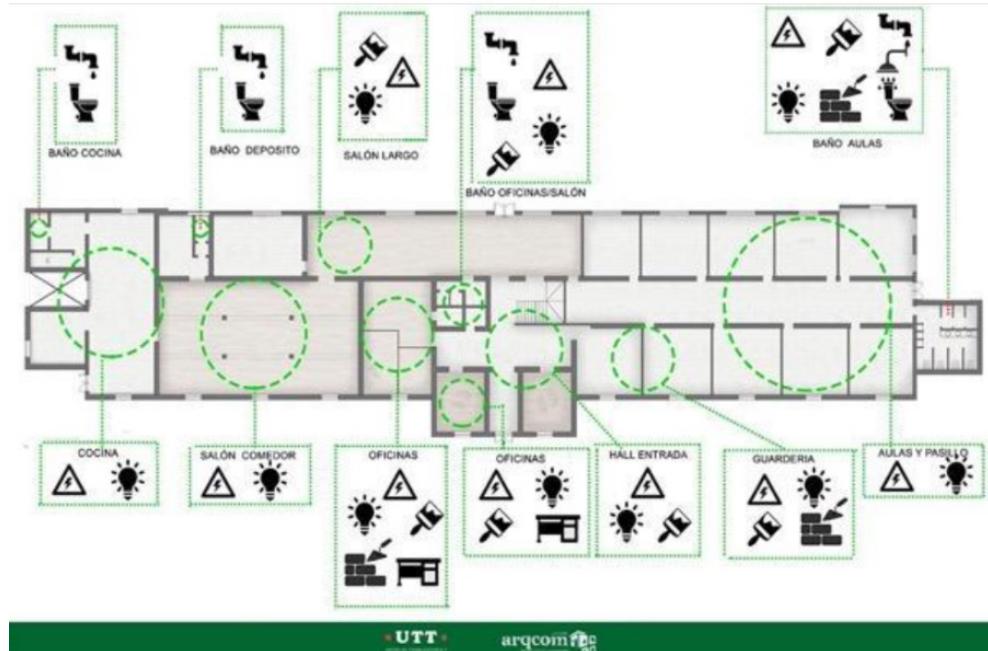


Figura N° 2. Infografía utilizada para visualizar los espacios a intervenir y las tareas a realizar en los mismos.

Fuente: Recuperado del archivo de ArqCom

alcances y limitaciones. Se buscó consensuar entre todo/as los/as integrantes un marco político-ideológico y técnico-organizativo para el desarrollo de las actividades, definiendo los roles de cada sujeto en base a las condiciones materiales e inmateriales con que se cuenta. Asimismo, se acordó la estructura de la organización interna acorde a los objetivos y el contexto, conformada por dos cuadrillas de construcción de dos personas cada una, todas pertenecientes a la Colonia.

Las cuadrillas fueron coordinadas por integrantes del colectivo de arquitectos/as, en coordinación con integrantes de la UTT a cargo de la gestión financiera y de la vinculación con los organismos estatales involucrados. Esta estructura supuso recuperar saberes existentes del grupo, así como un trabajo central de acompañamiento en la coordinación de obra, puesto que la albañilería no es el oficio habitual de quienes realizaron esas tareas, además de que debían congregar las actividades de refacción con su labor cotidiana en la

producción frutihortícola. El acuerdo de trabajo abordó el valor de los honorarios de todas las personas involucradas en el proceso, las tareas a realizar y el compromiso con los tiempos de trabajo. En segundo término, se estableció un calendario de visitas al predio por parte de los/as técnicos/as de ArqCom (LP) para coordinación de obra y seguimiento de las necesidades de las cuadrillas.

c) *Ejecución:*

Para el desarrollo de la obra y la coordinación con otras actividades dentro del predio y el edificio central, se planificó el trabajo en diferentes etapas con cada una de las cuadrillas. Una de las cuadrillas se centró en las reparaciones y ampliaciones del sistema eléctrico, mientras que la otra trabajó sobre tareas de albañilería.

Para la obra de electricidad se dispuso la realización de mejoras centrales en el servicio de provisión de electricidad para el predio en general y el edificio central en particular, para luego realizar la readecuación de la instalación dentro del edificio central⁴. Por su parte, la cuadrilla de albañilería realizó tareas de construcción y arreglo de mamposterías, instalaciones sanitarias, pintura, amoblamiento, colocación de cartelería⁵. La planificación y etapabilidad no pudo desarrollarse con los tiempos previstos inicialmente, ya que existieron diferentes problemas con los desembolsos económicos que prolongaron los tiempos esperables de trabajo. No obstante, esta forma de organización permitió que todas las personas que integraban el trabajo pudieran tener una previsualización del total de las tareas a ejecutar y la parcialidad de lo ya realizado.

Por otro lado, a medida que avanzaban las tareas, surgieron nuevas necesidades y problemáticas dentro del edificio que en lo posible fueron teniendo una respuesta para su

⁴ La obra de electricidad abarcó tres etapas:

Etapa 1: tablero general sobre central vinculada al transformador general, donde se incorporó un nuevo seccionador bajo carga de 160 amperes que ayudará a equilibrar los consumos y demandas de electricidad en todo el predio;

Etapa 2: Colocación de nuevo tablero central, disyuntores y térmicas. Reconfiguración de los circuitos secundarios que alimentan la planta baja del edificio;

Etapa 3: Colocación de nuevos tableros secundarios y cableado para su alimentación;

Etapa 4: Cableado y colocación de bocas de iluminación y tomascorrientes en toda la planta baja.

⁵ La cuadrilla de albañilería centró sus trabajos en dos etapas:

Etapa 1: Reparación y reacondicionamiento de los bloques sanitarios, agregando una batería de duchas y vestuario y reparando problemas de pérdidas y humedad acumulada;

Etapa 2: Acondicionamientos de guardería, aulas y oficina con trabajos de refacción, pintura y amoblamiento.

mejora inmediata. Ejemplo de esto es el aprovisionamiento de agua y su almacenamiento en los tanques del edificio central, que al no contar con un sistema de llamador flotante eléctrico sufría desbordes de forma permanente, agravando problemas de humedad y malgastando el recurso hídrico.

d) Evaluación

La evaluación de las tareas realizadas se realizó en etapas parciales para informar los estados de avance de manera interna en reuniones de coordinación entre organizaciones, y se elaboraron a su vez dos informes finales de evaluación: uno de formato de documento técnico presentado al ente gubernamental que había otorgado el subsidio y otro de carácter divulgativo impreso en láminas junto a la carpeta técnica para comunicar en una asamblea general de la Colonia. Este último informe fue compartido durante una comida de cierre de fin de tareas, que permitió generar un espacio de diálogo y autocriticas sobre el proceso llevado adelante, en el cual no sólo participaron quienes formaron parte de forma activa del proceso, sino que todas las familias que integran la Colonia pudieron revisar cómo había sido el proceso de trabajo y el destino de los fondos, y compartir unas palabras de reconocimiento a quienes formaron parte de las labores.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La experiencia de articulación entre la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), el colectivo Arquitectxs de la Comunidad La Plata (ArqCom LP) y las familias que habitan la Colonia 20 de abril permite reflexionar sobre los modos contemporáneos de producción social del hábitat rural y sobre las formas emergentes de cooperación entre organizaciones sociales y colectivos técnicos. Los resultados expuestos evidencian la consolidación de una práctica arquitectónica situada, que busca reconfigurar el rol profesional a partir de un compromiso político-pedagógico con los procesos colectivos de transformación territorial.

La experiencia analizada confirma hallazgos de investigaciones previas sobre el papel de las organizaciones campesinas en la construcción de alternativas frente al modelo agroindustrial dominante (Zibechi, 2021). La UTT, en tanto actor colectivo, no sólo disputa el acceso a la tierra, sino que redefine las formas de habitar y producir desde una lógica comunitaria y agroecológica. En este sentido, la creación de la Colonia 20 de abril se inscribe en una tendencia más amplia de relocalización y descentralización productiva impulsada por movimientos agrarios en América Latina (Sabourin et al., 2020). Estas experiencias

buscan revertir la precarización estructural de la agricultura familiar mediante estrategias de reproducción social que combinan organización, autogestión y sostenibilidad ambiental. La incorporación de un colectivo técnico-político como ArqCom LP complejiza y enriquece esta dinámica, ya que permite abordar el hábitat no sólo como un espacio físico, sino como un proceso social y pedagógico. Tal como señalan Rojas Chediac et al. (2024), las prácticas de arquitectura participativa constituyen una forma de democratización del saber técnico, que tensiona las jerarquías tradicionales entre profesional y usuaria/o, promoviendo instancias de co-producción del conocimiento. En la experiencia analizada, el método de “coordinación de obra” se consolida como una herramienta que trasciende la dimensión técnica para adquirir un valor político y formativo, en tanto habilita a los sujetos participantes a apropiarse de los procesos de planificación, gestión y ejecución.

En cuanto a las prácticas de arquitectura, reconocemos un primer esfuerzo centrado en cómo llevar adelante un trabajo de acompañamiento técnico que no reproduzca lógicas alienantes ni deshumanizantes entre las personas, en equilibrio con los requisitos propios de programas estatales. En ese sentido, se requirió atender las diferencias entre los objetivos y requisitos del programa de financiamiento y las necesidades de las familias de la Colonia; así como los tiempos esperados de ejecución de obra, contrapuestos con la necesidad de disponer con espacios de capacitación y aprendizaje, así como con los ritmos de trabajo del equipo.

La capacidad de adaptación a los escenarios de trabajo, elemento constitutivo de la arquitectura comunitaria, implicó esfuerzos específicos de ajuste metodológico y operativo. En el hábitat rural, las distancias, los trasladados y la precariedad de las infraestructuras de conectividad configuran una condición estructural de aislamiento relativo, donde los caminos de tierra, la dispersión de los núcleos productivos y la escasa disponibilidad de transporte público dificultan la coordinación cotidiana. En la experiencia analizada, esta problemática se intensificó debido a que el equipo técnico de arquitectura se encontraba radicado en la ciudad de La Plata, a unos 150 kilómetros (dos horas de viaje) del predio, lo que supuso una mediación permanente entre el espacio urbano y el rural. Las formas de comunicación adoptadas y los modos de organización de las cuadrillas de trabajo se constituyeron así en dispositivos de adaptación y cooperación a distancia. Respecto de la comunicación oral y gráfica, surgieron limitaciones propias de la distancia física y los tiempos de traslado.

Este hecho generó la necesidad de habilitar un uso mayor de medios de comunicación virtual (llamados telefónicos, mensajes de voz, videos), complejizado por el uso o disponibilidad

dispar entre actores rurales y urbanos. Respecto de la comunicación gráfica, se crearon herramientas visuales de comunicación que sirvieran a las cuadrillas. Planos, esquemas, croquis, dibujos en formato digital y en soporte físico, sirvieron para comunicarse con las cuadrillas, así como para que el resto de la comunidad pudiera ver los objetivos y las etapas de trabajo que se llevaban adelante. Por su parte, el hecho de conformar las cuadrillas de trabajo con personas no especializadas en el rubro de la construcción llevó a repensar las formas de trabajo. En este sentido fue clave la tarea de acompañamiento y aporte de conocimiento práctico del técnico electromecánico contratado para hacer cálculos y supervisiones generales a la cuadrilla de trabajos eléctricos. A su vez, en las tareas de albañilería se redefinieron algunas ideas de proyecto y resolución, ajustándose a los conocimientos previos de quienes integraban la cuadrilla.

Respecto de la articulación con instituciones estatales, podemos decir que el hecho de que uno de los pocos recursos alcanzados para el mejoramiento de una colonia agroecológica con 10 años de existencia sea otorgado por el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia nos advierte sobre la escasez de programas de atención al acceso y mejora del hábitat popular campesino. A su vez alerta sobre la necesidad de las organizaciones sociales de conocer y establecer entramados complejos y amplios de articulación con el Estado y organismos de financiación. En vinculación, la falta de previsibilidad sobre formas de financiamiento y acompañamiento en la mejora del hábitat dificultan las posibilidades de pensar en un trabajo continuo y proyectado en el tiempo. Durante el tiempo que duró el trabajo coordinado entre ArqCom y la Colonia 20 de Abril, surgieron diferentes necesidades de acompañamiento técnico a problemáticas habitacionales por fuera del edificio central, pudiendo algunas de ellas ser abordadas simultáneamente gracias a la presencia del equipo técnico. Esto supone que la idea de un trabajo continuo y estable permite poder elaborar una planificación de mejoras a lo largo del tiempo y a su vez las familias que habitan en la Colonia tener un respaldo técnico ante una emergencia o situación imprevista.

CONCLUSIONES

El trabajo conjunto entre la Unión de Trabajadores de la Tierra y ArqCom LP constituye un caso ilustrativo de la posibilidad de articular marcos de organización propios del movimiento social con estructuras de gestión técnica. La definición colectiva de objetivos, la distribución consensuada de roles y la toma de decisiones en asambleas contribuyeron a fortalecer la autonomía organizativa y a generar aprendizajes colectivos. Es decir, se registran una serie de habilitantes generados por la vida comunitaria (ejemplificado en la gestión y ejecución de la obra con productores, en la toma de decisiones en asambleas, en construir un proyecto participativo), así como dificultades derivadas de esta forma de habitar.

En términos de impacto social y territorial, la experiencia permitió no sólo mejorar las condiciones edilicias y habitacionales del predio, sino también consolidar una red de saberes compartidos que amplía las capacidades de autogestión de la comunidad. El proceso de planificación, ejecución y evaluación participativa actuó como un laboratorio de innovación social, donde el ejercicio profesional se resignifica como mediación política y pedagógica, además que como prestación técnica. En este sentido, la acción arquitectónica deja de ser exclusivamente instrumental y se convierte en vehículo de transformación comunitaria y política, cuestionando los límites tradicionales de la práctica profesional en contextos rurales y producción social del hábitat.

Finalmente, esta articulación plantea desafíos y oportunidades para el campo de la arquitectura y el urbanismo en contextos rurales. Por un lado, se reafirma la necesidad de repensar la práctica profesional en diálogo con las organizaciones populares y los movimientos campesinos; por otro, se evidencia que la producción social del hábitat rural agroecológico requiere políticas públicas que reconozcan y apoyen estas formas de gestión colectiva. La experiencia de la Colonia 20 de abril constituye, en este sentido, un ejemplo paradigmático de cómo la cooperación entre saberes técnicos y comunitarios puede contribuir a construir territorios más justos, sostenibles y democráticos.

BIBLIOGRAFÍA

Ambort, M. E. (2017). Procesos asociativos en la agricultura familiar: un análisis de las condiciones que dieron lugar al surgimiento y consolidación de organizaciones en el cinturón hortícola platense, 2005-2015 (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Bauman, Z. (2015) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Madrid: GEDISA.

Capdevielle, B. (2023). El trabajo en la ganadería vacuna, provincia de Buenos Aires; Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; IMPACT.AR Desafío 58; 1; 12-2023; 1-32. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.19066/pr.19066.pdf

Castro, G. D., Kindernecht, N., Fontana, M. M., Lencina, G., & Reposo, G. (2021). Hacia la construcción del turismo rural en la Colonia 20 de Abril – Darío Santillán: Una experiencia de desarrollo rural desde el enfoque de la nueva ruralidad. Ayana. Revista De Investigación En Turismo, 2(1), 011.

De Paz, M., Dubrovsky Berensztein, N., Perrone, A., & Garibaldi, L. A. (2024). Evaluación inicial de Registro de Productores Agroecológicos de provincia de Buenos Aires. En Revista Ministerio De Desarrollo Agrario Vol.5 N°2. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/245832/CONICET_Digital_Nro.67354838-350a-41c9-abd2-46cffaeff4b7_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Delgadillo, V. (2021). Financiarización del desarrollo urbano en la Ciudad de México. Punto Sur, (4), 99-118.

Ferraris, G., & Bravo, M. L. (2014). Organizaciones de productores hortícolas del Cinturón Verde de La Plata. En VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Ensenada, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Foucault, M. (1978). Microfísica del poder. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina

García, M. (2011). El cinturón hortícola platense: ahogándonos en un mar de plásticos. Un ensayo acerca de la tecnología, el ambiente y la política. Theomai, (23).

García, M. (2014). Fuerza de trabajo en la horticultura de La Plata (Buenos Aires, Argentina). Razones y consecuencias de su competitividad. *Trabajo y Sociedad* (22), 67-85.

Kessler, G. y Di Virgilio, M. M. (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las dos últimas décadas. *Revista de la CEPAL*, (95), pp. 31–50

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares: La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. LOM.

Rojas Chedic, J.I., Muiños Cirone, M.; Cantar, N.M.; Di Croce Garay, A.; Prada, G.A. (2022). Nuevos procesos, las mismas reivindicaciones. De la perspectiva voluntaria a la organización a partir del trabajo popular. En Rolón, Boldrini y Dorado (editores) (2024), *Arquitectura comunitaria y territorio. V Encuentro Nacional de Arquitectura Comunitaria. Trabajos seleccionados.* (pp.45-57). Tucumán.

Rojas Chediac, J.I.; Muiños Cirone; Di Croce Garay, A.; Prada, G.A (2025). Aportes teóricos y metodológicos para la construcción de una arquitectura popular y crítica. *Cuaderno Urbano* (41) 166-182.

Sabourin, E., Samper, M., & Sotomayor, O. (2014). Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe Balance, desafíos y perspectivas. Santiago de Chile: FAO. <https://periferiaactiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/02/politicas-publicas-y-agriculturas-familiares-1.pdf>

Segura, R.y Cingolani, J. (2021). Barrio de trabajadores: (Des) arraigos, consumos culturales y lenguaje de clase (media) en barrios centrales de las localidades del corredor sur; Teseo; 131-166.

Torres Carrillo, A. y Jiménez Becerra, A. (Comp.) (2006). La práctica investigativa en ciencias sociales. Departamento de Ciencias Sociales (DCS).

Zibechi, R. (2021). De la soberanía a la autonomía alimentaria. En Melón y Relli Ugartamendía (comp.) *Geografías del conflicto: crisis civilizatoria, resistencias y construcciones populares en la periferia capitalista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Muchos Mundos Ediciones; Fundación Rosa Luxemburgo; La Plata: Centro de Investigaciones Geográficas -UNLP.

LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN UNA CIUDAD INTERMEDIA

Una revisión del Plan Estratégico
de Mar del Plata 2004
a 20 años de su presentación

Mabel Zecca

ark:/s2250818x/o10d07jgh



Imagen de portada. La imagen de portada es una composición de cinco imágenes pertenecientes al Plan Estratégico Mar del Plata y General Pueyrredon (PEMyGP , 2004). En el centro se encuentra la portada del PEMyGP y a los lados se pueden observar tres imágenes con personas en las diferentes etapas de diagnóstico participativo y una quinta imagen con un texto que dice "gente durmiendo en la calle, cada vez más niños y adultos pidiendo".

GENTE DURMIENDO EN
LA CALLE, CADA VEZ MAS
NIÑOS Y ADULTOS PIDIENDO

RESUMEN

El presente artículo tuvo como objetivo analizar las etapas y el desarrollo del Plan Estratégico Mar del Plata y General Pueyrredon, revisar si se alcanzaron los objetivos esperados surgidos de la elaboración, implementación, actualización y seguimiento del Plan, y evaluar su legado tras haberse cumplido 20 años de su presentación. Desde la perspectiva del urbanismo crítico y el Derecho a la ciudad, el enfoque metodológico general adoptado se centra en el paradigma de la complejidad, mediante la utilización de técnicas cualitativas orientadas a un trabajo de investigación descriptivo y explicativo. Finalmente, se realizan consideraciones generales que permiten reflexionar sobre los procesos de planificación estratégica en ciudades intermedias.

PALABRAS CLAVE Plan Estratégico, participación ciudadana, ciudad intermedia.

DATOS DE LA AUTORA

Mabel Zecca. Licenciada en Gestión Cultural. Doctoranda en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (UNCuyo). Beca doctoral UNMdP con sede en el Grupo de Investigación en Políticas y Gestión de las Culturas (GIPGC, FAUD, UNMdP).

Contacto: mabelzecca@yahoo.com.ar

ORCID ID: 0000-0002-3679-9008

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a la Dra. Laura Zulaica por su invaluable orientación y apoyo durante mi investigación.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

PLANEJAMENTO ESTRATÉGICO EM UMA CIDADE INTERMEDIÁRIA

Uma revisão do Plano Estratégico de Mar del Plata 2004, 20 anos após sua apresentação

RESUMO

Este artigo teve como objetivo analisar as etapas e o desenvolvimento do Plano Estratégico de Mar del Plata e General Pueyrredon (PEMyGP), verificar se os objetivos esperados decorrentes da elaboração, implementação, atualização e monitoramento do Plano foram alcançados e avaliar seu legado 20 anos após sua apresentação. Sob a perspectiva do urbanismo crítico e do Direito à Cidade, a abordagem metodológica geral adotada centra-se no paradigma da complexidade, utilizando técnicas qualitativas voltadas para a pesquisa descritiva e explicativa. Por fim, são feitas considerações gerais que permitem refletir sobre os processos de planejamento estratégico em cidades intermediárias.

PALAVRAS-CHAVE Plano Estratégico, participação cidadã, cidade intermediária.

STRATEGIC PLANNING IN AN INTERMEDIATE CITY

A Review of the Mar del Plata Strategic Plan 2004, 20 Years After Its Presentation

ABSTRACT

This article aimed to analyze the stages and development of the Mar del Plata and General Pueyrredon Strategic Plan (PEMyGP), review whether the expected objectives arising from the development, implementation, updating, and monitoring of the Plan were achieved, and evaluate its legacy 20 years after its presentation. From the perspective of critical urbanism and the Right to the City, the general methodological approach adopted focuses on the complexity paradigm, utilizing qualitative techniques oriented toward descriptive and explanatory research. Finally, general considerations are made that allow for reflection on strategic planning processes in intermediate cities.

KEYWORDS Strategic Plan, Citizen Participation, Intermediate City.

INTRODUCCIÓN

En los procesos de planificación estratégica el rol del Estado es fundamental al momento de la producción del espacio, ya que garantiza y promueve la justicia social a través de la regulación, planificación y gestión urbana, buscando asegurar un desarrollo equitativo que evite la segregación y la exclusión de grupos sociales. La planificación estratégica en el Partido de Gral. Pueyrredon fue producto de la necesidad de buscar una visión compartida de la ciudad debido a la crisis socioeconómica e institucional que vivía la ciudad y el país en el año 2001. El mismo se propuso establecer un rumbo que garantizara el desarrollo y el crecimiento sostenible a través de la toma de decisiones que dieran respuesta a la demanda de quienes habitan en el Partido de General Pueyrredon. A veinte años de su presentación, el presente estudio busca reflexionar sobre tres momentos claves del Plan: primero se revisó el proceso por el cual surgió y quienes fueron sus actores claves, luego se analizaron los procesos que definieron la visión y las estrategias del Plan Estratégico Mar del Plata y General Pueyrredon (PEMyGP), y finalmente se reflexiona sobre lo que ocurrió con el mismo a través de la mirada de quienes participaron. Este trabajo es el resultado de uno de los aspectos abordados en un trabajo de investigación más amplio en el cual se han analizado los planes estratégicos de la ciudad de Mar del Plata desde el 2004 en adelante.

Mar del Plata es la ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredon, ubicada en el litoral marítimo del Mar Argentino, en la zona sudeste de la provincia de Buenos Aires, cuya población estable es de 682.605 habitantes según datos censales del año 2022. Su carácter administrativo le permite ejercer cierta influencia en su entorno cercano. La ciudad posee un centro urbano fuertemente establecido, que produce bienes y servicios básicos, añadiendo

Recepción original: marzo 2025 |
aceptación: julio 2025. Zecca M
"LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN UNA CIUDAD INTERMEDIA
Una revisión del Plan Estratégico de Mar del Plata 2004 a 20 años de su presentación". Revista I+A, investigación más acción, n° 25, p. 32-63

¹ Localidades y parajes del Partido de General Pueyrredon: Sierra de los Padres: Ruta 226 Km. 16; Laguna de los Padres: Ruta 226 Km. 14; Batán: Ruta 88 Km. 15; Pje. San Francisco: Ruta 226 Km. 10 (izq) 5,5 Km. camino asfaltado; Pje. Los Ortiz: Ruta 88 pasando Batán Km. 12. Hay cartel indicador: Je. Loma Alta: Ruta 226 Km. 16,5 (der) 4,5 Km. Referencia: Escuela N°8;Barrio Chapadmalal: Ruta 11;Pje. El Tejado: Ruta 2 Km. 393;Pje. Santa Isabel: Ruta 11 Km. 29,4;Barrio Estación Camet: Ruta 2 Km. 394; Barrio Estación Chapadmalal: Ruta 88 Km. 12; Pje. El Boquerón: Ruta 88 pasando Batán Km. 12 (izq), cartel "Los Ortiz";Pje. Colonia Barragán: Ruta 2 pasando Almacén de Cobo (Der) 11 Km.; Pje. Valle Hermoso: Ruta 88 Km. 9;El Coyunco: Ruta 226 Km. 16 entrada a Sierra de los Padres (der);Gloria de la Peregrina: Ruta 226 Km. 20 * Colinas Verdes: Ruta 226 Km. 24;El Dorado: Ruta 226 Km. 35,5 * Santa Paula: Ruta 226 Km. 10;Las Margaritas: Ruta 2 Km. 398, San Martín de Porres; Barrio 2 de Abril: Ruta 2 pasando Las Margaritas Km. 396,La Adela: Ruta 2, pasando Las Margaritas Km. 396 * Santa Angela:

valor e identidad a la misma, y por otra parte posee una zona periférica¹ rural vinculada (a través de rutas provinciales y nacionales) con otras ciudades y zonas aledañas generando intercambios, empleo y un movimiento dinámico que influye tanto a la economía local como regional. Por ello, la ciudad puede considerarse como intermedia del tipo ATIs II² (Vapñarsky y Gorovovsky, 1990; Llop, Iglesias, Vargas y Blanc 2019; Tella, 2015, s.f.; CGLU, 2014, s.f.; Grupo, 2016; Speranza, 2016). El MGP tiene una triple jurisdicción (Provincia - territorio de riveras, Nación - zona portuaria y Municipio administra la ciudad y las zonas rurales) (Zagorodny, 2015). Las intervenciones directas provenientes de distintos ámbitos gubernamentales (en particular el provincial y el municipal) fueron dando forma a la ocupación y al uso de los ámbitos urbanos y rurales del territorio del municipio de General Pueyrredon (MGP, 2009).

La organización del territorio tuvo sus inicios hacia la década del cincuenta siguiendo las tendencias económico-sociales de la época, así como el desarrollo tecnológico, las dinámicas del mercado y el desarrollo institucional (autoridades locales y de la sociedad civil), cuando se origina el crecimiento de una nueva oleada turística con un perfil más amplio de carácter popular, integrado por sectores sociales tanto de clase media como de las capas más humildes a través del turismo sindical. Zagorodny (2015) señala que la ciudad era vista como una mercancía y empresa al mismo tiempo por el sector privado, ya que el turismo constitúa una de las principales actividades económicas de Mar del Plata. Por ello, el crecimiento de la ciudad fue dominado por particulares los cuales se adelantaron siempre a las decisiones del Estado. Los organismos político-administrativos (locales, provinciales y nacionales), comenzaron a generar una proyección de infraestructura urbana (servicios públicos) sobre la base de una planificación surgida de consenso con los actores sociales que participaban de la construcción de la ciudad. La entrada en vigencia del Decreto-Ley provincial N° 8912/77, referida específicamente al ordenamiento del territorio logró poner freno a la expansión ilimitada de la planta urbana de Mar del Plata (caracterizada en el período 1950-1970), y la vigencia de un Código de Ordenamiento Territorial estimuló la constitución de una ciudad de muy baja densidad. Parte de la actual infraestructura urbana de la ciudad de Mar del Plata, fue desarrollada bajo el impulso de la demanda del sector privado vinculado al turismo, adonde la ciudad era

Ruta 2 Km. 394; El Sosiego: Ruta 2 pasando El Tejado Km. 393 * Los Zorzales: Ruta 2 pasando El Sosiego; Las Quintas: Ruta 2 Km. 387; Barrio Los Acantilados: Ruta 11; Barrio San Eduardo: Ruta 11. (MGP, s.f.)

² II - ATIs mayores: de 400.000 hasta 999.999 habitantes; aunque actualmente se están utilizando tres subcategorías: ATIs mayores (o grandes ciudades medias), ATIs intermedias (o ciudades medias) y ATIs menores (o ciudades medias menores)

vista como un espacio de modernidad de la mano de una pujanza empresarial. Por ello, se priorizó el desarrollo y construcción de infraestructura orientada a emprendimientos turísticos (MGP, 2004, 2009, 2015; Guzzo, 2007).

La población que reside en el Partido de General Pueyrredon, en las últimas décadas, ha sufrido cambios significativos en los patrones de asentamiento de su población. Algunos de ellos provienen de la organización del territorio local y por la gran cantidad de equipamientos, servicios, instalaciones, locales y viviendas subutilizadas como consecuencia de la condición de temporalidad que signa a la actividad turística.

De la búsqueda de un horizonte compartido que diera respuesta a los efectos de la crisis socioeconómica del 2001 (que impactó en la mayoría de los sectores económicos³), surgió la propuesta de dar un nuevo rumbo a la ciudad impulsando la realización de una planificación estratégica con el fin de reorientar el desarrollo de la misma.

El Plan Estratégico de Mar del Plata y Partido de General Pueyrredon-2004 (en adelante PEMyGP), fue producto de la necesidad de buscar una visión compartida de ciudad que diera respuesta a las demandas sociales (surgidas por la crisis socioeconómica e institucional), buscando establecer un rumbo para el crecimiento sostenible que garantizara el desarrollo local.

Aunque Mar del Plata se encontraba en un proceso de recuperación económica impulsada por el turismo, la pesca y la industria textil, seguía manteniendo indicadores altos de desempleo, por ello, el PEMyGP aspiraba a ser un instrumento de gestión basado en el acuerdo colectivo, con un modelo de ciudad y partido más equitativo e integrado, que se sostuviera y renovara en el tiempo⁴ (Katz en MGP, 2004; Monteverde en IEUCPABAIX, 2005).

Los resultados del PEMyGP no se dieron a conocer, en consecuencia, resulta interesante analizarlo para generar conocimiento sobre el mismo. Por este motivo, el objetivo es analizar las etapas y el desarrollo del Plan Estratégico Mar del Plata y General Pueyrredon (PEMyGP), revisando si se alcanzaron los objetivos esperados surgidos de la elaboración, implementación, actualización y seguimiento del Plan, y evaluar su legado.

³ el progresivo deterioro de grandes instalaciones, equipamientos y edificios símbolos emblemáticos de la imagen clásica de Mar del Plata - ciudad turística, y la desaparición de gran parte del patrimonio edilicio - que supo otorgarle singularidad arquitectónica a Mar del Plata dentro del concierto de las grandes ciudades argentinas. (MGP, 2009, pág. 48).

⁴Posteriormente se formularon otros Planes: Plan de Gestión Territorial (2009), Plan Maestro de Movilidad Urbana (2009), Plan de Acción Mar del Plata Sostenible (2013) y Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030 del año (2015).

APORTES TEÓRICO CONCEPTUALES

Desde la perspectiva del urbanismo crítico, la urbanización fue una de las causas que generó el deterioro de la vida urbana, fruto de la alienación y la mercantilización de ésta, promovió la necesidad de proponer un Derecho a la Ciudad que impulse territorios accesibles y democráticos, propicios para la convivencia, la pluralidad y diversidad de usos, tanto para el desarrollo colectivo como individual (Lefebvre, 1969; Palero, 2016). Esta idea comprende las distintas articulaciones entre la reproducción social, el espacio urbano y el derecho colectivo, y argumenta que se debe construir una ciudad mediante el consenso ciudadano a través de procesos participativos que reconozcan los deseos de sus habitantes y sus modos de vida (Harvey, 1998).

En los procesos de planificación estratégica, el rol del Estado es fundamental al momento de la producción del espacio, ya que repercute en toda la comunidad e involucra al conjunto de las actividades económicas y a las actuaciones públicas y privadas. Por ser una política de largo plazo, establece en el territorio escenarios de uso y ocupación para ser alcanzados en una extensión de tiempo determinado.

Por otro lado, al ser instrumento de planeación, el mismo está sujeto a los procedimientos técnicos, políticos y administrativos que incluyen la realización de actividades de diagnóstico y un análisis de prospectiva territorial, así como la formulación de objetivos, la elaboración de los lineamientos estratégicos y la definición de las acciones por realizar. Aunque se utilicen las mismas herramientas y metodologías en el proceso de planificación, al ser implementado en una unidad territorial específica se podrían alcanzar diferentes resultados y efectos, ya que el objeto de análisis es una construcción social dinámica e irrepetible, como todo fenómeno social (Massíris Cabeza , s/f, 2006, 2012; Gómez Orea, 1993, 2002; Pujadas y Jaume Font, 1998).

En línea con lo anterior, la planificación en el orden local es considerada un instrumento que delinea las estrategias de las políticas públicas y plasma sus objetivos, los cuales suelen aspirar a disminuir las disparidades regionales y la concentración territorial de actividades y de población, especialmente aquellos vinculados a los efectos no deseados de los procesos de desarrollo (Lira, 2006; Massíris Cabeza, s/f, 2006, 2012; Pujadas y Jaume Font, 1998).

Según la literatura específica sobre esta temática, las actividades a desarrollarse deben surgir de un diagnóstico que analice diversas categorías, entre ellas, la distribución de los asen-

tamientos en el espacio, jerarquías y/o dependencias entre ellos, las relaciones de intercambio de personas, las dotaciones de infraestructuras y equipamientos colectivos, incluyendo análisis de situación del grupo poblacional (calidad, el estado de su patrimonio construido y viabilidad hacia el futuro), cantidad y estructura social, así como fuentes de riqueza con las que podría sostenerse. Por otro lado, los resultados del plan dependerán de las metodologías de planificación utilizadas, tanto en su calidad como en el tratamiento de los problemas sectoriales a priorizar y la factibilidad de una ejecución eficiente del plan (Gómez Orea, 1993; Forester, 1993 en Sandoval Escudero, 2014).

ABORDAJE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico general adoptado en la presente investigación se centra en el paradigma de la complejidad, ya que se parte de considerar al territorio como un sistema complejo (García, 2006). La complejidad está dada por la relación y los procesos multinivel que existen en los diferentes procesos de la planificación estratégica en los cuales las personas interactúan, así como sus partes e interrelaciones que se dan desde distintos niveles. Por ello, la estrategia metodológica parte de la utilización de técnicas cualitativas orientadas en un trabajo de investigación descriptivo y explicativo que permita avanzar hacia procesos de aprendizaje para comprender la realidad en su conjunto (Cubo de Severino, Lacón y Puiatti, 2011).

Las técnicas utilizadas fueron entrevistas estructuradas a participantes ya que facilita la clasificación y análisis, presentando una alta objetividad y confiabilidad (Díaz-Bravo et al., 2013), y revisión bibliográfica documental teniendo en cuenta que los documentos constituyen una tercera fuerza de evidencia (Valle, 1999).

En relación a la administración de los instrumentos, la revisión bibliográfica documental incluyó el análisis de la ordenanza N° 14957 (MGP, 2002), Plan Estratégico de Mar del Plata y Partido de General Pueyrredon 2004 y documentación complementaria. Posteriormente como fuente primaria de información se efectuaron diez entrevistas estructuradas a participantes⁵ del PEMyGP durante los meses de abril y mayo del año 2025, que permitieron sistematizar la recolección de datos, especialmente teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y los diferentes tipos de participación realizadas.

⁵ Una entrevista a un miembro local del equipo técnico, tres entrevistas a personal de planta municipal, dos entrevistas a representantes de colegios profesionales y cuatro entrevistas a vecinos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El proceso inicial - Institucionalización del PEMyGP

El PEMyGP comenzó en el año 2001, impulsado por una Junta Promotora que siguiendo la propensión del empresariado local de incidir en las decisiones sobre el destino de la ciudad insta al Estado local a involucrarse en procesos que redireccione la política local, a través de impulsar una planificación estratégica. El municipio receptor de esta iniciativa institucionaliza el proceso de realización del PE mediante la sanción de la ordenanza municipal N° 14.957 (promulgada el 25 de octubre del 2002), por la cual se aprueba la creación de una Comisión Mixta para la elaboración de un Plan Estratégico para Mar del Plata y General Pueyrredon, cuyo objetivo era “(...) asegurar la elaboración, implementación, actualización y seguimiento de un Plan Estratégico para la ciudad de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon” (MGP, 2002, art. 2, s.n.).

Según el art. 1, el municipio reconoció lo actuado hasta ese momento por Junta Promotora del Plan, y en el art. 4 se definió como sería la constitución de la Comisión Mixta Plan Estratégico Mar del Plata. Esta comisión estuvo compuesta por la Junta Promotora (instituciones con un representante titular y un suplente), miembros del Honorable Concejo Deliberante (tres representantes titulares e igual número de suplentes), representantes del Departamento Ejecutivo del MGP (un titular y un suplente), y presidido por el señor Intendente Municipal en la calidad de Presidente Honorario (art. 5). La Comisión Mixta del Plan Estratégico Mar del Plata era una entidad autárquica, ya que era responsable de elaborar, aprobar y aplicar su propio Reglamento Interno de funcionamiento (art.6), así como modificar, excluir o incluir instituciones o particulares a su composición inicial (art.7). Según la mencionada ordenanza esta Comisión Mixta tenía como fin: investigar y elaborar un Plan estratégico con sus respectivas políticas, instrumentos y medidas que fueran tendientes a alcanzar un desarrollo permanente, y promoviera una inserción regional, nacional e internacional; convocara a la comunidad a tener una participación activa en cuestiones vinculadas a la investigación, elaboración y aplicación del Plan; creara, organizara y designara los equipos técnicos (investigación, elaboración y/o aplicación del mismo); difundiera en PEMyGP tanto el resultado del proceso de formulación como la efectividad y la participación honesta y responsable en la consecución del bienestar general y del bien común (por sobre los intereses particulares o sectoriales); promoviera actividades de intercambio con otros organismos (prohibiendo la realización de actividades

políticas); y finalmente, propusiera a las autoridades (HCD y PE) la aplicación del Plan Estratégico.

A fin de comprender el impacto esperado del PEMyGP, es importante observar el artículo 9º, el cual establece que:

"la Comisión Mixta Plan Estratégico Mar del Plata será órgano consultivo, no vinculante del Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante en aquellos temas que comprometen reformas estructurales para el desarrollo de la ciudad de Mar del Plata y del Partido de General Pueyrredon y su inserción regional, nacional e internacional" (MGP, 2002).

En estos procesos de planificación estratégica de orden local que involucre los destinos de una ciudad, requiere de un Estado cuyo rol articulador garantice tanto el proceso como la implementación de los resultados obtenidos. Y aunque el municipio institucionalizó el proceso, definió anticipadamente el alcance del PE al otorgarle el carácter de no vinculante, aun cuando parte de los integrantes de la comisión mixta fueran autoridades municipales. Esta situación puso en riesgo de manera anticipada tanto la continuidad del PEMyGP, como la aplicación de sus proyectos y propuestas, ya que no reconoce al PEMyGP como política de estado a largo plazo, sino que lo somete a: "(...) revisión en forma ordinaria una vez al año y en forma extraordinaria cuando la importancia del tema así lo amerite" (MGP, 2002, art. 10).

La conformación de equipos de trabajo

Para la conformación del equipo técnico se realizó un Concurso Nacional de Antecedentes, Propuesta y Oposición para seleccionar una propuesta de gestión que permitiera formular el PEMyGP. El equipo seleccionado fue liderado por el Arq. Roberto Monteverde de la ciudad de Rosario – Argentina. Aunque el prestigio y conocimiento del Arq. Monteverde era ampliamente reconocido, es importante observar que el equipo ejecutor no era de la ciudad limitando su capacidad de acción inicial, por lo tanto, se convocó a conformar un equipo local de apoyo técnico a través de concurso que permitiera cubrir las contrapartes del equipo rosarino en las áreas socio-institucional, económico-productiva, urbano ambiental y comunicacional (MGP, 2004).

Este equipo local fue financiado en parte por la Municipalidad quien pagó o abonó los primeros cuatro haberes, y, por otra parte, por la Junta Promotora del Plan quienes tenía que abonar los cuatro meses posteriores. Al mismo tiempo, el municipio asignó profesionales para cada

una de las áreas. Los profesionales convocados que pertenecían a la planta municipal participaron en las etapas iniciales del PEMyGP (Etapa inicial de diagnóstico de la situación a la fecha de convocatoria), ya que contaban con información privilegiada para el desarrollo de éste, aunque algunos de ellos continuaron participando en distintas etapas del proceso. Se pudo establecer que el equipo técnico no tenía una definición establecida de cómo debería ser el desarrollo de la ciudad, ya que era algo que se esperaba surgiera de las etapas diagnósticas de talleres.

De acuerdo a la información brindada por el profesional que participó en el equipo de trabajo local como por los expertos y los vecinos entrevistados, se puede decir que el equipo técnico del Arq. Monteverde se enfrentó con dos concepciones en disputa. Por un lado, la propuesta del equipo técnico que impulsaba una noción participativa y democrática del desarrollo orientado a toda la comunidad (en línea con lo propuesto para un Derecho a la Ciudad que impulse territorios accesibles y democráticos). Desarrollo local se entendía como algo que podía tratarse entre todos los actores sociales y no solamente entre pocas personas o empresas, en donde la ciudad podía ser vista como inclusiva, protectora de sus recursos y del patrimonio cultural y natural.

Por otro lado, el poder político local hacía hincapié en un desarrollo basado en los poderes económicos, sobre todo por las presiones de los sectores relacionados con la construcción y la especulación inmobiliaria⁶, este grupo estaba más vinculada a la concepción tradicional de los PE de fines de los 90, es decir, con un Estado articulador de las demandas e iniciativas privadas y proveedor indispensable de cierta infraestructura básica, buscando dar continuidad a las prácticas realizadas por los sectores de poder a lo largo de los años en la ciudad.

Finalmente, el documento final del PEMyGP fue producto de la implementación de un proceso de planificación acordado por los equipos técnicos, políticos y administrativos que incluyeron la realización de actividades de diagnóstico, caracterización territorial, elaboración de los lineamientos estratégicos y la definición de las acciones por realizar.

⁶ Centro de Constructores y Anexos, Cámara de la Construcción, Colegio de Ingenieros (incluidos los agrimensores, que prestaron su sede para que se desarrollara todo el plan), el Colegio de Martilleros, UOCRA, entre otros.

El proceso de la formulación del PEMyGP

Diagnóstico

A mediados del mes de marzo del 2004, el equipo técnico local comenzó a trabajar en las actividades para la formulación del Plan (MGP, 2004). El proceso comenzó con la realización de una fase diagnóstica (primera mitad del año 2004), en donde se buscaba alcanzar una visión común de la situación de la ciudad, así como alcanzar un reconocimiento colectivo de temas que dificultan o potencian el desarrollo local (MGP, 2004). En la tabla 1 denominada Modelo de Planificación Estratégica utilizado para la formulación del plan-PEMyGP, se puede observar el modelo de formulación utilizado.

Según el Intendente de Gral. Pueyrredon Daniel Katz (2004), las jornadas de trabajo desarrolladas para la elaboración del mismo fueron el acontecimiento político más importante del año, ya que participaron (...) muchísimas personas (que) han permitido definir una estrategia que marca el rumbo y el modo de transitar hacia la construcción de la ciudad y el partido que soñamos" (MGP, 2004, p. 6). El diagnóstico fue realizado a través de varias actividades: un taller efectuado en el mes de noviembre de 2003; entrevistas a personas representativas de distintos sectores de la ciudad; diez talleres de prediagnóstico (mayo y junio de 2004), con la participación de representantes institucionales y comunitarios; un taller de Diagnóstico Final (julio); encuentros de trabajo en Sierra de los Padres y Batán y varias reuniones vinculadas a problemáticas específicas.

En relación a las herramientas y metodologías utilizadas en el proceso de planificación implementado respondieron a los modelos sugeridos por la literatura especializada en el tema. De las entrevistas realizadas surgió consensuadamente que el Estado era visto como el actor principal en el PEMyGP, ya que contaba con la capacidad de llevar adelante el proceso e implementarlo, porque poseía la capacidad de articular las demandas e iniciativas privadas junto a las demandas y necesidades de los vecinos, reordenando el proceso. Algunos vecinos⁷ consideraron que el Estado tuvo dificultades para escuchar la voz de los barrios de la ciudad

⁷ Para la realización de las entrevistas se revisó el listado final de participantes presentado en el documento final del PEMyGP (2004), el cual ascendía a un número de 600 personas. No se indicaba pertenencia (miembros de la sociedad civil, personal de planta, funcionarios, equipos técnicos, etc.), ni datos de contacto. Por ese motivo se realizó una revisión del mismo para poder identificar personas y posibles medios de contacto. En el caso de los ciudadanos se identificaron 12 personas de las cuales solo 4 accedieron a participar, las otras dijeron no recordar cómo fue su participación porque había pasado mucho tiempo (más de 22 años), o no respondieron a nuevos mensajes de contacto.

Datos a verificar	PEMyGP
Plazos de las intervenciones	La comunidad local consideró que era necesario un Estado participativo, que se involucre en la gestión de las políticas sociales, y que fomentara la participación y el consenso de la comunidad en el corto plazo, así como acuerdos a mediano y largo plazo.
Diversos niveles y escalas de gobierno	Iniciativa del sector privado local institucionalizado por el gobierno local.
Actores involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • taller noviembre de 2003 • más de sesenta entrevistas a empresarios, referentes comunitarios, fomentistas, dirigentes políticos, periodistas, funcionarios públicos, etc.; • diez talleres de prediagnóstico (abierto) • un taller de Diagnóstico Final (abierto) • encuentros de trabajo en Sierra de los Padres y Batán (abierto) • varias reuniones efectuadas en torno a problemáticas específicas • relevamiento de estudios o documentación existentes en diversas instituciones.

Valores e intereses en los procesos de planificación	Movilización de múltiples actores. Banco De Proyectos-espacio para la presentación de propuestas elaboradas por personas e instituciones de la ciudad, de manera individual o conjunta. Se recibieron un total de 324 agrupados por área de pertenencia, de acuerdo a su vinculación con las líneas estratégicas y objetivos priorizados con anterioridad.
Acumulación de aprendizajes	Trabajo en equipo profesionales, obreros, políticos de distintas tendencias, empresarios, sectores sociales. Evaluación y seguimiento: no se determina.
Morfología y compacidad	No se presentan planchetas de zonificación, solo integrado al texto general.
Zonificación de acciones	No se presentan planchetas.
Principales agentes	Sector público y sector privado.
Concepciones y objetivos.	Ayudar a la reconversión comercial orientado a la oferta de alternativas de actividades comerciales gestionadas conjuntamente y/o integradas a eventos de distinto tipo (gastronómico, cultural, etc.) adecuada a nuevas demandas turísticas y de la población local.

Tabla 1.Modelo de Planificación Estratégica utilizado para la formulación del plan-PEMyGP

La tabla revisa el modelo de formulación utilizado para el plan-PEMyGP (MGP, 2004).

Fuente: Elaboración propia.

por la insuficiente representación de estos en las jornadas, mientras que otros entrevistados consideraron que el PEMyGP fue participativo y abierto a la comunidad, donde los presentes tuvieron la oportunidad de participar con su opinión y debatir los temas tratados.

Retomando el proceso, el documento menciona que en un taller de diagnóstico se consensuó la caracterización de la situación de la ciudad, utilizando una matriz DAFO con variables internas y externas. Quienes participaron en los talleres advirtieron distintos momentos, en algunos se puso especial énfasis en el desarrollo periférico y barrial, y en otros, en obras de infraestructura y servicios. También se mencionó que en esa época se pensaba en la Mar del Plata Turística que respondiera a una agenda de 365 días al año, promoviendo el aspecto comercial, aunque dejando de lado áreas como cultura, educación, inclusión social.

En este punto es importante aclarar que los vecinos entrevistados no pudieron distinguir las etapas en que participaron, pero mayoritariamente las identificaron como etapas de diagnóstico o de aportes de proyectos. También manifestaron que la participación les generaba un gran entusiasmo, y que los espacios se caracterizaban por ser muy concurridos en donde la gente se mostraba interesada en trabajar para que el PE se llevará adelante, y mencionan que algunos talleres eran masivos y otros más restringidos a profesionales. Se puede decir que los integrantes de la sociedad civil fueron quienes proveyeron un anclaje con la problemática de cada barrio al plasmar las demandas sociales de la ciudad.

El Coordinador de la Comisión Mixta del Plan Estratégico, Sr. Miguel Donsini, explicó que habían logrado tres objetivos: inicialmente constituir una comisión promotora (que nació del sector privado), que contara con colaboración del gobierno, todas las fuerzas políticas y el apoyo de más de 60 instituciones de todos los sectores de la ciudad; luego (a través de la creación de equipos técnicos) elaborar un plan estratégico participativo⁸ para todo el Partido, y por último, conseguir la participación de las instituciones (universidades, colegios profesionales, organizaciones obreras, ONGs, instituciones barriales, cámaras empresariales, partidos políticos) con un fin común. Para finalizar, el intendente había destacado la pluralidad de voces en los talleres y jornadas, el consenso de las prioridades y la visión a futuro a la que aspiraban alcanzar como ciudad. “Apostamos a un modelo de ciudad y partido más equitativo e integrado. Y hemos decidido avanzar colectivamente para lograrlo. Trabajamos por una ciudad inclusiva que brinde más y mejores oportunidades a todos sus habitantes” (Katz en MGP, 2004, p. 6).

⁸A pesar de un diagnóstico que reconocía serias dificultades para acordar y veía en la actuación aislada de las instituciones locales su rasgo distintivo, se ha podido avanzar de manera consensuada y participativa. Ha existido capacidad de trabajo conjunto, disposición al diálogo, tolerancia y respeto a visiones e intereses diversos y, a veces, contrapuestos”. (MGP, 2004, pág.13)

La participación de la comunidad, por un lado, brindó (a través de procesos participativos en el diagnóstico) una mirada real del territorio en la fase situación inicial, y por otro, demostró el interés genuino de los ciudadanos en ejercer su derecho colectivo de construir una ciudad que reconozca sus necesidades y deseos futuros sobre los modos de habitar la ciudad mediante el consenso de ideas y propuestas. Lamentablemente, la misma solo es invitada a participar en las fases diagnósticas sin continuidad en el proceso.

En la tabla 2 denominada Componentes del Plan: Ejes Económico productivo, Urbano-ambiental y Socio institucional, se encuentran detalles de las líneas estratégicas: diagnóstico preponderante y posibles líneas de trabajo (ubicada en el ANEXO).

Definición de escenarios

Al finalizar la etapa de diagnóstico consensuado (agosto), se definió un horizonte de mediano plazo⁹ para alcanzar cada uno de los temas considerados. Se definieron una serie de escenarios futuros (posibles y deseables) con las siguientes variables: signos de agotamiento del patrón de crecimiento económico, falta de políticas de desarrollo productivo y generación de empleo, ausencia de políticas sociales integrales, escenario social fragmentado, deficiencias en planificación y gestión urbana ambiental, desequilibrios en la provisión de infraestructura y servicios (MGP, 2004).

Según Monteverde (en IEUCPABAIX, 2005) la ciudad contaba con infraestructura de alto valor para cualquier estrategia de desarrollo, y buscaba posicionarse como una marca - imagen a nivel nacional e internacional, de acuerdo con los modelos asociativos de desarrollo impulsados en esa época. Con la realización del Taller de Estrategias (septiembre), se acordaron las líneas de actuación y objetivos.

Posteriormente, el PEMyGP trabajó sobre las líneas estratégicas y los objetivos de acuerdo con la priorización efectuada por los participantes en los talleres, acordando avanzar sobre la denominada "agenda vieja"¹⁰, que incluía los grandes temas que la ciudad aún no había

⁹El plazo no fue definido en el documento, pero se considera un horizonte de cinco a diez años.

¹⁰La vieja agenda bordaba las cuestiones pendientes, e incluía temas relacionadas a la terminal, el tratamiento y evacuación de los líquidos cloacales, el tratamiento y disposición de los residuos sólidos, la municipalización del sector de ramblas, cuestiones relacionadas a la accesibilidad a la ciudad, la definición de un perfil productivo de la ciudad, posibles problemas en abastecimiento de agua potable, crecimiento descontrolado de la ciudad, la carencia de planes para Batán y Sierra de los Padres.

solucionado: terminal Ferroautomotora, asegurar el poder de decisión municipal en el sector de ramblas - Hotel Provincial - Casino, entre otros.

Tanto los expertos y los miembros de los equipos locales entrevistados, identificaron el tratamiento de la agenda vieja y una nueva agenda, esta última relacionada a cuestiones afines a las funciones del Estado como la provisión de servicios públicos, obras de infraestructura, modernización de la administración, diseño de programas orientados a sectores vulnerados, etc.

Los ciudadanos entrevistados solo identificaron el tratamiento de una única agenda (vieja y nueva simultáneamente). Finalizada la primera etapa, se anticiparon objetivos y se registraron iniciativas que pudieran concretarlos.

Durante la definición de escenarios (según los entrevistados perteneciente al equipo técnico), el sector privado tuvo una fuerte relación e incidencia en el PEMyGP desde el momento de crearse la Junta Promotora (como se explicó en párrafos anteriores), influenciando especialmente en aquellos temas ligados a la construcción, canalizando sus inquietudes a través de sus instituciones gremiales¹¹, además, existieron otros representantes institucionales como la Universidad FASTA quienes intervinieron fuertemente en los temas priorizados.

Otra fue la percepción que tuvieron los vecinos de la incidencia del sector privado (quizás con una mirada más ingenua de la situación), ya que lo caracterizaron como colaboradores activos que participaban a través de sus diferentes cámaras y asociaciones (del sector comercial, turístico y gastronómico), en busca de brindar un nuevo impulso a la ciudad tras la crisis socioeconómica del 2001 y la demanda comunitaria para generar trabajo.

La estrategia y sus proyectos

Una vez acordadas las líneas estratégicas de actuación (inclusión social, innovación y empleo, equilibrio urbano-ambiental y transformación municipal), se priorizaron los objetivos para cada una de las mismas, y se enumeraron las iniciativas planteadas que pudieran concretarlos. Al definirse los escenarios futuros (posibles y deseables), se establecieron una serie de variables dentro de los ejes temáticos: signos de agotamiento del patrón de crecimiento económico, falta de políticas de desarrollo productivo y generación de empleo, ausencia de políticas sociales integrales, escenario social fragmentado, deficiencias en planificación y

¹¹ Centro de Constructores y Anexos, Cámara de la Construcción, Colegio de Ingenieros (incluidos los agrimensores que prestaron su sede para que se desarrollara todo el Plan), Colegio de Martilleros, UOCRA, entre otros.

gestión urbana ambiental, desequilibrios en la provisión de infraestructura y servicios. En relación a los proyectos, en el transcurso el mes de octubre del año 2004 se habilitó el Banco de Proyectos, que recibía las propuestas elaboradas por personas e instituciones de la ciudad, de manera individual o conjunta.

Durante a la habilitación del Banco de Proyectos, se organizaron nueve reuniones de trabajo a fin de promover la formulación de proyectos. Las trescientas veinticuatro propuestas recibidas, fueron reagrupadas y se acordaron priorizar un número de proyectos por cada una de las cuatro líneas estratégicas que aglutinaban las propuestas recibidas : innovación y empleo, inclusión social, equilibrio urbano-ambiental y transformación municipal. La primera de ellas fue la línea 1¹² - Innovación y empleo, que tenía como objetivo “Promover una estrategia de desarrollo local sustentable (...) orientadas a la revitalización de las actividades productivas consolidadas, la generación de empleo genuino y el inicio de un proceso de búsqueda de nuevos espacios de oportunidad en ámbitos de gestión público-privados” (MGP, 2004, p.108), Por su parte, la línea 2¹³- denominada Inclusión Social, estuvo centrada en temas vinculados a “Favorecer la construcción de una ciudad integradora, que promueva la inclusión social a través de la revitalización del rol del Estado en la promoción del bien común, la gestión intersectorial e interjurisdiccional coordinada y la participación ciudadana” (MGP, 2004, p.108).

¹² Línea innovación y empleo - Estrategia 1. Fortalecimiento del entorno innovador: proyectos Ordenamiento y promoción de espacios de asentamiento industrial; Instituto tecnológico de apoyo a la innovación; Centro de apoyo y promoción de la actividad emprendedora; Agencia de desarrollo local; Sistema de información económica. Estrategia 2. Fomento productivo y programas sectoriales: proyectos Ciudad de puertas abiertas todo el año; Revalorización del sector comercial de la ciudad; Mar del Plata, centro universitario regional; Mar del Plata, distrito de deporte, diseño y moda; Producción Hortícola Integrada (P.H.I.); Promoción de la industria cultural; Modernización productiva del sector de la construcción e industrias afines; Incorporación de valor en la cadena productiva pesquera. Estrategia 3. Capacitación y promoción del empleo: proyectos Capacitación y promoción del empleo: Plan más y mejor Trabajo; Capacitación turística en la población: Programa conciencia turística en Mar del Plata; Promoción de competencias empresariales. Estrategia 4. Inserción nacional e internacional de la ciudad : proyectos Marketing de la ciudad y desarrollo de la imagen de marca; Promoción comercial de las empresas pymes locales.

¹³ Línea inclusión social - Estrategia 1. Promoción familiar: proyectos Como en casa; Economía social; Salud sexual y reproductiva. Estrategia 2. Oportunidades para una ciudadanía plena : proyectos Programa municipal de protección de derechos del niño y el joven; Programa municipal de desarrollo deportivo; Cultura en la otra cuadra; Educación para el trabajo; Ciudad educadora; Programa para personas en situación de calle. Estrategia 3. Comunidad saludable : proyectos Fortalecimiento de la atención primaria de la salud; Programa de promoción y prevención para la salud; Sistema integrado de salud pública (S.I.SA.P). Estrategia 4. Fortalecimiento institucional para la gestión social local : proyectos Consejo local de políticas sociales; Sistema de información social (S.I.S).

Por otro lado, la línea 3¹⁴- Equilibrio urbano-ambiental, determinó como objetivo “(...) definir e implementar un modelo de organización territorial equilibrado que contemple la protección de las particularidades ambientales del Partido, (...) a través de la adopción de nuevos instrumentos de ordenación y de la gestión de proyectos clave (MGP, 2004, p.109). Aquí se abordaron las propuestas para la modificación del COT, el Plan de Gestión Ambiental (PAMS), el sistema municipal de información territorial, el programa de grandes equipamientos urbanos, la promoción comercial de las empresas pymes locales (incluye el desarrollo de la calle Güemes y sus espacios públicos), el programa de atractivos urbanos y revitalización de áreas centrales y comerciales y el programa de espacios públicos denominada Propuestas de actividades de la línea de equilibrio urbano-ambiental- programa de espacios públicos-PE-MyGP.

Por último, el documento presenta la línea 4¹⁵- transformación municipal que buscaba impulsar la transformación de la gestión del Estado local, la cual proponía incluir “(...) el desarrollo de mecanismos de participación social, acorde a la asunción de un rol protagónico en el proceso de desarrollo y en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Partido” (MGP, 2004, p.109).

¹⁴ Línea equilibrio urbano ambiental- estrategia 1. Ordenamiento territorial proyectos: Plan de ordenamiento territorial del Partido de General Pueyrredon; Plan de Gestión Ambiental del Partido de General Pueyrredon; Sistema municipal de información territorial; Planes de ordenamiento para centros urbanos del Partido. Estrategia 2. Desarrollo urbano proyectos: Plan maestro de infraestructura de servicios; Infraestructura para la producción; Sistema de accesibilidad regional; Programa de grandes equipamientos urbanos. Estrategia 3. Integración y cualificación urbana proyectos: Plan de transporte y tránsito; Programas de espacios públicos; Programa de vivienda y mejoramiento barrial; Programa de atractivos urbanos y revitalización de áreas centrales y comerciales; Programa de protección de edificios y sectores de interés patrimonial. Estrategia 4 - Mejoramiento y protección del litoral marítimo proyectos: Plan integrado para zona Puerto; Plan frente marítimo; Programa de defensa costera.

¹⁵ Línea 4- Estrategia 1 - Modernización e innovación de la gestión proyectos: Revisión de la estructura y competencias de las áreas y delegaciones municipales; Reingeniería de trámites y procedimientos; Programa de atención al ciudadano; Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal; Sistema integrado de información; Programa municipal de actuación coordinada. Estrategia 2 - Profesionalización de la gestión pública proyectos: Carrera administrativa municipal. Programa de capacitación y formación permanente. Entorno motivador. Estrategia 3 - Participación ciudadana proyectos: Descentralización municipal: centros de participación y gestión; Presupuesto participativo; Consejo intersectorial de planificación. Estrategia 4 - Reforma política y legislativa proyectos: Reforma del régimen municipal, Modernización del régimen tributario; Reforma del Código de Faltas; Nuevos instrumentos de democracia deliberativa.

De los relevamientos realizados se pudo observar que se generaron proyectos vinculados a la revisión de la estructura y competencias de las áreas y delegaciones municipales como: el Presupuesto Participativo, el Consejo intersectorial de planificación (Espacio técnico de planificación institucional y de recepción, procesamiento y evaluación de propuestas provenientes de diversos sectores de la comunidad); y el Programa de espacios públicos y los nuevos instrumentos de democracia deliberativa (audiencia pública - Banca 25 y Presupuesto Participativo).

Entre los proyectos que tuvieron prioridad para su ejecución debido a su naturaleza general (y cuyo efecto repercute en el resto de los programas), en una fase inicial se seleccionaron la agencia de desarrollo local, marketing de la ciudad, ciudad de puertas abiertas todo el año, centro de apoyo y promoción de la actividad emprendedora, ciudad educadora, plan de ordenamiento territorial del partido de Gral. Pueyrredon, revisión de la estructura y competencias de las áreas, programa de actuación coordinada y el presupuesto participativo, los cuales aún se encuentran vigentes.

Finalmente, el documento elaborado constó de 195 páginas, que detallaba exhaustivamente cada uno de los pasos realizados, señalando que, una vez consensuado el diagnóstico, se precisó “(...) un horizonte de mediano plazo al que la ciudad pudiera apostar para cada uno de los temas considerados” (MGP, 2004, p. 15).

El PEMyGP tuvo características propositivas, con una fuerte orientación a los modelos de APP, buscando mejorar las condiciones de agotamiento del modelo de crecimiento de la ciudad mediante las inversiones privadas. El Estado fue presentado como un promotor de los procesos de gestión y acceso al territorio. Es importante mencionar que no se preveían instancias de retroalimentación con la comunidad, ni se explicita la metodología de seguimiento ni control de las actividades. La presentación oficial del mismo se realizó el 29 de diciembre del 2004, en el Hotel Provincial en Mar del Plata.

Evaluación del PEMyGP

Como se señaló inicialmente los resultados del PEMyGP no se dieron a conocer a la comunidad ni se pudieron obtener documentos sobre el mismo. Al consultarles a los entrevistados si tenían conocimiento de los resultados alcanzados por el PEMyGP (así como la concreción de los proyectos o propuestas realizadas), las personas que estuvieron más vinculadas al mismo manifestaron que poseían algún conocimiento de los resultados y coincidieron en de-

cir que pocos proyectos fueron materializados dejando muchos de ellos en carpeta, producto en parte, de los cambios en las distintas gestiones de gobierno, convirtiéndose en gestiones más aisladas o por falta de financiamiento.

Entre ellas se destacan el Plan de Gestión Territorial (PGT) y El Plan de Movilidad Urbana, la concreción de una de las primeras Audiencias Públicas que culminó con construcción de la Terminal Ferroautomotora, el llamado a concurso del Anteproyecto para el Centro Cultural Italiano en la Usina Vieja del puerto, la puesta en valor de las cuatro manzanas principales de la Plaza San Martín, la Banca 25. Aunque manifestaron que algunas de las propuestas que conformaron el banco de proyectos se utilizaron aleatoriamente, a discreción del poder político (el caso de la ex Terminal transformada en un shopping).

También se mencionó que cuando era necesario impulsar un proyecto, decían que estaba en el Plan, aunque el contexto y a veces su contenido se encontraran desvirtuados. Mientras que los vecinos no conocían lo ocurrido con sus propuestas y afirmaron que no fueron tenidos en cuenta. Se pudo establecer que algunos proyectos como el Proyecto Bristol (Sistema de Información Geográfica Unificado), la promoción comercial de las empresas pymes locales (incluye el desarrollo de la calle Güemes y sus espacios públicos), marketing de ciudades, entre otros, fueron desarrollados en planes posteriores.

Uno de los expertos entrevistados (quien también participó en el segundo PEM 2013-2023), señaló que se había entregado el primer informe el cual no se difundió públicamente, que según la visión del nuevo coordinador presentaba muchos déficits, con poco conocimiento de la ciudad, proponiendo que el equipo de trabajo local fuese integrado por concejales y algunos representantes institucionales, pero sin involucrar a la sociedad.

Se consultó a los entrevistados si el PEMyGP había cumplido con sus expectativas, las respuestas obtenidas fueron diversas y varían de acuerdo con el grado de vinculación que los actores tuvieron con el mismo. Para quienes se encontraban vinculados a la planta municipal se cumplieron sus expectativas, especialmente al entender que se alcanzó un mayor conocimiento de lo que ocurría en la ciudad, la posibilidad de tener un PE que permitiera pensar la ciudad. Quienes participaron como expertos, al hablar del PEMyGP mostraron satisfacción con su participación en el mismo, destacando la diversidad de actores que participaron.

Pero, quien participó en el equipo técnico manifestó su decepción al explicar que no se aprovechó la oportunidad generada para consolidar medidas y obras, ya que las permanentes

disputas entre las fracciones de gobierno limitaban su accionar, desaprovechando una construcción democrática real basada en consensos para el desarrollo equitativo de la ciudad. Asimismo, los actores de la comunidad (vecinos) expresaron su desilusión con los resultados alcanzados por el PEMyGP, ya que no se cumplieron sus expectativas, y entendieron que el PE tuvo poco impacto en la ciudad porque muchas propuestas no se concretaron, y actualmente el evidente deterioro en el espacio público es producto de que no se respetan las normativas aprobadas (porque comenzó un proceso de aprobar excepciones).

Para finalizar, se indagó si consideraban que la visión a largo plazo construida en el PEMyGP aún incidía en la agenda local. Todas las personas entrevistadas coincidieron en decir que solo un recuerdo lejano, y que actualmente no existe una visión estratégica, ni políticas de fomento en la ciudad, solo acciones particulares que favorecen a sectores muy limitados de la sociedad, además, observan que se perdió el espíritu solidario de esa época y que ha sido desaprovechado su potencial como instrumento que cohesionó a todos los sectores de la ciudad.

Se puede decir que una de las fallas que existió en la implementación del Plan estuvo vinculada con la participación de la comunidad, por un lado, no se sostuvo un proceso su participación ciudadana a lo largo del proceso (implementación, seguimiento y evaluación de resultados), y, por otro lado, la comunicación externa fue deficitaria ya que desconocían que ocurrió con los proyectos priorizados, y aunque algunos fueron implementados por la comuna (y continúan vigentes), la sociedad no puede vincularlos al PEMyGP. No hacer público los resultados del Plan invisibilizó lo ocurrido con el mismo, y aunque se continuó con procesos de planificación estratégica local, se perdió la construcción democrática que fortalecería una política de desarrollo consensuada a largo plazo.

CONCLUSIONES

A la luz de lo expuesto y tras haber transcurrido 20 años de la presentación del PEMyGP, se puede decir que tuvo aspectos positivos, otros negativos y algunas reflexiones a futuro. Dentro de los aspectos positivos se encuentran los procedimientos implementados por el equipo del Arq. Monteverde los cuales fueron adecuados como se puede percibir en el informe final (y las apreciaciones realizadas por los entrevistados), especialmente por la implementación de las recomendaciones sobre procedimientos, pero fundamentalmente por los esfuerzos realizados por el equipo técnico para garantizar un proceso participativo y democrático. El rol del Estado era visto como actor clave, garante de las actividades que se realizaron y con la capacidad de coordinar las acciones necesarias para un desarrollo de la ciudad a largo plazo, fortaleciendo de esta manera la relación con la comunidad.

Dentro de los aspectos negativos se encontró que la comunidad solo fue convocada para participar en la etapas diagnósticas, limitando su inclusión en los seguimientos de los procesos, así como las fallas evidentes en la comunicación externa, generando un gran desconocimiento en los resultados, situación que a largo plazo genera malestar, desconfianza en los procesos y desvinculación del propio Plan ratificando la incidencia del poder empresarial y sectorial local.

Además, se puede decir que independientemente de la alegría que generó en la comunidad pensar que el desarrollo de la ciudad sería producto de una construcción colaborativa, consensuada y ejecutada con una visión a largo plazo, el PEMyGP no fue realmente considerado como un instrumento que delineara las estrategias de las políticas públicas locales, ya que desde su aprobación tenía un destino escrito que limitaba su incidencia, producto de ser un instrumento no vinculante. Como se explicó en los apartados anteriores, la misma ordenanza que lo institucionalizaba restringía su aplicación limitándola a una revisión ordinaria una vez al año y en caso de ser necesario (y en forma extraordinaria si la importancia del tema lo ameritara), por ello, solo dependía de la voluntad de los gobernantes de turno. Por ese motivo, se puede decir que no se podía garantizar que los resultados y acuerdos alcanzados se sostuvieran en el tiempo, ni que los proyectos allí planteados se desarrollaran. El PEMyGP fue utilizado para impulsar algunos proyectos, argumentando que estaba en el Plan (aunque se desvirtuara su contenido o contexto), y se ignoraron las propuestas realizadas por los vecinos quienes afirmaron que no fueron tenidos en cuenta, por lo tanto, no alcanzó a disminuir

las disparidades regionales, la concentración territorial de actividades y aquellos efectos no deseados dentro del desarrollo local.

Este es un aprendizaje que en el orden local debe ser tenido en cuenta para futuros planes, a la luz de lo ocurrido, se puede decir que un plan estratégico no vinculante corre el riesgo de convertirse en un repositorio técnico que reúne los deseos y necesidades de una comunidad, los cuales pueden no ser conducentes a la concreción de políticas públicas orientadas al desarrollo consensuado de manera democrática por la comunidad.

Una reflexión para el futuro de la planificación de una ciudad intermedia como Mar del Plata, gira en torno a su propia capacidad técnica para generar este tipo de proyectos. En este punto resulta importante recordar que Mar del Plata es una ciudad que posee universidades públicas y privadas, los cuales cuentan con centros de investigación en el área urbana, y profesionales altamente calificados que pudieron dar respuesta a los requerimientos previstos. Por lo tanto, para garantizar la continuidad de los procesos se podría haber contratado un asesor externo y conformar íntegramente el equipo en el orden local, ya que la ciudad contaba con profesionales altamente calificados, centros de investigación urbana, universidades y múltiples colegios profesionales, que podrían inicialmente haber realizado el Plan con el asesoramiento de un experto externo. Esto se fundamenta en la necesidad de generar conocimiento local y regional que pueda replicarse, y así conformar equipos locales que pudieran garantizar la continuidad a largo plazo. Puede decirse que el aprendizaje alcanzado de esta experiencia de planificación estratégica urbana podría incidir en futuras acciones de planificación para la ciudad. Además, un plan debe surgir y ser liderado por el Estado y acompañado por las fuerzas vivas de la sociedad para alcanzar los objetivos planteadas fruto de una visión compartida que se sostenga a largo plazo.

Hoy el PEMyGP es sólo otro recuerdo, que, aunque dejó en la comunidad la sensación de que los cambios pueden ser posibles si entre todos los actores se acuerda una visión compartida, pero su arbitraría utilización no modificó ni resolvió las cuestiones de los barrios, ni aquellos temas de interés de los vecinos. Solo produjo algunos cambios en la ciudad y benefició a aquellos sectores que buscaron lucrar o sacar ventajas de sus resultados, inclusive justificar los reclamos que se le hacía al Estado por su inacción.

BIBLIOGRAFÍA

Ciudades y Gobiernos Locales Urbanos. (s.f.) Ciudades intermedias. La dimensión urbana adecuada para el desarrollo sostenible. <https://drive.google.com/file/d/17qm1V8P085Nc-Cz9li-8usBryvR44NG9c/view?usp=sharing>

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2014) Las ciudades intermedias en la nueva agenda urbana. <https://uclg.org/es/new/las-ciudades-intermedias-en-la-nueva-agenda-urbana/>

Cubo de Severino, L., Lacón, N.y Puiatti, H. (2011). Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción. Editorial Comunicarte. Colección Lengua y discurso.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2 (7), 162-167. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&nrm=iso&tlng=es

García, R. (2006). Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Recuperado de: <https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/GARCIA-Sistemas-complejos1.pdf>

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (1977). Decreto-Ley 8912. Ley de ordenamiento territorial y uso del suelo. Recuperado de: <https://www.gba.gob.ar/static/gobierno/docs/DECRETOley891277.pdf>

GÓMEZ OREA, D. (2002). Ordenación Territorial. España: Ediciones Mundi-Prensa.

Grupo, S.M. (4 de abril de 2016). Programa: Ciudades Intermedias y urbanización mundial. Revista Planeo. Recuperado de <https://revistaplaneo.cl/2016/04/04/programa-ciudades-intermedias-y-urbanizacion-mundial/>

Guzzo, F. R. (2007). Ciudades intermedias argentinas en los '90 y la incidencia de las industrias urbanas en crisis. El caso de la Ciudad de Mar del Plata y la industria pesquera. FILO: UBA. Recuperado de: <http://repositorio.filob.uba.ar/handle/filodigital/1818>

Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Amorrtut

Institutos de Estudios Urbanos Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX (2005). Encuentro sobre Región y Territorio. CAPBA IX.

Lefebvre, H. (1968/1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona. Península.

Lira, L. (2006). Revalorización de la planificación del desarrollo. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional. Cepal. Serie gestión pública N ° 59. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7316-revalorizacion-la-planificacion-desarrollo>

Llop, J.M., Iglesias, B.; Vargas, R. y Blanc, F. (2019) "Las ciudades intermedias: concepto y dimensiones". *Ciudades*. Pp.23-43. 10.24197/ciudades.22.2019.23-43.

Massíris Cabeza, A. (s.f.). Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/566717195/Massiris-Cabeza-Fundamentos-conceptuales-y-metodologicos-del-ordenamiento-territorial>

Massiris Cabeza, A. (2005). Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. Boyacá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347730375011.pdf>

Massíris Cabeza, A. (2006) Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial: realidad y desafíos. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de: <https://www.massiris.com/2012/09/libro-politicas-latinoamericanas-de.html>

Massíris Cabeza, A. (2012), Gestión territorial y Desarrollo. Hacia una política de Desarrollo Territorial

Sostenible en América Latina. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Dirección de Investigaciones, Colección Investigación UPTC, No. 4

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon (2002). Ordenanza N° 14957.

Municipalidad de Gral. Pueyrredon (2004). "Plan Estratégico de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon".

Municipalidad de Gral. Pueyrredon (2009) "Plan de Gestión Territorial De Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon". Recuperado de <https://www.mardelplata.gob.ar/documents/planestrategico/planoperativo2006/documentobasepot.pdf>

Municipalidad de Gral. Pueyrredon (2015). "Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030".

Palero, J. (2016). *El derecho a la ciudad, según Henri Lefebvre. Del libro al movimiento*.

Artículos

Conicet. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/179966/CON-ICET_Digital_Nro.b9554059-c1ec-416e-bc77-1ce22c7b1eaf_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Pujadas, R. y Jaume Font, R. (1998). Ordenación y planificación territorial. Editorial Síntesis.

Sandoval Escudero, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. CEPAL.

Speranza, F.(2016). El paisaje de las ciudades intermedias de la pampa húmeda bonaerense un estudio de caso: la ciudad de Chivilcoy (provincia de Buenos Aires, Argentina). En Paisajes y Territorios Incluyentes. Universidad la Gran Colombia. Pp.229-238

Tella, G. (2015) Ciudades intermedias: diálogo con Josep María Llop. Recuperado de: <https://arqa.com/actualidad/ciudades-intermedias-dialogo-con-josep-maria-llop.html>

Tella, G. (s.f.). Teoría y crítica de planes y proyectos urbanos. Seminario de Doctorado en Arquitectura - DArqui. FAUD - UNMdP.

Tonon, G. (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. Revista de temas sociales. N° 27. Recuperado de: <https://revistakairos.org/wp-content/uploads/Tonon.pdf>

Valle, M.S. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional". Síntesis S.A.

Vapnarsky, C. A. Y Gorojovsky, N. (1990). El crecimiento urbano en la Argentina. Grupo Editor Latinoamericano. IIED. América Latina.

Zagorodny, A. (2015). Imaginarios urbanos del Socialismo Democrático. Las ideas sobre la ciudad y la arquitectura (General Pueyrredon, 1958-1966). I+A Investigación + Acción N° 51. Año 18. Pp. 51-84 Recuperado de: <https://revistasfaudmdp.edu.ar/ia/article/view/17-03>

ANEXO

Ejes	Económico productivo	Urbano ambiental	Socio institucional
Diagnóstico Temas centrales	<p>A- Signos de agotamiento del patrón de crecimiento económico</p> <p>B-Falta de política de desarrollo productivo</p>	<p>A-Deficiencias en planificación y gestión urbana y territorial</p> <p>B-Carencia en infraestructura, equipamiento y vivienda</p>	<p>A- Ausencia de políticas sociales integrales</p> <p>B-Pobreza, exclusión social y deterioro de la calidad de vida</p>
	C-Perfil de gestión tradicional de la dirigencia local	<p>C-Conflictos ambientales</p> <p>D- Problemas de accesibilidad y terminales de transporte inadecuadas</p>	C-Escenario social fragmentado
A	<p>A-Producto Bruto Geográfico del PGP, con predominio de las actividades del sector terciario: comercial, inmobiliaria, empresarial, de alquiler y transporte, ligadas mayoritariamente al turismo.</p> <p>Turismo: producto masivo sol y playas, expansión de fines de semana largos y el turismo de Congresos y Convenciones.</p>	<p>A-Problemas sobre los siguientes temas: planificación y gestión urbana-ausencia de procesos de planificación integrada, superposición de funciones estatales e incomunicación entre organismos gubernamentales - ausencia de una estrategia de inserción regional, carencia de un plan urbano-ambiental explícito y consensuado.</p>	<p>A- La sociedad local aspira a un Estado activo y eficaz en la gestión de las políticas sociales, que propicie y favorezca espacios de participación y de consenso y los acuerdos de largo plazo. Garantía de la mirada por "toda la sociedad" y políticas de estado garantizadas en su continuidad de manera independiente de los cambios en las gestiones de gobierno.</p>
B	B-Se demandan perfiles productivos claros para un crecimiento ordenado y con visión de largo plazo, y políticas de fomento acordes con dichos objetivos.	<p>B- Provisión de infraestructura sanitaria y equipamiento de servicios.</p> <p>Accesibilidad: física-dificultad para acceder a sectores públicos para usuarios con movilidad reducida y disminuidos</p>	<p>B- Mar del Plata ha sido una de las ciudades del país que más sufrió el impacto de las políticas económico - productivas implementadas en los años '90, La nueva situación social ha modificado notablemente el estilo de vida de la clase media</p>

		sensoriales, déficit significativo de espacios verdes a escala vecinal.	marplatense y se perciben en el desmejoramiento del paisaje urbano total.
C	C-Llevar adelante una gestión estratégica de la ciudad requiere del consenso y trabajo conjunto de los actores sociales, económicos y políticos.	C-Visión tradicional de problemas ambientales. Modificación del paisaje urbano, por la construcción de edificios de PH en zonas de valor histórico y con atractivos visuales para circuitos turísticos.	C- Ausencia de acuerdos a nivel estatal, dependencias municipales y otras instancias jurisdiccionales (Nación o Provincia); en los ámbitos privados y de la sociedad civil escasa asociatividad y la atomización en grupos que representan intereses de un mismo sector. El escaso nivel de representatividad de la dirigencia local dificulta acuerdos y consensos para el desarrollo de proyectos
D		D- Terminales interurbanas de pasajeros presentan inconvenientes funcionales y edilicios. Degradación y obsolescencia de sus instalaciones y edificios.	compartidos
Posibles líneas de trabajo A -	A-Incrementar diversos segmentos turísticos (marca MDP y "Sol y Playa" aggiornado), Reconversion comercial orientado a nuevas demandas del turismo. Estimular modernización del sector productivo orientada al mercado interno y externo. Se propone impulsar la industria informática con desarrollo de software,	A-Promover el desarrollo local, con formas administrativas y métodos de planificación que contemplen la integración de la ciudad con el resto de las localidades del Partido y con otras ciudades de la región. Se requiere una actualización, cumplimiento y control de la legislación de OT.	A- Se requiere articulación entre las instituciones educativas entre sí, con el sector empleador y con las empresas locales, mejorar las condiciones de empleabilidad. Productivas, seguridad y contención hacia los grupos vulnerables

	sistemas o productos complejos, la industria del diseño y la de bienes		
Posibles líneas de trabajo B	<p>B- Es prioritario el fomento de la creación de nuevas empresas y la radicación empresarial. Se requieren políticas de fomento a la inversión productiva para la reconversión empresarial en las actividades tradicionales de la ciudad, para permitir un crecimiento sostenible en el tiempo</p>	<p>B- En relación con el equipamiento comunitario, incrementar los equipamientos para el desarrollo de actividades deportivas y culturales, para la población estable y turística.</p>	<p>B- El deterioro general en la calidad de vida y las escasas oportunidades fueron generaron un fenómeno migratorio de significativa envergadura. Importantes sectores de la comunidad consideran que los datos estadísticos oficiales no reflejan la real dimensión de los problemas de empleo-desempleo, pobreza-indigencia, deserción escolar e inseguridad.</p>
Posibles líneas de trabajo C	<p>C- Requiere modificar las formas tradicionales de gestión empresarial y política, renovación dirigencial, existencia de empresarios altamente demandantes junto a dirigentes políticos alejados de las demandas de la sociedad civil.</p>	<p>C- Definir los problemas ambientales. Subutilización de parques y espacios urbanos y suburbanos.</p>	<p>C- Se requiere promover objetivos comunes y actuaciones compartidas. Mayor compromiso en la participación social (como una oportunidad para redefinir los modos de relación de esta sociedad y favorecer el proceso de cambio e integración comunitaria).</p>
Posibles líneas de trabajo D		<p>D- Oportunidades externas para la resolución de los problemas - terminales de transporte de pasajeros y existe un reconocimiento de las autoridades nacionales y provinciales acerca de la necesidad de construir nuevas estaciones terminales de transporte.</p>	

Tabla 2.Componentes del Plan:
Ejes Económico productivo,
Urbano-ambiental y Socio
institucional.

Fuente: Elaboración propia
sobre MGP (2004).

LA RELEVANCIA DEL MARCO NORMATIVO EN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Análisis de la Ley de Ordenamiento
Territorial de la Provincia del
Chaco (Argentina)



Imagen de portada. La imagen de portada presenta una composición visual que sintetiza los tres pilares estructurales del sistema de ordenamiento ambiental del territorio: el marco normativo, los planes territoriales y el modelo de gestión. En el centro, un diagrama circular destaca la interrelación entre programas y proyectos, normas jurídicas y prácticas administrativas. A su alrededor, se integran elementos clave del sistema: fotografías de los textos legales fundantes (Constitución Nacional y Código Civil y Comercial), mapas urbanos con zonificación e infraestructura, y un mapa de Argentina con referencias jurisdiccionales. El conjunto ilustra la articulación multiescalar (nacional, provincial, municipal) y la necesidad de coherencia entre niveles normativos, técnicos y operativos para una planificación territorial efectiva y sustentable.



RESUMEN

Este artículo adopta una perspectiva que concibe al Ordenamiento Ambiental del Territorio (en adelante, OAT) como un sistema dinámico conformado por tres elementos estructurales interrelacionados: el marco normativo, los planes y el modelo de gestión. Desde este enfoque, el marco jurídico de la política de planificación territorial se presenta como un objeto de estudio ineludible para analizar las problemáticas actuales del sistema de planificación en Argentina, y particularmente en la provincia del Chaco. A partir de la reciente aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial provincial, se realiza un análisis crítico del marco normativo e institucional vigente en los distintos niveles jurisdiccionales con incidencia en el área de estudio. La metodología se basa en el análisis documental de fuentes secundarias, incluyendo legislación, planes territoriales y documentos técnicos. Como resultado, se identifican debilidades en la articulación normativa y en la capacidad de gestión interjurisdiccional, así como fortalezas vinculadas a la formalización de instrumentos y principios rectores del OAT. El artículo propone avanzar hacia un marco más coherente y operativo que permita enfrentar los desafíos derivados de la desigualdad social, la concentración económica y los desequilibrios territoriales y ambientales.

PALABRAS CLAVE Políticas Públicas, Planificación Territorial, normas, Chaco.

DATOS DE LA AUTORA

Venettia Romagnoli. Arquitecta. Magister en Gestión del Ambiente, el Paisaje y el Patrimonio y Doctora en Ciencias Sociales. Profesora Adjunta de Trabajo Final de Carrera de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de Planeamiento de la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH, UNNE). Investigadora Categoría III del Programa de Incentivos a docentes-investigadores de Universidades Nacionales del Ministerio de Educación. Especializada en políticas habitacionales, urbanas y territoriales.

Link a CV académico: <https://bicyt.conicet.gov.ar/fichas/p/venettia-romagnoli>

Contacto: venettia.romagnoli@comunidad.unne.edu.ar

ORCID ID 0000-0001-6989-2789



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

A RELEVÂNCIA DO MARCO REGULAMENTAR NO SISTEMA DE ORDENAMENTO TERRITORIAL

Análise da Lei de Ordenamento Territorial da Província do Chaco (Argentina)

RESUMO

Este artigo adota uma perspectiva que concebe o Planejamento Territorial Ambiental (PTE) como um sistema dinâmico composto por três elementos estruturais inter-relacionados: o marco regulatório, os planos e o modelo de gestão. Nessa perspectiva, o marco legal da política de planejamento territorial é apresentado como um objeto de estudo essencial para analisar os problemas atuais do sistema de planejamento na Argentina, e particularmente na província do Chaco. Após a recente aprovação da Lei de Planejamento Territorial provincial, é realizada uma análise crítica do atual marco regulatório e institucional nos diferentes níveis jurisdicionais que impactam a área de estudo. A metodologia é baseada na análise documental de fontes secundárias, incluindo legislação, planos territoriais e documentos técnicos. Como resultado, são identificadas fragilidades na coordenação regulatória e na capacidade de gestão interjurisdiccional, bem como pontos fortes vinculados à formalização de instrumentos e princípios orientadores do PTE. O artigo propõe avançar em direção a um marco mais coerente e operacional para enfrentar os desafios decorrentes da desigualdade social, da concentração econômica e dos desequilíbrios territoriais e ambientais.

PALAVRAS-CHAVE Políticas Públicas, Planejamento Territorial, leis, Chaco.

THE IMPORTANCE OF THE REGULATORY FRAMEWORK IN THE TERRITORIAL PLANNING SYSTEM

Analysis of the Territorial Planning law of the Province of Chaco (Argentina)

ABSTRACT

This article adopts a perspective that conceives Environmental Territorial Planning (ETP) as a dynamic system comprised of three interrelated structural elements: the regulatory framework, plans, and the management model. From this perspective, the legal framework of territorial planning policy is presented as an essential object of study for analyzing the current problems of the planning system in Argentina, and particularly in the province of Chaco. Following the recent approval of the provincial Territorial Planning Law, a critical analysis of the current regulatory and institutional framework at the different jurisdictional levels impacting the study area is undertaken. The methodology is based on documentary analysis of secondary sources, including legislation, territorial plans, and technical documents. As a result, weaknesses in regulatory coordination and interjurisdictional management capacity are identified, as well as strengths linked to the formalization of ETP instruments and guiding principles. The article proposes moving toward a more coherent and operational framework to address the challenges arising from social inequality, economic concentration, and territorial and environmental imbalances.

KEYWORDS Public Policies, Territorial Planning, Laws, Chaco.

INTRODUCCIÓN

Marco contextual

Desde finales del siglo XX, el modelo de desarrollo de la mayoría de las ciudades del mundo ha obedecido al paradigma de la globalización, que de manera diferenciada pero basado fundamentalmente en los principios mercantilistas del capitalismo avanzado, fundados en la lógica de maximización de la renta del suelo, dominaron el crecimiento urbano también en nuestra región (Romagnoli et al., 2023).

En trabajos previos se ha señalado que los modelos alternativos en los que se intentaban equilibrar actividades urbanas con rurales, basados en principios de economía circular verde y sustentabilidad ambiental, fueron dejándose de lado paulatinamente, donde los Estados fueron perdiendo el rol no solo de control del uso de suelo sino también de gestor (Romagnoli et al., 2023; Fogar, 2021).

En las áreas rurales, las prácticas extractivistas representadas por los intereses concentrados del agronegocio estuvieron lejos de renunciar a la obtención de rentas extraordinarias, y profundizaron aún más las intervenciones asociadas al desmonte para reemplazarlo por siembra de soja en el espacio rural (Svampa, 2013). En las urbanas, los operadores inmobiliarios, promovieron la densificación de suelo urbano, vía saturación de áreas metropolitanas (Ciccolella, 2011; Baer, 2018). No podemos dejar de señalar, además, la lenta, pero sin pausa rururbanización¹ mediada por barrios residenciales cerrados (Buzai y Marcos, 2012). Y todo ello, en el seno de políticas de gestión débiles en términos normativos, o bien de escaso o nulo control de su cumplimiento en caso de existencia de leyes (Pradilla, 2009; De Mattos, 2010).

La situación de Argentina no escapa a la caracterización precedente, a pesar de ser uno de los países más urbanizados de América Latina, el cuadro no es muy diferente, especialmente en la provincia del Chaco que, como todas las del nordeste argentino, presenta altos indicadores de pobreza y déficit habitacional históricos, que superan ampliamente la media nacion-

Recepción original: mayo 2025
aceptación: setiembre 2025.
Romagnoli V. "LA RELEVANCIA
DEL MARCO NORMATIVO EN EL
SISTEMA DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Análisis de la Ley
de Ordenamiento Territorial de la
Provincia del Chaco (Argentina)".
Revista i+á, investigación más ac-
ción, n° 25, p. 64-91

¹ De acuerdo a Buzai y Marcos (2012), el concepto de rururbanización hace referencia a la urbanización de suelo rural y al fenómeno de hibridación territorial entre campo y ciudad impulsado por el crecimiento de las ciudades hacia áreas rurales, que se da de manera desigual y muchas veces informal, generando nuevas formas de desigualdad territorial.

al, constituyéndose en la provincia más pobre del país². Chaco es la 12va provincia argentina en términos de extensión territorial, con 99.633 km2. Su división administrativa permite identificar 25 departamentos y 69 municipios, y la capital provincial es la ciudad de Resistencia, ubicada al este del territorio, en el departamento San Fernando.

En dicho escenario de pobreza estructural del Chaco, el crecimiento urbano de la provincia se presentó con escasa o nula planificación, carente de infraestructuras, servicios y equipamientos urbanos básicos, problemas de movilidad urbana, deterioro del patrimonio construido, un agresivo avance hacia las zonas rurales y los recursos naturales (Alberto y Arce, 2024).

La planificación del territorio expresa la búsqueda de un protagonismo del Estado para contener las consecuencias del desarrollo del mercado desregulado. Bajo el libre albedrío de los intereses de la economía capitalista el territorio se torna con frecuencia un objeto de degradación y agotamiento, en muchos casos irrecuperables, porque dispone de una capacidad de acogida limitada para las acciones de estos actores que buscan controlarlo y modificarlo para sus beneficios (Cirio, 2014). En estos contextos es imprescindible la acción pública en la regulación de las actividades humanas con el fin de intermediar entre las necesidades del capital y las necesidades humanas en pos de lograr un desarrollo justo y equilibrado de la sociedad y una evolución sustentable del territorio (Romagnoli, 2021).

Dar un marco sólido para impulsar agendas de gestión de las políticas públicas, técnica y económicamente competentes, requiere de un marco legal que respalde la implementación de estrategias integrales de manejo del territorio orientadas a priorizar el valor social de la tierra bajo principios de sustentabilidad ambiental, promuevan procesos orientados a la reducción de la brecha socio territorial y ambiental urbana, y aspiren a alcanzar mejores condiciones de vida comunitaria donde confluyan los diferentes intereses que entran en juego en torno al ordenamiento territorial.

Sobre esa base se asume la necesaria articulación de marcos normativos que rigen para la gestión del territorio en general, y para cada uno de sus componentes en particular. Este trabajo asume una perspectiva que entiende a la política de ordenamiento territorial como un sistema dinámico constituido por tres elementos estructurales que se interrelacionan e interdefinen: el marco normativo que garantice su consolidación como política de Estado que

²En el aglomerado chaqueño se registraron, al primer semestre del 2024, unas 323.504 personas en situación de pobreza que viven en 92.936 hogares. Así, la incidencia de la pobreza llegó al 76,2% de las personas y al 65,8% de los hogares.

trascienda las coyunturas de los distintos gobiernos, los planes de ordenamiento territorial con sus instrumentos operativos (los programas y proyectos) y el modelo de gestión (estructura organizacional y prácticas administrativas que permitan su concreción en el territorio). Desde este enfoque, la inexistencia, debilidad o incongruencia de algunos de estos tres componentes, condiciona fuertemente el cumplimiento de los objetivos que deben perseguir las políticas públicas, vinculados a asegurar el equilibrio territorial garantizando un desarrollo socioeconómico equitativo, protegiendo y preservando el medioambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de su población y, por otro lado, limita el rol protagónico que requiere asumir el Estado en esta materia para intermediar entre las necesidades del capital y las necesidades humanas.

En base a lo expuesto, el marco legal (normativo) de la política de ordenamiento ambiental del territorio se constituye en un objeto de estudio ineludible para analizar problemáticas del sistema de planificación vigente en Argentina y en la provincia del Chaco en particular. Estudios previos (Romagnoli, 2018; Seluy y Romagnoli, 2018, 2022) han señalado que el marco normativo vigente en la provincia en materia de ordenamiento ambiental del territorio presenta problemas vinculados con la falta de consolidación, fragmentación, dispersión, superposición y vacancia de regulaciones que operen en favor de su implementación.

Ante la reciente aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia del Chaco, este artículo tiene como propósito analizar este nuevo instrumento normativo que se sumaría al repertorio de normas de distintas jerarquías vinculadas al ordenamiento territorial actualmente en vigencia e identificar debilidades y fortalezas de esta nueva ley en particular y del conjunto del marco normativo en general, ante un escenario caracterizado por la concentración, la inequidad social y los desequilibrios territoriales y ambientales.

MARCO TEÓRICO

El análisis que se desarrolla en este artículo asume la perspectiva del Desarrollo Sostenible. Desde este enfoque, el Planeamiento y Ordenamiento Ambiental del Territorio son conceptos equivalentes, entendiendo que el ordenamiento territorial no puede realizarse sin considerar el subsistema biofísico. El OAT es una ciencia interdisciplinaria, que es a su vez ciencia aplicada, política y técnica administrativa, que debe ser concebida necesariamente desde un enfoque multidimensional, que analiza, desarrolla y gestiona los procesos de planificación y desarrollo de los territorios, tanto urbanos como rurales, de escala sectorial, local, regional o

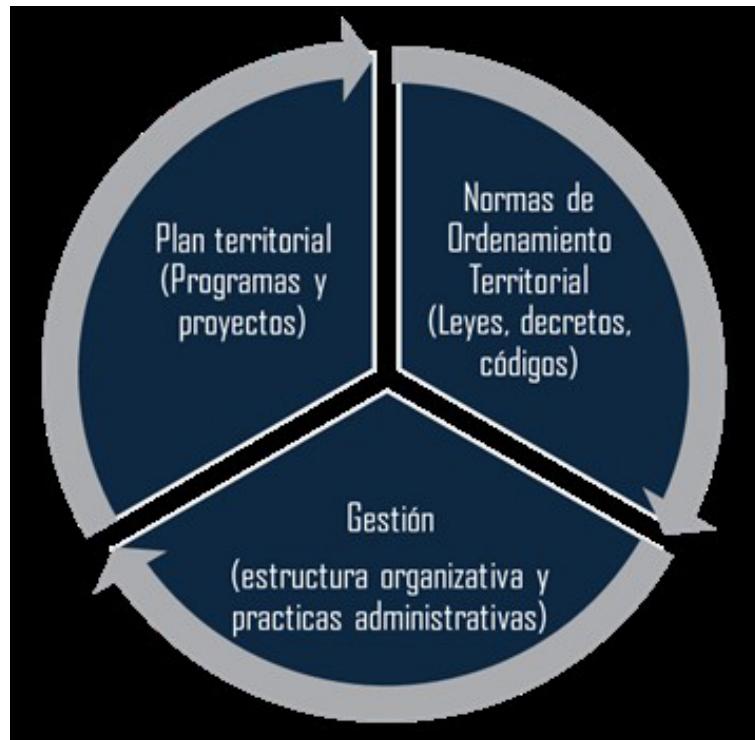
nacional, según sus posibilidades ambientales, económicas y sociales, propiciando su desarrollo sostenible (Romagnoli, 2018, 2021; Romagnoli et al., 2023).

Se suscribe además a la necesidad de analizar el territorio desde un enfoque integral, que lo concibe como un sistema territorial complejo y dinámico, atravesado por la disputa de diversos actores que pugnan por la apropiación de sus recursos y la definición de su configuración (Romagnoli et al., 2023), este trabajo asume una perspectiva que considera al OAT como una función básica de los poderes públicos, orientada a la construcción del sistema territorial, a planificar el desarrollo sostenible y a resolver conflictos en beneficio del interés común, de forma participativa y concertada en un horizonte temporal (Gómez Orea, 2008).

En este marco se entiende además que la política de OAT no es neutral, es constitutiva del conjunto de políticas sociales implementadas por los gobiernos y el contenido de las mismas y sus relaciones, se encuentran condicionadas por la orientación del modelo de desarrollo impulsado por cada gobierno y de manera más general, al modelo de sociedad deseable (Barreto et al., 2014; Romagnoli, 2015, 2017).

Se comparte con Llosa (2023) que el OAT es una responsabilidad y capacidad del Estado y se concibe a la política de ordenamiento ambiental del territorio como un sistema dinámico constituido por tres elementos estructurales que se interrelacionan e interdefinen: el marco normativo que garantice su consolidación como política de Estado que trascienda las coyunturas de los distintos gobiernos, los planes de ordenamiento territorial con sus instrumentos operativos (los programas y proyectos), y el modelo de gestión (estructura organizacional y administrativa en los distintos niveles jurisdiccionales y áreas de aplicación). Desde este enfoque, la inexistencia, debilidad o incongruencia de algunos de estos tres componentes, condiciona fuertemente el cumplimiento de los objetivos que deben perseguir las políticas públicas, vinculados a asegurar el equilibrio territorial garantizando un desarrollo socioeconómico equitativo, protegiendo y preservando el medioambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de su población y, por otro lado, limita el rol protagónico que requiere asumir el Estado en esta materia para intermediar entre las necesidades del capital y las necesidades humanas (Romagnoli, 2021; Romagnoli et al., 2023). Acá va la Figura 1.

La conformación de un sistema coherente de ordenamiento territorial organizado según niveles jurisdiccionales (nación, provincia, municipios), en donde cada nivel debe atender problemas territoriales propios de cada rango guiados por principios de coherencia, subsidiaridad y contracorriente (Barreto y Romagnoli, 2024).



METODOLOGÍA

En función de lo expuesto, el marco legal (normativo y jurídico), el institucional (gestión) y los planes con sus instrumentos operativos (planes, programas y proyectos) de la política de OAT se constituyen en un objeto de estudio ineludible para analizar problemáticas del sistema de planificación vigente en Argentina y en la provincia del Chaco en particular. Este trabajo desarrolla un análisis crítico del marco normativo e institucional actualmente vigente en la materia, abarcando los distintos niveles jurisdiccionales con incidencia en el área de estudio. La investigación se basa en un análisis documental de fuentes secundarias, incluyendo legislación nacional, provincial y municipal, planes territoriales de escala provincial y municipal, documentos oficiales y antecedentes técnicos relevantes.

Figura N° 1 Componentes del Sistema integrado de la política de ordenamiento ambiental del territorio.

Fuente: Producción propia, 2021.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La ley de ordenamiento territorial de la provincia del Chaco, su relación con el marco político, institucional y normativo vigente en la materia de nivel nacional

Argentina no cuenta con una ley nacional de Ordenamiento Territorial, sin embargo, la cuestión del OAT es abordada parcialmente en diferentes instrumentos, desde rango constitucional a ordenanzas municipales.

La Constitución Nacional establece la responsabilidad y capacidad del Estado en materia de ordenamiento ambiental del territorio. Plantea en el Art. 41 tres cuestiones: que todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo; que las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales, y que corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales. Esta norma suprema reconoce además la función social de la propiedad, estableciendo explícitamente que toda persona tiene derecho al uso y goce de sus bienes, pero que es potestad de los poderes públicos subordinar tal uso y goce al interés social (Constitución de la Nación Argentina, 1994, art. 14).

En la misma línea que el Art. 21 de la Ley Nacional N.º 23.054 (1984) que aprueba el Pacto de San José de Costa Rica - producto de la Convención Americana sobre Derechos Humanos-, el artículo 240 del Código Civil y Comercial de la Nación establece que:

“El ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes (...) debe ser compatible con los derechos de incidencia colectiva (...) y no debe afectar el funcionamiento ni la sustentabilidad de los ecosistemas de la flora, la fauna, la biodiversidad, el agua, los valores culturales, el paisaje, entre otros, según los criterios previstos en la ley especial” (Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, 2018, art. 240).

Además de las referencias directas reseñadas, Argentina cuenta con un conjunto de leyes sectoriales (ambiente, bosques, glaciares) y leyes especiales (cambio climático), que apelan al ordenamiento territorial.

La Ley General del Ambiente (Ley Nacional N.º 25.675) establece disposiciones específicas en materia de OAT. En el Art. 8º, menciona al Ordenamiento Ambiental del Territorio como uno de los instrumentos de la política y la gestión ambiental. El Art. 9º establece que el ordenamiento ambiental desarrollará la estructura de funcionamiento global del territorio nacional mediante la coordinación interjurisdiccional entre los municipios y las provincias, y entre estas, la ciudad de Buenos Aires y la Nación, a través del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). Asimismo, señala que el proceso deberá considerar la concertación de intereses de los distintos sectores de la sociedad y de éstos con la administración pública.

Por su parte, el artículo 10º hace una referencia directa al OAT, explicitando que el proceso de ordenamiento ambiental, considerando los aspectos políticos, físicos, sociales, tecnológicos, culturales, económicos, jurídicos y ecológicos de la realidad local, regional y nacional, deberá asegurar el uso ambientalmente adecuado de los recursos, posibilitar la máxima producción y utilización de los diferentes ecosistemas, garantizar la mínima degradación y promover la participación social en las decisiones fundamentales del desarrollo sustentable. También establece criterios para la localización de las distintas actividades antrópicas y el desarrollo de asentamientos humanos, priorizando: a) la vocación de cada zona o región, en función de los recursos ambientales y la sustentabilidad social, económica y ecológica; b) la distribución de la población y sus características particulares; c) la naturaleza y las características particulares de los diferentes biomas; d) las alteraciones existentes en los biomas por efecto de los asentamientos humanos, de las actividades económicas o de otras actividades humanas o fenómenos naturales; e) la conservación y protección de ecosistemas significativos (Congreso de la Nación Argentina, 2002).

Se destacan además otras leyes nacionales, que tal como se ha señalado, hacen referencia directa o indirectamente al OAT:

- Ley N.º 27.520. Presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global. En su Art. 22º, entre las medidas y acciones mínimas de adaptación, se establece la necesidad de planificar un ordenamiento territorial que contemple el uso del suelo de manera ambientalmente sostenible (Congreso de la Nación Argentina, 2019).
- Ley N.º 23.919. Ratifica la Convención Ramsar sobre Humedales de Importancia Internacional. En el Art. 3º, Inciso 1, se indica: "Las Partes Contratantes deberán elaborar y aplicar su planificación de forma que favorezca la conservación de los humedales incluidos en

la Lista y, en la medida de lo posible, el uso racional de los humedales de su territorio" (Congreso de la Nación Argentina, 1991).

- Ley N.º24.701. Ratifica la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Degradación de tierras. El artículo 4º establece: "(...) manejo racional de las cuencas hidrográficas; gestión sostenible de los recursos naturales en zonas de altura; manejo racional y conservación de los recursos de suelo y aprovechamiento y uso eficiente de los recursos hídricos" (Congreso de la Nación Argentina, 1996).
- Ley N°24.375. Aprueba Convenio sobre la Diversidad Biológica. Entre sus metas establece: "Aumentar un 20% la superficie de protección actual de los humedales y avanzar en la integración de los mismos al sistema de planificación pública a nivel local, regional y nacional" (Congreso de la Nación Argentina, 1994).
- Ley N.º26.331. Establece los presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos. Uno de sus objetivos es promover la conservación mediante el ordenamiento territorial de los bosques nativos y la regulación de la expansión de la frontera agropecuaria y de cualquier otro cambio de uso del suelo. Dispone que cada jurisdicción debe realizar dicho ordenamiento (Congreso de la Nación Argentina, 2007).

A pesar de las referencias a las responsabilidades del estado en la misma Constitución Nacional, Código Civil, la adhesión a convenciones internacionales y el conjunto de normas sectoriales vigentes, el marco legal en materia de ordenamiento territorial en Argentina se ha caracterizado históricamente por la fragmentación, sectorialidad, debilidad y vacancia de los instrumentos normativos disponibles para que el Estado pueda conducir y encauzar un desarrollo territorial integral que propicie un uso y una distribución del territorio justo, equitativo y ambientalmente sostenible. Esta situación ha permitido que sean los actores con mayores cuotas de poder (vinculados principalmente al mercado: grandes terratenientes, desarrolladores, empresas constructoras, etc.), los que mayoritariamente han incidido en la configuración actual del territorio (Romagnoli, 2017; Romagnoli et al., 2023). Sumada a esta cuestión, la imposibilidad de acceder a suelo urbano y el alto déficit habitacional han obligado a los sectores excluidos del mercado formal a ocupar el territorio a partir de la lógica de la necesidad, sin planificación, ni servicios, lo que refleja una profunda desigualdad estructural (Romagnoli, 2015).

Frente a este escenario nacional, en 2020 el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Argentina a través de la Subsecretaría de Política de Suelo y Urbanismo, mediante Resolución

N.º 19/2020 y Disposición N.º 1/2020, crea el Plan Nacional de Suelo Urbano con la pretensión de vincular la política de suelo con el desarrollo territorial y la regulación del mercado de suelo en las distintas provincias, la CABA y localidades de todo el territorio nacional. La norma cuenta con 4 componentes programáticos: a) Programa Nacional de Producción de Suelo; b) Programa nacional de capacitación y asistencia técnica en políticas de suelo; c) Mesa intersectorial de políticas de suelo y d) Observatorio nacional de acceso al suelo.

Con posterioridad, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Argentina mediante Resolución 44/2021-APN-MDTYH crea en el año 2021 el Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial a ser implementado por el mencionado Ministerio a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial. El Programa comprende un conjunto de líneas de acción referidas a la Promoción de Propuestas de Legislación Provincial de Desarrollo Territorial; de Capacitación y Asistencia Técnica en Planificación y Ordenamiento territorial; de Concurso de experiencias Innovadoras de Planificación, Desarrollo Territorial y Políticas de Suelo para la Reconstrucción Argentina; del Registro Territorial de Suelo Apto para Programas Habitacionales y Proyectos Urbanos.

En el marco de esta nueva política de ordenamiento territorial nacional, específicamente como resultado de la puesta en marcha del Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Nación en el componente de Promoción de Propuestas de Legislación Provincial de Desarrollo Territorial, el gobierno provincial ha formulado y sancionado una Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia del Chaco³.

La ley de ordenamiento territorial de la provincia del Chaco, su relación con el marco político, institucional y normativo vigente en la materia de nivel provincial

La Constitución de la Provincia del Chaco (Reforma de 1994) establece el deber de los poderes públicos de dictar normas que aseguren la fijación de políticas de reordenamiento territorial, desarrollo urbano y salud ambiental, con la participación del municipio y entidades intermedias. Asimismo, dispone que es responsabilidad del Estado dictar normas que aseguren la preservación, protección, conservación y recuperación de los recursos naturales y su manejo a perpetuidad, el resguardo de la biodiversidad ambiental, la protección y el control de bancos

³ Cabe señalar que a partir de 2024 el nuevo gobierno nacional de Argentina desmanteló los organismos destinados al OAT y quedaron es suspenso los programas e instrumentos mencionados. Implicando estas decisiones un fuerte retraimiento del rol del Estado en materia de Planificación Territorial.

y reservas genéticas de especies vegetales y animales, así como la creación y el desarrollo de un sistema provincial de áreas protegidas (Constitución de la Provincia Del Chaco, 1994, art. 38).

Por su parte, la Ley Provincial N.º3.677 de Ordenamiento Territorial, Lineamientos para el Desarrollo Territorial y un Hábitat Adecuado, establece los objetivos, principios, instrumentos y mecanismos de la política territorial en la provincia y determina el marco general para la regulación del uso y gestión del suelo. Sus disposiciones son de orden público, tienen carácter operativo y deben utilizarse para la interpretación y aplicación de la legislación específica sobre la materia, la cual mantendrá su vigencia en cuanto no se oponga a los principios y disposiciones contenidas en esta norma (Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, 2022).

En cuanto a las normas vinculadas con antecedentes de regionalización, a través de la Ley provincial N.º 5174 del año 2002, la provincia fue organizada en ocho microrregiones, y en 2009 por el Decreto 35, estas se ajustaron a quince Unidades de Desarrollo Territorial (UDT), que actualmente están vigentes, pero no se encuentran en funcionamiento. Otra de las normas provinciales vigentes es la Ley N.º 4088, por la cual desde el año 1994 los municipios poseen áreas de influencia, por lo que resultan colindantes. Sin embargo, este sistema de organización del territorio provincial requiere revisión en la medida en que asigna a los municipios grandes extensiones de tierras, muchas veces de forma poco funcional para la adecuada prestación de servicios, y sobre los cuales disponen de limitada capacidad de recaudación tributaria para su adecuada atención. Esta superposición y fragmentación normativa no solo requiere actualización y unidad, sino también definir con precisión su implementación mediante una asignación clara de responsabilidades, misiones, funciones y recursos presupuestarios para el funcionamiento institucional.

En relación con la disponibilidad de normativas de ordenamiento urbano-ambiental del territorio en los municipios de la Provincia del Chaco, solo cuatro de los setenta municipios de la provincia cuentan con un Código Rector Urbano Ambiental (CRUA): Resistencia (ciudad capital), Presidencia Roque Sáenz Peña, General San Martín y Colonia Elisa. Además, seis municipios disponen de alguna normativa vinculada a la materia. Por ejemplo: Puerto Tirol cuenta con la Ordenanza Municipal N.º 1072/16 sobre autorización de loteos dentro del ejido; Colonia Popular, con la Ordenanza Municipal N.º 778/16 de fraccionamiento de inmuebles y la Ordenanza Tributaria del año 2015; Margarita Belén posee la Ordenanza Municipal N.º

1609/17 de usos del suelo y la Ordenanza Municipal N.º 1520/14 que crea el Programa de Relevamiento y Censo Socio- Económico Catastral y Código Verde, orientado a la protección del patrimonio vegetal del Municipio; Machagai cuenta con la Ordenanza Municipal N.º 90/90, Reglamento para la adjudicación y venta de terrenos municipales, la Ordenanza Municipal General Tributaria e Impositiva N.º 4364/15 y la Ordenanza Municipal de medidas e instrumentos necesarios para regularización dominial en inmuebles urbanos de propiedad municipal N.º 4472/16; General Pinedo por su parte, dispone de la Ordenanza N.º 1715/13, que aprueba la línea agronómica del Municipio y finalmente, Villa Ángela se rige por la Ordenanza N.º 4539/14 sobre zonificación de usos del suelo (Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2019, pp. 367-370).

También corresponde mencionar los antecedentes a nivel de planes de ordenamiento territorial, que deberían constituirse en la base de las normas que regulen su implementación en el territorio. La provincia cuenta con un Plan Estratégico Territorial Chaco 2018-2025 (PET CHACO) que fue elaborado en el marco de un Convenio de Asistencia Técnica firmado entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE) y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) a partir de la solicitud de asistencia técnica formulada por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (MDyOT) del gobierno de la provincia del Chaco. Dicho Plan fue formulado con el objetivo general de mejorar la capacidad de planificación y gestión del gobierno provincial para lograr un territorio eficiente, sostenible, justo y equilibrado que contribuya a incrementar la productividad y brindar oportunidades para el desarrollo de la población. Sin embargo, el PET Chaco no fue finalmente consolidado a través de un marco normativo e institucional que hubiese permitido su puesta en vigencia. Finalmente, en diciembre de 2019, ante el cambio de gestión del gobierno provincial, el MDyOT que había impulsado su formulación fue desmantelado y las competencias en materia de ordenamiento territorial fueron asignadas a una nueva Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente, que decidió no darle continuidad, como suele suceder cuando las políticas no logran consolidarse como políticas de Estado.

Algo similar ocurrió a nivel de los municipios de la provincia, para los cuales fue elaborado en 2017 un Proyecto de Ordenamiento Urbano- Ambiental para Municipios del Chaco denominado: “Proyecto de Ley del Código Rector Urbano Ambiental (genérico) para municipios de segunda y tercera categoría (CRUA genérico)”, también en el marco de Acuerdo de Trabajo entre la FAU-UNNE y el CFI, a pedido de la Subsecretaría de Municipios y Ciudades del Gobi-

erno de la provincia del Chaco. Sin embargo, a pesar de su desarrollo, no se logró avanzar en su tratamiento y aprobación.

LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO

La Ley Provincial de Ordenamiento Territorial N.º 3.677/22: Lineamientos para el Desarrollo Territorial y un Hábitat Adecuado, establece los objetivos, principios, instrumentos y mecanismos de la política territorial y determina el marco general para la regulación del uso y gestión del suelo. Sus disposiciones son de orden público, operativas y se utilizarán para la interpretación y aplicación de la legislación específica sobre la materia, la cual mantendrá su vigencia en cuanto no se oponga a los principios y disposiciones contenidas en ésta.

La Ley cuenta con IV capítulos y 34 artículos. El título I, dedicado a las disposiciones generales cuenta con seis artículos. El artículo 1º desarrolla el objeto de la Ley. El artículo 2º se dedica a la definición del ordenamiento territorial. El artículo 3 enuncia los objetivos que persigue la Ley: a) promover un hábitat adecuado y un uso del suelo socialmente justo, ambientalmente sostenible y económicamente equitativo, b) Contribuir al equilibrio territorial de las regiones y municipios, c) Garantizar a todos los habitantes el hábitat adecuado con seguridad jurídica y localizados en entornos con infraestructuras y equipamientos, d) Promover la generación de proyectos habitacionales y de urbanizaciones sociales, e) Detener y reorientar los procesos de urbanización descontrolados, f) Implementar planes, programas y proyectos tendientes a la gestión del desarrollo territorial provincial y municipal, g) Fortalecer el sistema de información sobre el territorio. El artículo 4 desagrega los principios que deben perseguir las políticas territoriales que se implementen: a) Justicia social, b) Reparto equitativo de cargas y beneficios de los procesos territoriales, c) Prevalencia del interés general sobre el particular, d) Suelo como recurso natural, económico y social; e) Ejercicio socialmente responsable del derecho de propiedad, f) Promoción del arraigo, g) Gestión democrática del territorio, h) Progresividad en el cumplimiento de las metas, e i) Respeto cultural a los pueblos indígenas de acuerdo al artículo 37º de la Constitución Provincial. El artículo 5º define el ámbito de aplicación de la Ley (toda la provincia del Chaco), y el artículo 6º establece la autoridad de aplicación (Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente de la Provincia del Chaco), confiriéndole funciones básicas, entre las que se destacan: a) Elaborar, actualizar e implementar el PET provincial, b) Controlar el cumplimiento de la Ley de OT, c) Clasificación del suelo entre los límites de los municipios y las áreas de influencia, e) Orientar las inversiones públicas y

privadas en el territorio; f) Generar mecanismos de información, g) Proponer presupuesto del área, y h) Desarrollar programas de Capacitación y asistencia técnica.

El Título II. Del ordenamiento territorial conforme a la clasificación del suelo, contiene solamente dos artículos. El artículo 7º, de clasificación del suelo, confiere a los planes municipales dicha responsabilidad, estableciendo tres tipos posibles de clasificación: áreas urbanas, áreas de transición, y/o periurbanos y áreas no urbanas. El artículo 8º aborda la zonificación del territorio y les otorga a los municipios la potestad de realizarla.

En el Título III. De los instrumentos, se desarrollan dos capítulos. El capítulo 1 se dedica a los instrumentos del ordenamiento territorial. El artículo 9º define el Plan Provincial de Desarrollo Territorial, estableciendo la responsabilidad de su formulación y actualización en el gobierno provincial y especificando además los diez objetivos que debe cumplir dicho Plan. El artículo 10º trata sobre los Planes Locales de Desarrollo Territorial, le otorga a los gobiernos municipales la responsabilidad de su formulación y actualización y define sus contenidos mínimos: a) Diagnóstico del territorio, b) Definición de objetivos, estrategias y metas, c) Modelo Territorial deseado, d) Normas de clasificación y calificación del suelo, e) Normas de protección ambiental y territorial, f) Programas de actuación y carteras de proyecto, g) Definición de la estructura institucional de gestión, h) Instrumentos de gestión urbana y de suelo, i) Instrumentos de participación ciudadana, j) Cartografía Digital Georreferenciada, k) Determinación de plazos de revisión del Plan, y l) Régimen de faltas y penalidades.

El artículo 11º aborda la gestión democrática de la planificación territorial, explicitando que la responsabilidad de determinar la forma y procedimientos de participación serán los ejecutivos provincial y municipales. Se menciona además que la autoridad de aplicación de la Ley de O.T deberá contar con un Sistema de Información Territorial y Ambiental de acceso público para las otras dependencias del Estado. El artículo 12º trata la articulación interjurisdiccional y el artículo 13º la cooperación técnica y financiera.

El capítulo II. De los instrumentos de política territorial y gestión del suelo, está organizado en 16 artículos que contemplan un repertorio de instrumentos, tales como: bancos de tierra e inmuebles; zonas especiales y reservas de tierra; zonas de promoción del hábitat social; participación municipal en la valorización inmobiliaria; consorcios urbanísticos; reajuste de tierras; formas mixtas; plan particularizado y catastro multifinalitario.

Finalmente, el título IV se dedica a las disposiciones finales, dedicados al Régimen Sancionatorio en donde delega al municipio el poder de policía, estableciendo el plazo de 24 meses

desde la sanción de la Ley para que los municipios dispongan de Plan Local de Desarrollo Territorial, derogando toda norma que se oponga a la Ley de Ordenamiento Territorial y estableciendo un plazo de 60 días para que el Poder Ejecutivo reglamente la Ley.

Además del análisis de los contenidos de la Ley N.º 3.677/22, su proceso de formulación y sanción se merece una consideración particular. Según el relevamiento de fuentes oficiales, noticias periodísticas y estudios previos realizados (Romagnoli et al., 2023; Legislatura del Chaco, 2022) esta norma fue impulsada por el Poder Ejecutivo provincial mediante el Proyecto de Ley acompañado por Decreto 2156/21, y sancionada por la legislatura chaqueña en septiembre de 2022. Su promulgación formal se concretó el 24 de octubre del mismo año, sin haber atravesado instancias de revisión ni modificaciones legislativas, lo que generó críticas respecto de la rigidez del proceso parlamentario y la escasa apertura al debate.

De acuerdo con declaraciones de autoridades provinciales, la Ley fue elaborada en el marco de una colaboración con el gobierno nacional, en el marco el Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (nivachaco.com, 2022; Noticias del Paraná, 2022). Este programa promovía, entre otras líneas de acción, el diseño e impulso de propuestas de legislación provincial de desarrollo territorial.

No obstante, tal como lo han señalado Romagnoli et al. (2023), pese a un contexto institucional favorable, el proceso no logró capitalizar las condiciones políticas y técnicas disponibles en ese momento para consolidar un proyecto provincial integral, participativo y con amplio consenso social. Por el contrario, la norma finalmente sancionada se presenta como un instrumento marcadamente general y carente de definiciones sustantivas, lo que sugiere que su aprobación respondió más a una necesidad coyuntural de contar con un marco legal formal que a una verdadera voluntad de construir una política pública sólida en materia de OAT.

El análisis realizado permite identificar una serie de limitaciones estructurales del marco normativo vigente relativo al Ordenamiento Ambiental del Territorio en la provincia del Chaco. A nivel nacional, una de las debilidades más significativas es la ausencia de una ley específica de OAT, lo que genera vacíos regulatorios y escasa articulación entre los distintos niveles jurisdiccionales. Si bien, tal como se ha reseñado, la cuestión es abordada parcialmente en diferentes instrumentos -que abarcan desde disposiciones constitucionales hasta diversas leyes sectoriales y decretos específicos-, la falta de un marco legal integral y vinculante obstaculiza el diseño e implementación de políticas territoriales coherentes y sostenidas.

A nivel provincial, el marco normativo vigente que ha sido relevado, evidencia una coexistencia de múltiples instrumentos legales vinculados a la organización y gestión del territorio, cuya articulación resulta inadecuadas y, en muchos casos, disfuncional. Este conjunto normativo se caracteriza, por un lado, por la superposición de regulaciones sobre una misma materia, lo que genera contradicciones normativas; y por otro, por la existencia de vacíos legales en aspectos clave que permanecen si regulación, dificultando la implementación de una política territorial coherente y eficaz.

En lo que respecta a la Ley Provincial de Ordenamiento Territorial del Chaco, se trata de un instrumento normativo de carácter excesivamente genérico, cuyas definiciones podrían aplicarse indistintamente en cualquier jurisdicción del país. Su articulado no incorpora referencias específicas a las particularidades socioterritoriales, ambientales, culturales ni económicas de la provincia, lo cual limita su capacidad de orientar políticas públicas territorialmente contextualizadas.

Además, carece de fundamentos diagnósticos que permitan establecer el modelo actual del territorio, identificar fortalezas y debilidades del contexto de aplicación y delinear criterios diferenciados según regiones, áreas de influencia, ejidos municipales, ecosistemas o las capacidades institucionales y técnicas de los gobiernos municipales. Esta ausencia de sustento empírico reduce significativamente la aplicabilidad efectiva de la norma y su potencial transformador.

La Ley tampoco reconoce los antecedentes normativos ni los instrumentos de planificación existentes, omitiendo su articulación con marcos ya desarrollados a nivel provincial y nacional. Por ejemplo, ignora el PET Chaco existente, así como las adhesiones formales de la provincia a leyes nacionales clave entre ellas, la que ratifica la Convención de Ramsar sobre humedales o la Ley de Bosques Nativos, entre otras. Del mismo modo, no se contemplan los antecedentes normativos de los municipios que conforman la provincia, lo cual debilita la posibilidad de construir un marco normativo territorial coherente e integrado.

Como resultado, las disposiciones contenidas en la Ley no abordan los problemas estructurales de larga data que afectan a la provincia, tales como las áreas de influencia disfuncionales o las limitadas capacidades presupuestarias y de recursos técnicos y humanos de los municipios para gestionar su propio territorio. Tampoco propone mecanismos para unificar los diversos sistemas de regionalización existentes, perpetuando así la fragmentación y la superposición normativa vigente.

En lo que respecta a la gestión del Ordenamiento Ambiental del Territorio, la Ley adopta un enfoque fuertemente centralizado, concentrando las competencias en el Poder Ejecutivo provincial a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente, sin prever mecanismos institucionales de participación amplia y plural. Este esquema excluye del proceso a actores fundamentales como universidades, organizaciones de la sociedad civil, entidades profesionales y la ciudadanía en general, lo que debilita tanto la legitimidad como la eficacia de la política territorial.

Tal como advierte Gómez Orea (2008), una planificación territorial verdaderamente sostenible requiere instancias participativas capaces de gestionar conflictos de intereses y construir consensos entre diversos sectores sociales. En la misma línea, Cirio (2014) sostiene que la falta de mecanismos eficaces para descentralizar la toma de decisiones refuerza una lógica funcional a los intereses del mercado, en detrimento de principios como la equidad socioespacial y la justicia territorial.

En esta dirección Romagnoli (2021) y Romagnoli et al. (2023) señalan que la ausencia de un Estado activo como mediador entre las necesidades del capital y las necesidades sociales desdibuja su rol estratégico en la conducción del desarrollo territorial. Estas consideraciones evidencian que el modelo de gestión y participación propuesto en la Ley limita de forma significativa carácter democrático que debería orientar toda política pública de ordenamiento ambiental del territorio.

Otra debilidad estructural de la Ley radica en la ausencia de exigencias específicas vinculadas al manejo de los recursos naturales, en particular los humedales y bosques nativos, los cuales requieren enfoques técnicos y normativos adecuados a la complejidad y las características específicas de cada territorio, asociadas al uso y ocupación sostenible. Tampoco anuncia políticas que estimulen la promoción de iniciativas regionales como mecanismo para articular políticas de gestión ambiental y financiamiento de programas de preservación, cuidado, manejo, monitoreo y control a escala regional, en virtud de fortalecer ámbitos de cooperación sobre la base de objetivos comunes de sustentabilidad territorial.

En cuanto a la clasificación del suelo, la Ley presenta definiciones ambiguas, especialmente en los incisos b) y c), donde no se especifican con claridad los usos permitidos y sus necesarias delimitaciones. Esta tarea es delegada enteramente a los municipios, sin contemplar la definición de responsabilidades en las áreas de influencia bajo dominio provincial. A su vez, se encomienda a los gobiernos locales la zonificación del territorio, sin reconocer que la

gran mayoría de los municipios carece de normativas integrales, de planes de ordenamiento territorial, de códigos propios e incluso de recursos humanos y capacidades técnicas e institucionales suficientes para llevar adelante funciones de alta complejidad como estas, sin el adecuado acompañamiento (en capacitaciones y recursos) de los niveles jurisdiccionales superiores.

Si bien el desarrollo de ley se enmarcó formalmente dentro de las acciones programáticas en materia de ordenamiento territorial impulsadas por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, a través de la Subsecretaría de Políticas de Suelo y Urbanismo – que incluía líneas de capacitación y asistencia técnica en políticas de suelo a equipos de gestión provinciales y municipales, no se establece en la Ley analizada como se articularían las demandas locales con la oferta programáticas de nivel provincial y nacional. Esta falta de vinculación debilita aún más la posibilidad de implementación efectiva.

En cuanto a la conformación de un sistema coherente de ordenamiento territorial (Barreto y Romagnoli, 2024), la Ley presenta una propuesta débil de coordinación entre provincia y municipios, sin definir procedimientos claros para la formulación, modificación, evaluación y control conjunto de los planes territoriales.

En materia de articulación Interjurisdiccional, tampoco se explicita si las denominadas “regiones constituidas” (citadas de esta manera en el texto de Ley) aluden a unidades intra o interprovinciales, ni se aclara a cuál de las regionalizaciones vigentes - Ley de microrregiones, Decreto de creación de UDT y el más reciente Decreto de 2020- se hace referencia, lo que perpetúa la confusión normativa en este aspecto.

En esta misma línea, no se establece un sistema de articulación interinstitucional entre organismos y actores involucrados en la gestión de los recursos naturales estructurantes del ordenamiento territorial, tales como el suelo, los recursos acuíferos (incluyendo los humedales) y los bosques. Esta omisión compromete la posibilidad de desarrollar una planificación coherente con criterios de sostenibilidad.

En cuanto al proceso de legitimación de la norma, la Ley no contempló la conformación de un espacio de debate técnico- político, ni previó instancias participativas vinculantes con representación de distintos sectores involucrados. Tampoco fue creado en el marco de la Ley, un cuerpo técnico interinstitucional que evalúe, proponga o valide su contenido. Si bien se

menciona la generación de mecanismos de información y concientización, no se fomenta la participación de los actores públicos y privados en la construcción de la política de OAT.

Finalmente, el análisis del marco normativo vigente en Argentina y en la provincia del Chaco evidencia que, a pesar de la sanción de una norma provincial de carácter general en materia de OAT, la existencia de limitaciones estructurales que dificultan la consolidación de un sistema integral de Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT). A nivel nacional, la ausencia de una ley específica ha dado lugar a un entramado fragmentado de instrumentos sectoriales, con superposiciones y vacíos regulatorios. Este escenario se refleja también en el ámbito provincial, donde la Ley 3677/22 presenta un carácter generalista, con escasa referencia a las particularidades socioterritoriales y ambientales de la provincia, lo que debilita su capacidad de orientar políticas públicas contextualizadas.

En esta línea, los resultados se articulan con discusiones conceptuales previas. Tal como advierte Cirio (2014), la superposición de instrumentos sin mecanismos eficaces de coordinación tiende a reforzar lógicas sectoriales funcionales al mercado, lo que se verifica en la falta de integración entre las diversas normas provinciales y municipales. Asimismo, la ausencia de diagnósticos territoriales multiescalares y de una institucionalidad sólida coincide con lo planteado por Gómez Orea (2008) sobre la necesidad de sistemas de planificación articulados y con respaldo empírico.

Desde una mirada crítica, la desarticulación entre políticas y actores, sumada al debilitamiento del rol estatal, confirma lo señalado por Romagnoli (2021), en cuanto a que la fragmentación normativa profundiza desigualdades socioespaciales y limita la capacidad del Estado de conducir un desarrollo territorial equilibrado. El modelo de gestión centralizado de la Ley 3677/22, sin mecanismos de participación social efectivos, contradice los enfoques participativos y descentralizados que destacan Gómez Orea (2008) y Cirio (2014) como condición para construir consensos en torno al territorio.

Finalmente, en línea con lo planteado por Romagnoli et al. (2023), los resultados muestran que la falta de un Estado activo como mediador entre los intereses del capital y las necesidades sociales deriva en un vaciamiento del ordenamiento territorial como política pública estructural y democrática.

CONCLUSIONES

El estudio permite concluir que, pese a la reciente sanción de la Ley 3677/22, la provincia del Chaco aún no cuenta con un sistema integral, coherente y operativo de ordenamiento ambiental del territorio. La persistencia de un entramado normativo fragmentado, la débil articulación entre niveles jurisdiccionales y la escasa capacidad técnica y presupuestaria de los municipios comprometen seriamente la eficacia de las políticas territoriales.

La Ley provincial, de carácter excesivamente general, carece de diagnósticos territoriales y de articulación con marcos normativos y planes preexistentes, lo que limita su aplicabilidad y potencial transformador. Además, el proceso de formulación centralizado y con baja apertura al debate redujo su legitimidad social y política.

Superar estos déficits normativos e institucionales requiere avanzar hacia un marco articulado y multiescalar, con criterios claros de sostenibilidad y mecanismos de participación amplia. Solo de esta manera será posible construir un sistema de planificación territorial democrático, eficaz y orientado a reducir las desigualdades sociales, económicas y ambientales que afectan a la provincia del Chaco.

BIBLIOGRAFÍA

Alberto, J. A. y Arce, G. A. (2024). Transformaciones territoriales y expansión urbana periurbana: desafíos ambientales y de uso del suelo en el Gran Resistencia. En Cuadra, D. y Lucca A.I. (Coordinadores). *Territorios, configuraciones y problemáticas del Nordeste Argentino*. Corrientes: EUDENE-UNNE.

Baer, L. (2018). Producción del suelo urbano y mercado inmobiliario en Buenos Aires. INVI, 33(92), pp. 65-93.

Barreto, M.A, Alcalá, L. I., Benítez, M.A., Fernández, M.A, Giró, M.G, Pelli, M.B., Romagnoli, V. (2014). *La Política Federal de Vivienda desde su Implementación en El Gran Resistencia (2003-2007): Análisis y Recomendaciones*. Buenos, Aires: Nobuko.

Barreto, M. A. y Romagnoli, V. (2024, 22-23 de noviembre). Planificación territorial en Argentina y el Nordeste, Avances y cuestiones pendientes. [Comunicación no publicada]. Jornadas Académicas y de Investigación: Ciudades y Territorios en Diálogo, Universidad Nacional de Formosa, Formosa, Argentina.

Buzai, G. D., y Marcos, M. (2012). Expansión urbana y ruralización del espacio periurbano. El caso del área metropolitana de Buenos Aires. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (2), pp. 67–85. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid/article/view/717>

Ciccoleta, P. (2011). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y restructuración socioterritorial en los años noventa. *EURE*, 27(80), pp.5-27.

Cirio, G. W. (2014). Planificación territorial y acumulación capitalista: Vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación del territorio argentino (1955–2014). *Realidad Económica*, (286), 93–121. Recuperado de: <https://www.iade.org.ar/articulos/planificacion-territorial-y-acumulacion-capitalista>

Consejo Federal de Inversiones y Facultad de Arquitectura y Urbanismo (2017). Ordenamiento urbano ambiental de los municipios de segunda y tercera categoría de la provincia del Chaco. Elaboración del anteproyecto de ley y del Código Rector Urbano Ambiental (genérico). Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones (CFI). Recuperado de: <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2017/01/informe-final-crua-cfi.pdf>

De Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis urbana en América Latina. *Revista de Geografía del Norte Grande*, (47), pp. 81-104.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (2019). Actualización del plan estratégico territorial de la provincia del Chaco 2018-2025. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Fogar, S. R. (2021). Gestión urbana en clave resiliente. Fundamentos teóricos para el Área Metropolitana del Gran Resistencia, Chaco, Argentina. [En línea]. AREA, 27(2). Recuperado de: <http://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/area/fogar2702>

Gómez Orea, D. (2008). Ordenación territorial (2^a ed. rev. y amp.). Madrid, Barcelona, México: Mundi-Prensa Libros.

Legislatura del Chaco (2022). Despacho favorable al Proyecto de Ley N.º 2156/21 sobre desarrollo territorial. Recuperado de: https://legislaturachaco.gob.ar/sitio/noticia.php?not_id=9858 (enlace no disponible al 13/11/2025)

Llosa, A. (2023). Ordenamiento Ambiental del Territorio [Material del Capacitación]. Curso: Capacitación en Ambiente. Ley Yolanda (Ley N.º 27.592). Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Noticias del Paraná. (2022, 15 de septiembre). Chaco: la provincia celebra la sanción de la Ley de Desarrollo Territorial y Hábitat Adecuado. Recuperado de: <https://www.noticiasdelparana.com.ar/NuevaEdicion/2022/09/15/chaco-la-provincia-celebra-la-sancion-de-la-ley-de-desarrollo-territorial-y-habitat-adecuado/>

Novachaco.com. (2022, 14 de septiembre). La provincia celebra la sanción de la Ley de Desarrollo Territorial y Hábitat Adecuado. Recuperado de: https://novachaco.com/nota.asp?id=350054&id_tiponota=30&t=La-provincia-celebra-la-sancion-de-la-ley-de-Desarrollo-Territorial-y-Habitat-Adecuado

Romagnoli, V. (2015). La disputa por la configuración de las necesidades habitacionales en las políticas públicas: construcción de un marco interpretativo para su abordaje. *Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino – ADNEA*, Vol 3 (3), pp. 101-117. Recuperado de: <https://doi.org/10.30972/adn.032278>

Romagnoli, V. (2017). El proceso de construcción de las necesidades en las políticas habitacionales. Un modelo teórico-metodológico para su análisis desde una perspectiva interpreta-

Artículos

tiva. *Perspectiva de Políticas Públicas*, Vol. 7 (13), pp. 89 -107. Recuperado de: <https://revisitas.unla.edu.ar/perspectivas/article/download/1669/1237>

Romagnoli, V. (2018). Políticas de ordenamiento territorial como escenario de disputa entre actores. Aportes para la construcción de un marco interpretativo. En: Ponzini, B. y Cicutti, B. (Coordinadoras). *XXII Congreso Arquisur: la dimensión pública de la Arquitectura: libro de ponencias*. - 1a ed., Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario; Rosario: A&P Ediciones. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online Disponible en: https://fapyd.unr.edu.ar/categoría_publicación/libros/

Romagnoli, V. (2021). Políticas de ordenamiento territorial del chaco. Aportes a la discusión de las bases de un anteproyecto de ley de ordenamiento territorial de la provincia del Chaco. *Revista Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino - ADNea*, Vol 9 (9), pp. 128-139. Recuperado de: <https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/31695>

Romagnoli, V. Fogar, S. Fernández, M.E. (2023). Análisis del proyecto de ley de ordenamiento territorial de la provincia del Chaco (Argentina). Su articulación con el marco normativo e institucional vigente. *Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino- ADNea*, Vol 11 (11), pp.140 -147. Recuperado de: <https://doi.org/10.30972/adn.117322>

Seluy, L. y Romagnoli, V. (2018). Lineamientos para una gestión interinstitucional de abordaje integral de las lagunas del Gran Resistencia, Chaco (Argentina). En: Ponzini, B. y Cicutti, B. (Coordinadoras) XXII Congreso Arquisur: la dimensión pública de la Arquitectura: libro de ponencias. 1a Ed., Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario; Rosario: A&P Ediciones. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online Recuperado de: https://fapyd.unr.edu.ar/categoría_publicación/libros/

Seluy, L.; Romagnoli, V. (2022). Políticas de gestión integral de las lagunas del Gran Resistencia. Propuestas y lineamientos a partir del estudio de las competencias y prácticas institucionales de los organismos vinculados a la problemática. Arquitectura y Diseño del Noreste Argentino - ADNea, Vol 10 (10), pp. 138 -149. Recuperado de: <https://doi.org/10.30972/adn.0106364>

Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. Nueva Sociedad, (244), pp.30-46.

GEOMETRÍAS DE LO SOCIAL: UN ACERCAMIENTO A LA URBANÍSTICA RELACIONAL

El diagnóstico y propuesta del
Plan de desarrollo urbano
ambiental del Campus de la
Universidad Nacional del Sur
en Altos de Palihue,
Bahía Blanca 2024



Imagen de portada. Un intercambiador biológico en el Campus Altos de Palihue: imagen digital procesada con LUMION y PHOTOSHOP de un espacio de socialización proyectado para el Plan de Desarrollo Urbano Ambiental (PDUA). Créditos: Nicolas Herrero (2022).

RESUMEN

En el contexto de las oportunidades de inclusión social que ofrecen los modelos de desarrollo de las ciudades del siglo XXI, los modelos de análisis diagramático-espaciales del tipo metodología de modificación integrada o IMM, en especial los aplicables a ciudades intermedias; abren la posibilidad de integrar estos modelos asociados a la morfología analítica de base infraestructural con los procesos de configuración del desarrollo urbano de base instrumentalista.

Este trabajo relaciona las posiciones de varios autores del campo morfo - analítico para, a partir de la determinación de variables complejas espacializadas -las que definen los procesos de capitalización, estructuración y socialización de lo urbano- y sus relaciones significativas -de configuración urbana y de sus cualidades inclusivas-, proponer instrumentos cognitivos que contribuyan a la construcción de un pensamiento relacional que vincule la configuración urbana con las condiciones de cualificación como medios de inclusión social, aplicándolos a un estudio de caso en la ciudad de Bahía Blanca.

PALABRAS CLAVE urbanismo, modelos morfológicos, modelos analíticos, configuración urbana, inclusión social.

DATOS DEL AUTOR

Luis Pites. Arquitecto. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD, UNMdP). Doctorando en Arquitectura y Urbanismo (DARQUI, FAUD, UNMdP). Profesor adjunto de Diseño arquitectónico II y Ayudante de planificación I y II en la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Director y miembro de Proyectos de Grupos de Investigación (PGI, UNS). Coautor del Programa de apoyo y fortalecimiento de la Investigación en Arquitectura (PROARQ, UNS). Evaluador para proyectos de extensión del banco de evaluadores locales de la UNS.

Contacto: luismiguel.pites@uns.edu.ar

ORCID ID 0000-0001-9675-0161

AGRADECIMIENTOS

A Lola, Martina, Juan Cruz, Carolina, Emi y los estudiantes que han participado de nuestras investigaciones en el PGI "Pensar las prácticas". A Claudio y Romualdo por el acompañamiento de siempre.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

GEOMETRIAS DO SOCIAL: UMA ABORDAGEM AO URBANISMO RELACIONAL Diagnóstico e Proposta para o Plano de Desenvolvimento Ambiental Urbano para o Campus da Universidade Nacional do Sul em Altos de Palihue, Bahía Blanca, 2024

RESUMO

No contexto das oportunidades de inclusão social oferecidas pelos modelos de desenvolvimento das cidades do século XXI, modelos de análise diagramático-espacial do tipo Metodologia de Modificação Integrada (IMM), especialmente aqueles aplicáveis a cidades intermediárias, abrem a possibilidade de integrar esses modelos associados à morfologia analítica baseada em infraestrutura com processos de configuração de desenvolvimento urbano de base instrumentalista. Este artigo conecta as posições de diversos autores no campo morfo-analítico. A partir da determinação de variáveis espacializadas complexas -aqueles que definem os processos de capitalização, estruturação e socialização do ambiente urbano- e suas relações significativas -de configuração urbana e suas qualidades inclusivas-, este artigo propõe ferramentas cognitivas que contribuem para a construção de um pensamento relacional que vincule a configuração urbana às condições de qualificação como meio de inclusão social, aplicando-as a um estudo de caso na cidade de Bahía Blanca.

PALAVRAS-CHAVE planejamento urbano, modelos morfológicos, modelos analíticos, configuração urbana, inclusão social.

GEOMETRIES OF THE SOCIAL: AN APPROACH TO RELATIONAL URBANISM

The Diagnosis and Proposal for the Urban Environmental Development Plan for the Universidad Nacional del Sur Campus in Altos de Palihue, Bahía Blanca, 2024

ABSTRACT

In the context of the opportunities for social inclusion offered by the development models of 21st-century cities, diagrammatic-spatial analysis models of the Integrated Modification Methodology (IMM) type, especially those applicable to intermediate cities, open up the possibility of integrating these models associated with infrastructure-based analytical morphology with instrumentalist-based urban development configuration processes. This paper connects the positions of several authors in the morpho-analytic field. Based on the determination of complex spatialized variables -those that define the processes of capitalization, structuring, and socialization of the urban environment- and their significant relationships -of urban configuration and its inclusive qualities- this paper proposes cognitive tools that contribute to the construction of relational thinking that links urban configuration with qualification conditions as a means of social inclusion, applying them to a case study in the city of Bahía Blanca.

KEYWORDS Urban Planning, Morphological Models, Analytical Models, Urban Configuration, Social Inclusion.

INTRODUCCIÓN

Puede afirmarse que, si el siglo XX se define como el siglo de la urbanización global en virtud del rol hegemónico de esta condición del desarrollo socio territorial; el siglo XXI se definirá de acuerdo con las oportunidades de inclusión social que esas condiciones impongan a sus habitantes. A ese respecto, dice David Harvey -Geógrafo radical de origen materialista- que las cualidades de la vida urbana en el siglo XXI definirán las cualidades de la propia civilización (Harvey, 1996: 519).

En el contexto de las oportunidades de inclusión social que ofrecen los modelos de desarrollo de las ciudades del siglo XXI (Harvey, 1996), los modelos de análisis diagramático-espaciales del tipo metodología de modificación integrada o IMM (Tadi y Manesh 2013), en especial los aplicados a ciudades intermedias; abren la posibilidad de integrar los modelos asociados a la morfología analítica de base infraestructural (de Solá Morales, 1986) con los procesos de configuración del desarrollo urbano de base instrumentalista (Harvey, 1982).

Este trabajo relaciona las posiciones de varios autores del campo morfo - analítico para, a partir de la determinación de variables complejas espacializadas -las que definen los procesos de capitalización, estructuración y socialización de lo urbano- y sus relaciones significativas -de configuración urbana y de sus cualidades inclusivas-, proponer instrumentos cognitivos que contribuyan a la construcción de un pensamiento relacional (Bourdieu y Wacquant, 2008) que vincule la configuración urbana con las condiciones de cualificación como medios de inclusión social, aplicándolos a un estudio de caso en la ciudad de Bahía Blanca.

Desde este abordaje propio del enfoque instrumentalista (Harnecker 1984), Harvey llama la atención sobre dos aspectos que exigen una reflexión necesaria si es que se espera generar efectos significativos de cambio en aquellas cualidades: por un lado, el de cómo se producen las diferencias en las condiciones de desarrollo -haciendo especial hincapié en las que se producen a través de las actividades humanas y de estas cuáles causan diferencias aceptables y cuáles no- y por otro, sobre el rol que juegan las que denomina "permanencias" -en el aspecto de constituirse en instituciones socioespaciales significativas- como condiciones concretas en las que se desenvuelven estas actividades (Harvey, Op. Cit.:20-24).

Al igual que Harvey, también Bourdieu señala la interrelación entre las actividades humanas, en el sentido de prácticas; y estas permanencias no necesariamente materiales, al referirse a las funciones y relaciones como fundamento de los grupos: "En realidad, la estructura de

Recepción original: junio 2025 |
aceptación: octubre 2025. Pites
L.. "GEOMETRÍAS DE LO SOCIAL:
UN ACERCAMIENTO A LA URBA-
NÍSTICA RELACIONAL El diag-
nóstico y propuesta del Plan de
desarrollo urbano ambiental del
Campus de la Universidad Nacio-
nal del Sur en Altos de Palihue,
Bahía Blanca 2024". Revista i+a,
investigación más acción, n° 25,
p. 92-135

un grupo (y en consecuencia la identidad social de los individuos que lo componen) depende de la función que se halla en el principio de su constitución y de su organización ... al que la unidad de residencia autoriza a actúa colectivamente en cuanto grupo" (Bourdieu, 2007:267). Esta función originaria sostiene la construcción de cierta homogeneidad objetiva entendida como identidad social, en base al reconocimiento de la situación común -como lógica posicional- entre los agentes y los integrantes de los diferentes grupos sociales con relación a estas instituciones en su carácter de estructura social (Capdeville, 2011).

Esta identidad social, en tanto reconocimiento de la situación común con relación a las prácticas y permanencias que conforman determinadas condiciones de desarrollo; se constituye como el lugar desde donde reflexionar sobre la adecuada atribución de condiciones en el desarrollo socio territorial que ofrezca convenientes -y particulares- oportunidades de inclusión social a los agentes y grupos.

Avanzando más específicamente en la relación entre los elementos que conforman la configuración del desarrollo socio territorial y las actividades humanas que se desenvuelven en su interior, afirma Ceballos Ramos que la cualificación -una adecuada atribución de condiciones de desarrollo-, como garante de las condiciones suficientes de la calidad de vida urbana, debe integrar a la noción de calidad residencial tanto la dotación de espacios públicos y servicios infraestructurales -en especial los relativos a la satisfacción de las necesidades básicas de dotación de equipamientos de escala vecinal y urbana, de conectividad con la ciudad y respecto al estado general de las infraestructuras- como las políticas sociales destinadas a facilitar su apropiación - considerados en el sentido espacial, como también en el social y el simbólico- por parte de los agentes y grupos (Ceballos Ramos, 2008).

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El enfoque morfológico de las condiciones de configuración urbana

Ya en los años 70 Hans Harms observaba el error de los modelos de análisis de la calidad residencial sin referencia a la realidad política y económica que le daba contexto (Harms, 1972), haciendo énfasis, como luego señala también Ceballos Ramos; en la importancia de la implementación de políticas de facilitación de la apropiación del desarrollo urbano, observando que: "habrá que formar alianzas entre los grupos de la comunidad y los profesionales preocupados por las cuestiones sociales, para enfrentarlas a las alianzas que forman la industria, las instituciones financieras y los organismos oficiales e incrementar la pericia y el poder político de las personas de ingresos bajos". En el mismo sentido, Habraken postula la importancia de

la intervención de los agentes y grupos en las decisiones que se toman sobre la construcción del entorno construido, entendiéndolo como un proceso no solamente técnico, sino como un proceso social definido por quienes y de qué manera toman las decisiones (Habraken, 1979: p. 12 y 13). Estos puntos de vista coinciden con el ya mencionado por Bourdieu, que relaciona las prácticas sociales con las infraestructuras y equipamientos urbanos entendidos como permanencias, definiéndolas como factor de identidad para los agentes y grupos (Bourdieu, 2007) con potencial para constituirse como el lugar de reflexión sobre las condiciones de desarrollo que generan esas permanencias y sobre su necesidad de cambio.

Condiciones de configuración y condiciones de inclusión

Regresando ahora a la reflexión necesaria sobre las condiciones concretas en las que se desenvuelven las actividades humanas que enuncia Harvey, puede deducirse de la afirmación de Ceballos Ramos que la cualificación¹, particularmente en el sentido espacial, se refiere a las condiciones de accesibilidad urbana -accesibilidad al consumo de los recursos urbanos- como factor de inclusión social. En el mismo sentido puede considerarse desde Harvey que la accesibilidad es la realización del derecho real sobre los recursos urbanos (derecho al consumo de los recursos) y que esta tiene efectos sobre el ingreso real -la suma de los ingresos económicos, monetarios y no monetarios independientemente de su fuente de origen- de los agentes y de los grupos (Harvey, 1977: 66) constituyéndose como factor de inclusión social, ya que el acceso a los recursos urbanos afecta al capital poseído (Bourdieu 1993).

Basándose en este enfoque puede verificarse, tanto desde la elaboración teórica como de su constatación empírica, que algunas ciudades -en tanto configuraciones socio espaciales- son más accesibles que otras y que esta condición relaciona, especialmente en términos de la necesaria inclusión social; a la noción de calidad residencial la de conectividad con el centro (Ceballos Ramos 2008), que Harvey define como la situación de proximidad entre vivienda y empleo (Harvey, Op. Cit.:52).

Por otro lado, las actividades humanas que actúan sobre las condiciones de desarrollo tienen como factor hegemónico la acumulación de los recursos -rentabilidad- desde las particulares estrategias de cada grupo social. Es así como las distintas configuraciones del desarrollo territorial pueden entenderse en tanto efectos espaciales del “momento activo” de realización

¹ En términos semánticos, el DRAE define “cualificación como el efecto de “cualificar”: dar a alguien o algo las cualidades necesarias o adecuadas, a diferencia de “calificación” que se refiere a la ‘acción y efecto de calificar’ (‘juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia’).

de las condiciones materiales de producción (Harvey, 1982: 377), dentro de una dinámica temporal global de acumulación y de reproducción social, y desde esta noción, a la estructura urbana -la situación relativa entre los elementos que conforman el soporte material de las actividades- como la modelización espacial de la distribución de los recursos urbanos.

Profundizando esa línea, la rentabilidad -dependiente de las condiciones de acumulación- se manifiesta en tres tipos básicos: la renta monopolista, asociada a la capacidad de pago del comprador y factor clave de la especulación inmobiliaria; la renta diferencial, asociada a las condiciones concretas del suelo en relación a las condiciones generales del conjunto; y la renta absoluta, originada en la existencia de la propiedad privada y asociada a la composición orgánica del capital (Harvey, 1977: 187). En estudios posteriores desarrollados sobre el suelo urbano se observa la continuidad de esta lógica (Harvey, 1982 y Jaramillo, 2008), reorganizada ahora en rentas urbanas primarias, realizadas en el momento de la producción; y rentas urbanas secundarias, realizadas al momento del consumo. En las primeras se ubican la renta primaria diferencial de tipo 1, asociada a las mejoras físicas; la renta primaria diferencial de tipo 2, asociada al valor de expectativa originada por futuros cambios en los índices de ocupación; y la renta absoluta urbana, que en este caso será la base estructural del nivel general de precios del suelo urbano (Jaramillo, 2008: 129 y ss.). En las segundas se encuentran las rentas diferencial de comercio, asociadas a la velocidad de rotación del capital comercial y sus articulaciones con los costos de transporte de mercancías, la segregación y la dimensión simbólica del espacio urbano; la renta diferencial de vivienda, asociada a su relación con otros valores de uso complementarios: equipamientos y servicios, transporte de pasajeros y centros de empleo; la renta diferencial de industria, asociada a la velocidad de rotación del capital productivo; y finalmente la renta de monopolio de segregación -renta monopolista-, asociada al carácter socio espacial segregativo propio de la ciudad capitalista que consiste en la privación del acceso a ciertos lugares de la ciudad a los grupos de menores ingresos (Jaramillo, Op. Cit., p. 162).

Puede concluirse, en base a la argumentación de Bourdieu; que el grado de accesibilidad urbana -dependiente de la situación de proximidad entre vivienda y empleo (Harvey, 1977 y Ceballos Ramos, 2008)- se constituye como factor de inclusión social en tanto integrante del capital poseído (Bourdieu 1993), siendo esta accesibilidad el resultado de la distribución de los recursos como efecto de determinadas condiciones de configuración del desarrollo basadas en la obtención de rentabilidad. En ese sentido Greg Scruggs ha señalado que observar

los efectos de la transformación de la accesibilidad entre la vivienda y sus usos complementarios es el dato que define la eficacia de las políticas redistributivas.

Así es que el objeto de contribuir a la reflexión enunciada por Harvey implica emprender un estudio de la configuración del desarrollo -y más específicamente, de la atribución de condiciones de configuración de una urbanización-, determinando los elementos y relaciones que la integran en base a una lectura desagregada de sus efectos, especialmente los referidos a la situación dada entre las actividades -empleo y categoría de empleo- y los uso de suelo -vivienda y tipo de vivienda- (Harvey 1977 y 1982) para desde allí postular las acciones de cualificación con efectos sobre la redistribución de los recursos urbanos que se constituyan como oportunidades de inclusión social que definan las cualidades de la vida urbana de la ciudad. Ese estudio de la configuración urbana supone integrar aspectos geográficos y espaciales - los propios de la estructura urbana como condiciones específicas en relación con las actividades humanas- a los aspectos socio económicos como factor de las prácticas que concurren en el territorio (Harvey, 1982), estudiando las diferencias que se producen en el espacio, especialmente las originadas en las actividades de producción y sus efectos sobre el acceso al consumo de lo urbano, y de estas cuales son oportunidades de inclusión social para los agentes y grupos (Harvey, 1996), dentro del marco de las condiciones concretas de esa producción en tanto instituciones socioespaciales significativas (ver Figura N°1).

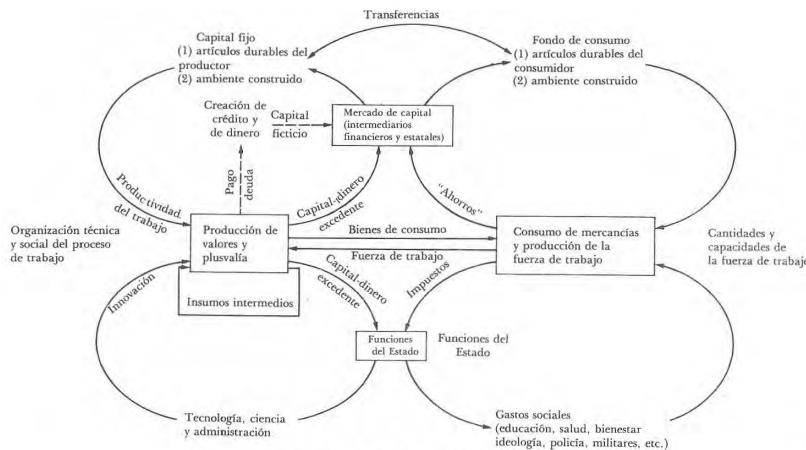


Figura N° 1 Circulación y acumulación del capital.

Fuente: Harvey 1982, p. 411.

En esa tesitura, desde el campo específico del saber arquitectónico puede encontrarse en Phillippe Panerai (1983), y en De Solá Morales y Rubió (1986) estudios enfocados a la relación entre las formas de organización y las prácticas urbanas en diferentes contextos sociohistóricos útiles como base desde la cual generar los instrumentos cognitivos que contribuyan a la construcción de un pensamiento relacional entre configuración urbana y condiciones de inclusión social.

Asociado con los procesos sociales, Panerai, en su texto de 1983, se refiere a la necesidad de observar lo urbano en base a distintas perspectivas, donde, a partir de una base histórica de lo catastral como continuidad de las prácticas que interactúan desde lo público -la calle- y lo privado -el tejido urbano como resultado material de esas continuidades, incorporando la noción de habitus propia del enfoque de la sociología (Panerai, 1983:179 a la 214) para entender la situación de los elementos que constituyen la configuración urbana en términos de permanencias. Puede recordarse que Bourdieu explica la noción de habitus como la subjetivación de la posición relativa de agentes y grupos, la conciencia objetiva de su situación en relación con la estructura socioespacial (Bourdieu, 1988b: 170 y ss.). Panerai afirma que la relación entre la forma urbana y las tipologías de los edificios construidos nace de un proceso social y lo que es característico de la historia de cada ciudad, pero sosteniendo esta tesitura desde la observación de la construcción trivial y cotidiana de la ciudad, puntuizando tres relaciones básicas desde donde interpretar la especificidad de lo urbano: la manzana y la calle, lo público y lo privado y el tipo como diálogo socio espacial, agregando que: *"Donde se pone en juego el futuro de la arquitectura es en la periferia de las ciudades, entre la urbanización marginal y las strips comerciales, entre los pequeños edificios residenciales y los almacenes, entre los pavillóns de fortune y los garajes. Nuestra legitimidad -en tanto disciplina- radica en la capacidad que tengamos de asumir la demanda social que allí se expresa y conferirle una forma urbana"* (Panerai 1983: 182).

A este enfoque tipo-morfológico de base catastral de Solá Morales agrega, también dentro de la lógica estructuralista; una morfología analítica de base infraestructural, como aporte hacia una visión más disciplinaria del crecimiento de las ciudades. Compartiendo la base crítica del neo racionalismo, el enfoque se concentra en la forma física, sus elementos y procesos; en la que los elementos son las unidades de forma -tipos edificatorios, parcelas, calles, infraestructuras-, y los procesos individuales son las diferentes prácticas -de actuación, construcción, propiedad, uso y transformación- que se suceden en el tiempo. En este orden de ideas, comunes con las del planteo tipo-morfológico, de Solá Morales llama la atención sobre la

necesidad de reconocer, como complementariedad a la dualidad tipología-prácticas, la importancia de reconocer las formas infraestructurales -vialidades, redes de servicios, grandes equipamientos- como formas independientes -tanto en el proyecto, en la ejecución y en el funcionamiento- de otras formas del catastro parcelario (de Solá-Morales 1986).

Entender la dimensión infraestructural como elemento de la morfología urbana implica incorporar al par calle-parcelario edificado la forma de urbanización -en términos de desarrollo de infraestructuras y equipamientos urbanos- y así entender la forma urbana como efecto de la combinación entre la forma de urbanización, la forma de parcelación y la forma de edificación, cada una de ellas sujetas a lógicas, escalas y ritmos diferentes pero que, leídas desde la experiencia de las prácticas -experiencia adquirida desde el análisis detallado de los elementos constitutivos de la forma urbana-, pueden aportar al entendimiento y clasificación de las formas más aparentes, con el fin de conformar los criterios constituyentes de las posibles acciones de re configuración urbana.

La descomposición estructural de la forma urbana conceptual se sintetiza entonces en la relación combinatoria de los tres elementos formales y sus prácticas en el territorio y son -sobre todo el elemento infraestructural- los temas considerados críticos del "urbanismo real" -haciendo una diferenciación con el urbanismo racionalista de los CIAM- y una base posible desde donde relacionarlos con el objeto de analizar los procesos de configuración urbana a lo largo del tiempo. En esos términos -como un método sistematizado de referenciación espacial de los elementos de la configuración urbana- De Solá Morales entiende los procesos de configuración como realización de las condiciones materiales de producción y reproducción desde el análisis morfológico del crecimiento urbano (De Solá Morales, 1997: 21 y 49); desagregándolo en elementos tipológicos referidos a las condiciones de producción -entendida como parcelación-, la acumulación -entendida

como Urbanización- y la reproducción -entendida como edificación- (ver Figura N°2).

Desde el punto de vista de la sociología estructural y complementaria a esta -aunque no literalmente- visión estructuralista desde el ámbito de la arquitectura; Pierre Bourdieu dirá: "de hecho, el espacio social se retraduce en el espacio físico (ver Figura N°3), pero siempre de manera más o menos turbia: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura espacial de la distribución de los agentes y la estructura espacial de la distribución de los bienes o servicios, privados o públicos" (Bourdieu, 1993:120).

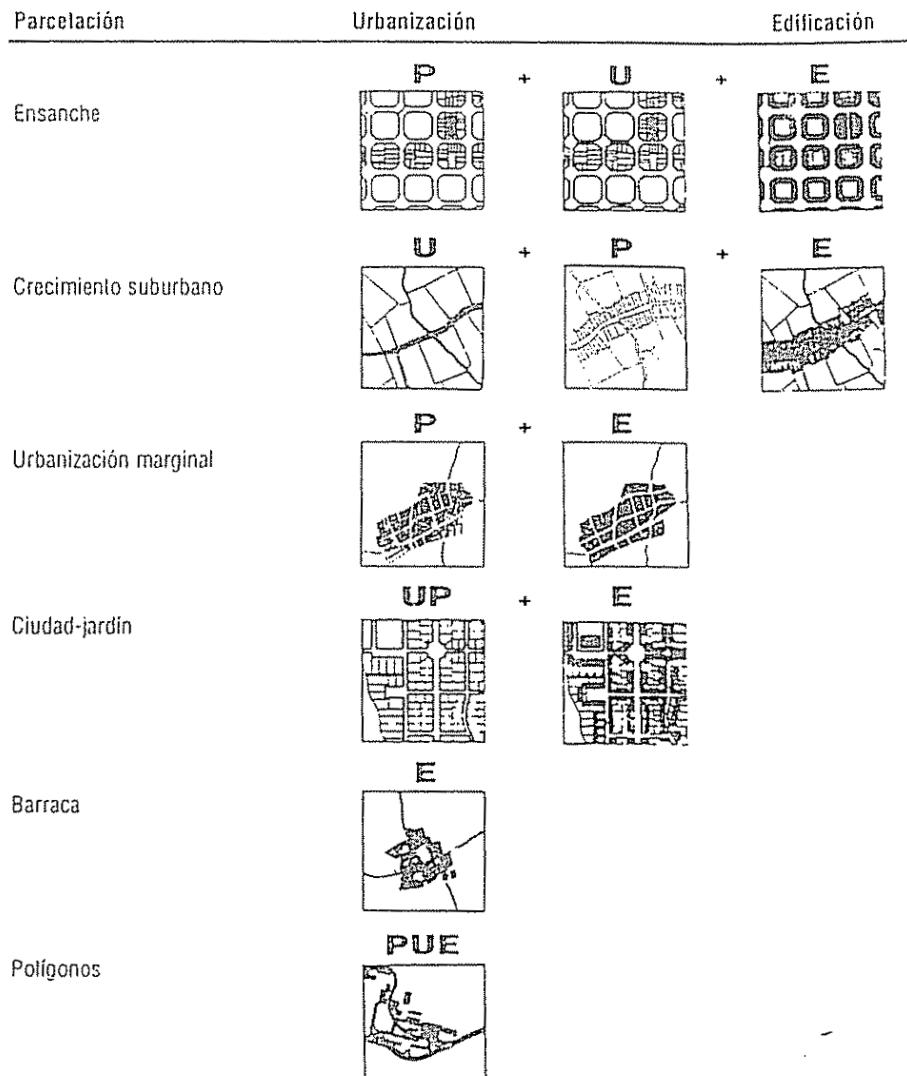
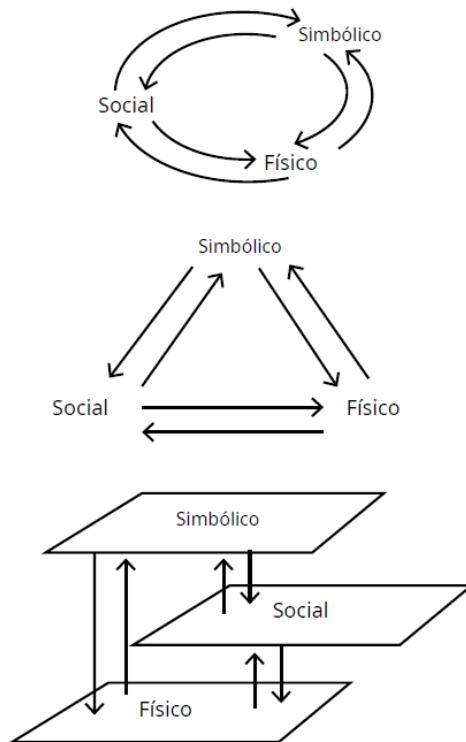


Figura N° 2 Formas de crecimiento urbano.

Fuente: De Solá Morales i Rubió
1997, p. 21



MARCO TEÓRICO

Modelos morfológicos como herramientas cognitivas de inclusión

Situados en el debate sobre el saber en el campo de la arquitectura contemporánea, la cuestión tipológica en tanto fenómeno comunicacional y su articulación en el discurso estructuralista como una base desde donde pensar una sistematización de las exploraciones de lo socio urbano como proceso propias de la tesitura del urbanismo analítico de base morfológica en sus distintas variantes es arrastrado por la misma crisis del discurso estructuralista ante la -presunta- perdida de sentido de los grandes relatos (Lyotard, 1996) y el advenimiento de los procesos intersubjetivos propios del posestructuralismo, dando lugar a los llamados modelos pragmáticos.

Figura N° 3 Relaciones del espacio simbólico, social y físico en Bourdieu.

Fuente: Wacquant 2023, p. 52.

Este pasaje de la noción de estructura como factor de la subjetividad a la de subjetivación como proceso intersubjetivo es interpretado por Josep Montaner como propio de los procesos contemporáneos de metropolización (Conan, 2011), entendidos como los efectos de la globalización cultural en lo urbano -que arrastran consigo los modos de comunicación y los tipos de organización (incluidos los tipos arquitectónicos en su carácter comunicacional enunciados por Panerai, 1983)- y ante los que surge la necesidad de construir instrumentos adecuados para el conocimiento y la creación proyectual (Montaner, 2014).

Desde esta tesis, Montaner propone la relación entre la abstracción diagramática -como medio de inteligibilidad analítica – el que puede ser entendido en los términos de un análisis tipológico en el sentido de genealogía morfológica -una taxonomía arquitectónica cuyo reino es la arquitectura y su caso el proyecto-, con posibilidades prospectivas para la construcción de escenarios y en esos términos, herramienta para la generación de criterios y lineamientos de gestión y de propuesta proyectual-; la experiencia -como conexión con el mundo-, y la acción -como verificación en la praxis-, como estrategia proyectual, asignando el rol protagónico de este dispositivo a la esfera de lo intersubjetivo como construcción del sujeto como producto de las relaciones intersubjetivas. En ese contexto, una premisa adecuada -en un necesario esfuerzo indagatorio sobre un objeto de estudio cada vez más complejo- sería ver a la arquitectura y el urbanismo no como disciplinas sino como saberes instrumentales, no solo en continua transformación, sino en intercambio con otros saberes del espacio.

Paralelamente, se constata en la praxis la utilidad de la investigación de la estructura urbana como modelo sintético de la información de base destinado a la elaboración de escenarios -estados de situación, modelos proyectuales o modelos de futuro de lo urbano- en la instancia de diagnóstico de las distintas tareas de planificación urbana, y en esos términos; de la usual relación positiva de estos modelos -y de su marco teórico- con las políticas de intervención y sus instrumentos operativos a desplegar en la ciudad. En ese orden es que la doble definición planteada por el modelo paradigmático -en términos de procedimiento y en términos de escala que lleva la noción de morfología a lo territorial- facilita la construcción de modelos de futuro -estados de situación- que presenten alternativas para la formulación de criterios y lineamientos de la acción pública

Es entonces que el planteo de escenarios alternativos complementarios -como una estrategia proyectual adaptativa- se presenta como instrumento contemporáneo en la línea del análisis urbano el cual -partiendo del tipo referido a lo arquitectónico que pasa a lo catastral

y luego a lo infraestructural- toma ahora escala territorial que busca en los elementos del paisaje -infraestructuras viarias y trazados ferroviarios, cursos de agua, antiguas y nuevas centralidades, grandes vacíos y espacios de límite-; potenciales engranajes de una renovada estructura espacial a escala metropolitana (Vecslir, 2013).

Se trata de investigaciones sobre los efectos programáticos de potenciales intervenciones espaciales donde el programa no viene predeterminado, sino que se construye en el transcurso del proceso iterativo entre análisis, diagnóstico y proyecto -en tanto construcción intersubjetiva- como esa oportunidad para "entender y establecer relaciones activas con el mundo" (Mateos 2009).

En esa línea, los modelos de análisis diagramático-espaciales del tipo metodología de modificación integrada o IMM (Tadi y Manesh 2012) abren la posibilidad de integrar los modelos asociados a la morfología analítica de base infraestructural (Font, 1974, Hiller, 1984, 1996, de Solá Morales, 1997, Doval Abad, 2013) con los procesos de configuración del desarrollo urbano de base instrumentalista (Harvey, 1982, 1996, Smith 2005) a partir de la determinación de variables complejas espacializadas y sus relaciones significativas, como esos instrumentos cognitivos que contribuyan a la construcción de un pensamiento relacional (Bourdieu y Wacquant, 2008, Cuenin, 2010, Núñez 2013, Wacquant 2023) que vincule la configuración urbana y las condiciones de inclusión social en modelos de re configuración mediante la redistribución de los recursos urbanos y la generación de instrumentos normativos y de gestión participativa correspondientes. (Montaner, 2014 y Mathey, 2018).

Emerge de esta apretada síntesis la necesidad de un abordaje relacional (Bourdieu y Wacquant, 2008) entre situación territorial -el modelo de crecimiento extensivo de baja densidad de la ciudad- y las oportunidades de inclusión social -el grado de accesibilidad y sostenibilidad socioambiental del modelo-. En este aspecto, no surge de una lectura preliminar la existencia de investigaciones referidas a la cualificación del desarrollo como oportunidad para la inclusión social a nivel nacional, regional o local desde esa necesaria mirada espacializada y relacional. Si bien existen trabajos referidos a la cualificación urbana (Ceballos Ramos, 2008 y Miret García, 2010), al abordaje relacional de lo urbano (Gutiérrez 2002, 2007, 2012 y Núñez, 2013) y a las intervenciones participativas desde el proyecto urbano (Vecslir Peri 2010), no se observan investigaciones que reúnan lo relacional y lo espacial en modelos de análisis y propuesta integrados en sistemas cognitivos, si bien son de gran valor los enfoques de Gutiérrez del punto de vista relacional de Bourdieu y el trabajo de Núñez abriendo un camino al estudio

de lo espacial como espacio diferencial, así como los aportes de modelos matemáticos de Hiller (1984, 1996) y Cuenin (2010), los ejemplos más eficaces de aplicación de una metodología que relacione situación territorial y oportunidades de inclusión social pueden verse en el trabajo de Tadi et alt (2017) en la favela Rocinha, Rio de Janeiro. Puede observarse en los trabajos realizados por este autor desde 2011 las posibilidades del método para su empleo en diferentes enfoques de sistemas adaptativos complejos -CAS, en sus siglas en inglés-, donde la acción sobre una variable implica efectos de adaptación o búsqueda de equilibrio al interior del sistema (ver Figura N°4).

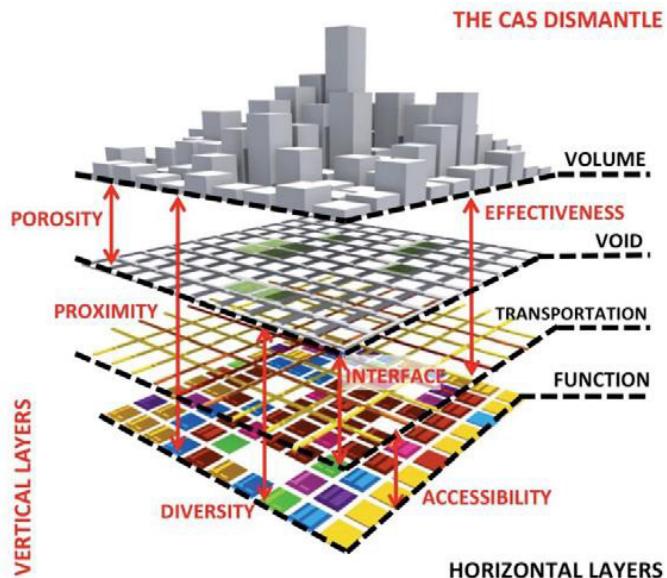


Figura N° 4 Componentes y relaciones de un sistema adaptativo complejo (CAS).
Fuente: Tadi 2017, p. 358.

En tal marco, este trabajo de investigación urbanística, que se enfoca en los modelos morfológicos – analíticos con objetivos de inclusión social, se ubica en la línea de las prácticas socio territoriales, sin perder por ello ese enfoque relacional, transversal e interdisciplinario necesario para la construcción de los instrumentos de cualificación urbana eficaces como factor de inclusión social indagando, según el marco establecido por Harvey, en cómo se producen las diferencias en las condiciones de desarrollo como efecto de las actividades

humanas, y de estas diferencias, cuales son aceptables como oportunidades de inclusión social en la configuración del desarrollo, analizando los elementos de la estructura urbana -mejoras, desarrollos urbanos públicos y privados, variación de indicadores de constructibilidad, políticas fiscales y de formalización- como factores de la producción y reproducción de las prácticas de los agentes y grupos, desde el supuesto que las condiciones de acceso a los recursos urbanos son efecto de la atribución de condiciones de configuración del desarrollo en tanto soporte de las actividades humanas.

Haciendo eje entonces en la configuración urbana -organización territorial en los términos de Pradilla (1989)- como factor de acceso a los recursos, puede regresarse a la interpretación que hace Wacquant (2023) de lo que Bourdieu describe como la manifestación espacial del espacio social (Bourdieu, 1993).

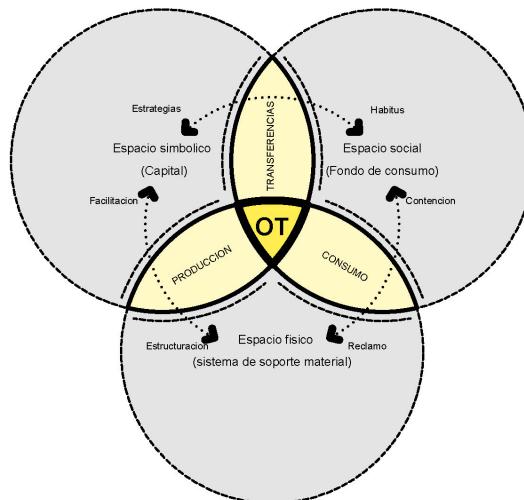


Figura N° 5 Manifestación espacial del espacio social.

Fuente: Elaboración desde Wacquant 2023.

Esta manifestación espacial es desde donde construir un esquema topológico de las tensiones entre los tipos de espacio -medios o capitales- establecidos: el espacio simbólico -el capital-; el espacio social -el fondo de consumo- y el espacio físico -el sistema de soporte material- y sus relaciones dinámicas -como acciones basadas en las expectativas de ganancia

y articuladas por las reglas sociales en el espacio: de producción -entre capital y sistema de soporte, donde el capital define las reglas y el sistema de soporte facilita la acción de aquél-; de consumo -entre fondo de consumo y sistema de soporte, donde el sistema de soporte contiene y el fondo de consumo reclama-; y de transferencia -entre capital y fondo de consumo, donde el capital define las reglas y el fondo de consumo implementa estrategias de resistencia- (ver Figura N°5).

Recordando la idea de configuración u organización territorial desde el enfoque instrumentalista, se puede decir que el proceso de configuración del espacio urbano es un "momento activo" de realización de sus condiciones materiales de producción, dentro de la dinámica temporal global de la acumulación y de la reproducción social (Harvey 1982), y desde esta noción -donde la posibilidad de existencia de distintas configuraciones son propias de diferentes equilibrios entre captación y socialización de plusvalías- deducir que ciertas configuraciones del espacio urbano se corresponden con ciertas condiciones de accesibilidad a los recursos.

Al desarrollar esta idea de proceso de configuración, este se inscribe en una dimensión temporal que describe Pradilla (1989) y desde donde pueden definirse una serie de variables significativas. Es así que Pradilla define la configuración u organización territorial del sistema de soportes materiales de la formación social -y de sus partes constitutivas- como el reflejo del desarrollo de las contradicciones internas del modo de producción dominante en el periodo histórico, en el contexto de un sistema económico que presenta periódicas crisis de sobreacumulación con la consecuente mediatisación o solución temporal que determina periodos económicos de onda corta -de recesión y expansión de la economía- diferidas en el sentido centro periferia y donde la combinación de sucesivas ondas cortas y sus características dominantes dan lugar a periodos u ondas largas con tendencias dominantes -de expansión o recesión económica-

La organización territorial entonces manifiesta modificaciones evidentes en el ciclo de onda larga que pueden observarse en la composición orgánica del capital (COC) -que es la relación porcentual entre el valor del capital y el valor del trabajo-, la razón de plusvalor -tasa de explotación o costo relativo de la movilización del capital- y la razón de circulación del capital -TNA o costo del dinero- como definitorias de la tasa media de ganancia -que regula el ciclo corto o largo de la economía- (Pradilla, 1989, p. 84 y ss.).

Si se tiene en cuenta que la idea de configuración supone un proceso al interior del ciclo del capital (Harvey, 1982, p.139) y operacionalizando sus elementos diferenciados homólogamente al esquema trialéctico de Wacquant (2023) es posible alojar los componentes de la tasa media de ganancias ubicándolos como dimensiones deducidas -o variables complejas- del sistema en los tipos de espacio del modelo: La composición orgánica del capital como relación entre el capital fijo y variable (el fondo de consumo) -como consecuencia espacial de la integración vertical de la producción-; La tasa de plusvalor –especialmente el salario indirecto- como relación entre el fondo de consumo y el SSM.; y la tasa de circulación -en especial las imposiciones a la generación de valor privado- como relación entre el capital fijo y el SSM. Estableciendo la relación entre capital y estructura urbana como elementos de la configuración urbana, y la relación entre esta y el fondo de consumo como elementos de la objetivación de las condiciones de integración social (ver Figura N°6).

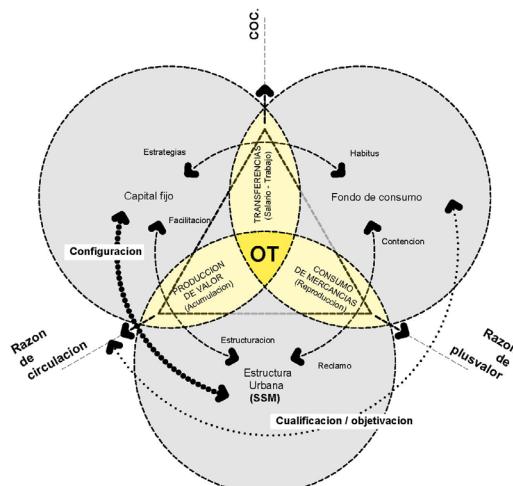


Figura N° 6 Acumulación y configuración territorial.

Fuente: Elaboración desde Pradilla 1989.

Regresando ahora a la idea de que a distintas configuraciones se corresponden a distintas relaciones de equilibrio entre captación y socialización de plusvalías -y sus efectos de integración social-, puede desarrollarse -provisionalmente a nivel cualitativo- una colección de diagramas radiales que grafiquen la relación entre categorías -OC, razón de circulación y razón de plusvalor- y modelos de configuración urbana.

Desde esa afirmación es útil construir, aun a título de referente; un modelo homológico de configuración que se corresponda con lo que Harvey definía como el escenario de especulación urbana optima (Harvey, 1973), donde la razón de circulación y la de plusvalor tienden a cero (configuración especulativa optima), y la composición orgánica del capital tiende a un máximo, por un lado (ver Figura N°7); y un escenario de integración social optima (o configuración integrativa optima), donde por el contrario razón de circulación y de plusvalor tienden a un máximo y la composición orgánica del capital tiende a cero (ver Figura N°8).

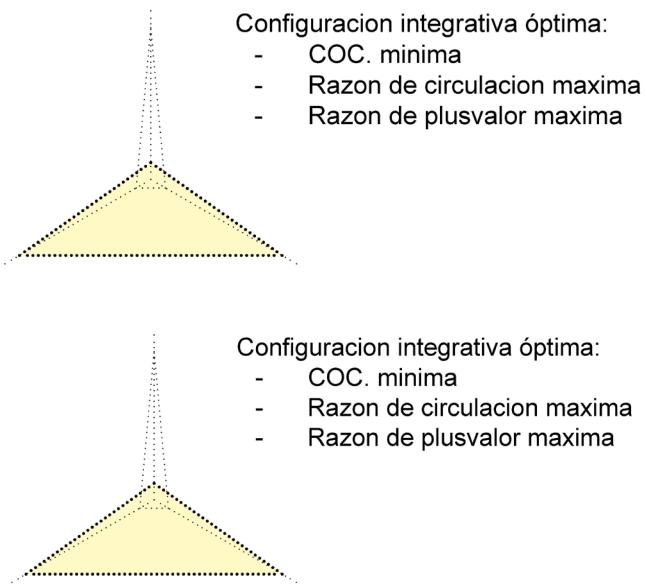
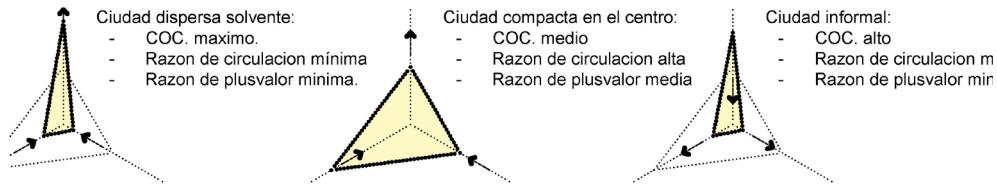


Figura N° 7 Modelo de especulación óptima.
Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 8 Modelo de integración óptima.
Fuente: Elaboración propia.

En el caso de aplicación en la ciudad intermedia latinoamericana pueden plantearse, de acuerdo con estos principios; modelos homológicos de configuración que aporten a una taxonomía local tentativa; en este caso como medio cognitivo para la interpretación de los efectos de la acción reactante. Como modelo teórico, Pueden observarse en la ilustración tres modelos de configuración en una ciudad intermedia latinoamericana -a título hipotético-, sus características y tendencia; representados desde su estructura homológica (ver Figura N°9).



La ciudad dispersa solvente -propia de los sectores captores de las rentas de monopolio de vivienda, donde la composición orgánica del capital tiende al máximo -con tendencia a aumentar- desde la presencia de comercios de gran superficie y ausencia de comercio de escala barrial, la razón de circulación tiende al mínimo -con tendencia a una disminución más acentuada- desde las mínimas obligaciones fiscales relacionadas con la movilización de suelo en la periferia y donde la razón de plusvalor es mínima y con tendencia a disminuir, dada la ausencia de equipamientos y servicios de este modelo de crecimiento.

a) La ciudad compacta -el micro y macro centro-, donde la composición orgánica del capital tiende al equilibrio -con tendencia a aumentar- desde la presencia de comercios de gran superficie y de escala barrial, junto a actividades complementarias al uso residencial, la razón de circulación tiende al máximo -con tendencia a una disminución acentuada- desde la permanente exigencia del sector privado a la disminución de la carga fiscal asociada a actividades de comercio y donde la razón de plusvalor es equilibrada y con tendencia a disminuir, dada la presencia histórica de equipamientos y servicios completos que presentan una falta de mantenimiento y de evolución ante el aumento puntual de la densidad por efecto de la polarización del modelo urbano.

b) La ciudad informal -en general en sectores de vulnerabilidad convergente, especialmente infraestructural y ambiental-, de curiosa similitud homológica con la ciudad dispersa; donde la composición orgánica del capital tiende al máximo -con tendencia a disminuir- desde la ausencia de comercio de escala barrial, lo que obliga a los hogares a trasladarse a comercios de gran superficie en las inmediaciones, situación que tiende a disminuir a medida que el asentamiento va consolidando su soporte material, la razón de circulación tiende al mínimo -con tendencia al aumento ante la ausencia de políticas referidas al denominado costo de formalización- y donde la razón de plusvalor es mínima y con tendencia a aumentar, desde la ausencia inicial de equipamientos y servicios a la paulatina agregación de estos a partir del

Figura N° 9 Configuraciones urbanas típicas en ciudades intermedias latinoamericanas.

Fuente: Elaboración propia.

concurso de políticas públicas que desarrollen el sector desde infraestructuras y equipamientos y sostengan, asimismo; la acción del privado.

También de Solá Morales interpreta la configuración urbana como un proceso en el tiempo, cuando afirma que la construcción de la ciudad -de una parte de la ciudad- combina distintas operaciones sobre el suelo y la edificación a lo largo del tiempo (De Solá Morales 1993), que define como la operación de urbanización -o estructuración basada en el sistema de soporte material-; la operación de parcelación -o capitalización basada en la fijación del capital, lo que define el modo e intensidad de uso-; y la de edificación -o socialización como consumo de los recursos-. Estas tres operaciones no son actos simultáneos ni encadenados siempre de igual manera, sino que están relacionadas a las características de la onda corta del ciclo económico, y sus múltiples formas de combinación en el tiempo y en el espacio dan origen a la variedad morfológica de las ciudades.

Siguiendo el razonamiento de de Solá Morales, existe una relación entre el modelo de desarrollo, el orden de aparición de las operaciones sobre el suelo y las características del ciclo económico (ver Figura N°10):

- La relación entre Urbanización y parcelación -la producción de valor- tiene efectos sobre la tasa de circulación del capital –por ejemplo, la exigencia de infraestructuras para asignar uso-
- La relación entre Urbanización y edificación -el consumo de mercancías- tiene efectos sobre la tasa de ganancia –por ejemplo, la existencia de un transporte público asequible-
- La relación entre Parcelación y Edificación -transferencias capital-trabajo- tiene efectos sobre la composición orgánica del capital –por ejemplo, la existencia de comercio de proximidad con canasta barrial equilibrada-

También existe una relación entre estas combinaciones operativas sobre una parte –o área- de la ciudad y ciertos fenómenos emergentes en otras partes de la ciudad, ya sea directa o indirectamente como efectos reestructurantes. A estas combinaciones operativas, en la medida que generan efectos de reestructuración, las entendemos como las acciones reactantes propias de los sistemas complejos que menciona Tadi (2011).

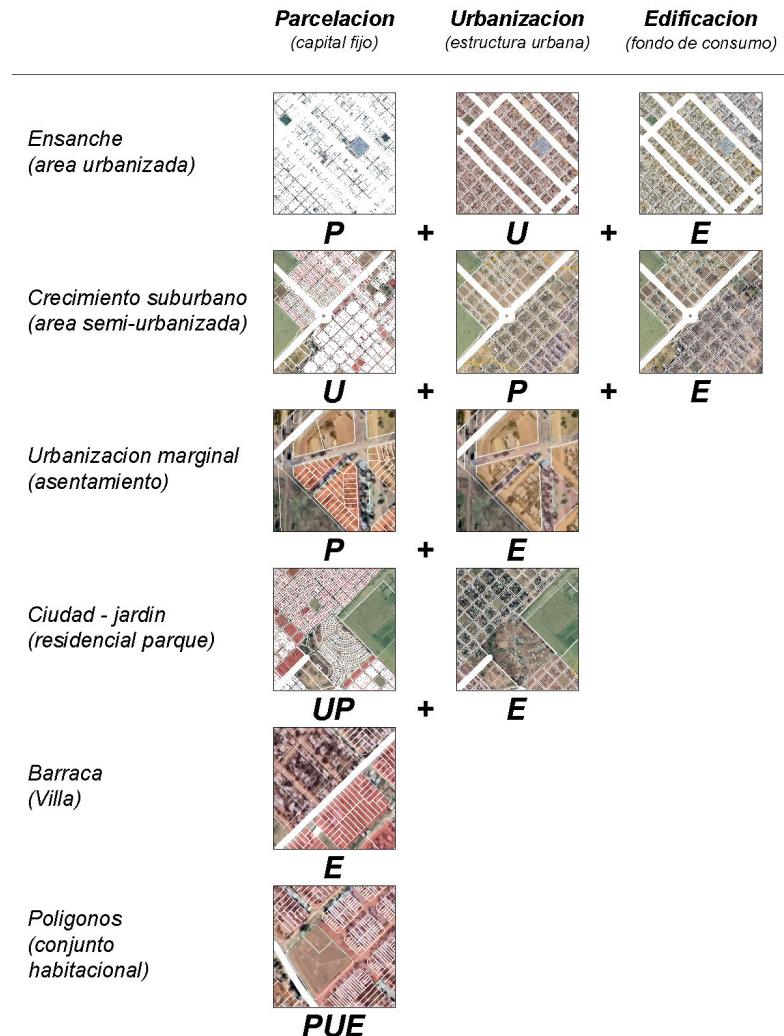


Figura N° 10 Modos de crecimiento como elementos de un sistema complejo.

Fuente: Elaboración propia desde de Solá Morales.

HIPÓTESIS DE TRABAJO Y ESTUDIO DE CASO

La conformación morfológica de ciudades intermedias en la Latinoamericana contemporánea En términos generales, el modelo de expansión urbana con alta dispersión y discontinuidades en la trama que se da en los últimos años en distintas ciudades latinoamericanas de escala intermedia y que pone en crisis la oferta de servicios urbanos y redes de infraestructura ya escasa por condiciones estructurales, se corresponde como se sabe con lo que Harvey definía como escenario de especulación urbana optima (Harvey 1973: 199) surgida de la renta de segregación, donde la rentabilidad determina el uso del suelo, desde la facultad monopólica de la retención especulativa con ausencia de redistribución de recursos en términos de mejoras, tanto en el centro como en el caso de las grandes superficies periféricas de suelo asignadas con usos residencial parque o similar de escasas exigencias en infraestructura y equipamiento, y donde prevalecen las rentas secundarias y de monopolio que se realizan al momento de la circulación sobre el relativamente menor costo total de producción en relación al precio de mercado, todo ello acompañado por una política fiscal que cargue sobre el consumo la imposición para el desarrollo de las obras publicas.

A este escenario se contrapone el de un desarrollo territorial optimo, surgido de las rentas diferenciales, donde el uso del suelo determina la rentabilidad, desde la realización de las mejoras en infraestructura y equipamiento que efectivizan la redistribución de los recursos urbanos, tanto en términos de reproducción simple -por ser generas de empleo- como ampliada -al inducir rentas secundarias a escala barrial, mejorando la situación entre vivienda y empleo al disminuir el costo social de transporte de los actores y grupos, resintiendo a la vez el valor de atesoramiento del suelo urbano inmovilizado, en este caso sobre una base fiscal que cargue la imposición destinada a la obra pública sobre la renta al patrimonio, lo que conduce, en el caso de América Latina; a la necesidad de plantear políticas de desarrollo urbano que, mediante la generación de instrumentos normativos que relacionen expansión urbana y oferta de servicios, aseguren la atribución de condiciones de configuración del desarrollo como factor redistributivo (Mathey, 1992, Ceballos Ramos, 2008).

Desde este escenario multiescalar surge la necesidad de revisión de los instrumentos y métodos de la urbanística con el objeto de explicar el proceso de territorialización, analizando el tipo de relación que existe entre la forma de configuración urbana y el grado de distribución de los recursos en el territorio y como esto afecta a las condiciones de inclusión social de agentes y grupos, como herramienta cognitiva para el análisis relacional entre los procesos

de configuración morfológica del desarrollo -desde sus aspectos infraestructurales, económicos y sociales- y su aplicación en la producción de instrumentos normativos y de gestión participativa para el cambio significativo en las condiciones de inclusión social desde la redistribución de los recursos urbanos.

Especificamente intentamos responder a dos interrogantes complementarios desde la idea de cualificación como factor de redistribución de los recursos urbanos:

- Desde el punto de vista del análisis: ¿puede identificarse la relación existente entre la atribución de condiciones de configuración del desarrollo socio territorial y el grado de acceso a los recursos urbanos que resulte determinante para la inclusión social de agentes y grupos?
- Desde el punto de vista de la propuesta: ¿pueden inducirse efectos de accesibilidad a los recursos urbanos como medio para la evolución positiva de la inclusión social de agentes y grupos, actuando sobre la atribución de condiciones de configuración del desarrollo socio territorial?

Formulación de la hipótesis

El elevado costo del desarrollo y sustentabilidad de las infraestructuras de servicios de la ciudad de Bahía Blanca dificultan el acceso a los recursos urbanos, disminuyendo las oportunidades de inclusión social de agentes y grupos al disminuir el grado de desarrollo urbano y aumentar el grado de polarización residencial y desajuste de actividades, propias de configuraciones de desarrollo desequilibrado del modelo de ciudad neoliberal.

La utilización de métodos de análisis diagramático-espaciales facilita la ubicación relativa de los elementos y actividades, su situación y efecto con relación a los otros elementos del sistema, constituyéndose así en una herramienta cognitiva útil -tanto en la etapa de análisis como de propuesta de gestión de lo urbano- para la reflexión sobre la cualificación urbana como medio para la gestión participativa de situaciones de mayor equilibrio mediante la aplicación de instrumentos de redistribución de los recursos urbanos con efectos de inclusión social.

Objetivos generales

Indagar en la cualificación urbana en tanto atribución de condiciones de configuración enfocada en las oportunidades de inclusión social, definiendo un sistema de variables teórico-operativas ordenadas en diferentes unidades de análisis, y realizando el análisis de correspondencias entre estas, con el fin de determinar el grado de accesibilidad como efecto de la redistribución de los recursos urbanos.

Objetivos particulares

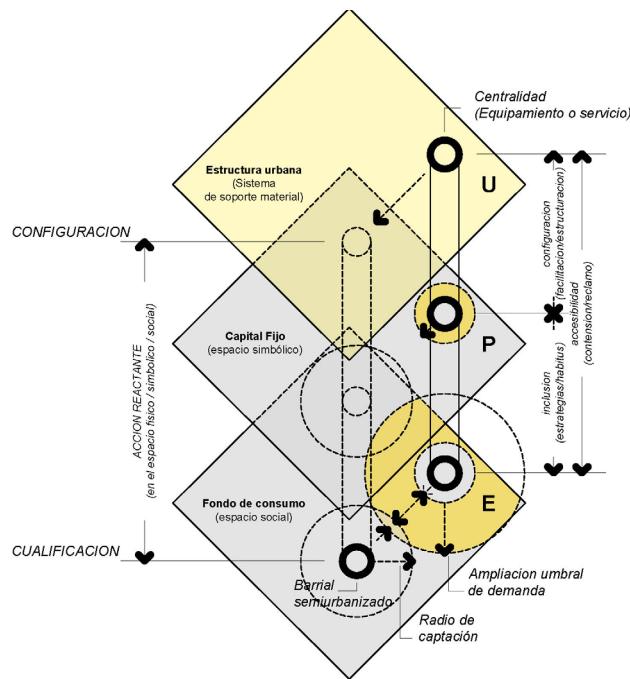
- Modelizar el concepto de configuración urbana desde el método de análisis diagramático- espacial de modificación integrada (Tadi y Manesh, 2012) en términos de análisis de correspondencias -entendidas como acciones reactantes- entre unidades de análisis (ver Figura N°11):
- Modelizar el concepto de Cualificación urbana -o también condición de centralidad- en términos de análisis de correspondencias entre unidades de análisis:
- Evaluar el nivel de eficacia del modelo como medio cognitivo para la gestión de oportunidades de inclusión tanto social como simbólica al interior de los agentes y grupos (en la Figura N°11 se ilustra, a modo de ejemplo; como la acción de cualificación lleva el umbral de demanda -por situación o por tecnología- al interior del radio de captación, mejorando la accesibilidad al bien o servicio).

Materiales y métodos

Básicamente con fines de síntesis, se recuerda que el enfoque IMM -acrónimo de Integrated Modification Methodology - investiga las relaciones entre la morfología urbana y el desempeño socioambiental centrándose en los subsistemas que lo componen -entendidos estos como un caso particular de sistema complejo con capacidad de adaptación a partir del aprendizaje- que permite analógicamente caracterizar la evolución de la morfología urbana.

En estos sistemas complejos, en primer lugar; los agentes se adaptan para mejorar su rendimiento, en respuesta a las nuevas limitaciones internas y externas y, en segundo lugar, los subsistemas consisten en diferentes miembros heterogéneos, o agentes, que están conectados entre sí de manera no lineal. Un agente dentro del contexto de la ciudad puede ser un edificio, espacio abierto, personas, etc. que componen la ciudad; y, en tercer lugar, y debido a la presencia de diferentes tipos de agentes y diferentes relaciones no lineales entre ellos, los sistemas complejos también necesitan muchos subsistemas diferentes para vincular estos agentes. Cada subsistema afecta a otros agentes y subsistemas, ya sea directa o indirectamente, y esta es una de las características más importantes de los sistemas adaptativos complejos. Una síntesis metodológica del IMM podría exponerse desde Pradilla (1989) en términos de Organización Territorial (Ver Figura N° 11 y compárese con Figura N° 10).

² <https://www.immdesignlab.com/about>



1. Las configuraciones urbanas -u organizaciones territoriales- son analizadas como formas de crecimiento o patterns.
2. Estas configuraciones son el producto de las diferentes superposiciones de categorías:
3. La del capital fijo o espacio simbólico en Wacquant (definida por la composición orgánica del capital).
4. La del sistema de soporte material o Estructura urbana en Wacquant (definida por la tasa de circulación del capital -imposiciones a la actividad- o razón de circulación).
5. Adjetivaciones o reconfiguración a partir del análisis de desempeño de subcategorías clave (Key categories) usualmente las de peor rendimiento y alta vinculación -por ejemplo, las condiciones de proximidad- contenidas en la categoría Fondo de consumo (definida por la razón de plusvalor o salario indirecto).

Figura N° 11 El proceso de configuración urbana como sistema complejo.

Fuentes: Elaboración propia.

La modelización diagramática -que expone las relaciones entre variables que fundamentan la hipótesis- del concepto de configuración urbana como sistema complejo (Figura N°11) explica de modo sintético las correspondencias que se generan entre acciones y reacciones en un sistema complejo y sirve de base lógica para la deducción de acciones reactantes inclusivas de cualificación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En función del cumplimiento de los objetivos generales y particulares planteados en este trabajo, se han realizado estudios cuanti-cualitativo explicativos conforme los siguientes ejes metodológicos:

1. Análisis de la información proporcionada por organismos oficiales de la escala Nacional, Provincial y local (Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC Argentina; Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Hábitat y desarrollo Urbano, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires IVBA, Subsecretaría de Tierras, Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial DPOUyT, Dirección de Geodesia y Catastro, entre otros; Dirección General de Planificación y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Bahía Blanca, Dirección de Catastro Municipal, Honorable Consejo Deliberante, entre otros)
2. Talleres de diagnóstico y entrevistas semiestructuradas a protagonistas relevantes de cada una de las temáticas a abordar, con el objetivo de reconstruir características particulares en las trayectorias y estrategias de los distintos agentes y grupos en relación con la estructura socio- territorial y al interior del proyecto urbano³.
3. Utilización del método de análisis diagramático espacial IMM para la modelización de la cualificación y configuración urbana del sector de intervención, como análisis de correspondencias del sistema de variables complejas que conforman las diferentes unidades de análisis definidas y las que se definan a posteriori de acuerdo con el avance del análisis diagramático como modelización del problema, postulando sus resultados como información de base para la generación de instrumentos normativos y de gestión participativa para el cambio significativo en las condiciones de inclusión social desde la redistribución de los recursos urbanos.
4. Aplicación en estudios de caso a diferentes escalas del modelo de análisis diagramático-espacial IMM en los términos de Montaner (2014), como estrategia de proyecto, en términos de abstracción diagramática, experiencia y acción.

³ Ver acta 949 del consejo superior universitario de la Universidad Nacional del Sur p. 5.

RESULTADOS

La actual conformación morfológica de Bahía Blanca y sus efectos sobre la inclusión social En el caso de Bahía Blanca, ciudad intermedia situada al suroeste de la Pcia. De Buenos Aires -336574 habitantes (INDEC 2022), 237.35Km² de superficie, U\$D24122 PIB per cápita, Gini por ingreso 0.419; el principal problema referido a la atribución de condiciones de configuración entendidas como oportunidades de inclusión social es el elevado costo del desarrollo y sustentabilidad de las infraestructuras de servicios urbanos. Esta situación genera efectos negativos sobre la accesibilidad de los agentes y grupos a los recursos urbanos, como resultado del proceso de crecimiento disperso seguido durante los últimos cuarenta años que impone la socialización de insostenibles costos de urbanización asociados al escenario de especulación urbana optima surgida de la renta de segregación, donde la rentabilidad determina el uso de suelo desde la facultad monopólica de la retención especulativa con ausencia de redistribución de recursos en términos de mejoras (Harvey, 1973, p. 199), lo que origina subsidiariamente efectos de polarización -cuyas consecuencias son los elevados costos de provisión de infraestructuras y equipamientos que implica la distribución dispersa de la población- y desajuste espacial -cuyas consecuencias son los costos sociales de transporte que supone la dissociación espacial entre vivienda y empleo-, con efectos negativos sobre la accesibilidad de los agentes y grupos a los recursos urbanos, resultado del proceso de crecimiento disperso seguido durante los últimos cuarenta años que impone insostenibles costos de urbanización.

El Plan de desarrollo urbano ambiental (PDUA) como estudio de caso

Continuando en el plano local, surge del análisis comparado de la evolución de la mancha de ocupación del suelo con relación a la de servicios de infraestructura del aglomerado urbano la verificación del escenario que se da en otras ciudades intermedias latinoamericanas, no obstante renovarse periódicamente los instrumentos de planificación local -aunque muchos de ellos sin efectos vinculantes sobre el uso del suelo- donde se suceden las críticas al modelo de ultra baja densidad en curso. En el caso de la ciudad de Bahía Blanca, el modelo de crecimiento dado en la práctica en los últimos cuarenta años ha resultado en una ocupación extensiva del territorio, de baja densidad, cada vez más comprometido en términos de riesgo frente a la accesibilidad y sostenibilidad del desarrollo y, consecuentemente, a la calidad de vida de los habitantes (UGM BAHIA2030, 2019). Mientras que la ocupación socio-residencial se ha polarizado, elevando focalmente la densidad en ciertos puntos del microcentro y ha-

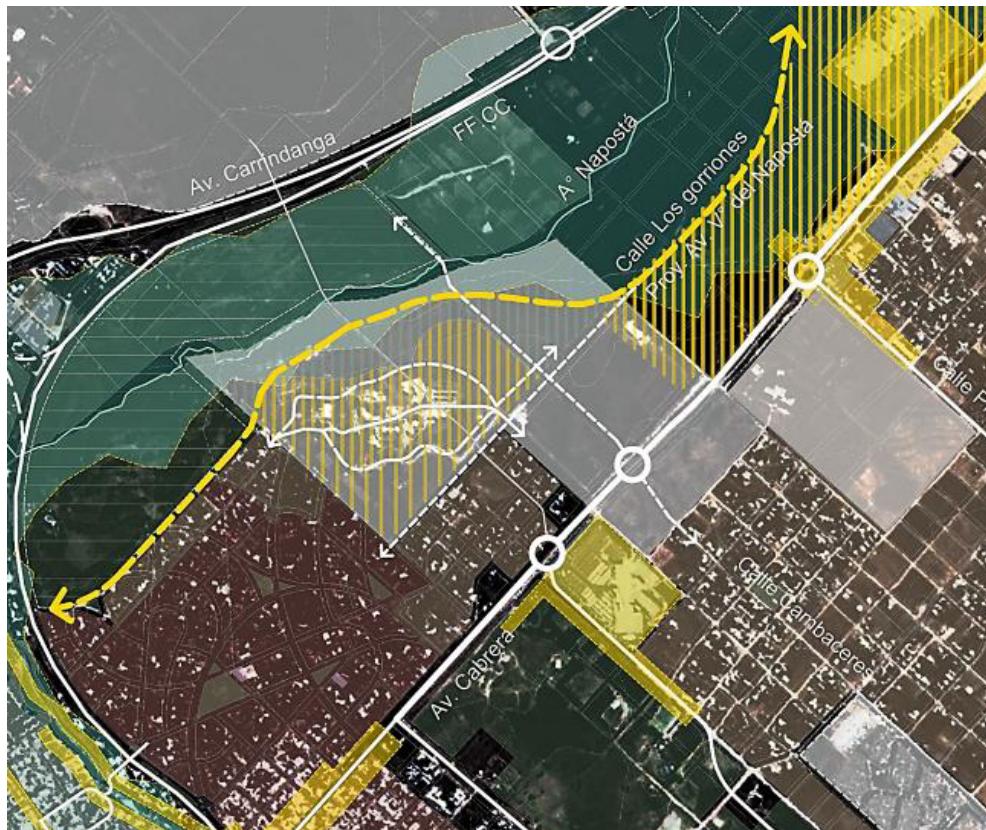
ciéndola descender a niveles menores a los 24 hab./Ha. en determinadas áreas periféricas, la ocupación productiva se ha desajustado, disociándose del uso residencial. Eso es razonable en el caso de la industria pesada, dado su impacto ambiental negativo, pero no así en el caso de la actividad comercial y de servicios complementaria al uso residencial, que tiende a abandonar la estructura de subcentros y se focaliza en el centro histórico administrativo y en puntuales vías que asumen centralidades sectoriales de manera aun embrionaria. Ello provoca un importante aumento en los costos sociales de transporte para los grupos sociales, en el déficit de la infraestructura viaria a nivel general y en especial en las vías troncales de egreso del macrocentro, producto de los flujos de movilidad resultantes, además del insostenible impacto ambiental ocasionado por ser la movilidad vehicular privada un importante emisor de GEI a nivel urbano.

En este contexto de marcada polarización, con efectos sobre los costos de provisión de infraestructuras y equipamientos que implica la distribución dispersa de la población; y desajuste espacial, con efectos sobre el costo social del transporte que implica la disociación espacial entre vivienda y empleo, que impacta negativamente sobre las condiciones de accesibilidad urbana, el PDUA del Campus UNS en Altos de Palihue deberá contribuir al desarrollo, sostenibilidad e inclusión socioespacial para las necesidades de la comunidad universitaria y los vecinos del sector.

Análisis y evaluación del modelo tendencial

A escala del sector de intervención, en el margen este del valle del arroyo Napostá y a unos 2000mts. Al norte de su embalse derivador en el parque de mayo, la actual configuración urbana en el cuadrante se ha venido desarrollando a lo largo de las vías troncales -Calle Sarmiento y su continuidad por Av. Cabrera en calidad de eje estructurante- como efecto de la presencia de importantes superficies de suelo detenido -parques urbanos y grandes parcelas tanto públicas como privadas- que hacen de barrera -junto a las características geográficas del valle del Napostá- al desarrollo de la superficie urbanizada al noreste de la ciudad.

La configuración urbana se entiende en este trabajo como la relación que se establece entre la estructura urbana -esos elementos y procesos que ordenan la realización de las actividades en la ciudad, como lo son las características geográficas, la red viaria jerarquizada, la presencia de servicios infraestructurales, o el riesgo ambiental- y el capital fijo o fijado -las prácticas del capital privado que definen la situación de las diferentes actividades de la producción de la ciudad, esencialmente el emplazamiento del capital fijado al suelo- (figura N°12).



Criterios de planeamiento y lineamientos de actuación

La accesibilidad urbana -entendida como la capacidad de alcanzar el conjunto de oportunidades que ofrece lo urbano⁴ - se constituye en el factor que determina el grado de bienestar de los habitantes de la ciudad. Desde este criterio, si quiere indagarse sobre el grado de accesibilidad de ciertas configuraciones urbanas debe incorporarse a la relación entre estructura y capital fijo la relación entre estas y las condiciones de consumo de lo urbano

Figura N° 12 Configuración actual del sector.

Fuente: Elaboración propia.

⁴ Plan de ordenamiento y desarrollo Bahía Blanca 2019 2030. Municipalidad de Bahía Blanca. Documento de trabajo (P. 6).

-las condiciones de los que consumen con relación a las infraestructuras y servicios- que en este trabajo se conoce como asequibilidad del fondo de consumo y se conforma, a su vez; por la relación entre las condiciones de ingreso del sector poblacional y el costo social de transporte destinado a la adquisición de bienes y servicios corrientes, considerándose como un efecto de la configuración del área de referencia y como un factor para la construcción de lineamientos en el área de influencia del plan.

En términos de efectos -digamos exógenos- entonces puede observarse en el sector que los grupos de ingresos medios y bajo con costo social de transporte se encuentran al noroeste,



Figura N° 13 Identificación actual del sector.

Fuente: Elaboración propia.

al otro lado del ingreso por ruta 33, mientras que los grupos de ingresos medios o no pobres con costo social de transporte se encuentran a menos de 500mts. Por el suroeste -Palihue y altos de Palihue, o por el sureste -Palos Verdes, Altos de Bahía, Patagonia- (ver figura N°13). Como factor⁵ endógeno, la población del campus -alumnos, docentes y no docentes- es la variable cuanti-cualitativa relevante para el dimensionado de las superficies de uso necesarias que constituyen los programas del plan en el momento actual -y la presión que ejerzan sobre el soporte de servicios en el sector de intervención- y su ulterior progresión en el tiempo, lo que se traduce en una necesaria cantidad de superficie construible -constructibilidad- en el predio del Campus a lo largo de un periodo estimado de tiempo de 50 años -que es el periodo de tiempo en el cual las actuales estructuras construidas sobrepasa su vida útil- posteriormente a lo cual podría considerarse su renovación con los cambios de constructibilidad consecuentes a la evolución del sector (ver figura N°14).

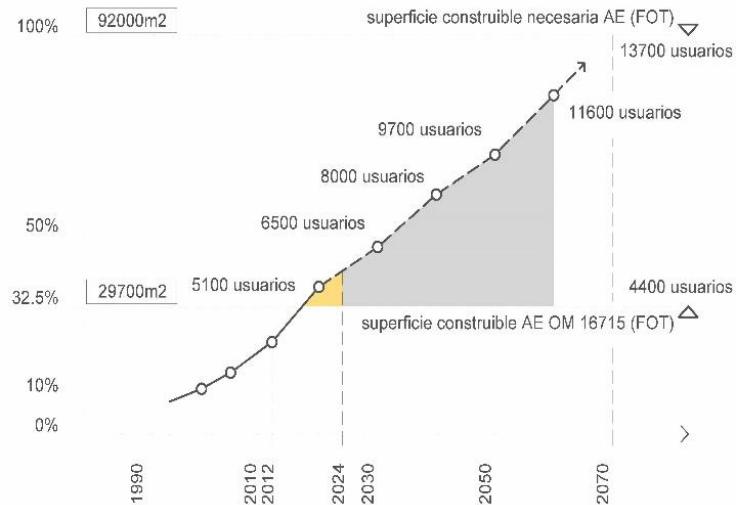


Figura N° 14 Evolución de la matrícula y constructibilidad necesaria.

Fuente: Elaboración propia.

⁵ La identidad, o proceso de identificación urbana (como complemento al de diferenciación, que interpreta la situación de fijación del capital en la construcción de lo urbano) se considera como factor en el sentido de conformar el conjunto de condiciones a satisfacer con el fin de lograr resultados territoriales de integración socio espacial, por lo que las condiciones cuantitativas y cualitativas de la población en general, y particularmente la de los alumnos, es el parámetro que define el criterio cualitativo y los lineamientos a seguir en programas y proyectos.

Criterios del PLAN

Según proyecciones realizadas en base a los datos del sistema Araucano⁶ entre los años 1999 y 2017, la matrícula activa de alumnos asistentes al campus Altos de Palihue evolucionará de 10191 alumnos en 2020 a 27341 alumnos en 2070, considerando un aumento del 40% de la matrícula -alumnos residentes en la ciudad- al 0,6% anual y el 60% de la matrícula -alumnos no residentes- al 1.3% anual⁷. Esta variación, de aproximadamente el 1.02%, supone la construcción anual de unos 1500.00m² de infraestructura académica durante los próximos 50 años, a la que se suman -en líneas generales⁸- la construcción de superficies de uso complementario académico -unos 950.00m² anuales de laboratorios, bibliotecas, administración- de bienestar -unos 450.00m² anuales de comedor, proveeduría, sala médica, lactario y unos 550.00m² anuales de viviendas -esto sin considerar las sinergias ocasionadas por el sector privado en virtud del mercado de alquileres emergente- destinadas preponderantemente a alumnos no residentes con vulnerabilidad crítica- y deportivo y de ocio al aire libre -unos 5825.00m² anuales de intercambiadores ambientales cualificados -forestados, equipados, regados e iluminados- que hagan de retención biológica de la humedad del suelo, como soporte al necesario programa de forestación de la totalidad del campus- Sintéticamente, la UNS debería -si quiere alojar a la matrícula activa en el campus Altos de Palihue al ritmo de crecimiento que presenta su evolución proyectada en condiciones que garanticen accesibilidad urbana para los usuarios del campus sin impactar negativamente en el sector- construir a un ritmo cercano a los 3450.00m² cubiertos y 6000.00m² de espacio verde anuales -lo que significa un gasto anual cercano al 20% del presupuesto de funcionamiento de la UNS - para los próximos 50 años .

Propuesta general del PLAN (Instrumentos – acciones reactantes)

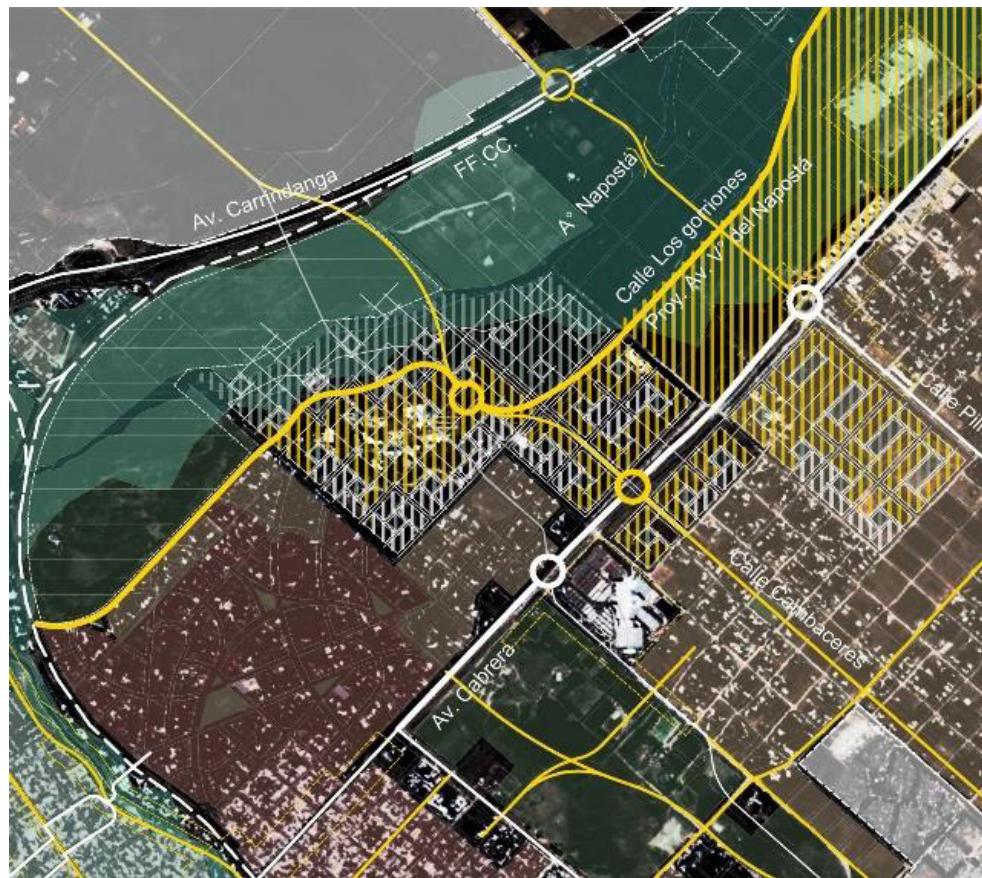
La situación propuesta se refiere a las acciones dirigidas a la cualificación urbana del sector desde sus efectos sobre la accesibilidad.

En estos términos, se establece una serie de ejes temáticos como marcadores del tablero de comandos a coordinarse de manera integral desde el dispositivo de contralor del PLAN,

⁶ Fuente: araucano.siu.edu.ar/aplicación.php gentileza SGRlyP.

⁷ Para conocer la evolución de la matrícula en general y condiciones de vulnerabilidad ver ANEXO I p. 2 que acompaña y forma parte de este documento de trabajo

⁸ Para conocer las superficies detalladas a construir véase ANEXO II p. 1 y ss. que acompañan y forman parte de este documento de trabajo.



que establece criterios de trazabilidad de las acciones del PLAN y los constituye como indicadores de desempeño en los términos del ODS11 de la agenda BID 2016 y su necesaria relación con el PLAN BID 2019 y ordenanzas locales (ver Figura N°15):

Figura N° 15 Propuesta como acción de cualificación urbana.

Fuente: Elaboración propia

Ejes temáticos del PLAN

- Gestión de suelo / equipamiento / vivienda y hábitat -relacionado a la meta 1 y 3 del ODS11-:
 1. Densidad y constructibilidad (usos integrados y evolutivos): desarrollo adecuado (eficaz y sustentable) / densificación inteligente (sintaxis ontológica -metropolitano / urbano / humano-).
 2. División y cesiones de uso: Vías troncales / macizos y amanzanamientos.
- Lógica de movimientos y esquema viario -relacionado a la meta 2 del ODS11-:
 1. Sistema troncal de penetración e interconexión urbana
 2. (Sistema primario de interconexión barrial
 3. Sistema secundario de penetración sectorial
- Servicios de infraestructura -relacionado a la meta 1 del ODS11-:
 1. Gestión de los recursos energéticos: plan de infraestructuras y servicios (incluye plan de disminución de la huella de carbono)
 2. Gestión del ciclo del agua
 3. Gestión de RSU
- Manejo ambiental -relacionado a la meta 3, 4, 5 6 y 7 del ODS11-:
 1. El valle de inundación como interfaz urbano ambiental
 2. Espacios abiertos y de socialización: Ámbitos de gestión de lazos débiles / gestores del ciclo del agua (intercambiador biológico / dren bio retentivo) / suelos - flora / plan de servicios urbano-ambientales (incluye plan de forestación y cualificación sustentable)

CONCLUSIONES

Aportes al estado de la cuestión

Se enunciaba en la hipótesis que la utilización de métodos de análisis diagramático-espaciales facilitan la ubicación relativa de los elementos y actividades, su situación y efecto con relación a los otros elementos del sistema, constituyéndose en una herramienta cognitiva útil para la reflexión sobre la cualificación urbana como medio para la inclusión social, razón por la cual resultaba de importancia Indagar en la cualificación urbana definiendo un sistema de variables teórico- operativas ordenadas en diferentes unidades de análisis, y realizando el análisis de correspondencias entre estas, con el fin de determinar el grado de accesibilidad como efecto de la redistribución de los recursos urbanos.

En ese sentido, puede afirmarse que la modelización diagramática del concepto de configuración urbana como sistema complejo (Figura N°11) resulta consistente tanto a los modelos de base instrumentalista (Harvey 1982) como a los modelos de análisis diagramático-espacial de modificación integrada (Tadi y Manesh, 2012), explicando de modo sintético las correspondencias que se generan entre acciones y reacciones en un sistema complejo y sirviendo de base lógica para la deducción de acciones reactantes inclusivas de cualificación.

Así es que, analizando el estudio de caso, puede afirmarse que en efecto se identifican las condiciones de configuración territorial -el desarrollo comercial a lo largo de las vías estructurantes en relación al borde urbanizado impuesto por las grandes superficies de suelo detenido que segregan el sector semiurbanizado y polarizan sobre las troncales- y su efecto sobre el acceso a los recursos urbanos de la población del sector de intervención -Los grupos de ingresos medios y bajos con CST al noroeste del sector de intervención, y con mayor incidencia los propios usuarios primarios del campus y los efectos de polarización que ejerzan sobre el soporte de servicios, en especial el de transporte (ver Tabla N°1).

En el mismo sentido se definen acciones de cualificación con el objeto de inducir efectos de accesibilidad tanto en lo que se refiere a los usuarios primarios del programa (la comunidad universitaria de la UNS) como a la comunidad vecina.

Así es que se espera desarrollar, con base en los ejes temáticos del plan, acciones de cualificación urbana que respondan a un estado de situación de mayor equilibrio, desde la gestión de suelo, equipamiento y vivienda para la comunidad universitaria; a partir de la lógica de movimientos de interconexión y penetración, la provisión de infraestructuras y el manejo am-

Relación entre variables		Diferenciación	Configuración	Atributos del sistema complejo	
Estructuración	Identificación			Cualificación	
Vial de penetración como ejes estructurantes Área semi - urbanizada sin dotación de red cloacal	Proceso de antrópización sobre suelo inundable.				
Vial de interconexión discontinuo.	Grandes parcelas de suelo deforestado.				
			Nivel inicial de inclusión del sector de intervención: - Polarización sobre los ejes estructurantes - Segregación socio espacial por efecto de borde - riesgo hídrico	Nivel modificado de inclusión del sector de intervención: - Completamiento del vial de interconexión y red interna de penetración - Radicación de vivienda y comercio de proximidad - Gestión del riesgo ambiental desde el desarrollo de intercambiadores de servicios ambientales sobre el valle aluvial del Arroyo.	
Red vial interna a re definir	Actividad comercial emergente sobre troncales			Falta de accesibilidad a bienes y servicios complementarios para los usuarios primarios del Campus	
				CST alto para los grupos de ingresos moderados vecinos del sector	
Investigación horizontal (relación entre elementos)		Investigación vertical (ES1)		Investigación horizontal	Investigación vertical (ES2)

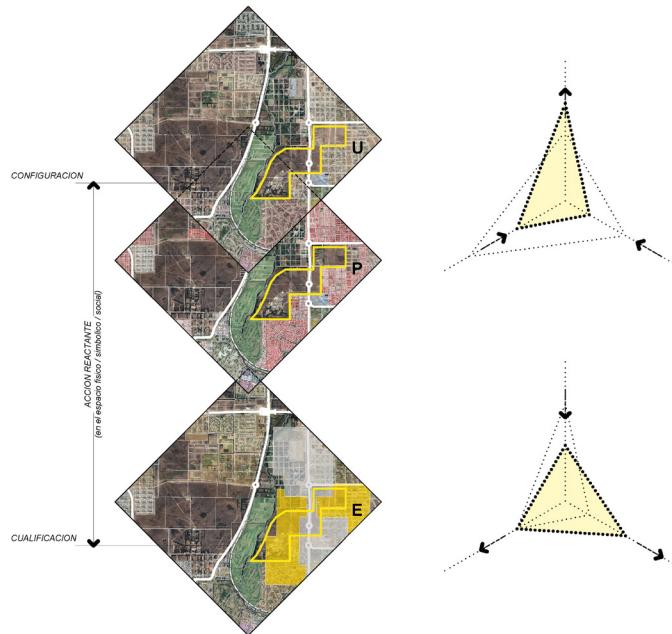


Tabla 1 Análisis de correspondencias del sistema complejo en el sector.

Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 16 Efectos de la acción reactante y modelización homológica de la cualificación.

Fuente: Elaboración propia.

biental, disminuyendo así el grado de polarización desde la radicación de vivienda y comercio de cercanías, así como de intercambiadores de servicios ambientales utilizables también como espacios verdes recreativos.

Como medio cognitivo para la gestión de oportunidades de inclusión tanto social como simbólica al interior de los agentes y grupos (en la Figura N°16 se ilustra, a modo de ejemplo; como la acción de cualificación disminuye la COC -al instalar comercio de proximidad en los bordes barriales del proyecto- aumentando en consecuencia la tasa de valorización o salario indirecto al mejorar la accesibilidad al bien o servicio), el modelo entonces permite integrar, si se las entiende desde el concepto de sistema adaptativo complejo de Tadi (2011); la colección de formas de crecimiento desarrolladas por De Solá Morales i Rubió (1997) para determinar el grado de accesibilidad del sistema urbano y deducir acciones de cualificación basadas en la redistribución de los recursos urbanos, no ya observando la evolución de cada forma en sí misma, sino relacionando las adaptaciones complejas que se establecen entre ellas (ver Figura N°10).

No obstante, resulta necesario en términos de operación -en el sentido de representación y manipulación del fenómeno modelizado- y consistencia -en el sentido de identificación, selección y contraste con la realidad empírica- pasar de la relación semántica entre la teoría y el fenómeno -la construcción de variables teóricas- a la relación simbólica entre el fenómeno y su operacionalización matemática -la construcción de variables operativas de carácter cuantitativo- (García García, 2013). En ese sentido, son de importancia los trabajos de Doval Abad (2013), que desarrolla una serie de indicadores morfológicos desde conceptualizaciones teóricas, Hiller (1984, 1996), que intenta hacer obvias las interconexiones entre hechos observables a partir de la determinación de sus propiedades formales, y también Cuenin (2010), que establece una sistémica relacional del conjunto de centralidades al interior de un aglomerado urbano a partir de una serie de variables cuantitativas.

RECOMENDACIONES

De la lectura de de Solá Morales (1997, p. 49) surge la cuestión del ciclo del capital con relación a la realización de determinadas infraestructuras, tema que es tratado por Harvey (1982) y Pradilla (1989). En ese contexto, el análisis de las formas de crecimiento contextualizadas en el ciclo económico puede ser una línea por seguir para la interpretación del sentido redistributivo de estas acciones de configuración urbana.

Del estudio de caso surge la utilidad de generar una serie de colecciones referidas a las características determinantes de las diferentes formas de crecimiento, a los efectos de operar sobre su grado de accesibilidad -y de sus efectos al interior del sistema urbano- desde la redistribución de los recursos urbanos.

En términos de operacionalidad y consistencia del modelo, sería útil avanzar sobre las variables teóricas del método para la definición de variables empíricas de rendimiento -de carácter cuantitativo- homologables a los ODS de la Agenda 2016 de la ONU.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, P. (1988b). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid.

Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo. Fondo de cultura económica*. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo veintiuno editora. Buenos Aires.

Capdeville, J. (2011). El concepto de habitus: con Bourdieu y contra Bourdieu. Artículo en revista Anduli, revista andaluza de ciencias sociales n 10, 2011. pp. 31 a la 46.

Ceballos Ramos, O. (2008). La cualificación de la periferia urbana y el espacio público. Una reflexión desde las políticas públicas de Bogotá. Rev. Territorios, Núm. 18-19. Univ. De los Andes. Colombia.

Conan, Yuna (2011). El impacto socioespacial y sociocultural de la metropolización de las grandes aglomeraciones. Paris y Mérida ¿tan lejos y tan cerca?. Artículo en revista Península vol. VI núm. 1, primavera de 2011.

Cuenin, F. (2010). Identificación y fortalecimiento de centralidades urbanas. El caso de Quito. IDB – TN – 156. BID.

De Solá Morales I Rubió, M. (1987). La segunda historia del proyecto urbano. URBANISMO REVISTA n°5 publicación internacional periódica del Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. UPC. Barcelona 1987.

De Solá Morales I Rubió, M. (1997) "Las formas del crecimiento urbano. Apunte de catedra URBANISTICA I" EDICIONS UPC. Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya: SL Jordi Girona Salgado 31, 08034 Barcelona.

Doval Abad, M. (2013). Indicadores morfológicos y funcionales de carácter territorial. Artículo en Cuadernos de investigación urbanística (Ci [ur]) 86 de enero-febrero de 2013.

Font Arellano, A. (1974). Teoría y experiencia de la urbanización marginal. En LEWIS, David (1974) El crecimiento de las ciudades. GG. Ediciones Barcelona.

García- García, J. (2013). Resolver problemas y modelizar: un modelo de interacción. Artículo. En revista MAGIS. Vol. 5 núm. 11 enero-junio 2013.

Artículos

Gutiérrez, A. (2002). Problematización de la pobreza urbana tras las categorías de Pierre Bourdieu. Artículo en revista Cuadernos de antropología social núm 15 2002. FFyL de la UBA.

Gutiérrez, A. (2007). "Pobre", Como siempre... Estrategias de reproducción social de la pobreza. Ferreyra Editor, Córdoba. Argentina.

Gutiérrez, A. (2012). Reflexiones en torno al análisis de las redes sociales de la pobreza. Artículo en revista Sociológica, año 27, numero 76. Mayo agosto de 2012.

Habraken, N. J. et al. (1979). El diseño de soportes. GG. SA. Barcelona. España.

Harms, H. (1972). El problema de la vivienda para las personas de escasos recursos. Capítulo de libro. En Turner y Fichter (1972) Libertad para construir. SXII editores.

Harnecker, M. (1984). Qué es la sociedad. Editorial Taller. República Dominicana.

Harvey, D. (1973). Urbanismo y desigualdad social. SIGLO XXI Ed. Madrid.

Harvey, D. (1982). Los límites del capitalismo y la teoría marxista. Fondo de Cultura Económica. México.

Harvey, D. (1996). Justicia, Naturaleza y la Geografía de la Diferencia. Traficantes de Sueños. C/ Duque de Alba, 13. 28012, Madrid.

Hiller, B. y Hanson, J. (1984). The social logic of space. Cambridge University Press. New York. EEUU.

Hiller, B. (1996). Space is the machine. A configurational theory of architecture. Cambridge University Press. London. UK.

Lyotard, J. F. (1986). La condición posmoderna. Informe sobre el saber. Ed. Catedra, Madrid.

Mathey, K. et al. (1992). Beyond self-help housing. Mansell Publishing Ltd. London, England.

Mathey, K. (2018). Urban Renewal and Revitalization. EC-Link Position Paper Draft Version 1.5. Edited by Florian Steinberg and Li Chunyan.

Montaner, J. M. (2014). Del diagrama a las experiencias, hacia una arquitectura de la acción. GG. Editora. Barcelona. España.

Núñez, A. (2013). Del derecho a la ciudad, al derecho al espacio diferencial. VII Jornadas Santiago Wallace de investigación en antropología social. Sección de antropología social. Instituto de ciencias antropológicas. FFyL. UBA. CABA.

Pradilla, E. (1989). Acumulación del capital y estructura territorial en América Latina.

Pandarai, P. et al. (1983). Elementos de análisis urbano. Instituto de estudios de administración local. Fareso SA. ED. Madrid.

Smith, N. (1984) "Uneven development: nature, capital, and the production of space" Published by The University of Georgia Press. Athens, Georgia.

Smith, N. y Harvey, D. (2005). Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura. Museu d'Art Contemporani de Barcelona, UAB. Barcelona.

Smolka, M. y Furtado, F. Editores (2014). Instrumentos notables de políticas de suelo en América Latina. Lincoln Institute of Land Policy. ECUADOR.

Tadi, M. y Manesh, V. (2011). Sustainable urban morphology emergence via complex adaptive system analysis: sustainable design in existing context". Procedia Engineering 21 p. 89 a la 97.

Tadi, M. et al. (2017). Environmental Performance and Social Inclusion: A Project for the Rocinha Favela in Rio de Janeiro. 9th International Conference on Sustainability in Energy and Buildings, SEB-17, 5-7 July 2017, Chania, Crete, Greece

Tadi, M. et al. (2022). Urban Morphology, Environmental Performance and Energy Use: Holistic Transformation of Porto di Mare as Eco-District Via IMM. Capítulo, en Innovating Strategies and Solutions for Urban Performance and Regeneration (pp. 139 a la 152) Springer Nature Switzerland AG 2022.

Urriza, G. (2016). Expansión urbana, tierra vacante y demanda habitacional en Bahía Blanca. Modelos de ciudad y política urbana en debate. Artículo en revista QUID 16 núm. 6 octubre noviembre de 2016 pp. 281 – 320.

Vecslir Peri, L. y Anton, G. (2010). El proyecto urbano como instrumento de gestión y participación. Nuevas centralidades en el Plan de desarrollo local de Bahía Blanca. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, nº 331 (10).

Vecslir, P. L. y Kozak, D. (2013). La ciudad genérica en el sur del conurbano bonaerense: El caso Lanús. En revista AREA fecha de publicación 10/2013. Ed. UBA FADU. CABA.

Wacquant, L. (2017). Bourdieu viene a la ciudad. Pertinencia, principios, aplicaciones. EURE Revista Latinoamericana de estudios urbanos regionales. Santiago de Chile: vol. 43, núm.129.

Wacquant, L. (2022). Repensar la ciudad con la triáctica de Bourdieu. Artículo digital. <https://herramienta.com.ar/repensar-la-ciudad-con-la-trialectica-de-bourdieu>

Wacquant, L. (2023). Bourdieu in the city: Challenging Urban Theory. Polity Press. 65 Bridge Street. Cambridge CB2 1UR. UK.

TENSIONES ENTRE
URBANIZACIÓN POPULAR
Y POLÍTICAS DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
En la periferia platense

María Haydeé Espinel

ark:/s2250818x/3ymqpabsh



Imagen de portada. Fotografía de la Calle 78 desde 143 hacia el interior del asentamiento del ex Club de Planeadores (Los Hornos). En primer plano se observa un camino de tierra flanqueado por viviendas autoconstruidas y tendidos eléctricos informales. La figura de una persona caminando en sentido opuesto a la cámara aporta escala y profundidad. La neblina matinal difumina los volúmenes y acentúa el contraste con la luz solar, lo que resalta la precariedad de las infraestructuras y la atmósfera propia de un proceso de urbanización popular en curso. Fuente: Fotografía de la autora (2022).

RESUMEN

En los últimos veinte años, el crecimiento de la periferia de la ciudad de La Plata generó diversos conflictos por el acceso al suelo, que renovaron la discusión sobre los desafíos entre la producción social del espacio y la planificación de la ciudad. En este marco, el presente artículo reflexiona sobre el caso particular de la toma de tierras en el Club de Planeadores en tensión y diálogo con el Plan Estratégico La Plata 2030. Esto apunta a generar reflexiones sobre la relación de las formas populares de acceso al suelo con las políticas públicas, principalmente, con los mecanismos de regulación y ordenamiento urbano desarrollados a nivel local.

A través del análisis crítico-reflexivo de fuentes bibliográficas y documentales, el artículo contribuye al debate sobre la relación entre el ordenamiento del territorio, las políticas urbanas y la producción social del espacio adoptada como una estrategia de los sectores populares para acceder al suelo y transformar su propio territorio.

PALABRAS CLAVE ordenamiento territorial, hábitat popular, políticas de acceso al suelo.

DATOS DE LA AUTORA

María Haydeé Espinel. Arquitecta. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata (FAU, UNLP). Doctoranda en Geografía. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CONICET, IdIHCS, UNLP), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE, UNLP). Beca de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC). Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (CIC, LINTA). Su trabajo se enfoca en la producción social del hábitat y el desborde de los barrios populares en la periferia platense.

Contacto: espinel.mh@gmail.com.

ORCID ID 0009-0003-2682-6839



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

TENSÕES ENTRE URBANIZAÇÃO POPULAR E POLÍTICAS DE PLANEJAMENTO TERRITÓRIO

Nos arredores de La Plata

RESUMO

Nos últimos vinte anos, o crescimento da periferia da cidade de La Plata gerou diversos conflitos pelo acesso à terra, o que renovou a discussão sobre os desafios entre a produção social do espaço e o planejamento urbano. Neste contexto, este artigo reflete sobre o caso particular da tomada de terras no Clube dos Planejadores em tensão e diálogo com o Plano Estratégico La Plata 2030. O objetivo é gerar reflexões sobre a relação entre as formas populares de acesso à terra com as políticas públicas, principalmente, com os mecanismos de regulação e planejamento urbano desenvolvidos em nível local.

Por meio da análise crítico-reflexiva de fontes bibliográficas e documentais, o artigo contribui para o debate sobre a relação entre o planejamento territorial, as políticas urbanas e a produção social do espaço adotada como estratégia dos setores populares para acessar a terra e transformar o próprio território.

PALAVRAS-CHAVE ordenamento territorial, habitat popular, políticas de acesso à terra.

TENSIONS BETWEEN POPULAR URBANIZATION AND TERRITORIAL PLANNING POLICIES

In the periphery of La Plata

ABSTRACT

In the last twenty years, the growth of the periphery of the city of La Plata generated several conflicts over access to land, which renewed the discussion on the challenges between the social production of space and city planning. In this framework, this article reflects on the particular case of the land seizure in the Club de Planeadores in tension and dialogue with the Strategic Plan La Plata 2030. This aims to generate reflections on the relationship of popular forms of access to land with public policies, mainly with the mechanisms of regulation and urban planning developed at the local level.

Through the critical-reflexive analysis of bibliographic and documentary sources, the article contributes to the debate on the relationship between land use planning, urban policies and the social production of space adopted as a strategy of popular sectors to access land and transform their own territory.

KEYWORDS Land use Planning, Popular Hábitat, Land Access Policies.

INTRODUCCIÓN

Los problemas del hábitat que urge abordar y la constatación de la importancia de las políticas sociales para afrontarlos en su magnitud en Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, requiere una reflexión sobre estrategias, acciones e instrumentos a fin de revertir o mitigar la actual situación y las condiciones de desigualdad. El presente artículo¹, tiene como objetivo reflexionar sobre el caso de la ocupación y urbanización popular en el “Club de Planeadores” en dialogo y tensión con el Plan Estratégico La Plata 2030 (PELP 2030). El análisis apunta a reflexionar sobre la relación entre las formas de producción social del espacio y urbanización popular, con las políticas de ordenamiento territorial y los mecanismos de regulación del suelo a nivel local. Se propone realizar un análisis de caso, con un abordaje crítico de diversas fuentes documentales, motivado en el marco de ciertas discusiones teóricas, buscando aportar a la reflexión sobre los conflictos por el acceso al suelo urbano y las diversas formas de planificar/producir ciudad en la periferia de la ciudad de La Plata.

Como punto de partida teórico, en la primera sección del artículo se discuten los principales conceptos y perspectivas sobre la producción social del espacio y las políticas públicas, destacando las contribuciones de Pérez, Lefebvre, Catenazzi, Reese, entre otros. A continuación, se abordan los procesos de apropiación del espacio por parte de los sectores populares en el Gran La Plata (GLP) y su periferia permitiendo así aproximarnos a la discusión en el territorio a analizar en relación con el ordenamiento territorial. Luego, se desarrollará el análisis crítico referido al caso de PELP 2030, en particular se tomará un proyecto vinculado a uno de los cuatro lineamientos estratégicos, denominado “Completamiento de vacíos urbanos - Club de planeadores”, señalando sus propuestas para modificar la realidad del sector en conflicto y su relación con la región. En la cuarta sección del artículo, se realizará un análisis crítico sobre la toma de tierras iniciada sobre el “vacío urbano” en cuestión, originada en febrero del 2020, pudiendo así visualizar el diálogo y tensión con el proyecto del plan. En la quinta y última sección, se procederá a poner en discusión los desafíos que asume el ordenamiento del territorio frente a las dificultades del acceso al suelo urbano por parte de los sectores populares, conflicto que actualmente continúa en ascenso y vigencia.

Recepción original: junio 2025 |
aceptación: octubre 2025. Espinel
M. H. . “TENSIONES ENTRE UR-
BANIZACIÓN POPULAR Y POLÍTI-
CAS DE ORDENAMIENTO TERRI-
TORIAL En la periferia platense”.
Revista i+a, investigación más
acción, n° 25, p. 136-163

¹ Este trabajo se enmarca en el desarrollo de una tesis doctoral y a su vez, se nutre de trabajos previos realizados en colaboración con la colega, María Victoria De Iraola, en el marco de la Maestría Ciencias del Territorio - CiTer (FAU, UNLP).

El artículo busca contribuir al debate de las tensiones entre el territorio planificado y el territorio autoproducido, entre las políticas del ordenamiento territorial y las formas de producción social del espacio.

ASENTAMIENTOS POPULARES, POLÍTICAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La urgente necesidad de tratar los problemas del hábitat, derivados de las políticas sociales aplicadas en Latinoamérica y Argentina a mediados del siglo XX, requieren de un análisis de estrategias y medidas para reducir o contrarrestar las actuales desigualdades. La ciudad es un espacio social que se produce de manera permanente y siempre en disputa, a través de múltiples relaciones de poder, de producción, de consumo, constituyendo territorios y lugares. Parafraseando a Lefebvre (2013), podemos decir que se construyen espacios apropiados y espacios dominados.

En este marco, la expansión de los asentamientos informales en Argentina cobra relevancia junto con la creciente visibilidad de los barrios populares en la agenda pública, impulsada por diversas organizaciones que demandan políticas específicas y mejoras para estos barrios. Estas tendencias reflejan desafíos similares en las ciudades latinoamericanas, donde los sectores populares enfrentan limitaciones históricas para acceder a un hábitat digno. Las restricciones se atribuyen al funcionamiento especulativo del mercado inmobiliario y a políticas estatales fragmentadas e insuficientes en materia de intervención y regulación territorial, urbana y habitacional. En este contexto, los procesos de autoproducción del espacio y la urbanización popular son un rasgo distintivo en la región, en términos de Pérez (2014). La adquisición de suelo urbano, la autoconstrucción de infraestructuras y de las viviendas por los propios sectores populares, mediante diversas formas de organización, interpelan a la discusión del hábitat, al cuestionarlo con enfoques innovadores que identifican problemas y contradicciones.

La urbanización popular, en los términos de Catenazzi y Reese (2010), abarca formas de tenencia, ubicación y construcción de viviendas que no cumplen con la normativa legal. Y, a la vez, refleja diversas estrategias de asociación y cogestión del hábitat ante la necesidad. La precariedad y el riesgo de desalojo generan conflictos y guían las intervenciones estatales, que oscilan entre medidas represivas para proteger la propiedad privada y la construcción de viviendas para reducir el déficit cuantitativo, con poca atención al impacto urbano. En Argen-

tina, como sostiene Cravino (2006), el proceso de expansión urbana implica la ocupación de tierras antes de su completa urbanización.

El modelo estatal en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), como plantea Relli (2018), ha sido impulsada por mecanismos especulativos que promovieron el acceso al suelo en la periferia mediante lotes baratos, escasa infraestructura y tarifas de transporte subsidiadas, lo que derivó en una urbanización de baja densidad y altos costos de extensión de servicios. Las políticas de vivienda centradas históricamente en áreas urbanas no han resuelto el déficit habitacional y han sido influenciadas por la industria de la construcción.

La regularización de asentamientos se institucionalizó debido a demandas de pobladores, actores políticos y recomendaciones internacionales, pasando de la “erradicación” a la “radicación” y mejoramiento. Motta (2018) identifica dos períodos: uno financiado por el Banco Mundial (1970-1980) y otro por el Banco Interamericano de Desarrollo (desde 1990). En Argentina, tras la democratización (1983), se adaptó la trama urbana, se proporcionaron servicios y se regularizó la tenencia, aunque algunas intervenciones demolieron viviendas autoconstruidas para asemejarse a la “ciudad formal”.

La crisis de 2001 representó un punto de inflexión que obligó al Estado a redefinir estrategias para abordar problemas sociales, especialmente en vivienda. Entre 2000 y 2002, la pobreza aumentó del 33,4% al 52% y la indigencia del 9% al 24%. En respuesta, desde 2003 se implementaron programas como Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa de desarrollo social en áreas fronterizas del noroeste y noreste argentinos (PROSOFA) y el Programa Federal de Emergencia Habitacional que apuntaron a los sectores más carenciados. Por su parte, en la Provincia de Buenos Aires, se sancionó la Ley de Acceso Justo al Hábitat (2012) que creó el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPPVAP). En la última década, se avanzó en políticas de urbanización a integración socio-urbana, con la creación del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) en 2017, promoviendo la regularización y mejora de barrios a través de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) y los Proyectos de Obras Tempranas (POT). A nivel provincial, se estableció el Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU) en 2018, financiado por el BID, para mejorar el hábitat y fomentar el empleo en barrios populares.

A pesar de los esfuerzos por abordar los déficits habitacionales, estos persisten entre los sectores populares, señalando que las políticas focalizadas del Estado no han logrado resolver completamente las dificultades de acceso a suelo y vivienda de calidad. En este sentido,

como advierten Curtit y Sgroi (2018), es crucial reconocer la complejidad de factores que influyen en estas condiciones de hábitat, que van más allá de la vivienda y abarcan situaciones de precariedad y marginalidad multidimensional, el problema de la vivienda es sólo un aspecto dentro de un conjunto de desafíos que configuran el hábitat popular.

En el contexto de políticas focalizadas y sectoriales, los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial establecen estándares para la subdivisión del suelo, la provisión de servicios e infraestructuras, y los requisitos constructivos, lo que incrementa los costos de producción urbana. La prevalencia de enfoques tecnocráticos en la regulación urbana se debe a las tendencias predominantes en la planificación avanzada y a la influencia de la clase política, que ha sucumbido a las presiones de actores beneficiados por estas condiciones (Relli, 2018).

Las inversiones requeridas para desarrollar oferta de suelo urbanizado formalmente no son asumidas por el sector privado, que prefiere enfocarse en otras áreas de demanda, lo que hace que estas sean inaccesibles para las familias de bajos ingresos. Además, la supervisión de estos requisitos por parte de entidades estatales suele ser deficiente, con una burocracia desprovista de personal capacitado y recursos para hacer cumplir las normativas. Esta situación, junto con una excesiva burocratización de los procesos contractuales, comerciales y de registro, dificulta innecesariamente la producción regular de suelo y vivienda, con trámites prolongados y complicados, propensos a la corrupción y el clientelismo (Fernandes, 2004). La planificación urbana en Latinoamérica desconoce los procesos de urbanización popular y sus causas, coadyuvando a la reproducción de la irregularidad.

En las últimas décadas, los cambios en la forma en que se acumula capital han dado lugar a una nueva fase conocida como capitalismo global y paradigma socio-cultural posmoderno. Estas transformaciones han impactado en la Transición del Proceso de Urbanización (TPU), en términos de Ciccolella (2003), expresa nuevas percepciones y valoraciones del espacio en la sociedad y cambios en los marcos ideológicos. Estas percepciones son el resultado de cambios en el modelo político-ideológico, en los enfoques de gestión territorial y en las prácticas sociales y culturales profundizando las desigualdades históricas en las ciudades latinoamericanas.

Las transformaciones mencionadas han exacerbado la pobreza y la polarización social en una estructura socioeconómica y territorial ya desigual, especialmente en las ciudades de América Latina. Siguiendo a Clichevsky (2006), menciona que algunos estudios comparati-

vos indican que los instrumentos de planificación en América Latina presentan similitudes, independientemente de los regímenes constitucionales. Varios autores han propuesto conceptos para describir este proceso de expansión física y funcional de las ciudades, como "metápolis" (Ascher, 1995), "ciudad difusa" (Dematteis, 1998) o "ciudad sin confines" (Nello, 1998) (Ciccolella, 2009).

La transición del enfoque planificado al de proyectos implica colaboraciones público-privadas, como en la renovación de áreas urbanas como Baltimore, Docklands y Puerto Madero. El Estado, como promotor o socio, ha sido clave en esta transición y en los resultados de proyectos urbanos bajo su gestión (Mignaqui, 2004).

El Informe Global de Asentamientos Humanos (2009) destaca la persistencia de modelos obsoletos de planificación urbana en países en desarrollo, insuficientes para las crecientes poblaciones urbanas, mayoritariamente pobres e informales. Se enfatiza la necesidad de adoptar enfoques innovadores, como la planificación estratégica y la promoción de ciudades compactas, con un papel crucial asignado a los gobiernos para impulsar el desarrollo urbano sostenible. Además, se aboga por una participación inclusiva en la planificación urbana y se propone un enfoque integral para abordar la informalidad urbana, reconociendo su contribución positiva y fortaleciendo la legitimidad de los sistemas de regulación y planificación.

Para finalizar, Catenazzi y Reese (2010) sostienen que las demandas emergentes de los rápidos y profundos cambios en la sociedad y ciudades argentinas exigen nuevas intervenciones urbanísticas y estrategias de gestión. La intervención territorial actual debe ser normativa e instrumental, enfocándose en un urbanismo operativo y cohesionador. Este es un problema político, ya que el territorio debe ser objeto de política y liderar un desarrollo que altere las tendencias actuales. Rolnik (1997) señala que los principales problemas urbanos en América Latina radican en la injusta distribución de costos y beneficios. Propone un nuevo paradigma de planeamiento urbano que reemplace el modelo tecnocrático, enfocándose en la gestión cotidiana y en la acción concertada de múltiples agentes para generar un pacto de interés público. Este paradigma exige una revisión constante y ajustes dinámicos a la producción urbana.

EL GRAN LA PLATA Y SU PERIFERIA

El Partido de La Plata no se vio ajeno a las políticas públicas implementadas desde los años '90, donde "la crisis del régimen de convertibilidad acentuó los niveles de desocupación y precarización laboral que se instauraron en los '90 y provocaron un fuerte incremento de la

pobreza" (Adriani, et al, 2011:359). Un proceso que continúa y se profundiza con la crisis de 2001, que se reflejó en el incremento de las villas y asentamientos en la periferia avanzando sobre zonas del periurbano y sectores productivos. Los elevados costos de los lotes céntricos, en relación con los ingresos medios por familia y los "loteos económicos" en la periferia fueron consolidando un territorio fragmentado socialmente al que solo algunos tienen acceso.

La microrregión del Gran La Plata (GLP), parte del Litoral Sur Metropolitano de Buenos Aires, abarca 1162 km² y tiene 799.423 habitantes (INDEC, 2010). Este asentamiento litoral frágil, situado en planicies de inundación, presenta usos mixtos y diversas actividades. La Plata, como capital de la Provincia de Buenos Aires, es un centro administrativo, universitario y gubernamental, lo que añade complejidades en la gestión y ordenamiento territorial.

El patrón de ocupación territorial incluye el Casco Fundacional y varios centros urbanos conectados por vías regionales. La periferia sudeste y sudoeste mantiene producción hortícola y florícola, aunque debilitada por el crecimiento urbano no planificado, resultando en áreas periféricas con déficit de servicios y baja conectividad, creando vacíos urbanos de baja densidad.

La periferia sudeste de La Plata ha crecido a lo largo de corredores viales principales (Avenidas 7, 13, 44, 60, 66), favorecido por costos de tierra accesibles. Esta área urbana-rural heterogénea combina usos residenciales, comerciales y productivos, con baja a mediana densidad. Múltiples asentamientos populares allí tienen altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y alta vulnerabilidad socio-ambiental, con riesgo de inundación (Aversa y Jáuregui, 2017).

Según el Registro Provincial de Villas y Asentamientos Precarios de Buenos Aires (RPPVAP) finalizado en el año 2015, el GLP cuenta con 208 barrios habitados por unas 30.437 familias. La Plata reúne 167 barrios con 21.616 familias, Berisso 22 barrios con 6.146 familias y Ensenada 19 barrios con 2.675 familias. De acuerdo a este informe la mayoría son asentamientos precarios 63%, seguidos por villas 21% y por otras formas de hábitat popular 16%. La información referida al total de barrios inscriptos en el registro da cuenta de unos 164, los que ocupan aproximadamente unas 1500 ha. Por su parte, según los datos RENABAP los barrios populares en el aglomerado descienden a 166 en La Plata, 17 en Ensenada y 20 en Berisso, según los datos de diciembre de 2023.

En el período intercensal (2001-2010-INDEC) en La Plata, aumentó el porcentaje de hogares con tenencia irregular de la tierra. Se trata de la ciudad con mayor cantidad de villas y asentamientos en la Provincia de Buenos Aires, conteniendo 190 asentamientos en donde vive más del 14% de su población. Según algunos resultados provisорios del censo (2010-2022-INDEC), el Gran La Plata, es uno de los aglomerados urbanos con elevadas incidencias de pobreza e indigencia, en el primer semestre 2021, arrojó un 13,5%. Por otra parte, según un trabajo reciente sobre los casos de ocupaciones de tierras registradas en los medios periodísticos locales, como el Diario El Día, en La Plata, en el periodo 2000-2015 se registraron 196 tomas de tierra (Di Croce Garay y Alessio, 2018). Durante los últimos años, se ha producido una avanzada de esta estrategia de acceso al suelo, lo que provoca un fenómeno que transforma el territorio más allá de las voluntades de diversos sectores. A partir de este dato, los autores pudieron determinar que el proceso comprende "saltos" que coinciden con los conflictos sociales, económicos y con los años electorales.

En este marco, se propone indagar y analizar las tensiones entre los procesos de producción social del espacio y las políticas de ordenamiento territorial en la Región, centrándonos en el caso de la "mega toma" en el ex predio del Club de Planeadores frente a la propuesta del PELP 2030, que ocurre en la región sur de la periferia platense. Para ello, se parte de interpelar las relaciones de las políticas de ordenamiento territorial frente a las del hábitat popular, con las modalidades de tenencia de la tierra y el ejercicio del Estado –o su ausencia- (O'Donnell, 2008). A continuación, nos adentraremos en el caso de análisis del PELP 2030.

LA PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO LA PLATA 2030

En materia de ordenamiento territorial, las ciudades del Gran La Plata cuentan con planes, códigos y ordenanzas urbanas, aunque algunos están desactualizados y no se ajustan a la realidad actual. La Ordenanza 4495/78 en La Plata estableció zonificaciones para controlar la expansión urbana, pero la ciudad continuó creciendo sin cumplir con estas regulaciones. En 2000 y 2010, las ordenanzas 9231/00 y 10703/10 marcaron transformaciones importantes en el uso del suelo y la densificación urbana. Así, el área urbana incrementó su superficie un 17% y para viviendas en altura un 622%.

Sin embargo, estos cambios no siempre se acompañaron de infraestructura adecuada, lo que generó fragmentación socio-territorial y marginación. Además, se destacaron otros planes municipales y micro-regionales, como el Plan Urbis de 1961 y el Proyecto Región Capital de 1996. La Ordenanza 9231/00 amplió el área urbana y permitió construcciones en altura, mien-

tras que la 10703/10 aumentó las alturas en el casco histórico y amplió el área urbana en la periferia. Estas políticas, junto con iniciativas como el PROCLEAR en 2012, contribuyeron al crecimiento desmedido de la ciudad y la especulación inmobiliaria en áreas sin servicios.

En el año 2018, mediante el Decreto 2219, se aprobó el Plan Estratégico 2030 (PELP 2030) impulsado por la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Económico de Planeamiento de la Municipalidad de La Plata, en cumplimiento de la Ley 8912/77. Este plan busca un desarrollo municipal equilibrado, frente a la problemática del crecimiento urbano extensivo y de baja densidad, resultado de la falta de planificación, control municipal, prácticas especulativas inmobiliarias y autogestión de sectores de bajos recursos.

El diagnóstico del PELP 2030, señala que la expansión urbana, combinando modelos de “gradiente” y “disperso”, ha aumentado un 44% la superficie urbanizada, generando problemas en infraestructura, movilidad y provocando impactos sociales, ambientales y pérdida de suelo productivo. La expansión urbana requiere abordar problemas específicos de las áreas en desarrollo, diferenciándolos de las zonas urbanas consolidadas. Rocca (2020) destaca que la zonificación anticipatoria debe reflejar las tendencias territoriales y evaluar integralmente sus repercusiones sociales, económicas, ambientales, culturales y funcionales. Es esencial definir áreas como “urbano”, “urbanizable” y “no urbanizable”, e identificar zonas de reserva urbana y de transición, ajustándose a las tendencias de crecimiento y particularidades territoriales. Además, para gestionar las nuevas tendencias de expansión en La Plata, es crucial delimitar racionalmente las Zonas de Club de Campo (o barrios cerrados) y condominios, considerando su integración y el impacto en su entorno. La habilitación de emprendimientos para sectores de bajos recursos debe garantizar acceso a la tierra y calidad urbana, redistribuyendo los beneficios de la urbanización mediante mecanismos de gestión municipal. También es fundamental valorar los espacios abiertos por su potencial productivo y ambiental, considerar el riesgo de inundaciones, transformar los instrumentos de planificación y gestión urbanística, y priorizar el consenso con actores sociales sobre intereses inmobiliarios.

El PELP 2030, se inscribe en los marcos conceptuales y metodológicos de la Planificación Territorial (PT) y la Planificación Estratégica (PE), combinando enfoques prospectivos, situacionales y participativos. La PT normativa se centra en políticas sectoriales y lineamientos jurídicos para configurar un modelo territorial deseado, mientras que la PT no normativa promueve la concertación entre actores para el desarrollo conjunto de proyectos urbanos abarcando dimensiones cultural, social, económica, urbana y ambiental. En el PELP 2030, el

modelo participativo integra actores en la planificación, y el modelo prospectivo anticipa el futuro desde el presente con descentralización y dinamismo contextual.

El plan se estructura en cuatro lineamientos estratégicos y cinco dimensiones, resultado del trabajo conjunto en mesas de trabajo participativas que identificaron problemas y conflictos en el Partido de La Plata. El Plan Sectorial, fase propositiva del PELP 2030, gestiona áreas específicas congruentes con objetivos, políticas y proyectos definidos, como las zonas del Casco, Norte, Sur, Oeste y Articulación. En particular, el programa “Completamiento de Vacíos Urbanos” promueve la utilización de suelos vacantes dentro del área urbana para reducir el déficit de equipamientos y espacios verdes públicos, divididos en públicos y privados según la gestión. Propone convenios público-privados para suelos públicos y mecanismos de gestión del suelo para suelos privados, con el fin de captar plusvalías y fomentar el desarrollo. De los proyectos que se desprenden del programa de Completamiento de Vacíos Urbanos, en este análisis, nos focalizaremos en analizar el proyecto del Club de Planeadores.

El objetivo del proyecto consiste en la generación de un fragmento urbano sustentable sobre un vacío urbano ubicado en el sudeste de la ciudad (Figura N°1), que resuelva los conflictos territoriales a partir de la generación de suelo urbano a través de convenios entre los distintos niveles de gobierno, entre el Estado y los desarrolladores privados. En la dimensión ambiental el proyecto incluye la generación del espacio público sobre un arroyo que atraviesa el predio en cuestión, para evitar la urbanización sobre el mismo. A su vez se planea relocalizar a familias asentadas en zonas de alto riesgo de inundación.

Desde de la dimensión social el proyecto busca brindar una solución habitacional para muchas familias con el fin de mejorar su calidad de vida y el valor del suelo que habitan. La dimensión económica propone incluir un sector para el comercio donde se amplíen las oportunidades de acceso al empleo y el micro-emprendimiento. Y en cuanto a la dimensión urbana-movilidad se entiende por el completamiento del vacío urbano en el marco de la integración y conformación de una parte del Anillo de renovación urbana. El proyecto fomenta la ciudad compacta y multicéntrica, generación de suelo urbano sin agrandar la huella urbana, ampliación de servicios y conexión para el área y sus adyacencias, adaptándose al decreto-Ley 8912/77, esto es ocupando el 70% de la tierra disponible.

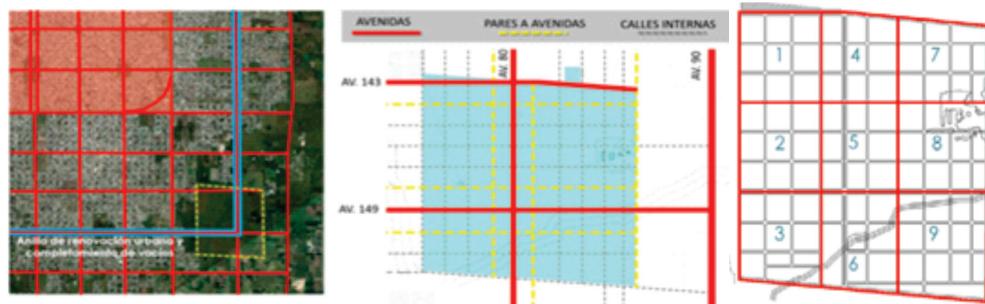


Figura N° 1 Club de Planeadores. Se muestra el esquema de un proyecto de desarrollo urbano sobre un vacío urbano en el sudeste de la ciudad. A la izquierda, se observa una vista aérea con una superposición de cuadrículas y delimitaciones en colores, indicando el área de intervención y su integración con el tejido urbano existente. Al centro y derecha, se presentan diagramas que desglosan la estructura vial propuesta, diferenciando avenidas principales, pares de avenidas y calles internas, así como la subdivisión del área en sectores numerados para su planificación y gestión. El conjunto ilustra la propuesta de organización espacial y conectividad para la creación de un fragmento urbano sustentable en una zona actualmente vacante. Fuente: Plan Estratégico La Plata 2030.

Los actores involucrados en el proyecto son los tres niveles de gobierno -Nación, Provincia y Municipio- así como de vecinos y organizaciones sociales aledañas. El sistema de gestión que se propone, consiste en la atracción de inversiones privadas para la reconversión de un vacío urbano cercano al casco fundacional, definiendo superficies a incorporar al mercado del suelo, elaborando el Máster Plan y redacción del proyecto Urbano refrendado por la Ordenanza. A su vez, el proyecto proponía realizar un concurso de ideas, con elaboración de Planes de Detalle para cada unidad de gestión y la firma de Convenios Urbanísticos con los propietarios del suelo. Por otra parte, comprendía una solución habitacional para alrededor de 6000 familias con distintas tipologías de vivienda, equipamiento, mejoras de conectividad, acceso a servicios.

El proyecto se planteó cuando el terreno aún estaba sin ocupar. Sin embargo, en los últimos años, la situación cambió significativamente debido a la intensa ocupación que tuvo lugar en febrero de 2020, lo cual será examinado en el siguiente apartado.

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN POPULAR

El conflicto sobre el terreno en cuestión comenzó previo a la crisis del Covid-19, pero se aceleró y masificó ante las crecientes desigualdades socioeconómicas que allí se expusieron. Los sectores populares fueron los más afectados en la pandemia de 2020. Según el “Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento” del CONICET (marzo, 2020), estos barrios enfrentaron hacinamiento, falta de servicios y dependencia de empleos informales, temiendo la pérdida de trabajo.

En este contexto, se desarrolla la denominada “mega toma” en el ex predio del Club de Planeadores, de la localidad de Los Hornos, en la periferia sudeste platense. Debido a su mag-

nitud, se considera, hasta el momento, la más grande en la provincia de Buenos Aires. El suceso inicia el 16 de febrero del 2020, cuando alrededor de 300 personas se organizaron y delimitaron los terrenos en forma precaria mediante construcciones rudimentarias de chapa, cartón y nylon para tomar el predio, y unos días después, otras 300 más se sumaron a la toma de tres parcelas.

Este proceso de ocupación no fue espontáneo, sino que responde a intereses y estrategias de distintos actores sociales, en un contexto político y económico específico marcado por cambios en la gestión gubernamental, la crisis heredada de administraciones previas, y la pandemia de Covid-19 (Subirats, 2008). Las familias de sectores populares aprovechan estos momentos de transición y el conocimiento del dominio estatal del terreno para enfrentar riesgos como la represión y las dinámicas internas conflictivas, basándose en experiencias previas acumuladas (Del Real, 2019; Merklen, 2005). (Figura N°2)

Figura N° 2 Primeras etapas de la ocupación del predio del ex Club de Planeadores (barrio Los Pinos). Parcelación inicial, demarcación de lotes y cartel con demandas por el derecho a la vivienda. El conjunto de imágenes registra un sector del predio del ex Club de Planeadores, en el área conocida como barrio Los Pinos, durante las primeras etapas de ocupación. En la parte superior se observa la parcelación inicial del terreno: caminos trazados, estacas que delimitan lotes y estructuras precarias destinadas a marcar presencia. La cinta de advertencia y los carteles con apellidos evidencian las formas de organización temprana entre los ocupantes. En la imagen inferior, un cartel colgado de un árbol reproduce demandas vinculadas a la Ley 23.967 sobre tierras fiscales y al reclamo por el derecho a la vivienda digna, expresando la dimensión política y colectiva del proceso. En conjunto, las fotografías documentan el surgimiento de la toma y la autogestión territorial en sus primeras fases. Fuente: Fotografías de la autora (2020).



Después de evaluar los riesgos, las familias consideraron viable la ocupación del predio dado que las condiciones eran favorables para el éxito (Subirats, 2008). El proceso se realizó a plena luz del día, sin dañar el alambrado, ya que el terreno no estaba cercado. Esta acción fue rápidamente visibilizada por los medios hegemónicos como “la mega toma de Los Hornos”, lo que obligó a los actores públicos a responder ante la situación.

Estas tierras comprenden una superficie de 161 has y un perímetro de 5300 m., pertenecientes al Estado Nacional de la Agencia de Administración de Bienes del Estado AABE, delimitado por las calles 143 a 152 y de 76 a 85. En la actualidad, viven más de 2500 familias, en diciembre de 2020, el censo efectuado por la provincia estima que en el predio residen unas 1,300 familias (Cortizo et al., 2024), en casillas de madera, chapa, bolsas de consorcio entre otros materiales de descarte.

El mismo día que inició, el Director de Regularización Dominial del Municipio de La Plata, presentó una denuncia por usurpación en la Comisaría 3era, la cual amplió la Secretaría de Legal y Técnica del Municipio. Hubo un primer desalojo y una nueva ocupación, días después, la cual subsistió sin poder ingresar materiales al predio debido a la custodia que mantuvo la Gendarmería Nacional (Informe de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, 2022).

Previo a la ocupación del predio en Los Hornos, unas 150 familias participaron en asambleas vecinales donde planificaron colectivamente el límite geográfico de la ocupación, respetando el trazado de calles y normas urbanas con la esperanza de futuras regularizaciones y servicios básicos. Este orden autogestivo buscaba fortalecer la resistencia ante posibles desalojos, priorizando a familias en situación de vulnerabilidad y acordando medidas lotes formales. Sin embargo, la llegada de familias de otras localidades complicó el respeto de estos acuerdos, generando tensiones internas en el barrio. La represión policial en febrero de 2020 impulsó estrategias de resistencia comunitaria, como ollas populares y barricadas lideradas por mujeres para proteger a los hombres de detenciones. Estas acciones evidencian las dificultades estructurales y la estigmatización mediática que enfrentan las familias populares para acceder a la tierra y la vivienda (Lias, 2023).

Por otra parte, algunos de los conflictos internos denunciados por los vecinos como hechos de inseguridad y ventas ilegales de lotes a través de Facebook y otras redes sociales, acompañaron el proceso de densificación poblacional, generando miradas encontradas entre vecinos, funcionarios y medios de comunicación (Klipphan, 2021).

En este proceso intervino la Subsecretaría de Hábitat provincial, manteniendo reuniones con los ocupantes y coordinando con los diversos actores. Posteriormente, desarrollaron una pro-

puesta de un Proyecto Integral Urbanístico Los Hornos (PIULH)² para integrar a los diversos sectores sociales de Los Hornos y compartieron la idea con varias entidades gubernamentales. La Subsecretaría enfatizó que el derecho a la tierra se basa en la necesidad y no en la ocupación, denunciando la venta ilegal de terrenos y asegurando una respuesta habitacional inmediata para los más vulnerables.

Mientras se elaboraba el acuerdo, el Estado provincial se comprometió a no promover desalojos y se insistió en prohibir el ingreso de nuevas personas y materiales al predio. Cabe destacar que al proyecto planteado por la Subsecretaría, se incorporó la Universidad Nacional de La Plata a través del Consejo Social, convocando equipos de diferentes facultades para aportar y acompañar el desarrollo.

El proyecto (Figura N°3), propuso generar 10 áreas residenciales de baja y media densidad, con 1,400 lotes con servicios, acceso para sectores medios y de la economía popular, junto a escuelas, centros de salud, parques, un polo agroecológico y un espacio deportivo. Se realizó la prefactibilidad hidráulica, estableciendo líneas de ribera y zonas de inseguridad hidráulica para evitar asentamientos en áreas de riesgo, destinadas a espacio público y recreativo (UNLP, 2022; Desarrollo de la Comunidad, 2022).

En la causa judicial asociada, el juez validó la reubicación de familias dentro del mismo predio, facilitada por la cesión de tierras del AABE. El proyecto fue dialogado con el municipio y la Subsecretaría de Hábitat provincial participó activamente, conforme a los marcos del PELP 2023.

Durante el desarrollo del proyecto y gestiones para resolver el conflicto, las familias debieron autoconstruir sus viviendas en condiciones precarias, sin acceso a agua potable ni cloacas, con conexiones eléctricas peligrosas y la presencia de ventas ilegales de terrenos, lo que genera conflictos que atentan contra la seguridad de las más de 2,000 familias residentes (Lucesole, 2022; Marin, 2022).

Desde el inicio, estas familias han estado en situaciones de extrema vulnerabilidad, obligadas a autogestionar su hábitat sin contar con apoyos formales.

El proceso en el predio del ex-Club de Planeadores se relaciona con el desborde y crecimiento de los barrios populares aledaños, como Las Palmeras. En este último, se observa un

² PUILH, para hacer referencia al Proyecto Urbanístico Integral de Los Hornos, desarrollado por la Subsecretaría de hábitat de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires a través de mesas de gestión con vecinos y vecinas que tomaron el predio.

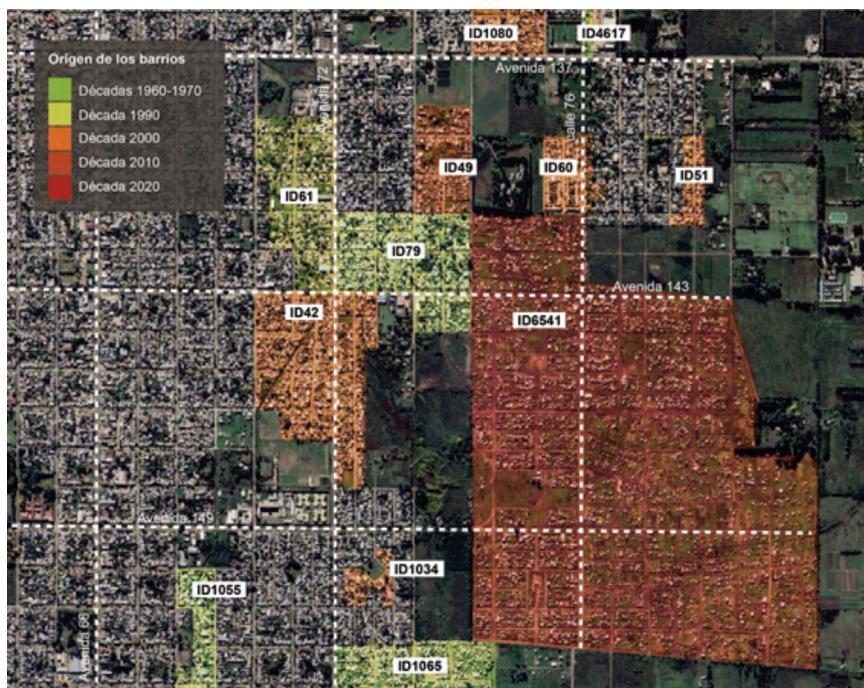
Figura N° 3 Proyecto Urbanístico de la Provincia de Buenos Aires. La imagen representa el plan maestro de un proyecto urbano ubicado en el sudeste de la ciudad planteando por la Universidad Nacional de La Plata. Se identifican claramente 10 áreas residenciales de baja y media densidad, organizadas en manzanas regulares y espacios verdes centrales, que contemplan un total de 1400 lotes con servicios destinados a sectores medios y de la economía popular. En el sector sur del plano predominan amplios espacios verdes, donde se localizan parques, un polo agroecológico y un espacio deportivo comunitario. También se observan equipamientos educativos y de salud integrados al diseño, garantizando accesibilidad y servicios para los futuros habitantes y los barrios linderos. Fuente: Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad (UNLP).



aumento considerable de la población: según el Registro Provincial de Villas y Asentamientos Precarios de Buenos Aires (RPPVAP), en 2015 residían 760 habitantes en 208 viviendas, mientras que en la última actualización del Registro Nacional de Barrios Populares de 2021 se registraron 737 familias en 670 viviendas. En efecto, según el Registro Nacional de Barrios Populares (2023), en La Plata existen 166 urbanizaciones informales en las que habitan 33,840 familias que reproducen su cotidianeidad en el marco de una profunda informalidad e inseguridad urbana. Como se observa en la figura N°4 -Los Hornos- estos barrios se asientan, mayoritariamente, en la zona sur del Partido, especialmente en Melchor Romero (27), Villa Elvira (22), Los Hornos (21), Altos de San Lorenzo (14) y San Carlos (12) (Registro Nacional de Barrios Populares, 2023). Esta distribución confirma que, particularmente desde la década de los noventa, el corredor sur de la ciudad ha venido consolidándose como el

Figura N° 4 Sector de estudio, barrios RENABAP – Los Hornos. En la imagen se puede identificar el área de estudio, y el sombreado permite visualizar el origen y la evolución histórica de los barrios populares en la localidad de Los Hornos, evidenciando las diferentes etapas de crecimiento urbano a lo largo de las últimas décadas. De acuerdo con el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP, 2023), en el partido de La Plata se identifican 166 urbanizaciones informales, donde residen 33.840 familias que desarrollan su vida cotidiana en condiciones de marcada informalidad e inseguridad urbana. Se observa que la mayor concentración de barrios populares se localiza en el corredor sur del partido. Los núcleos más numerosos se encuentran en Melchor Romero (27), Villa Elvira (22), Los Hornos (21), Altos de San Lorenzo (14) y San Carlos (12) (RENABAP, 2023). Esta distribución confirma que, especialmente desde la década de 1990, el sector sur de la ciudad se ha consolidado como la principal zona de expansión y reproducción de formas de hábitat precario.

Fuente: elaboración propia en base a RENABAP (actualización 2023) e imagen satelital de Google (2024).



área privilegiada para la recepción/reproducción de habitabilidades precarias (Cervio, 2020; Del Río y González, 2018; Rodríguez Tarducci, 2018).

Estos procesos reflejan, por un lado, la necesidad de muchas familias de acceder a un lote y vivienda propia, ante la inaccesibilidad del mercado formal, y evidencian cómo ocupaciones informales de suelo más antiguas (Las Palmeras comenzó en 2008), experimentan hoy un crecimiento poblacional desbordado. En los lotes construidos por sus padres, las nuevas generaciones conforman sus propias familias y requieren espacios adicionales, lo que impulsa nuevos procesos de ocupación próxima.

Desde el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en 2020, las familias afectadas han esperado respuestas concretas por parte de los gobiernos nacional y provincial, con el aval municipal, para abordar la magnitud de la problemática habitacional.

Mientras tanto, sobreviven con recursos mínimos, limitándose a recibir algún colchón, ropa y a organizar ollas populares autogestionadas que continúan funcionando actualmente. El predio quedó bajo custodia perimetral de Gendarmería Nacional, cuyo objetivo principal fue controlar que no ingresaran materiales y evitar asentamientos en zonas de riesgo hídrico. Actualmente, Gendarmería mantiene cuatro puestos permanentes dentro del barrio. Recién después de siete meses de iniciada la toma, en pleno invierno, algunas familias recurrieron a la estrategia de la neblina, identificando “puntos ciegos” para ingresar chapas y maderas con el fin de reemplazar las carpas de nylon. Este dato surgió en diálogo descontracturado con las propias familias del barrio, en conversaciones informales que permitieron comprender sus estrategias frente a la falta de respuestas efectivas de las autoridades, que si bien prometieron no desalojar, dejaron a las familias en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Cabe destacar que, en primera instancia, quien denunció el desalojo de las familias fue el propio Municipio de La Plata, ya que este mismo había planteado el proyecto desarrollado en apartados anteriores. Es importante señalar que los vecinos y vecinas no estuvieron de acuerdo con dicho proyecto, y el Municipio ejercía presión para que se incorporaran o despejaran el área, facilitando así la ejecución del plan. Esta información se obtuvo a partir de diálogos informales con los propios vecinos y vecinas.

Desde entonces, varias organizaciones sociales y políticas acompañaron y acompañan actualmente el proceso llevado a cabo por los vecinos. Un ejemplo del papel activo de las organizaciones que se puede destacar es el desarrollado por la organización de la sociedad civil TECHO, que en agosto del 2022 comienza a trabajar en ciertos sectores del predio (desde 78 a 80 y de 143 a 146), luego de múltiples intentos de diálogo con la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad provincial. Esta última se opuso a la entrada de cualquier tipo de organización, argumentando que su presencia obstaculizaría el desarrollo del proyecto urbanístico propuesto y evitaría la aparición de un mercado inmobiliario informal en la zona.

TECHO, enmarca sus tareas dentro de un espacio denominado por ellos/as “mesa de trabajo y asamblea barrial”, orientado a la organización de proyectos comunitarios y el desarrollo de capacidades comunitarias con el consenso de los vecinos. Además, facilitar la organización, planificación y desarrollo de los diferentes proyectos que la Mesa de Trabajo considera prioritarios. Desde el inicio de su intervención territorial, una de las necesidades urgentes a resolver ha sido la habitacional.

En diálogo con la directora de la sede de La Plata, se nos brindó información detallada sobre la cantidad de viviendas construidas y el modo de trabajo de la organización en los barrios. En particular, desde el inicio de su intervención territorial, TECHO ha construido un total de 15 viviendas en agosto de 2022, 29 viviendas durante 2023 y 22 viviendas proyectadas para 2024. Además, entre 2024 y 2025, se amplió el polígono de trabajo en el barrio, abarcando desde las parcelas 78 a 83 y de 143 a 146. Para agosto del presente año, se prevé la construcción de 30 viviendas más. Estos datos evidencian que la emergencia habitacional en el predio sigue siendo una problemática latente.

Por otra parte, los vecinos y vecinas manifestaron a TECHO que, si bien la Subsecretaría de Hábitat está presente en el barrio desarrollando el proyecto urbanístico, no consensua con la comunidad las etapas ni la planificación de las obras de mejora. Un claro ejemplo de esta falta de diálogo se observa en el ingreso principal del barrio, que tiene acceso directo al asfalto por la calle 80, que conecta con la avenida 137. Durante 2023, únicamente se mejoró la calle 79, en el tramo desde 146 bis a 152, y se planea retomar el tramo de 146 bis a 143 en 2025. Esto implica que, cuando llueve, las familias quedan anegadas dentro del barrio sin posibilidad de tránsito, lo que también impide el ingreso de ambulancias en caso de emergencia.

Podemos afirmar que, a pesar de la gestión y la buena voluntad manifestadas por la provincia para dar respuesta a la necesidad habitacional en el partido de La Plata, el proyecto urbanístico no contempla una solución habitacional de carácter transitorio o provisorio durante la ejecución del plan. En consecuencia, la responsabilidad de resolver las condiciones de vivienda y hábitat recae principalmente en organizaciones sociales, políticas y en la autogestión de los propios vecinos y vecinas.

Un ejemplo claro de esta situación es que la mayoría de las familias ni siquiera cuentan con provisión de agua dentro de sus lotes, viéndose obligadas a recorrer largas distancias con bidones hasta las cisternas comunitarias distribuidas en puntos específicos del barrio.

Desde una perspectiva teórica, esta realidad se inscribe en las discusiones sobre la insuficiencia de las políticas públicas tradicionales para atender las demandas habitacionales de los sectores populares, tal como señalan autores como Henri Lefebvre (1991) en su análisis del derecho a la ciudad y la producción social del espacio. Asimismo, la autogestión comunitaria y la organización popular, como formas de resistencia y construcción colectiva del hábitat, han sido ampliamente estudiadas por académicos como Ananya Roy (2005), quien

destaca cómo las estrategias informales de acceso al suelo y vivienda constituyen prácticas legítimas y necesarias frente a la exclusión del mercado formal.

En estos contextos, la dinámica de la necesidad se impone desde la organización y autogestión comunitaria, priorizando la urgencia de acceder a un lugar digno donde vivir. Esto vuelve obsoletos o de muy difícil ejecución los planes planteados por el PELP 2030 y la Subsecretaría de Hábitat. Esta lógica de necesidad funciona como una estrategia adoptada históricamente por los sectores populares para acceder al suelo y transformar el territorio, en un proceso que combina resistencia, adaptación y construcción colectiva, tal como lo describen autores como Raquel Rolnik (2019) en sus estudios sobre políticas urbanas y derecho a la vivienda.

En suma, la experiencia del predio en La Plata refleja las tensiones entre las políticas habitacionales formales y las prácticas sociales de autogestión, evidenciando la necesidad de repensar los modelos de intervención urbana para incluir procesos participativos y soluciones habitacionales transitorias que respondan a la urgencia y realidad de los sectores populares.

CONCLUSIONES

La microrregión del Gran La Plata requiere políticas integrales que gestionen las dinámicas socioespaciales, fomenten la equidad urbana y atiendan a los sectores vulnerables mediante una planificación que contemple las tensiones entre ordenamiento territorial, acceso al suelo y estrategias populares. El Plan Estratégico La Plata 2030 (PELP 2030) presenta carencias significativas, entre ellas la ausencia de un diagnóstico urbano-territorial detallado y la falta de identificación precisa de los problemas clave, elementos indispensables para sustentar sus lineamientos estratégicos y su aplicación en la urbanización y sus impactos. La heterogeneidad en los patrones de uso del suelo refleja desarrollos desiguales y la falta de políticas públicas integrales, lo que coincide con las observaciones realizadas por el Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales de la FAU/UNLP, que advierte sobre la insuficiencia de políticas para el acceso universal al hábitat y la gestión del riesgo hídrico en la región.

Asimismo, aunque se mencionan “Mesas de Trabajo temáticas” con actores clave, no se especifica la participación en la modificatoria ni los consensos alcanzados, lo que limita la transparencia y la inclusión social en el proceso de planificación. Es fundamental reconocer la desigualdad estructural en el acceso al suelo, la informalidad urbana y las prácticas especulativas que condicionan el desarrollo territorial. Además de la Ley 8912/77, deben consid-

erarse otras normativas provinciales relevantes como la Ley 14.449/13 de Acceso Justo al Hábitat, la Ley 11.723/95 de Medio Ambiente y la Ley 12.257/98 de Código de Aguas, para fortalecer la gestión y garantizar derechos fundamentales.

Es decisivo aclarar si el PELP 2030 se configura como una propuesta urbana o un plan urbanístico, dado que cada uno implica alcances y responsabilidades distintas. Se requiere la consideración de planes sectoriales, la modificación de la zonificación del Código de Ordenamiento Urbano (COU) y la aplicación efectiva de leyes de hábitat y ambientales para abordar problemáticas emergentes como el riesgo hídrico y la contaminación. En este sentido, los estudios realizados por la UNLP sobre inundaciones aportan insumos valiosos para el ordenamiento territorial sostenible.

La planificación urbana en la microrregión ha evidenciado una falta de reconocimiento de los procesos de urbanización popular y de sus causas subyacentes, lo que contribuye a la perpetuación de la irregularidad y la exclusión. La ausencia de soluciones habitacionales transitorias durante el desarrollo de proyectos urbanísticos ha dejado a las familias en situaciones de extrema vulnerabilidad, forzándolas a autogestionar su propio hábitat de manera precaria, tal como se observa en los procesos de autoconstrucción y organización comunitaria estudiados. Este panorama resalta la necesidad de una participación inclusiva en la planificación urbana y la implementación de un enfoque integral que aborde la informalidad urbana y reconozca la contribución positiva de los asentamientos populares. Fortalecer la legitimidad de los sistemas de regulación y planificación es un paso crucial para mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar sus derechos.

Finalmente, es fundamental realizar una reflexión exhaustiva sobre el enfoque estratégico adoptado por el municipio a nivel local y su agenda operativa. Se requiere una evaluación meticulosa de los proyectos incluidos en el PELP 2030 y un análisis riguroso de los datos disponibles para identificar con precisión las necesidades estructurales del municipio y su región circundante. Asimismo, es necesario considerar las intervenciones para mitigar el impacto ambiental y socioeconómico que un proyecto de tal envergadura puede generar tanto en el entorno inmediato como a nivel regional, promoviendo un desarrollo urbano sostenible, equitativo y resiliente.

BIBLIOGRAFÍA

Adriani, H. L., Langard, F., & Steinberg, J. (2011). El sector industrial del Gran La Plata durante el régimen de convertibilidad, su crisis y la etapa de crecimiento económico. ACTORES, ESTRATEGIAS Y TERRITORIO, 57.

Aversa, M. y Jáuregui, E. (2017). Estrategias para la mitigación del riesgo por inundación: Caso Cuenca del Arroyo Maldonado, La Plata (Buenos Aires, Argentina). En el marco del proyecto de investigación orientado PIO Las Inundaciones En La Plata, Berisso y Ensenada: Análisis de riesgos, estrategias de intervención. Hacia la construcción de un Observatorio Ambiental . En prensa.

Ascher, F. (1995). Metropolis ou l'avenir des villes. París: Odile Jacob.

Cervio, A. L. (2020). Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: una aproximación teórico-metodológica desde las sensibilidades. Revista Economía, Sociedad y Territorio, 21(63), 335-364 <https://doi.org/10.22136/est20201544>

Curtit, G y Sgroi, A. (2018). Hábitat popular: Problemas, Políticas y Gestión. Propuesta pedagógica Asignatura Electiva Orientada. Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNLP. Centro de Investigaciones Ambientales. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ciccolella, P. (2003). La metrópolis postsocial: Buenos Aires rehén de la economía global, en Actas del Seminario Internacional El Desafío de las Áreas Metropolitanas en un Mundo Globalizado. Una mirada a Europa y América Latina. Barcelona: Institut Català de Cooperació Iberoamericana/Institut d'Estudis Territorials/Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ciccolella, P. (2009). Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques e instrumentos para repensar el desarrollo urbano. Colección Campus Virtual, CLACSO. Capítulo de Libro.

Clichevsky, N. (2006). Previniendo y regularizando la informalidad del suelo en América Latina. Marco legal. Santiago de Chile: CEPAL.

Cravino, M. C. (2006). Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana. Los Polvorines: UNGS.

Cortizo, D., Rodríguez Tarducci, R., Alessio, A., y Pérez, V. (2024). Gestión urbana desarticulada. Debates en torno al caso de la toma de tierra de Los Hornos (La Plata, Buenos Aires, Argentina). *Revista Quid* 16, 22,1-23. https://doi.org/10.62174/quid16.i22_a402

Decreto-Ley de Acceso Justo al Hábitat 14449/12

Decreto-Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo 8912/77

Del Real, D. (2019). Toxic ties: The reproduction of legal violence within mixed-status intimate partners, relatives, and friends. *International Migration Review*, 53(2), 548-570.

Klipphan, A. (2021, 30 de enero). Toma en Los Hornos: un campo de batalla de 160 hectáreas que enfrenta a punteros, desocupados y vendedores por Internet. Infobae. <https://www.infobae.com/politica/2021/01/30/toma-en-los-hornos-un-campo-de-batalla-de-160-hectareas-que-enfrenta-a-punteros-desocupados-y-vendedores-por-internet/>

Ordenanza Municipal 4495/78; Municipalidad de La Plata.

Del Río, P. y González, P. (2018). Los asentamientos populares informales en el Gran La Plata: una geografía cambiante con más de tres décadas de persistencia. En: M. C. Cravino (Org.), *La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas* (pp. 195-225). UNGS.

Di Croce Garay, A. y Alessio, A., (2018). Tomas de tierras en La Plata. Avances de un Registro de Tomas de Tierras para el período 2000-2015. Crítica y Resistencias. *Revista de conflictos sociales latinoamericanos* N° 6. Págs. 18- 46.

Fernandes, E. y Smolka, M. (2004). Regularización de la tierra y programas de mejoramiento: nuevas consideraciones. *Land Lines*, 16, 3.

Indec- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) y (2022) Censo nacional de población, hogares y viviendas. <https://censo.gob.ar/>

Plan Estratégico La Plata 2030 (PELP 2030). Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Económico de la Municipalidad de La Plata.

Pírez, P. (2014). Mercantilización y desmercantilización de las metrópolis latino-americanas. En *Revista América Latina en Movimiento* n 267. Dossier La cuestión urbana hoy.

Lefebvre, H. (1991). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Siglo XXI.

Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Lias, A. (2023). Proceso de urbanización y de ordenamiento territorial con las familias viviendo en el territorio: De la Mega toma al Mega barrio en la localidad de Los Hornos, ciudad de La Plata, año 2020-2023. Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad.

Lucesole, M. J. (2022, 9 de abril). Un juez dispuso archivar la causa de una toma de tierras porque la ocupación se hizo “a plena luz del día”. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/fuerte-polemica-por-un-fallo-que-dispuso-archivar-la-causa-por-una-mega-toma-porque-la-ocupacion-se-nid09042022/>

Marin, L. (2022, 12 de abril). Del nylon al ladrillo: la toma de Los Hornos se convierte en barrio, pero el reclamo de los vecinos no cambia. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/del-nylon-al-ladrillo-la-toma-de-los-hornos-se-convierte-en-barrio-pero-el-reclamo-de-los-vecinos-no-nid12042022/>

Merklen, D. (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Ed. Gorla.

Mignaqui, I. (2004). Buenos Aires Modelo XXI: una ciudad sin proyecto urbano, Congreso Geografías das Metrópoles, San Pablo, 12 al 15 de septiembre.

Motta, J. M. (2018). Procesos de mejoramiento del hábitat y la vivienda en Latinoamérica. La participación como instrumento de producción de ciudad. *Cuestión urbana*, (3), 27-57.

Nello, O. (1998). Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos de la ciudad difusa. En Monclús, Francisco (ed.) *La ciudad dispersa* (Barcelona: Centre de Cultura Contemporánea).

O'Donnell, G. (2008). Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* N° 42.

Ordenanza 9231/00 (2000). Ordenamiento Territorial y Uso Del Suelo. Parte 1: glosario. Título I, VIII y IX - disposiciones generales. Municipalidad de La Plata.

Ordenanza 10703/10 (2010). Código de Ordenamiento Urbano (COU). Parte 1: glosario. Título I - disposiciones generales. Municipalidad de La Plata.

Portal Universidad Nacional de La Plata (2020, 4 de mayo). La UNLP se suma al plan de urbanización integral en Los Hornos. Recuperado de: https://unlp.edu.ar/institucional/consejo_social/la-unlp-se-suma-al-plan-de-urbanizacion-integral-en-los-hornos-17792-22792/

Reese, E. y Catenazzi, A. (2010). La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina. *Revista Enfoque Urbano*

Relli, M. U. (2018). Política de regularización del hábitat popular urbano: Provincia de Buenos Aires y Partido de La Plata, 1938-2015.

RENABAP. Registro Nacional de Barrios Populares <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>

RPPVAP. Registro público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios.

Rocca, M. J. (2020). Crecimiento urbano en el territorio del Partido de La Plata. La Política de Ordenamiento Territorial del municipio a través del Decreto 2219/19.

Rodríguez Tarducci, R. (2018). Asentamientos informales en el Partido de La Plata. Una aproximación a las modalidades de ocupación del territorio. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (23),119-136.

Rolnik, R. (1997). *A cidade e a lei: legislação, política urbana e territórios na cidade de São Paulo*. Studio Nobel. Studio Nobel: Fapesp. São Paulo, Brasil.

Rolnik, R. (2019). *Guerra de los lugares: La colonización de la tierra y la vivienda en la era de la financiarización*. Editorial Siglo XXI.

Roy, A. (2005). Urban informality: Toward an epistemology of planning. *Journal of the American Planning Association*, 71(2), 147-158. <https://doi.org/10.1080/01944360508976689>

Subirats, J. (2008). *La sociedad invisible*. Barcelona: Ariel.

Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad (2022). *Informe socio-urbanístico preliminar Predio Ex Club de Planeadores - Los Hornos*, de la Provincia de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRÁCTICA COMO INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN CONSTRUCCIONES II

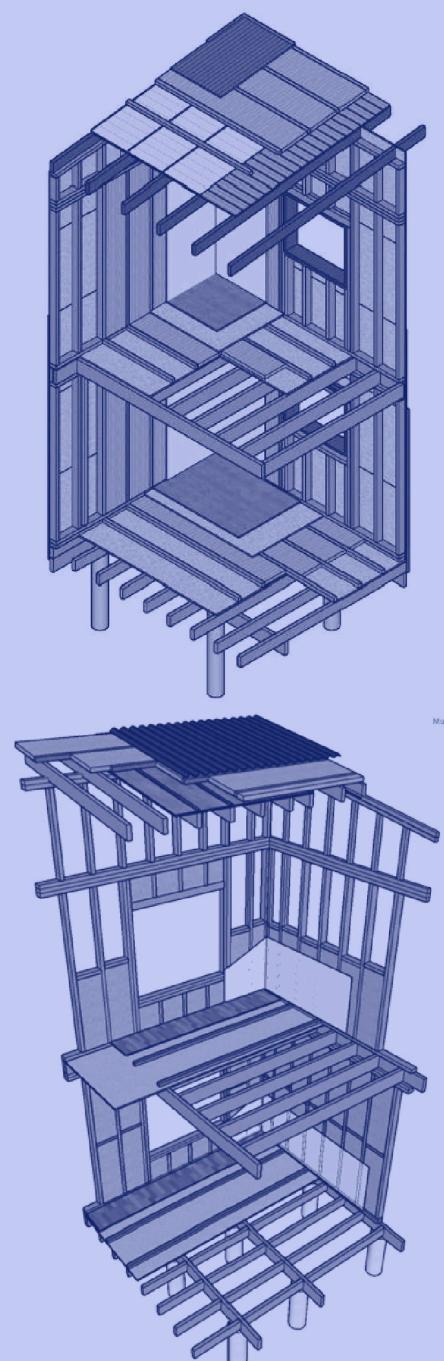
Estrategias didácticas adaptadas
a distintos estilos de aprendizaje

Kristina Atanasoska,
Franco Maximiliano Santacroce,
David José Viglietti y
Analía Verónica Díaz

ark:/s2250818x/y2r3z3ri8



Imagen de portada. Fotografía en el Taller, de la actividad de maqueta 1:20 del sistema de entramado liviano de madera e imágenes 3D de la posterior aplicación del conocimiento en los trabajos grupales de los estudiantes. Fuente: Producción propia y Trabajo de estudiantes.



RESUMEN

En este trabajo se presenta una práctica desarrollada en la asignatura Construcciones II, cuyo objetivo fue acercar a los estudiantes al sistema constructivo de entramado liviano de madera mediante distintos estilos pedagógicos. Basada en la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb, la propuesta consistió en una actividad con tres postas simultáneas que ofrecieron diversas estrategias didácticas para incorporar contenidos técnicos de manera activa y significativa. Las actividades incluyeron la elaboración de una maqueta de una vivienda de dos plantas a escala 1:20, un modelo 3D a escala real y un modelado 2D también a escala real. La evaluación se realizó mediante el análisis de los trabajos de los estudiantes y los comentarios obtenidos en la encuesta anual de la materia. Se evidenció una apropiación sólida y efectiva de los contenidos, tanto en la comprensión de la secuencia constructiva y el diseño tecnológico, como en la resolución de los encuentros estructurales y la aplicación de los materiales para responder a las distintas solicitudes. La encuesta aplicada arrojó una valoración positiva de la experiencia, lo que permite concluir que la práctica tuvo un impacto favorable en el proceso de aprendizaje y en base a ello, se recomienda su continuidad.

PALABRAS CLAVE innovación pedagógica, aprendizaje experiencial, didáctica de la arquitectura, estrategias de enseñanza, educación universitaria.

DATOS DE LOS AUTORES

Kristina Atanasoska. Arquitecta (FAUD, UNMdP). Doctoranda en Ciencias Aplicadas, Mención Ambiente y Salud, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Becaria en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (CONICET, IIDUTYV, FAUD, UNMdP). Jefe de trabajos prácticos en el Taller Vertical Construcciones I-III M (FAUD, UNMdP).

Contacto: kristina.atanasoska@gmail.com
ORCID ID 0000-0002-6508-2575

Franco Maximiliano Santacroce. Arquitecto (FAUD, UNMdP). Doctorando en Arquitectura y Urbanismo (FAUD, UNMdP). Becario en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (CONICET, IIDUTYV, FAUD, UNMdP). Docente en el Taller Vertical de Construcciones I-III M (FAUD, UNMdP). Participa de proyectos Investigación + Desarrollo enmarcados en el mejoramiento del hábitat popular.

Contacto: santacrocefm@gmail.com
ORCID ID 0000-0002-8753-1546

David José Viglietti. Arquitecto (FAUD, UNMdP).

Docente en el Taller Vertical Construcciones I-III M (FAUD, UNMdP). Cofundador de SEMNOS: Diseño & Arquitectura.
Contacto: davidviglietti@gmail.com
ORCID ID 0009-0000-8476-1170

Analía Verónica Díaz. Arquitecta (FAUD, UNMdP). Maestranda en la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (GADU, FAUD, UNMdP). Profesora Adjunta en el Taller Vertical Construcciones I-III M, desarrolla su actividad en el nivel Construcciones II (FAUD, UNMdP).. Arquitecta en el estudio PAS Arquitectura Sustentable.

Contacto: analiadiaz@unmdp.edu.ar
ORCID ID 0009-0008-9172-216X

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros mentores, los arquitectos Eduardo Salthú y Carlos Mañá, quienes nos contagieron su amor por la madera y por la enseñanza. También a María Sol Pomphile, docente de la materia, y a Sofía Ortiz Rodríguez, ayudante estudiante, por haber participado en el año en que se desarrolló esta actividad y por seguir comprometidas con la asignatura. Un agradecimiento especial a todos los ayudantes adscriptos, que cada jueves hacen más llevadera la cursada tanto para los estudiantes como para los docentes, acortando la brecha y fortaleciendo el acompañamiento



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

ATIVIDADE PRÁTICA COMO INTERVENÇÃO PEDAGÓGICA EM CONSTRUÇÕES II

Estratégias didáticas adaptadas a diferentes estilos de aprendizagem

RESUMO

Neste trabalho apresenta-se uma prática desenvolvida na disciplina Construções II, cujo objetivo foi aproximar os estudantes do sistema construtivo de estrutura leve em madeira por meio de diferentes estilos pedagógicos. Baseada na teoria da aprendizagem experencial de Kolb, a proposta consistiu em uma atividade com três estações simultâneas, que ofereceram diversas estratégias didáticas para a incorporação de conteúdos técnicos de forma ativa e significativa. As atividades incluíram a elaboração de uma maquete de uma residência de dois pavimentos em escala 1:20, um modelo 3D em escala real e uma representação 2D também em escala real. A avaliação foi realizada por meio da análise dos trabalhos dos estudantes e dos comentários obtidos na pesquisa anual da disciplina. Ficou evidenciada uma apropriação sólida e eficaz dos conteúdos, tanto na compreensão da sequência construtiva e do desenho tecnológico, quanto na resolução dos encontros estruturais e na aplicação dos materiais para responder às diferentes solicitações. A pesquisa aplicada indicou uma avaliação positiva da experiência, o que permite concluir que a prática teve um impacto favorável no processo de aprendizagem e, com base nisso, recomenda-se a sua continuidade.

PALAVRAS-CHAVE inovação pedagógica, aprendizagem experencial, didática da arquitectura, estratégias de ensino, educação universitária.

PRACTICAL ACTIVITY AS A PEDAGOGICAL INTERVENTION IN CONSTRUCTIONS II

Didactic strategies adapted to different learning styles

ABSTRACT

In this paper is presented a practical activity developed within the course *Constructions II*, aimed at introducing students to the light-frame timber construction system through various pedagogical approaches. Based on Kolb's experiential learning theory, the proposal consisted of an activity involving three simultaneous stations, each offering different didactic strategies to actively and meaningfully engage with technical content. The activities included the construction of a 1:20 scale model of a two-story house, a full-scale 3D model, and a full-scale 2D representation. The evaluation was carried out through the analysis of students' work and feedback gathered from the course's annual survey. A solid and effective appropriation of the content was demonstrated, particularly in the understanding of the construction sequence and technological design, the resolution of structural joints, and the application of materials in response to various demands. The survey responses reflected a highly positive assessment of the experience, allowing the conclusion that the activity had a favorable impact on the learning process. Based on these results, the continuation of this practice is recommended.

KEYWORDS Pedagogical Innovation, Experiential Learning, Architectural Didactics, Teaching Strategies, Higher Education

INTRODUCCIÓN

Peter Zumthor (2004, p. 56) escribió “La arquitectura es siempre una materia concreta... Un proyecto sobre el papel no es arquitectura, sino únicamente una representación más o menos defectuosa de lo que es la arquitectura...”. La enseñanza de arquitectura se asemeja a una simulación de lo que va a ser la realidad de los estudiantes y futuros arquitectos. Sin embargo, el proceso de la enseñanza queda en el camino que va de lo imaginario hacia lo real, y pocas veces llega al extremo donde se concreta. En la asignatura construcciones es especialmente importante aportar experiencias donde el universo intangible de las ideas encuentre respuesta en la concreción material.

Al mismo tiempo, los trayectos formativos de quienes estudian arquitectura y arriban a nuestra asignatura es diverso. Históricamente el peso asignado a las asignaturas de Diseño Arquitectónico ha llevado a gran cantidad de estudiantes a ver los aspectos formales morfológicos, separados de los técnicos constructivos. Como plantean Gisbert & Noriega (2009), es fundamental que todas las asignaturas trabajen en conjunto para dar respuesta a las preguntas: “¿Existe un proyecto separado de su materialidad? y ¿Desde dónde puede pensarse la relación entre materialidad y proyecto?”. En ese sentido, el abordaje desde las asignaturas del Área Tecnológico Constructiva, en este caso Construcciones II, asume algunos retos: por un lado, insistir en la comprensión de que el hecho arquitectónico debe ser construible; por otro, colaborar para que los futuros profesionales desarrollen capacidades, saberes, y conocimientos y logren aplicar en sus proyectos las tecnologías adecuadas. Incluso alentarlos a desarrollar nuevas e innovadoras materialidades que colaboren en transformaciones positivas en el medio construido. En una intervención en un congreso de enseñanza de arquitectura, Piñon (2002) resume esta idea evocando a la teoría de Fiedler “no son dos actividades distintas, sino dos momentos de una misma actividad”, refiriéndose al dibujo, el proyecto y la construcción.

Recepción original: junio 2025
 I aceptación: setiembre 2025.
 Atanasoska K., Santacroce F. M., Viglietti D. J. y Díaz A. V. “ACTIVIDAD PRÁCTICA COMO INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN CONSTRUCCIONES II. Estrategias didácticas adaptadas a distintos estilos de aprendizaje”. Revista i+ a, investigación más acción, n° 25, p. 164-191

Por otro lado, nos encontramos en una época en la cual el desarrollo tecnológico y cambios rápidos a nivel mundial en el último siglo produjo diferenciaciones generacionales. Sumado a esto, la globalización generó que, sin importar el país, su desarrollo tecnológico, social y económico, entre otros, cada una de estas generaciones tenga rasgos, expectativas y comportamientos particulares y características de ella (Schwieger y Ladwig, 2018). Las personas nacidas después del 2000 se conocen como la generación Z, o los “nativos digitales” y son los estudiantes que están transitando la universidad ahora.

Esta generación de estudiantes nació en la época digital, lo cual les proporciona ventajas y desventajas, por ejemplo, se llevan muy bien con las tecnologías, están acostumbrados a trabajar en línea y pueden hacer varias tareas a la vez, pero también se aburren más fácilmente y su poder de concentración está reducido (Mayuk y Coşgun, 2020; Seemiller y Grace, 2017). A continuación se enlistan algunas sugerencias que recomiendan los educadores en relación a esta generación de estudiantes (Bayhan y Karaca, 2020; Mayuk y Coşgun, 2020).

- Motivación con premios
- Hacerlos sentirse importantes al resolver problemas
- Establecer correcciones en persona
- Compartir los resultados de lo aprendido
- Tomar sugerencias sobre los contenidos del curso (en lo posible)
- Promover actividad práctica y juegos visuales

A su vez, en la enseñanza se debe reconocer que hay distintas maneras de aprender. En septiembre de 2015, en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, los Estados miembros adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda contenía 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluido el objetivo mundial de educación, el ODS 4, el cual consistió en “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2023). Cuando se abre el abanico de estrategias de enseñanza se multiplican las posibilidades que los estudiantes logren un aprendizaje profundo (Gil y Diego, 2012). Teniendo en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, Shareef y Farivarsadri (2020), para una de las materias técnicas de la Universidad de Tishk, en Irán, propusieron distintas aproximaciones a la información por parte de los estudiantes, tales como el “aprendizaje basado en problemas”, la cooperación y el aprendizaje activo a través de actividades como presentaciones realizadas por los propios estudiantes, dibujos a mano alzada, visitas a obras y juegos. Obtuvieron resultados positivos y concluyeron que el marco propuesto podía modificarse y adaptarse a distintos niveles y asignaturas. Sánchez-Torija et al. (2021) en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid implementaron dos metodologías distintas, tradicional y por retos, en dos asignaturas de instalaciones, y al final condujeron una encuesta de preguntas abiertas. Descubrieron que mayor acierto tenían las actividades que ofrecían una variedad de aproximaciones al mismo tema como los debates, la técnica Pomodoro de actividades cortas de 30 minutos, la técnica one minute paper donde al final de la clase se expresa por escrito lo que

se aprendió y charlas de distintos profesionales. Acosta Apolo (2023) investigó los estilos de aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de la Ciudad de Valencia, y concluyó que en el grupo de estudio se preferían los estilos de aprendizaje teórico y pragmático, por sobre el activo y reflexivo. En una investigación compartida entre Portugal y Turquía se aplicaron metodologías innovativas multidisciplinares y experienciales para los estudiantes que se inician en la carrera de arquitectura, como contar historias, filmación, guion y bosquejos, con el objetivo de repensar la enseñanza de arquitectura, con fuerte componente en la experiencia (Pinto y Guner, 2024). Los resultados fueron relevantes porque se exploraron metodologías más allá del “estudio tradicional de arquitectura” y se buscó incentivar la sensibilidad, la percepción y la creatividad de los estudiantes.

A nivel latinoamericano, en el Instituto de Investigación en Diseño y Georreferenciación (IGEO), de la Facultad de Arquitectura, Diseño, Arte y Urbanismo de la Universidad de Morón, dirigido por el Arq. Alejandro Borrachia (2019), basándose en la metodología “Aprender Haciendo” de John Dewey, relacionan la investigación con la enseñanza de grado y la extensión universitaria. Los estudiantes desarrollan prototipos de viviendas sociales realizados a escala real como tesis final de la carrera. El instituto propone una mirada holística de la arquitectura, en la que se entrelazan cuestiones sociales, económicas y de sustentabilidad; además, para dar respuesta a los problemas planteados, se conforman equipos multidisciplinarios. Cravino (2022) estudió la relación entre los planes de estudio de las facultades de arquitectura, la didáctica y el rol del docente. En su investigación argumentó que la enseñanza tiene que ser proposicional, y para ello, todas las asignaturas deben tener un marco teórico que esboce hipótesis (modificables) en cuanto a la enseñanza-aprendizaje. Las materias tecnológicas, las más afectadas por los cambios tecnológicos, enfrentan desafíos mayores en el objetivo de formar profesionales competentes que puedan solucionar problemas técnicos desde un abordaje proyectual. García y Murillo (2023) recomiendan implementar el aprendizaje situado, ya que incorpora el contexto sociocultural e histórico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este tipo de aprendizaje requiere que los docentes conozcan los estudiantes en profundidad para poder responder a las diversas necesidades. Imig y Stover (2023) hicieron un estudio sobre los estudiantes de nivel universitario de Buenos Aires y descubrieron que hay una estrecha relación entre el uso de las diferentes estrategias de aprendizaje y el rendimiento, y que la utilización de estrategias adecuadas eleva la motivación. A su vez, cuando se implementaron estrategias adaptadas a los estilos de aprendizaje, el rendimiento académico

de los estudiantes mejoró. Franco Anchante (2025) investigó cuatro estilos de aprendizaje, activo, reflexivo, teórico y pragmático, de los estudiantes del primer ciclo de arquitectura de la Universidad Privada de Tacna, Perú. Llegó a la conclusión que se debe implementar un enfoque integral que incluya los cuatro estilos de aprendizaje y promover capacitación docente para dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Estas experiencias demuestran la importancia de tener presente que los estudiantes aprenden de distintas maneras, y los docentes tienen que responder a ellos para lograr mejores resultados de rendimiento académico. El objetivo de este trabajo es presentar una práctica diseñada en la materia Construcciones II para aproximar a los estudiantes un sistema constructivo con la implementación de distintos enfoques y analizar los resultados. La metodología que se aplica se basa sobre la teoría de “aprendizaje experiencial” de Kolb (1984), donde a través de tres actividades prácticas simultáneas se les ofrece a los estudiantes diferentes estrategias didácticas para incorporar el conocimiento. Los resultados se observaron en la aplicación de los conocimientos en los trabajos de los estudiantes y a su vez, en los comentarios de la encuesta anual. Se consideró que la repercusión fue muy positiva y que su repetición es recomendable.

METODOLOGÍA

La actividad se realizó en la asignatura Construcciones II, inscripta en el Ciclo Básico Profesional, en el tercer año de la carrera de arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD-UNMDP) (Plan de estudios, 2019). Tiene régimen anual y carga horaria de cuatro horas teórico-prácticas semanales y es parte del Taller Vertical Construcciones I-III “M” donde para cada nivel se proponen diferentes sistemas constructivos con complejidad ascendiente.

- Construcciones I – Edificios de baja complejidad con tecnologías tradicionales e introducción al diseño y cálculo de instalaciones.
- Construcciones II – Edificios de mediana complejidad con tecnologías tradicionales aplicando la racionalización, y diseño y cálculo de los subsistemas de instalaciones.
- Construcciones III – Sistemas industrializados e instalaciones en estos sistemas.

La propuesta pedagógica del Taller Vertical Construcciones I-III “M” se basa en dos conceptos: Diseño Constructivo y Diseño Tecnológico. El Diseño Constructivo se refiere al proceso de diseño y planificación de un proyecto arquitectónico y responde a la pregunta “¿Qué se construye?” o “¿Cómo es?”, mientras que el Diseño Tecnológico responde a la pregunta

“¿Cómo se construye?” y da noción de los procesos de construcción/ fabricación del proyecto arquitectónico. Dentro de esta premisa, la materia Construcciones II se centra en los sistemas livianos, en particular de madera, y el diseño de las instalaciones a escala mediana, con especial hincapié en la racionalización y la sustentabilidad.

La metodología desarrollada se basa en la teoría de “aprendizaje experiencial” de Kolb (1984). Esta teoría se centra sobre la experiencia como generador principal del conocimiento, y el autor explica que, para eso combina el pragmatismo de Dewey, la investigación-acción de Lewin y el aprendizaje significativo de Piaget. Se eligió la metodología de Kolb por centrarse en el estudiante, en las estrategias de aprendizaje, y ofrecer aprendizaje situado. La teoría de Kolb reconoce dos tipos de opuestos de percibir la información: Experiencia Concreta y Conceptualización Abstracta, y dos modos opuestos de transformar la información: Observación Reflexiva y Experimentación Activa. Esto significa que algunos estudiantes perciben la información a través de experimentación práctica, mientras que otros, a través de conceptualización abstracta y análisis teórico, y a su vez, para transformar la información algunos prefieren hacer, mientras que otros, a observar y reflexionar. A partir de estos tipos de percibir y transformar la información, Kolb desarrolla los cuatro estilos de aprendizaje: el activo o acomodador, el reflexivo o divergente, el teórico o asimilador, y el pragmático o convergente (Figura 1).



Figura N° 1 Cuatro estilos de aprendizaje de Kolb.

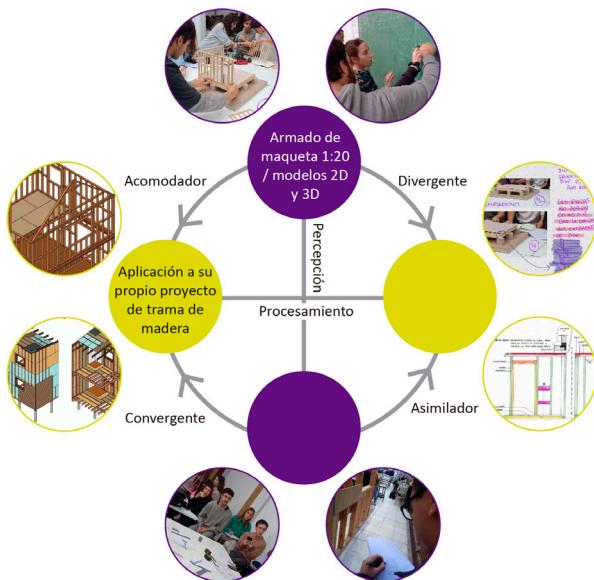
Fuente: Adaptado de Kolb & Fry, 1975.

Esta metodología se ha aplicado en la enseñanza de la arquitectura, especialmente en el contexto de talleres proyectuales. Avci y Beyhan (2023) aplicaron la metodología de Kolb para diseñar una vivienda utilizando uno de los siguientes enfoques: accesibilidad, respuesta al clima o flexibilidad. En las clases combinaron la aproximación teórica y práctica, con el uso de maquetas análogas. Estas experiencias resultaron en una mejor asimilación del conocimiento por los estudiantes que con la aproximación meramente teórica. Reyes et al. (2024) realizaron encuestas a los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, sobre los estilos de aprendizaje y concluyeron que, entre los estudiantes en la carrera de arquitectura están presentes casi por igual los cuatro estilos de aprendizaje de Kolb.

En la asignatura Construcciones II se aplicó la metodología de Kolb en una actividad en la que, a través de tres postas se desarrollaron diversas prácticas con el objetivo de introducir el sistema de entramado liviano de madera o wood frame. La introducción al sistema empieza con una charla teórica e inicio de la actividad práctica la cual implica la implantación y el diseño de una vivienda de 50 m² en dos plantas desarrollada por el equipo de dos estudiantes. Esta actividad se desarrolla a lo largo de cinco clases y con su entrega grupal se da por terminada la unidad temática.

En la segunda clase, en las cuatro horas, se desarrolla la actividad de las postas y termina con un trabajo individual de resumen de lo aprendido en clase, lo cual se plasma en las bitácoras de los estudiantes. Cada posta tenía uno o dos docentes a cargo y los estudiantes divididos en cuatro comisiones rotaron de una posta a la otra. En cada una de las postas hubo actividades tanto para los que prefieren la experimentación práctica, como para los que optan por la conceptualización abstracta (Figura 2). En cuanto a la transformación de la información, para los que prefieren reflexionar después de la clase se tenía que reelaborar la información en sus bitácoras, y para los que optan hacer, la información de las postas se aplicaba a sus proyectos de trama de madera (Figura 2).

Además de responder a los cuatro estilos de aprendizaje en esta actividad se aproximó la misma información de múltiples puntos de entrada: maqueta 1:20, modelo 3D en escala real con diferentes materiales de construcción, modelo 2D en escala real, representación a mano alzada en diferentes escalas, relevamiento fotográfico, y representación 2D y 3D digital. La metodología de cada posta se describe a continuación.

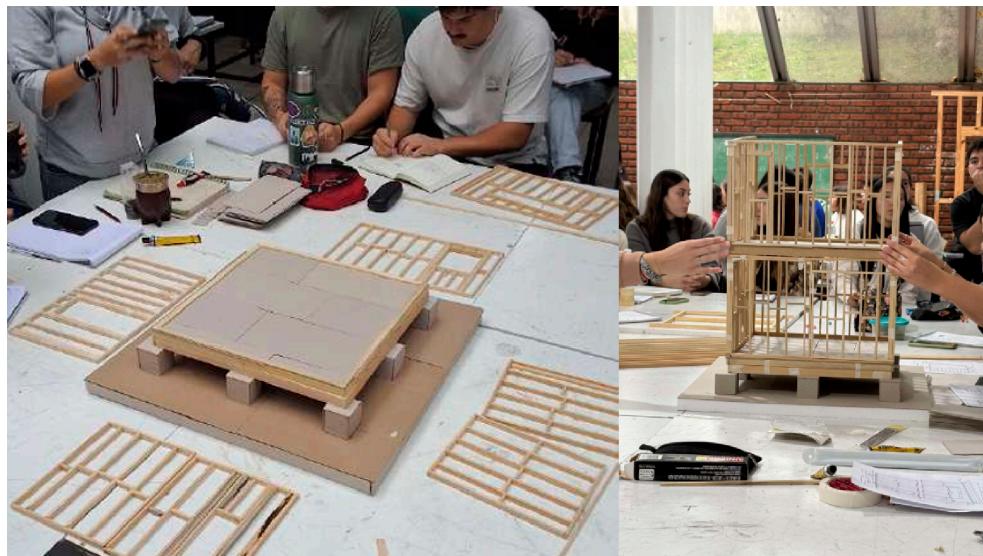


Posta uno – Maqueta 1:20

En esta actividad los estudiantes elaboran una maqueta de una vivienda en dos plantas en el sistema trama de madera. La actividad se desarrolla en dos etapas, una de trabajo fuera del aula y la otra en el taller. Para la primera etapa, los docentes han desarrollado el diseño de la vivienda con las planillas de bastidores para poder fabricar cada parte de la vivienda por el equipo de estudiantes. Al tener los planos, cortes y vistas de la vivienda, por un lado, y por otro, las planillas de bastidores, cada grupo de dos estudiantes debía preparar previamente de la clase una parte de la maqueta. Dentro de las tareas está la fabricación de los cimientos, bastidores de muros, bastidores de estructuras horizontales (piso, entrepiso y cubierta) y placas de cartón que simulaban las placas de rigidización. Esta instancia simulaba lo que podríamos llamar “trabajo en taller de prefabricación de piezas”. El objetivo de esta parte de la actividad es reforzar sobre la lectura, representación e interpretación de planos. Sin planos correctamente acotados y dimensionados y sin la correcta interpretación y fidelización en la fabricación, no sería exitoso el resultado posterior de montaje.

Figura N° 2 Actividades para los cuatro estilos de aprendizaje de Kolb.

Fuente: Adaptado de Kolb & Fry, 1975.



En clase, con las piezas ya fabricadas en la medida y la escala correcta, se procedió a la simulación del montaje de la obra (Figura 3). El tiempo de duración de la actividad en clase era de 120 minutos y se desarrollaban en paralelo dos maquetas al mismo tiempo de dos comisiones de aproximadamente 30 estudiantes cada una.

Los estudiantes tenían diferentes funciones, con el objetivo de estimular un trabajo multifacético y dinámico. Para ello, algunos cumplían el rol de taller, ajustando alguna pieza o bastidor mal elaborado, ya sea como mano de obra en los procesos de ejecución o como jefe de taller en el rol de dar directivas claras. Otros en cambio, se ubicaron en tableros que designamos como hipotéticos terrenos, y aquí también surgieron roles variados, por ejemplo, era necesario tener uno o dos directores de obra, mientras que otros estudiantes cumplían el rol de operarios de montaje. Otros se encargaron de verificar los niveles de la maqueta (colocando un nivel de agua digital en las distintas etapas de montaje). En simultáneo, algunos estudiantes estaban a cargo de proyectar las próximas tareas para intentar optimizar los tiempos y de esta manera, al anticiparse a los próximos pasos, se trataba de evitar los tiempos muertos. Por otra parte, otros estaban a cargo de documentar gráfica y digitalmente los procesos de montaje. Finalmente, el último grupo resolvía en el pizarrón detalles constructivos complejos

Figura N° 3 Armado de la maqueta 3D 1:20: aprendizaje activo y pragmático.

Fuente: Elaboración propia.

de montaje, entendiendo no solo el montaje de estructura, sino también las terminaciones con los vínculos y fijaciones pertinentes.

Es importante destacar que la actividad procuraba representar de la forma más fidedigna la realidad del montaje; por estas razones no se les tenía permitido mover la maqueta base, ni realizar ninguna etapa del montaje de forma no construible en la realidad. Todo debía hacerse respetando la secuencia constructiva.

En cada comisión había un docente a cargo y también acompañaban los ayudantes adscriptos. El rol de ellos se centraba exclusivamente en preguntar e indagar sobre las problemáticas que iban presentándose en el desarrollo de la actividad. En ciertas situaciones, el docente podía frenar alguna intervención en caso de que se haya observado que no se estaba respetando algún aspecto técnico importante.

Posta dos – Modelo 3D

La duración de la actividad en la posta dos era de 60 minutos y se repitió para cada una de las 4 comisiones de 30 estudiantes aproximadamente. La actividad se desarrolló, por un lado, en torno a un modelo 3D construido en escala 1:1 de una esquina de obra armada con dos



Figura N° 4 Modelo 3D 1:1 (izquierda) y tablero con materiales de construcción (derecha): aprendizaje teórico y reflexivo.

Fuente: Elaboración propia.

bastidores de madera de secciones 2" x 4" de pino ellioti. Por otro lado, en un área de cuatro tableros se ubicaron materiales y piezas de construcción reales para poder simular revestimientos en vertical y en la cubierta también en escala 1:1 (Figura 4). En esta posta había un docente a cargo, cuyo rol era de guiar las actividades e incentivar la curiosidad y el trabajo con preguntas.

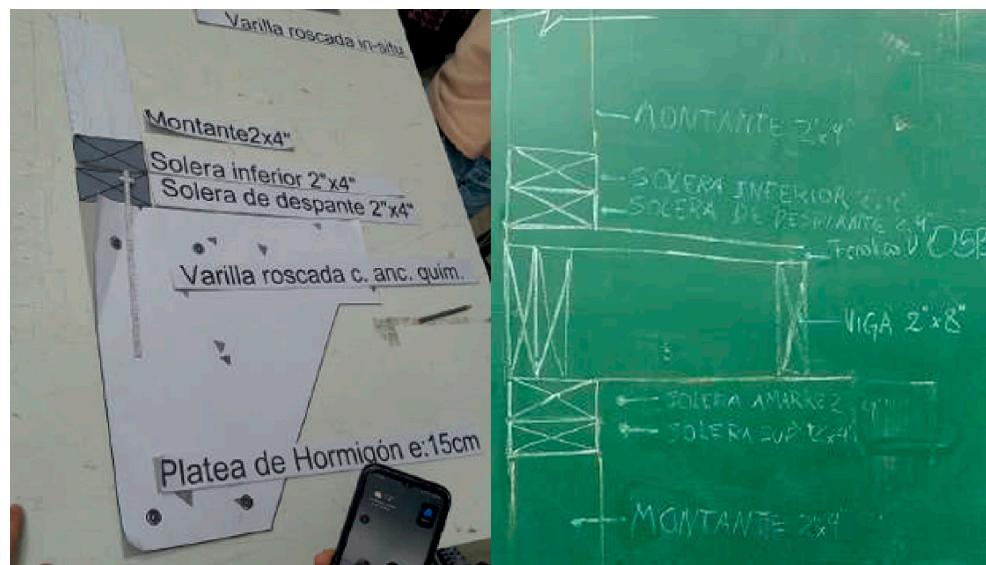
La actividad tenía dos partes de 30 minutos cada una aproximadamente. En la primera parte los estudiantes tenían que relevar el modelo 3D, hacer un registro fotográfico y coquizarlo en sus bitácoras. En esta instancia los estudiantes se centraron en el módulo que se usa para el armado de los sistemas de trama, el armado de la esquina, el armado de los vanos y también la denominación de todas las partes de los bastidores.

En la segunda instancia se trabajó con los materiales y piezas de construcción. Los estudiantes simularon el armado de los muros y cubiertas con distintas terminaciones tanto interiores como exteriores, siempre teniendo presente dar respuesta a las solicitudes (mecánica, hidrófuga, térmica higrotérmica y acústica). A continuación, cada equipo de dos estudiantes tuvo que elegir las terminaciones que querían aplicar en su proyecto y croquizaron ambos muro y cubierta con todas las capas en su bitácora. Posteriormente cada equipo representó los armados en 2D y 3D con herramientas digitales. En cada instancia se prestó especial atención a las especificaciones de los materiales como denominación, espesores, función que cumple, y cómo se comercializa, entre otros.

Posta tres – Modelo 2D

Las actividades de la posta 3 eran de duración de una hora y se repitieron cuatro veces en la mañana, una vez para cada comisión. La actividad se desarrolló en dos partes. Por un lado, sobre un tablero se montaron en 2D diferentes encuentros del sistema de entramado liviano de madera como: cimientos y muro, entrepiso y muro, cubierta y muro, y la resolución de los vanos en la fachada. Para esto, los docentes previamente fabricaron una serie de piezas impresas en escala 1:1 y reforzados sobre cartón, los cuales representaban los elementos estructurales del sistema trama de madera. Las piezas se presentaban mezcladas y sin referencia en el tablero, y los estudiantes tenían que analizar qué pieza se necesitaba para cada encuentro y buscarla. Simultáneamente se trabajaba en 2D a escala 1:1 en la pizarra (Figura 5).

Dos equipos se alternaban frente a la comisión, uno estaba montando el detalle constructivo en el tablero, mientras que el otro estaba dibujando el mismo encuentro en el pizarrón. Los



demás participantes realizaron el relevamiento gráfico y fotográfico de la operación. Durante este registro, los estudiantes documentaban en sus bitácoras el avance de la construcción: dimensiones, relaciones escalares, espesores y simbología (tipos de línea y grafismos), acompañados de fotografías tanto del tablero como de la pizarra.

Se elaboraron los dibujos de los cimientos contemplando cuatro variantes: pilotes, bases aisladas, zapatas corridas y platea, cada una representada mediante su correspondiente detalle constructivo, con especial hincapié a la vinculación entre el sistema de madera y el cimiento. A continuación, se dibujó el entrepiso en sus dos cortes principales: longitudinal y transversal. Luego se detalló la carpintería (ventana). Finalmente, se desarrollaron los encuentros de cubierta, considerando dos alternativas: cabios y cerchas de madera, ambas representadas también en cortes longitudinal y transversal. A partir de estos detalles se conformaron las distintas variantes posibles, surgidas de la combinación de los elementos, encuentros y resoluciones constructivas.

A medida que cada detalle se completaba, los integrantes debían anotar sobre el dibujo manual y el digital las especificaciones técnicas como cotas, espesores y, para cada elemento,

Figura N° 5 Modelo 2D 1:1 en tablero (izquierda) y representación 1:1 en pizarrón (derecha): aprendizaje activo y reflexivo.

Fuente: Elaboración propia.

una especificación técnica que indicara la solicitud a la que responde (mecánica, térmica, hidrófuga, etc.) y la función que cumple dentro del sistema (por ejemplo: vigas primarias de piso – solicitud mecánica).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados inmediatos

Los resultados inmediatos se refieren a dos entregas grupales relacionadas con la actividad de las postas. Por un lado, se evaluó la información recopilada por los estudiantes a lo largo del día de la actividad, registrada en sus bitácoras. Por otro, se analizaron las entregas correspondientes al seminario, el cual consistió en el diseño y la resolución constructiva y tecnológica de una vivienda de 50 m² en dos plantas. La evaluación de los resultados en esta etapa es de carácter cualitativo. Se revisaron tanto las bitácoras como las entregas del seminario, en particular los aspectos vinculados con lo experimentado durante la actividad de las postas. Se consideraron las resoluciones constructivas de los encuentros, la aplicación de los materiales y su respuesta a las solicitudes, las soluciones de diseño tecnológico referidas al modo de producción de la vivienda, la representación y claridad en la expresión de las ideas, así como las investigaciones o propuestas superadoras.

La encuesta

Al final de cada cursada, desde 2019, se realiza una encuesta para tener presente la voz de los estudiantes de una manera más objetiva. La encuesta es anónima para eliminar la presión que puedan sentir los estudiantes al responder. Consta de una serie de preguntas relacionadas con los contenidos, la intensidad, los docentes, entre otro, a los cuales se responde con escala de valores. La encuesta finaliza con tres preguntas abiertas:

- ¿Qué agregarías para mejorar el curso?,
- ¿Qué quitarías para mejorar el curso? y
- ¿Quisieras agregar algo más?

La encuesta es general para toda la cursada y busca de detectar aspectos que hayan impactado positivamente o negativamente, y no fue elaborada específicamente para evaluar los resultados de la práctica de las postas aplicada. Sin embargo, al revisar las respuestas textuales de las tres preguntas mencionadas previamente, se observó que se repetían comentarios donde se mencionaba la actividad de las postas, y siempre con connotación positiva. Para obtener resultados en relación con esta actividad, por un lado, se contabilizaron las

respuestas que la mencionaban; por otro, aquellas en las que se solicitaban más actividades prácticas sin aludir específicamente a las postas; y finalmente, las que pedían aspectos totalmente distintos, como, por ejemplo, más o menos clases teóricas. Cabe señalar que responder estas preguntas no era obligatorio y no todos los estudiantes lo hicieron.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados inmediatos

Los resultados de la primera Posta fueron sumamente pragmáticos y de rápida asimilación. La posibilidad de poder ver en forma volumétrica la casa y la secuencia de armado, acortó la brecha en la asimilación de la información. En esta actividad se trabaja profundamente sobre las cuestiones del Diseño Tecnológico, donde los estudiantes visualizan y entienden las razones constructivas de cada uno de los pasos de la secuencia constructiva con sentido común. Inclusive, se aprende más con los errores de ejecución. Se observa y comprende con mayor realidad las consecuencias constructivas y tempos reales de dichas equivocaciones. Al tener dos comisiones trabajando a la par, se generó indirectamente una competencia y un incentivo entre los grupos de mantener el ritmo de trabajo constante y de intentar terminar la maqueta lo más rápidamente posible.

El resultado final inmediato fue de una maqueta de dos plantas por comisión, con toda la estructura a la vista y con algunas placas de rigidización (Figura 6), sumado a las imágenes y videos de todo el proceso de elaboración. Por último, se agregó un breve cierre por parte de los estudiantes encargados de desarrollar los detalles constructivos en el pizarrón.



Figura N° 6 Maquetas 1:20 de las cuatro comisiones.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, el resultado también se observó en la implementación de los aprendizajes en la entrega de sus proyectos desarrollados en este sistema (Figura 7). La elaboración de la maqueta con la secuencia constructiva rigurosa les aporta conocimiento de manera muy didáctica y los aproxima a una experiencia de obra más real. También es una manera de visualizar la composición de la estructura con especial hincapié en la solicitud mecánica. En las entregas de los estudiantes se observó que a través de la actividad se asimiló más fácilmente la información relacionada a las cuestiones del diseño tecnológico, y también hubo una abstracción y aplicación del conocimiento a sus propios proyectos. De hecho, en sus entregas se observa que la secuencia constructiva la entregan casi sin errores en la parte estructural. Los errores más comunes aparecen en la secuencia de la aplicación de aislantes y revestimientos, pasos que no se simulan en la maqueta.

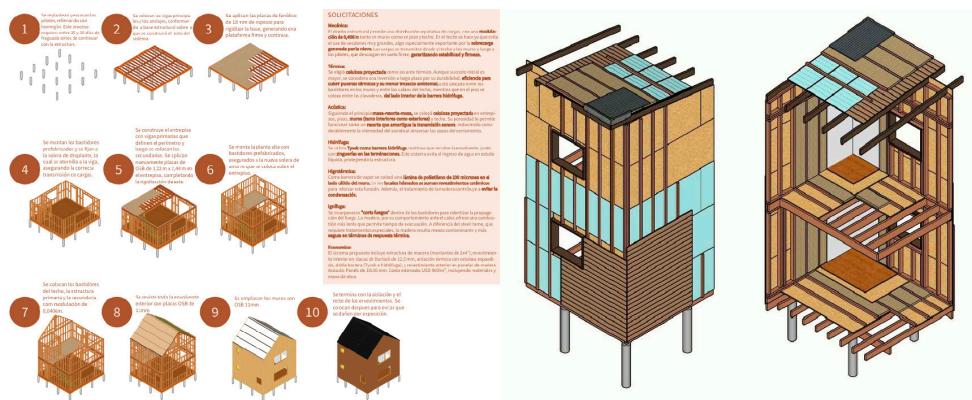


Figura N° 7 Aplicación de los conocimientos de la Posta 1 a los proyectos de los estudiantes.

Fuente: Trabajos de los estudiantes.

En la segunda Posta los estudiantes, por primera vez en la carrera, tuvieron la oportunidad de visualizar una esquina armada en escala real en el sistema trama de madera y también familiarizarse con los materiales reales que se utilizan en los sistemas en seco para dar respuesta a las distintas solicitudes. En esta posta se hizo hincapié en abordar el principio de que “uno no puede representar lo que no conoce”, especialmente para los estudiantes de estilo más pragmático de aprendizaje.

Los resultados directos, volcados en las bitácoras individuales y en los proyectos de los estudiantes muestran una abstracción, reelaboración de la información, y adaptación de la mis-

ma a su propio proyecto (Figura 8). Especialmente importante resulta remarcar la vinculación entre los materiales y las funciones que cumplen. Se observó que los estudiantes que no entendieron la función de cierto elemento o material, apenas aprenden superficialmente. Un caso de error recurrente aparece en el armado de la cubierta con el uso de bulines (listones) y clavaderas, mientras los estudiantes no entienden qué función cumple cada una, su uso es dispensable. Para lograr, lo que Piaget llamaba, aprendizaje significativo los estudiantes tienen que entender la función de cada capa y entonces su uso se vuelve indispensable. Mas importante todavía, una vez que se tiene en cuenta todas las solicitudes a las que hay que dar respuesta y los materiales disponibles, la actividad tiende a que los estudiantes se puedan abstraer de un armado concreto y solucionar los mismos problemas en otros sistemas u otro tipo de armado de cerramientos.

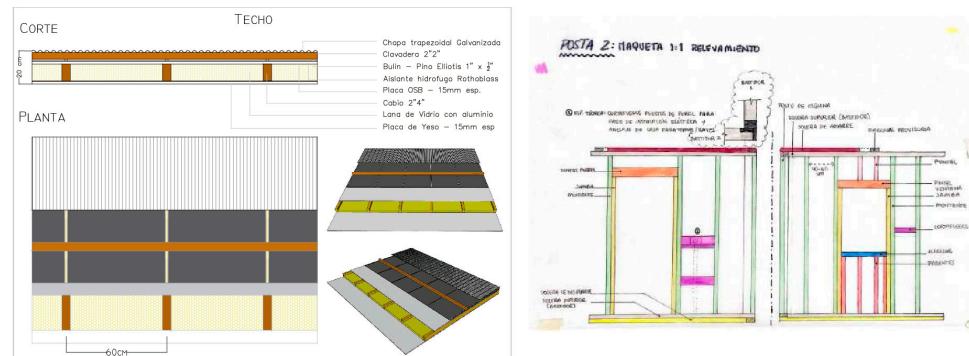


Figura N° 8 Representación de las capas de una cubierta (izquierda) y análisis del armado de los bastidores (derecha).

Fuente: Trabajos de los estudiantes.

Esto se ve volcado en los proyectos de trama de madera que entregan posteriormente. Ahí se observa que los estudiantes más avanzados logran una mayor independencia cuando deciden aplicar materiales y tecnologías nuevas (Figura 9). Esto, a su vez, indica que estuvieron investigando por su cuenta en cuánto a los materiales que les interesan, sus características y el modo de aplicación, lo cual significa que lograron un aprendizaje profundo. Otros deciden de aplicar los materiales y armados que ya conocen de Construcciones I, especialmente si se trata de la cubierta. En estos casos se observa que necesitan del andamiaje por un tiempo más prolongado, que no han alcanzado una independencia en cuanto a la resolución de

problemas en la aplicación de distintos materiales para dar solución a las solicitudes. Sin embargo, en estos casos, aunque sean de armado de cubierta clásico, no presentan errores, lo cual significa que hubo asimilación de conocimiento.



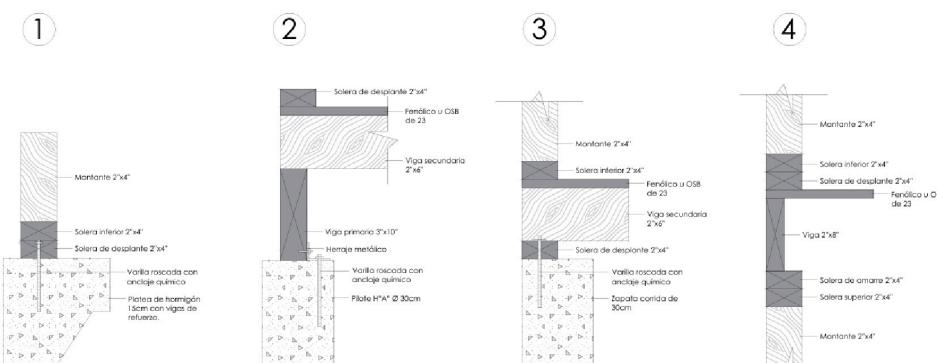
La Posta 3 no sólo reforzó la precisión gráfica y el dominio de las relaciones escalares, sino que también permitió comprender de manera integrada cómo cada componente constructivo, desde la fundación hasta la cubierta, responde a distintas solicitudes y funciones en el sistema de trama liviana de madera (Figura 10). Este ejercicio colaborativo y rotativo potenció tanto la habilidad manual como la capacidad de análisis técnico, al tiempo que enfatizó la

Figura N° 9 Aplicación de los conocimientos de la Posta 2 a los proyectos de los estudiantes.

Fuente: Trabajos de los estudiantes.

Figura N° 10 Reelaboración digital de los encuentros modelados en la Posta 2.

Fuente: Trabajo de los estudiantes.



importancia de la especificación rigurosa y la documentación detallada en la práctica profesional.

Es importante destacar que en la actividad de las tres postas había actividades para cada uno de los estilos de aprendizaje. Los estudiantes estaban libres de elegir su rol en la actividad o el camino que querían recorrer. Esto resultó en que naturalmente aparezcan los distintos tipos de estudiantes: el divergente- participaba activamente en las postas y después reflexionaba en su bitácora; el asimilador, el cual observaba las actividades y razonaba el contenido respaldado por la teoría; el convergente que también es observador, pero elige aplicar los conocimientos a su propio proyecto; y el acomodador, el cual es activo en las prácticas y para procesar la información necesita aplicarla directamente.

En este marco, el rol del equipo docente resultó importante para sostener el ritmo y la calidad del trabajo: organizando los turnos, orientando el desarrollo de la actividad, verificando la precisión geométrica y técnica de los detalles elaborados. Finalmente, lo más importante fue ofrecer un acompañamiento pedagógico permanente que funcionó como andamiaje para el aprendizaje progresivo de los estudiantes, o lo que Bruner (1986) acuñó como la teoría de andamiaje basado en el la zona de desarrollo próximo Lev Vygotski (1978).

Resultados de la encuesta

Se analizaron los resultados de las tres últimas preguntas abiertas de la encuesta correspondiente al año 2024, las cuales estaban relacionadas con comentarios orientados a mejorar el curso mediante la incorporación o eliminación de actividades. En los resultados se observó que varias respuestas mencionaban la actividad de las postas. En la figura 11 se observa que, de los 70 estudiantes que respondieron a la encuesta, un 21 % mencionaba directamente la actividad de las postas, siempre con connotación positiva, pidiendo que se realicen más actividades similares a lo largo del año. Otro 27 % recomendó realizar más actividades prácticas o visitas a obras, sin mencionar específicamente esta actividad (algunos de estos votos podrían aludir a ella y otros no). El restante 52 % de los estudiantes solicitó otros aspectos no relacionados con las actividades prácticas. Algunos de los comentarios relacionados a la actividad de las postas fueron:

- “Experimentar con los materiales en clase como con las postas, fue lo más útil”.
- “Más jornadas de postas para las otras tramas, me ayudó mucho a conocer los cortes de trama de madera y el proceso de construcción”.

- “Me gustaron las reactivas de postas y relación con las partes en 1:1. Pude incorporar mejor el conocimiento, me gustaría verlo en otros temas también”.
- “Tiempo para ver los sistemas en maqueta como en trama de madera (me ayudo un montón la actividad).”

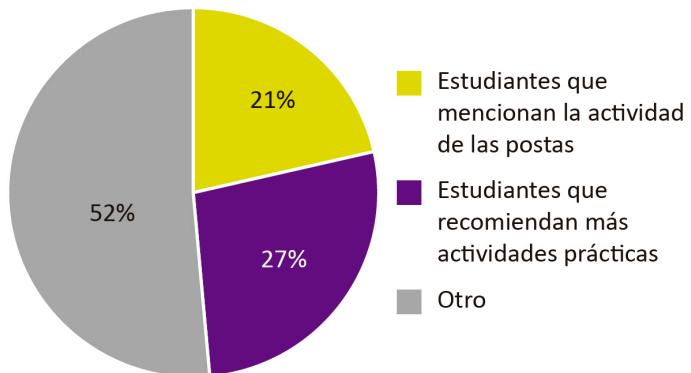


Figura N° 11 Análisis de las respuestas de la encuesta en relación a la actividad de las postas.

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

En este artículo se presentó una actividad práctica desarrollada en 2024 en la asignatura Construcciones II, correspondiente al tercer año de la carrera de Arquitectura de la FAUD- UNMDP. La actividad práctica fue de duración de cuatro horas y se desarrolló en tres postas donde, a través de una variedad de actividades se aproximó a los estudiantes el sistema de entramado liviano de madera. La metodología aplicada respondía a la teoría de aprendizaje experiencial de Kolb, donde a través de una variedad de actividades se intentó responder a los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes: el activo o acomodador, el reflexivo o divergente, el teórico o asimilador, y el pragmático o convergente.

La posibilidad de trabajar con maquetas y modelos a escala real, tanto en dos como en tres dimensiones, representó una experiencia de aprendizaje altamente didáctica. La dinámica de las postas situó a los participantes frente a una problemática concreta que debían resolver en un tiempo determinado, asumiendo roles y adoptando una actitud activa frente a las consignas planteadas. Se trató de una actividad vivencial, en la cual los estudiantes abordaron un mismo problema desde diferentes enfoques, lo que permitió atender los diversos estilos de aprendizaje. Además, el proceso de preparación previo, especialmente en lo referente a la maqueta, fue de gran relevancia, ya que los introdujo en los procesos del diseño tecnológico y en la lectura e interpretación de planos. El trabajo con modelos tridimensionales realizados con materiales reales resultó especialmente formativo, ya que permitió a los estudiantes experimentar de forma directa con los materiales: conocer sus propiedades, entender su comportamiento y reflexionar sobre sus aplicaciones constructivas.

Los resultados que se observaron en sus entregas mostraron una maduración y asimilación del conocimiento, particularmente en la información relacionada con lo elaborado en la actividad. En las entregas mayormente se observaron errores en las resoluciones de los vanos para las ventanas, el cual es un tema que no se desarrolló en la actividad y está pendiente para seguir mejorando.

Por otro lado, esta actividad fue diseñada para el espacio físico designado a la asignatura (el taller CUMB 1 de la UNMDP) y hasta 120 estudiantes divididos en tres grupos. Este año (2025) con 200 inscripciones se imposibilitó la circulación de los estudiantes en el espacio, por lo cual, se tuvo que reelaborar el ejercicio. En cada comisión (cinco), se hizo hincapié en la maqueta 1:20, dibujo de las resoluciones de los detalles del sistema en 2D en los pizarrones y

el uso de los materiales reales. De esta manera se trató de mantener la variedad de maneras de acceder a la información para los distintos estilos de aprendizaje. Sin embargo, la cantidad de personas en un espacio no adecuado, tanto desde el punto de vista físico como por la falta de acondicionamiento acústico, redujo la calidad del ejercicio. Al finalizar el ciclo lectivo, se van a poder comparar los resultados de esta actividad entre ambos años.

La devolución que los estudiantes realizaron en las encuestas fue muy positiva. Al momento de encuestarlos, a veces sugieren ciertos ajustes que son bien recibidos por el equipo docente que cada año revisa y actualiza las premisas de la intervención en un trabajo de mejora continua. Los estudiantes que mencionan la actividad comentan que a través de las postas pudieron entender mejor el sistema y recomiendan hacer más actividades de este tipo en las otras unidades temáticas. La recomendación se tomó en cuenta en el segundo cuatrimestre de este año, en la unidad temática de poste y viga, donde se aplicó el recurso de aprendizaje con maqueta para resolver la resolución estructural.

Finalmente, afianzada la estrategia didáctica de esta práctica y teniendo en cuenta las nuevas tecnologías, el siguiente paso consiste en preguntarnos, y analizar de manera conjunta, ¿cómo sería incorporar a la actividad, una consigna que permita utilizar la inteligencia artificial como herramienta, sin tercerizar la producción del conocimiento ni devaluar lo logrado?

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Apolo, N. P. (2023). Estilos de aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Superior Tecnológica [Maestría, Pontifica Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/9318>

Avci, A. B., & Beyhan, Ş. (2023). A Case Study on Experiential Learning in Architecture: Accessible, Climate-Responsive, and Flexible House Designs. *EMARA: Indonesian Journal of Architecture*, 8, 1421. <https://doi.org/10.29080/eija.v8i1.1654>

Bayhan, H. G., & Karaca, E. (2020). Technological innovation in architecture and engineering education—An investigation on three generations from Turkey. *International Journal of Educational technology in Higher Education*, 17(1), 33. <https://doi.org/10.1186/s41239-020-00207-0>

Bruner, J. (1986). *El habla del niño. Cognición y desarrollo humano*. Paidós.

Cravino, A. M. (2022). Enseñanza de la arquitectura: Entre planes de estudios, talleres y docentes. *PENSUM*, 8(9), 2–19. <https://doi.org/10.59047/2469.0724.v8.n9.39240>

Franco Anchante, R. H. (2025). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Privada de Tacna, 2024 [Maestría]. Universidad Privada de Tacna.

García, M. C., & Murillo, D. M. (2023). El Aprendizaje Situado: Una Oportunidad para la Práctica Pedagógica Innovadora, Crítica y Reflexiva. *Revista Científica Hallazgos21*, 8(3), 316–329. <https://doi.org/10.69890/hallazgos21.v8i3.639>

Gil, D. J. G., & Diego, M. C. G. (2012). Los estilos de aprendizaje en la formación inicial del docente. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 5(9), Article 9. <https://doi.org/10.55777/rea.v5i9.945>

Gisbert, J. C., & Noriega, H. A. (2009). Enseñar, proyectar, investigar. Experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente (Fiorito Mariana I.). Nobuko.

Imig, P. G., & Stover, J. B. (2023). Estrategias de aprendizaje y estudio, perspectiva temporal y rendimiento académico en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 27(1), Article 1.

Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Prentice Hall.

Artículos

Kolb, D. A., & Fry, R. E. (1975). Toward an applied theory of experiential learning. In Theories of group processes (Cooper C.). John Wiley & Sons.

Mayuk, S. G., & Coşgun, N. (2020). Learning by Doing in Architecture Education: Building Science Course Example. *International Journal of Education in Architecture and Design*, 1(1), Article 1.

Piñon, H. (2002, April 17). No hay proyecto sin materia. Congreso Internacional sobre la Construcción en la Arquitectura y su Enseñanza, Barcelona.

Pinto, L. M., & Guner, M. E. (2024). Innovative Architectural Learning: A Case Study on Multidisciplinary and Experiential Teaching Methods. *Teka Komisji Architektury, Urbanistyki i Studiów Krajobrazowych*, 20(2), 23–41. <https://doi.org/10.35784/teka.7014>

Reyes, A. R. C., Torres, M. del R. V., Ortega, A. M., & Cruz, L. O. (2024). El pensamiento reflexivo en los estudiantes de arquitectura. *AUTE-TIC*, 1, 126–138.

Sánchez-Torija, J. G., Herrero, J. G., & Frutos, C. B. (2021). El aprendizaje basado en retos frente a la enseñanza tradicional de las instalaciones en Arquitectura. *Innovación educativa*, 31, Article 31. <https://doi.org/10.15304/ie.31.7635>

Schwieger, D., & Ladwig, C. (2018). Reaching and Retaining the Next Generation: Adapting to the Expectations of Gen Z in the Classroom. *Information Systems Education Journal*, 16(3), 45.

Seemiller, C., & Grace, M. (2017). Generation Z: Educating and Engaging the Next Generation of Students. *About Campus*. <https://doi.org/10.1002/abc.21293>

Shareef, S. S., & Farivarsadri, G. (2020). An Innovative Framework for Teaching/Learning Technical Courses in Architectural Education. *Sustainability*, 12(22), 9514. <https://doi.org/10.3390/su12229514>

UNESCO. (2023). Seguimiento del ODS 4. <https://www.unesco.org/gem-report/es/monitoring-sdg4>

Universidad Nacional de Mar del Plata, F. de A., Urbanismo y Diseño. (2019). Plan de estudios de la carrera de arquitectura.

Vygotski, L. (1978). *Mind in society. The development of higher psychological processes*. Harvard College.

Zumthor, P. (2004). *Pensar la arquitectura*. Gustavo Gili.

LASZLO SZABÓ DE DOBOS, SU APORTE AL ARTE SACRO MODERNO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1955 - 1980

Analía E. Benítez,
María Silvina Irouléguy y
Claudia F. Ros

ark:/s2250818x/3ay9snrzj

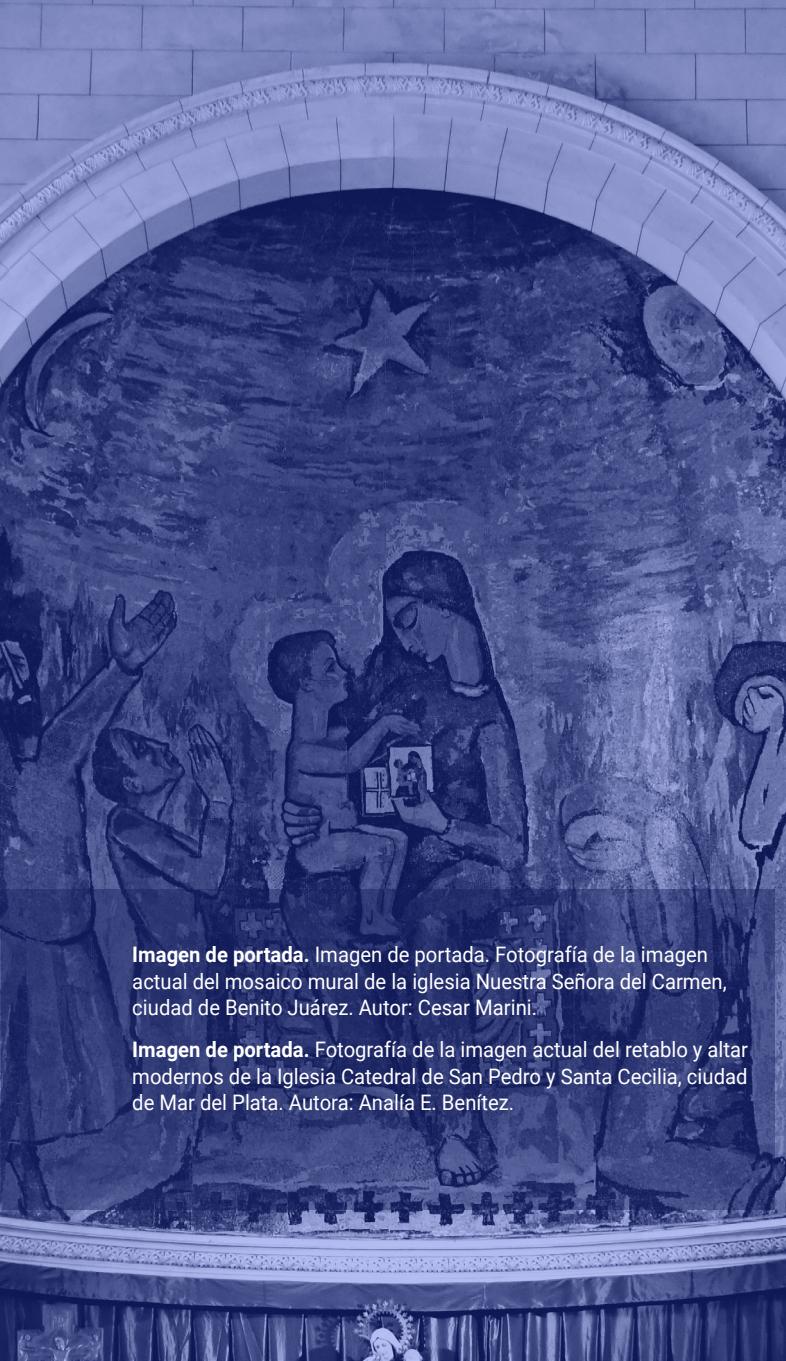


Imagen de portada. Imagen de portada. Fotografía de la imagen actual del mosaico mural de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, ciudad de Benito Juárez. Autor: Cesar Marini.

Imagen de portada. Fotografía de la imagen actual del retablo y altar modernos de la Iglesia Catedral de San Pedro y Santa Cecilia, ciudad de Mar del Plata. Autora: Analía E. Benítez.



RESUMEN

El arquitecto e ingeniero László Dobosi Szabó, diplomado en Budapest y alumno de la escuela de la Bauhaus, llegó a la Argentina en 1948 desde su Hungría natal al terminar la Segunda Guerra Mundial. Sus trabajos en el país abarcaron desde pintura de paisajes, desnudos y retratos, hasta el diseño de altares, vitrales y edificios completos para diversas iglesias en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires.

Sus proyectos arquitectónicos en combinación con sus obras de mosaico mural y retablos, lo destacaron en el panorama de grandes cambios y profundas transformaciones que atravesaba la Iglesia en torno al Concilio Vaticano II.

A través de la indagación en archivos personales e institucionales y entrevistas familiares, este artículo descubre la personalidad y obra casi desconocida, de este pionero en los caminos de renovación y diálogo de la Iglesia con el mundo del arte en Argentina.

PALABRAS CLAVE Arquitectura, artes plásticas, modernidad bonaerense.

DATOS DE LAS AUTORAS

Analía E. Benítez. Doctora Arquitecta (FAUD, UNMdP). Magíster en Gestión e intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbano (GIPAU, FAUD, UNMdP). Profesora Adjunta de los Talleres de Historia de la Arquitectura T y N. Jefe de trabajos prácticos en la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural (TUGC, FAUD, UNMdP) y docente en la Maestría GIPAU (FAUD, UNMdP). Docente invitada en el Profesorado en Teología, Escuela Universitaria de Teología (EUT, MdP). Investigadora del Instituto de Estudios de Historia, Patrimonio y cultura material (IEHPaC). Delegada Episcopal para los Bienes Culturales, Diócesis de Mar del Plata.

Contacto: abenitez@mdp.edu.ar
ORCID ID 0000-0002-6623-0285

Maria Silvina Irouléguy. Licenciada en Gestión Cultural (FAUD, UNMdP). Técnica Universitaria en Gestión Cultural (TUGC, FAUD, UNMdP). Profesora para la enseñanza primaria. Maestra especializada en Adolescentes y adultos. Bibliotecaria Escolar. Autora de artículos sobre gestión comunitaria del patrimonio.

Contacto: irouleguys@yahoo.com.ar

Claudia F. Ros. Licenciada en Gestión Cultural (FAUD, UNMdP). Diseñadora gráfica. Técnica Universitaria en Gestión Cultural (TUGC, FAUD, UNMdP). Docente del Taller Informática Industrial I y II en Diseño Industrial (FAUD, UNMdP). Investigadora con participación en proyectos de investigación acreditados. Publicaciones de artículos, capítulos y libros de autoría conjunta sobre temas relacionados a la experiencia educativa vinculada a la tecnología en el diseño industrial.

Contacto: cfros@mdp.edu.ar



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

ALASZLO SZABÓ DE DOBOS, SEU APORTE À ARTE SACRA MODERNA NA PROVÍNCIA DE BUENOS AIRES, 1955-1980

RESUMO

O arquiteto e engenheiro László Dobosi Szabó, formado em Budapeste e aluno da escola Bauhaus, chegou à Argentina em 1948 vindo de sua Hungria natal, no final da Segunda Guerra Mundial. Seus trabalhos no país vão desde a pintura de paisagens, nus e retratos, até o desenho de altares, vitrais e edifícios completos para diversas igrejas da cidade e província de Buenos Aires.

Os seus projectos arquitectónicos, aliados às suas obras de mosaico mural e retábulos, destacaram-no no panorama de grandes mudanças e profundas transformações que a Igreja atravessava por volta do Concílio Vaticano II.

Através de pesquisas em arquivos pessoais e institucionais e entrevistas familiares, este artigo descobre a personalidade e a obra quase desconhecida deste pioneiro nos caminhos de renovação e diálogo da Igreja com o mundo da arte na Argentina.

PALAVRAS-CHAVE Arquitetura, artes plásticas, modernidade portenha.

LASZLO SZABÓ DE DOBOS, HIS CONTRIBUTION TO MODERN SACRED ART IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES, 1955–1980

ABSTRACT

The architect and engineer László Dobosi Szabó, a graduate in Budapest and a student at the Bauhaus school, arrived in Argentina in 1948 from his native Hungary at the end of the Second World War. His works in the country ranged from painting landscapes, nudes and portraits, to the design of altars, stained glass windows and complete buildings for various churches in the city and province of Buenos Aires.

His architectural projects, combined with his works of mural mosaic and altarpieces, highlighted him in the panorama of great changes and profound transformations that the Church was going through around the Second Vatican Council.

Through research in personal and institutional archives and family interviews, this article discovers the personality and almost unknown work of this pioneer in the paths of renewal and dialogue of the Church with the art world in Argentina.

KEYWORDS Architecture, Plastic Arts, Buenos Aires Modernity

INTRODUCCIÓN

De la conjunción del arte rupturista del siglo XX y de una Iglesia consciente de su necesidad de interpretar los tiempos, surge la obra de Laszlo Szabó de Dobos. Arquitecto y artista húngaro, se radicó en Argentina terminada la Segunda Guerra Mundial, desarrolló aquí una aún desconocida y sorprendente obra de arte sacro y falleció sin volver a su tierra.

La apuesta de este trabajo de investigación será visibilizar, reconocer y poner en valor la obra de Laszlo Szabó de Dobos en el centro sur de la provincia de Buenos Aires, entre los finales de las décadas del 50 y el 70. A partir del rescate de la documentación de las obras realizadas por el artista profundizamos en el análisis de tres de ellas: el mosaico mural en el ábside de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Benito Juárez, el retablo y altar del Sagrario en la Iglesia Catedral de San Pedro y Santa Cecilia, en Mar del Plata y el Templo nuevo para la Parroquia San Francisco de Asís, en Olavarría. Se trata de obras llevadas a cabo para la iglesia católica, en territorio bonaerense y seleccionadas porque representan la capacidad del artista de abordar, no solo lenguajes distintos (arte y arquitectura), sino también el trabajo en forma conjunta con otros profesionales.

Una obra inexplorada hasta el momento que nos empuja, además, a indagar en la vida del artista, descubrirla y difundirla para su permanencia en el tiempo. Apelamos a la investigación documental sobre los encargos a Szabó radicados en los archivos parroquiales de sus obras eclesiásticas, a los textos publicados en los medios de la época sobre sus inauguraciones y a entrevistas personales con quienes podían aportar luz a su vida y su obra -sus hijas, particularmente- ya que es un artista sobre el que no hay bibliografía editada.

PANORAMA LITÚRGICO Y MODERNIDAD EN LA IGLESIA DE LOS AÑOS '50 Y '60

Experimentaciones arquitectónicas y plásticas en los años previos al Concilio Vaticano II

Hasta el siglo XIX el protagonismo dominante de la religión en la vida de los pueblos permitía elaborar la historia de la arquitectura analizando las arquitecturas sagradas. Sin embargo, la modernidad desplazará el rol de la religión ya que los nuevos escenarios sociales exigirán otros esfuerzos creativos inclinados a dar solución a espacios como estaciones de trenes, fábricas, galerías, edificios de oficinas y de viviendas, quedando en segundo lugar la arquitectura religiosa.

A pesar de esto, aparecen múltiples exploraciones formales en el campo religioso que se constituyen en extraordinarios edificios, referentes de la historia de la arquitectura como por

Recepción original: julio 2025
aceptación: octubre 2025. Benítez A. E., Irouléguy M. S. y Ros C. F. "LASZLO SZABÓ DE DOBOS, SU APORTE AL ARTE SACRO MODERNO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1955 - 1980".

Revista i+á, investigación más acción, n° 25, p.192-218

ejemplo la Capilla del Instituto Tecnológico de Illinois (1942) de Mies van der Rohe, Nuestra Señora de Ronchamp (1950-1955) de Le Corbusier o la de San Francisco de Asís (1943) en Pampulha de Oscar Niemeyer. Estas grandes apuestas son posibles “gracias a la tensión hacia lo intangible mediante la fe” (Ramírez Potes, F., 2016, 11) y producen un hecho que va más allá de lo utilitario: la conexión con lo sagrado.

Ahora bien, estas obras surgen con la llegada al papado de Pío XII (1939 - 1958), quien cambió la relación de la Iglesia con el arte sagrado contemporáneo. En la primera mitad del siglo el rechazo de la jerarquía eclesiástica a cuestiones políticas, económicas y culturales de la modernidad se reflejan en la manifiesta preferencia de la institución católica por los estilos historicistas en materia de arte. Los lenguajes extraños a la tradición eran sentidos como una amenaza a la cosmovisión cristiana del mundo y a la autoridad de los hombres de la iglesia (Marín Navarro, 2011). Por ello, las condiciones del arte emanadas del Concilio de Trento (1545-63) estaban plenamente vigentes: las obras debían ser naturalistas, tener claridad compositiva y fomentar la devoción de los fieles. En tanto, las imágenes producidas por el arte moderno eran definidas como carentes de belleza e indignas de ser admitidas en las iglesias.

A partir de la década del 40 se produce el cambio, consecuencia de una poderosa reforma de la liturgia que se inició con la publicación de la Encíclica *Mediator Dei*, en 1947. Este documento expresa que:

“tenga libre campo el arte moderno para que también él sirva dentro de la reverencia y decoro debidos a los sitios y actos litúrgicos, y así pueda unir su voz a aquel maravilloso cántico de gloria que los genios de la humanidad han entonado a la fe católica en el rodar de los siglos.” (IV, II, 239)

De a poco irán apareciendo edificios religiosos de formas, técnicas y materiales que responderán a la nueva arquitectura moderna caracterizada por resolver la dificultad de los grandes espacios, poseer austereidad formal y muchas veces reflejar un aspecto industrial que solo se diferenciará de las fábricas gracias a elementos externos como los campanarios. Todo esto junto a los valores de esencia y pureza asociados al movimiento litúrgico conformarán el contexto en el cual se refundará la arquitectura religiosa, su iconografía y su simbolismo. La vanguardia artística chocó con la pretensión de la Iglesia acerca de la adecuación litúrgica del arte sagrado, reclamó asimismo autonomía y rechazó cualquier reglamentación extra-artística. En respuesta a esto, los Padres conciliares destacaron el valor autónomo propio

de la creación artística, y pidieron que se reanudara el diálogo entre los artistas y la Iglesia, en condiciones de igualdad, sosteniendo la autonomía y la legítima libertad del arte y de la cultura.

Según los documentos emanados del Concilio Vaticano II, las instancias eclesiásticas que encargaran una obra deberían conceder al artista la mayor libertad posible; y los artistas, por su parte, asumirían los compromisos y especificaciones del encargo eclesiástico. Si bien habría condiciones, eso no significaría menosprecio de la libertad artística y creativa, sino que, al contrario, estimularía la capacidad del artista, elevaría su libertad y participación activa en la acción litúrgico-salvífica de Cristo y de su Iglesia. Así la finalidad espiritual del arte sacro, alimentaría la creatividad artística. Con sus medios y métodos propios, el arte habría de llegar a la configuración creativa y a afirmaciones significativas.

El Concilio evitó dar prescripciones normativas acerca del estilo; y a la vez, auspició el contacto de obispos y sacerdotes con los artistas contemporáneos. Esa pastoral, y la creación de instituciones para la formación de los artistas, han de transmitir "el espíritu del arte sacro y de la sagrada liturgia" (Sacrosanctum Concilium, n.127)

LASZLO SZABÓ

László Dobosi Szabó nació en Nagyacsád, Hungría, el 15 de junio de 1907 y murió en Buenos Aires, el 11 de junio de 1997, a poco de cumplir 90 años.

Según cuenta su hija Aniko:

"Mi padre nació en el seno de una familia aristocrática de la nobleza húngara. Su árbol genealógico, que puede remontarse hasta 260 años en el tiempo, demuestra que la mayoría de sus antepasados habían sido arquitectos y militares y que su bisabuelo había sido alcalde de provincia. Era alto y delgado, tenía cuerpo atlético y porte elegante; su cara era angulosa, tenía ojos verdes y pelo castaño. Era inteligente y alegre y gustaba a las mujeres." (Szabó, s.a; 9)

Hablabía seis idiomas: húngaro, español, alemán, inglés, latín y griego antiguo (sobre este último, recibió su título de bachiller otorgado por el Gymnasium Real Católico Universitario Francisco José I, en Budapest).

Estudió en la Real Universidad Húngara "József Nádor" de Ciencias Técnicas y Económicas, de Budapest, y egresó como arquitecto-ingeniero en 1930, a los 23 años. Ya diplomado, se inscribió en los cursos de la Bauhaus (Escuela de Diseño, Arte y Arquitectura fundada por Walter Gropius), en Berlín, capacitándose bajo la dirección de Mies van der Rohe, Hannes Mayer, Paul Klee y Wassily Kandinsky.



primeros auxilios en la línea de combate. Fue también delegado por el Ejército a la Comisión Antiaérea para la construcción de refugios públicos y privados.

En 1944 fue delegado a la Comisión Internacional para la Reconstrucción de Europa Destruída por la Guerra, con sede en Berlín, en carácter de representante del gobierno húngaro. En el mismo año fue nombrado por el Presidente de la Nación, subjefe de la Secretaría de la Cultura; desde este cargo fue vicepresidente de la Comisión Interministerial para la reconstrucción y Reurbanización de Hungría y las ciudades dañadas por la guerra.

Pero la Post Guerra Mundial impactó particularmente en la vida de László Szabó, que debió escapar de Hungría hacia Alemania acompañado de su esposa, la actriz Ana María Tachler que estaba embarazada.

Antes de exiliarse – escribe su hija Aniko - vivió experiencias espantosas:

"fue tomado prisionero y trasladado a un campo de concentración ruso. Allí los soviéticos planeaban deportarlo, junto con los otros cautivos, a Siberia (...). Mi padre logró escapar una noche en la que arriesgó su vida. Corrió a través del campo minado y quedó desmayado en el suelo a causa de una explosión; al despertar tanteó el piso, encontró su cortaplumas en la arena y se dio cuenta de que había sobrevivido. Ese cortaplumas lo acompañaría el resto de su vida". (Szabó, s. a.; 2)

Figura Nº 1 Fotografía de László Dobosi Szabó.

Fuente: archivo familiar.

En 1945, la familia llega a Plarnhof, un pequeño pueblo alemán situado a una de las márgenes del río Regen, donde permanecieron por tres años a la espera de poder volver a Hungría. Cerca de allí, en Kreutzbach, nació la segunda hija del matrimonio, Eva Szabó.

László dibujaba muy bien desde pequeño y en esos tres años desarrolló su talento artístico como dibujante y pintor. Cuando las hostilidades con las tropas de ocupación mermaron, hizo algunas relaciones con militares del ejército de los EEUU, a raíz de los retratos que les hacía a cambio de jabón, chocolate y cigarrillos. Esas amistades se mantuvieron, por vía epistolar, durante largos años. El general Dwight Eisenhower, quien estaba al mando del ejército de ocupación, fue uno de los retratados.

En 1948 obtuvo el 1er premio en Retratos en el Salón Nacional de Munich, integrando como miembro la Asociación Profesional de los Artistas de Bellas Artes de Munich.

Aunque la guerra había terminado, temerosa de una nueva contienda la familia Szabó decidió exiliarse en América. En principio solicitaron visa a los EEUU, pero les fue denegada. Entonces optaron por venir a Argentina, donde ya se había radicado su hermano Márton, junto a su esposa y su hija.

Llegaron a Buenos Aires el 30 de diciembre de 1948. Los alojaron en el Hotel de Inmigrantes hasta los primeros días del mes de enero. Luego, Márton los albergó provisoriamente en su departamento de dos ambientes. Eran nueve personas conviviendo y la esposa de László estaba embarazada, así que pronto alquilaron un departamento en Villa Urquiza, "en el que la mesa era el baúl que trajimos de Europa, y las sillas y las camas estaban hechas por mi papá de madera de cajón de frutas", comenta Eva.

Para sobrevivir, había que trabajar. László no podía ejercer su profesión ya que la reválida del título era compleja a causa del desconocimiento del idioma. Volvió entonces a ser retratista: pintó cientos de retratos al óleo de personalidades importantes de la época. Entre ellas, de Eva Perón.

La esposa de László murió en un accidente el 13 de enero de 1950 dejando tres niñas pequeñas, la última de las cuales, Ana María –nacida en Argentina – tenía 10 meses. Poco después llegaría de Hungría Zsuzsana Fülöp (Zsuzsi), que se ofreció para criárlas a cambio de casa donde alojarse, "y vivió con nosotros siempre. Veinte años después, mi papá se casaría con ella. Para nosotros, fue nuestra mamá de crianza", recuerda Eva (comunicación personal, jun. 2019).

László siguió dedicándose a su carrera artística: pintó paisajes, desnudos y retratos. "Se cartulaba fauvista y se expresaba plásticamente a través del color. Conocía todas las técnicas pictóricas -óleo, pasteles, tintas aguadas y acuarela- y se destacó en cada una de ellas" -explica Aniko, que es la única que siguió la impronta artística de su padre-, "realizó exposiciones que tuvieron repercusión mediática y algunas ventas." (Szabó, s.a.; 9). Algunas de estas exposiciones más destacadas fueron las realizadas en la Galería Müller¹. A fin de engrosar las entradas, creó una escuela de dibujo, pintura y arquitectura en el departamento donde vivían. Y, durante algún tiempo, fue colaborador dibujante en el Diario Clarín.

László Szabó era un hombre muy culto, lo que rápidamente le abrió las puertas en la sociedad porteña. Cuenta Eva que "mi papá se hizo muy amigo de Monseñor Ernesto Segura" (comunicación personal, jun. 2019), quien fue obispo auxiliar de Buenos Aires, secretario general de la Conferencia Episcopal Argentina durante diez años, hombre muy cercano a los medios y profesor de Historia y Arte, y fue el encargado de la modificación de los altares en Buenos Aires, luego del Concilio. "Con él y con Monseñor Enrique Rau pasaba horas hablando de religión, aun cuando pertenecían a distintas iglesias. Mi papá, que había estudiado Arte Sacro en Hungría, y era verdaderamente un filósofo, un pensador integral de la religión, pudo entender cabalmente lo que proponía en cuanto a arte Pío XII y luego, el Concilio Vaticano II." (ut supra). Se relacionó también con Monseñor Enrique Rau, primer obispo de Mar del Plata. Estas amistades lo llevaron, ya en su carácter de arquitecto, a diseñar altares, vitrales e incluso edificios completos para diversas iglesias de la ciudad y la provincia de Buenos Aires: en la Catedral de Mar del Plata, la Catedral de Morón, la Iglesia de Benito Juárez, la de Colonia Hinojo, la Iglesia Nuestra Señora de Fátima de La Plata, la Iglesia del Colegio de la Inmaculada Concepción (en CABA), y la Iglesia de San Francisco, perteneciente a la parroquia Nuestra Señora de Monte Viggiano, en Olavarría.

Desde su llegada al país, participó en el devenir de la colectividad húngara en la Argentina. Fue socio fundador de la Universidad Libre Péter Pázmány, de la Academia Húngara de Ciencias Mindszenty, miembro activo de la Asociación de los Ex Combatientes Húngaros (cuya bandera, que flameó en todos los actos durante 50 largos años, fue su creación). Durante más de diez años fue el presidente de la Junta Administrativa de la Iglesia Reformada Húngara.

¹ La Galleria Müller fue una galería de arte ubicada en Buenos Aires, Argentina, que operó en la primera mitad del siglo XX, especialmente en la década de 1930. Fue dirigida por el marchand [Marchand Müller] y se convirtió en un importante espacio para la exhibición de artistas europeos y latinoamericanos, incluyendo a Mariette Lydis, Picasso, Degas y Modigliani. La galería se destacó por traer arte extranjero a Argentina.

Cuando ya dominaba el español, y sin dejar de pintar, se dedicó a la docencia: en 1962 fue profesor titular (por contrato) para el curso de ingreso en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Provincial de Mar del Plata y en 1963-64, profesor asociado a la cátedra de Composición Arquitectónica en la misma sede académica; en 1966 fue profesor titular de las cátedras Visión II y Visión III y, hasta 1971, profesor titular del Curso Preparatorio al Ingreso en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Católica de La Plata. En 1968, fue nombrado Jefe de Departamento y miembro del Consejo Académico de esa casa, la que lo designa como delegado para el 1º Congreso Argentino de Arquitectura Escolar y, en 1969, delegado al Congreso Mundial de Arquitectos.

Requerido siempre por su capacidad académica en artes, dictó numerosas conferencias en la Academia de Ciencias y Cultural Mindszenty, en Radio Argentina, en la Catedral de Mar del Plata, en el Forum Centro Cultural Húngaro, en la universidad de Olavarría y en Radio Azul. Además, fue autor de varias publicaciones: "Manual de la Arquitectura" (en coautoría con el Dr. Arq. Moller Karoly - 1936), "Leonardo Da Vinci" (1953), "Pal de Szinyey Merse y su ambiente artístico contemporáneo en Europa" (1958), "El arte en el espejo de la Estética" (1958) e "Historia de la Arquitectura y el Arte Húngaro" (1959). (Szabó de Dobos, s.a. Curriculum vitae) Tanto Aniko como Eva tienen un recuerdo constante y agradecido para su padre:

"Nuestro padre nos enseñó todo lo que había aprendido en Europa y a lo largo de su vida: a valorar la cultura y el arte y a amar la libertad sobre todas las cosas. Nos transmitió que el logro de bienes materiales no es el único objetivo del ser humano, que los afectos, la educación y las tradiciones son esenciales a las personas.

Nos inculcó valores morales y éticos como ser honrados, decir la verdad, no desear lo ajeno, ser responsables y respetar al prójimo y a nuestros mayores. Nos transmitió su filosofía de vida: soportar las frustraciones con entereza y cultivar el espíritu por medio de la lectura y el arte en cualquiera de sus manifestaciones.

Él fue un pionero para su época: nos enseñó a ser mujeres independientes, a valernos por nosotras mismas y a no depender de nadie económicamente. Nos alentó a que estudiáramos en la universidad y a que tuviéramos una profesión que nos permitiera mantenernos económicamente para así poder elegir una pareja libremente. Fue nuestro tutor, guía y maestro". (Szabó, E., comunicación personal, jun. 2019)

László Szabó nunca volvió a su Hungría natal. Las ocupaciones iniciales para criar la familia, el desarrollo profesional, la solidaria colaboración con la colectividad, los avisos de su pro-

scripción, lo mantuvieron en Argentina acostumbrado a una vida que nunca fue totalmente suya. En los últimos años se fue oscureciendo sumido en el sentimiento de desarraigo que no pudo superar. A pesar de mantener la lucidez hasta el final, una tristeza enorme se fue descolgando sobre él, dejó de hablar el español, volvió al húngaro paterno y a la pregunta constante que lo hostigaba como una espina: “¿Qué hago en este país que no es el mío?” (up supra). Tristeza infinita de un inmigrante que se brindó entero a la nueva tierra, pero que, en su extrema sensibilidad, siempre supo que había tenido que cortar sus raíces y eso, indefectiblemente, también le había lastimado las alas.

OBRAS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ARTES PLÁSTICAS EN TERRITORIO BONAERENSE

Llegado a la Argentina, Laszlo Szabó, comenzó a recibir encargos de la Iglesia Católica desde 1958, para proyectar distintas iglesias nuevas, realizar reformas de templos existentes y ejecutar obras de arte plástico con contenido religioso.

Si bien Szabó no era católico, sino reformado calvinista, fue convocado por Mons. Rau, Obispo de Mar del Plata, en virtud de los aires ecuménicos que atravesaba la Iglesia. Ya estaban latentes las reformas en los espacios litúrgicos que avalaría luego el Concilio; por ello Rau lo puso en contacto con Mons. Segura, alto prelado del Arzobispado de Buenos Aires, para escuchar sus consejos sobre altares a trasladar cambiándolos de posición. De este modo es como explica su hija Eva el inicio de su relación con la Iglesia.

A partir de allí realizaría varios encargos para la Iglesia Católica en la Provincia de Buenos Aires (Szabó de Dobos, CV):

- 1959 – Mosaico mural en el ábside de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Benito Juárez.
- 1961 – Retablo y altar del Sagrario en la Iglesia Catedral de San Pedro y Santa Cecilia, Mar del Plata.
- S/f - Proyecto para el auditorio de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, La Plata.
- S/f - Remodelación interior del templo del Instituto Inmaculada Concepción, Buenos Aires.
- 1963 – Frontis y medallones de Juan XXIII y Pablo VI en fachada, más altar nuevo, en la Iglesia Catedral Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón.
- 972 – Templo nuevo para la Parroquia San Francisco de Asís, Olavarría.

- 1973 – Reconstrucción total del templo de la Parroquia Santa María (1878), para la Congregación Verbo Divino, Colonia Hinojo (primer sitio de localización de los alemanes del Volga emigrados a Argentina)
- Anteproyectos:
- 1962 –Complejo edilicio episcopal: Curia, Universidad Católica, viviendas y locales, Mar del Plata.
- S/f - Escuela Agrícola Salesiana “Don Bosco”, Uribellarrea.
- S/f - Iglesia y escuela parroquial, Quilmes.
- S/f - Escuela primaria y Hogar Salesiano, La Plata.
- S/f - Iglesia y escuela parroquial “San José Obrero”, Junín.
- S/f - Escuela parroquial, Cabildo.

Se trata de trabajos que supo combinar también con encargos arquitectónicos para comitentes civiles y obras de arte plástico en diversidad de técnicas (pintura en óleo, pasteles, tintas, aguadas, acuarela, dibujo en pluma) y de estilos (realismo académico, impresionismo, expresionismo, etc.), según las distintas etapas por las que atravesó.

De las mencionadas obras en territorio bonaerense, se escogieron tres para profundizar sobre ellas. Se trata de los dos primeros trabajos ejecutados y de un templo nuevo; fueron elegidos en virtud de representar el abanico de su obra para la Iglesia: el arte mural, el diseño de equipamiento litúrgico (combinación de arquitectura y arte) y la arquitectura. Dos lenguajes distintos y la combinación de ambos, demuestra la variedad de escalas que era capaz de abordar en labor conjunta con otros profesionales y artistas.

LA OBRA EN LA CIUDAD DE BENITO JUÁREZ (DIÓCESIS DE AZUL)

Mosaico mural para la iglesia Nuestra Señora del Carmen

La Iglesia neorrománica tardía proyectada por el Arq. Carlos Massa para la ciudad de Benito Juárez, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, sufrió reformas durante las décadas de 1930 y 1950.

La iglesia varió su fisonomía al aplanarse las molduras que la ornamentaban en fachada, elevarse 4 metros la torre -llegando a los 40 de altura-, agregarse el rosetón, el reloj, la cruz y el pararrayos, y cambiarse la vereda. También en su interior, se remodeló el altar, se colocaron dos ambones de piedra y el gran mural de Nuestra Señora del Carmen. Las reformas se sucedieron en etapas, a partir de un incendio que se produjo en el año 1930 y que había destruido el interior, pero no había afectado la fachada.

La segunda parte de las reformas (1954) se inauguró en 1956 y dos años más tarde, nuevamente el párroco, Lionel Mosse, volvía a convocar a la feligresía (noviembre de 1958). Esta vez para terminar la remodelación del interior con la construcción de un nuevo altar que permitiera la celebración de la misa de frente a los fieles, la realización de los ambones que completasen el conjunto y un mural sobre Nuestra Señora del Carmen para ornamentar el ábside.



Es así como el ábside se cubriría totalmente con un artístico mosaico mural de concepción moderna creado y dirigido por el arquitecto y artista húngaro Ladislao Zsabo de Dobos, y realizado por el pintor Domingo Ianantuoni.

Según la nota publicada por el diario *El Pueblo* (1959, 14), el mural fue tratado al modo de la escuela de arte bizantino de Rávena, que:

"se caracteriza por reunir elementos clásicos orientales y los aportados por el cristianismo. Figuras altas y estrechas, de frente o en tres cuartos, de rostros alargados, ojos grandes y rasgados, manos largas y delicadas. Largos pliegues donde se suprime las arrugas de segundo orden, la composición es simétrica a ambos lados de una figura central, buscando intensidad en la expresión espiritual equilibrada" (Argüelles, 2013).

El mural de Szabó muestra una figura central claramente bizantina, pero, además, agrega cuatro personajes (las almas en el Purgatorio) con fuertes rasgos expresionistas. Por otra parte, el manejo del color suma fuerza y dinamismo a la composición. Si bien los azulados priman,

Figura N° 2 Vista del templo desde la esquina de Alsina y Uruguay.

Fuente: archivo parroquial, s/d.

los naranjas y amarillos de las llamas, mediando el mural, lo tiñen de un intencionado calor que subraya la posibilidad del fuego eterno. Además, los dorados de las cruces del asiento y del escapulario, lo dotan de majestad y realeza.

La parte material fue contratada por la empresa Colven del señor Héctor Sabi, y la difícil tarea de colocación estuvo en manos del señor Domingo Gozzo, todos de Buenos Aires Capital. La nota de un diario local expresa claramente que la obra, tal cual se la puede apreciar hoy, fue el resultado de un trabajo conjunto siguiendo las viejas prácticas romanas. En esos tiempos, el pintor imaginarius era el artista que hacía el diseño del mosaico, el pintor parietarius era quien pasaba el diseño a la pared, y finalmente, el tessellarius (o tessellator), realizaba los mosaicos y los iba colocando siguiendo la línea incisa. O, en el caso de usar teselas de pasta vítreas, el musivarius era quien lo realizaba.

En esta obra, Laszlo Szabó de Dobos fue el creador de la imagen y la plasmó sobre un cartón. Luego el pintor D. Ianantuoni la llevó al mosaico supervisando todo el proceso técnico des-

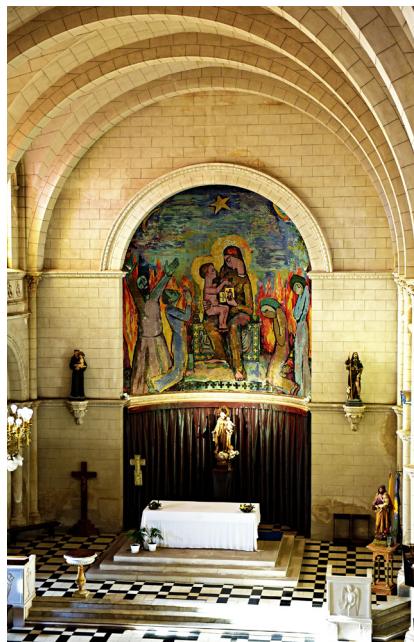
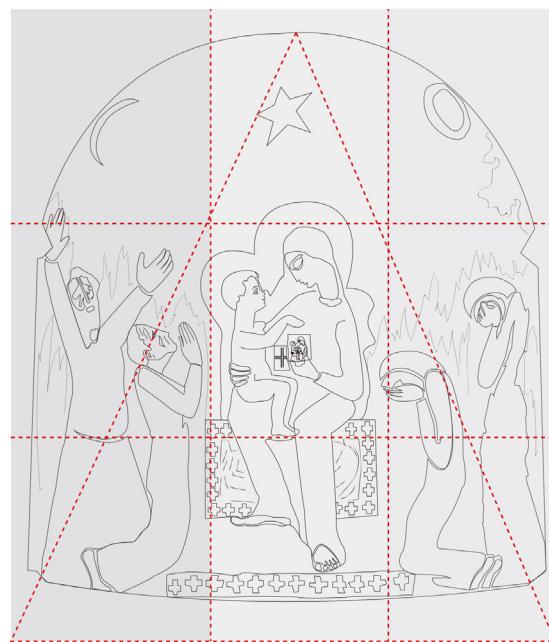


Figura N° 3 Imagen del altar mayor y mosaico mural (2019).

Autor: Cesar Marini.

Figura N° 4 Análisis geométrico del motivo del mural.

Autora: Claudia Ros



de la fundición y el cortado (obra de la empresa Colven) hasta la colocación de las teselas de pasta vítreo, trabajo realizado por Domingo Gozzo.

Siguiendo la técnica tradicional, este mural se realizó opus vermiculatum. Este sistema (cuyo nombre parece provenir de la palabra *vermis*, gusano), es el método más minucioso. Las teselas pueden llegar a ser menores a 0,5 cm de lado para adaptarse con precisión al dibujo planeado. Con esta técnica es posible difuminar las uniones produciendo gradaciones cromáticas.

El mosaico de Nuestra Señora del Carmen resultó una enorme pieza de 50 m² que corona el ábside del templo y fue inaugurado el 2 de enero de 1960. Dada la simetría de su composición, casi es posible analizarlo como si fuera un retablo; es decir, suponiendo que líneas imaginarias verticales surcan la imagen, podríamos ubicar 3 calles: una central y dos laterales. Además, podríamos dividirlo en 3 tercios horizontales, el tercio superior representa la bóveda celeste mientras en los dos primeros se ubican las figuras.

La calle central contiene, en los tercios inferiores, la representación de la Virgen María en su advocación Nuestra Señora del Carmen, con el Niño Jesús sentado en su falda y sosteniendo ambos el escapulario. Ambas figuras, rodeadas de un halo amarillo, símbolo de la santidad, se miran, en alusión a la intimidad que los une; de hecho la Virgen tiene los ojos cerrados, dejándose mirar por el Niño (la criatura que se deja mirar por su Dios). Los colores cálidos con toques de dorado les confieren realeza y majestad.

En ambas calles laterales, tercios inferiores, las imágenes de las almas del Purgatorio, hombres y mujeres en actitud de súplica a la Madre para que interceda por ellos. Estas figuras, casi esquemáticas, son fuertemente expresivas. Sus colores fríos contrastan con las llamas, dándole a toda la imagen un dramatismo innegable.

El tercio superior horizontal, la bóveda celeste muestra la estrella, el sol y la luna como símbolos de la totalidad de la creación. En la calle central, sobre las figuras de María y el Niño, la estrella, posiblemente en una doble alusión: por un lado, a la invocación de María como "Estrella de la Mañana" (numerosos predicadores y poetas han ensalzado a María con este nombre considerando que, en tiempos de oscuridad o tormenta, ella es la guía perfecta hacia la tierra prometida, hacia la salvación) y, por otro, la estrella como señal inequívoca, mesiánica y regia, de Jesús como Rey de la Creación.

El mural de Szabó, rico desde lo estético y desde lo simbólico, lleva al creyente a la reflexión, consustanciándose con los fieles que suplican a la Madre piadosa. Monseñor Ernesto Segu-

ra, director del Secretariado Permanente del Episcopado Argentino y, a su vez, crítico artístico, manifestó sobre la obra de Szabó en Juárez:

"Una obra seria y honesta de verdadero espíritu religioso; tratada con estilo y sensibilidad moderna, aunque no exagerada; es decir, alejada igualmente de la mediocridad sentimental y burdo realismo del pseudo arte religioso industrial corriente, como de las abstracciones arbitrarias de tantos artistas contemporáneos. (...) como toda obra de arte, no va a gustar a todos. Eso es inevitable y lo mismo ocurriría sea cual fuera el tipo de decoración adoptada. El presente es un período de transición y renovación, y en todas las obras de arte originales se manifiestan estos caracteres. Pero creo también que este proyecto es de lo más logrado que se puede obtener hoy en nuestra patria y que, después de un período de 'acomodación' del gusto del público, lo irán gustando cada vez más" (Diario Tribuna, 1959)

LA OBRA EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA (DIÓCESIS DE AZUL) Nuevo templo de San Francisco de Asís

El nuevo templo dedicado a San Francisco de Asís (Parroquia Nuestra Señora de Monte Vigiano) fue construido por los padres franciscanos con la colaboración de la comunidad, en el barrio Pueblo Nuevo de la localidad de Olavarría. Ante la imposibilidad de ampliar la iglesia existente se decidió construir una nueva, por ello cuentan con dos templos, el segundo bajo la advocación franciscana.



Figura N° 5 Fotografía de la fachada del templo San Francisco.

Autora: María Silvina Irouléguy

La obra se localiza en el centro geográfico del barrio, al noroeste del arroyo Tapalqué, y a ocho cuadras de la plaza cívica central, en una parcela conformada por varios lotes, delimitada por las calles Belgrano, Ayacucho y San Martín. Fue encargada a Ladislao Zsabó, autor del diseño, y la ejecución corrió por cuenta del Municipio. El plano oficial fue aprobado el 12 de marzo de 1974 y en él firman como profesionales sus hijas, Anikó (dirección) y Eva (construcción), debido a que su padre no contaba con firma matriculada. Luego de cinco años de obra, el templo fue inaugurado en 1979.

A diferencia de otros edificios eclesiásticos de la ciudad, de tipología espacial basilical, la iglesia de San Francisco de Asís es de tipo centralizado. El punto principal del diseño que se convierte en distintivo del edificio es su cubierta de hormigón armado a la vista. Se trata de dos paraboloides hiperbólicos que avanzan más allá de la planta, con voladizos hacia el frente y contrafrente. La notable plasticidad de las láminas de hormigón armado remite a formas empleadas por grandes referentes de la arquitectura que previamente las impondrían también para el culto, como Félix Candela, con su serie de templos con protagonismo de paraboloides hiperbólicos -San José Obrero en Monterrey (1957-1962), San Vicente de Paul en México D.F. (1962) y Nuestra Señora de Guadalupe (1963) en Madrid-. De igual manera, Jahn Bergkamp, optó por paraboloides para la Catedral de Nuestra Señora del Carmen en Barquisimeto (1953-68) en Venezuela.

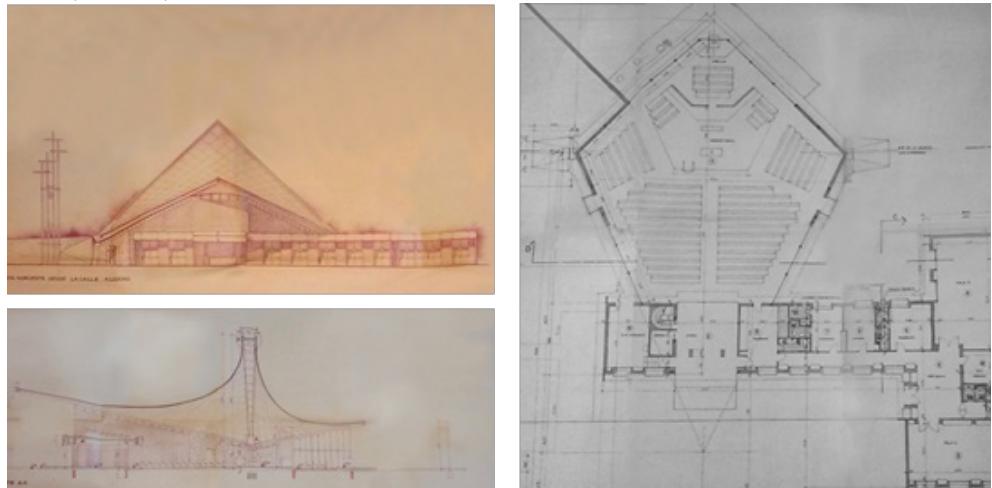


Figura N° 6 Composición de planimetrias del templo San Francisco.

Fuente: archivo municipal.

En el templo que estamos analizando, la cubierta de láminas de doble curvatura se despega de los bordes de la envolvente, dando lugar a un avenantamiento corrido de 40 cm, con mínimos puntos de contacto entre la cubierta y disimuladas columnas metálicas, lo que genera una sensación de suspensión y flotación de las láminas en el aire.

En el encuentro de ambos paraboloides -cuyo espesor de lámina es de 8 centímetros- se halla un lucernario corrido. La luz libre entre los soportes es 27,00 m. en un sentido y 42,20 m. en el otro. En los bordes rectos perimetrales existe una viga de borde con sección variable. En estos sistemas de superficies, además de lo creativo de su estética, es fundamental que la estructura transmita por forma las fuerzas externas y las distribuya uniformemente en pequeñas unidades por toda la superficie.

El conjunto de 873.50 m² se sintetiza en dos volúmenes, distintos en forma y tamaño. El más grande, de base romboidal y de mayor altura, se destaca por su espacialidad y está destinado al templo. Interceptando éste, otro volumen cuya planta presenta forma de "T" con una sola altura, determina el sector complementario y de apoyo a la actividad parroquial. En el punto de intersección de ambos volúmenes se ubica el acceso principal al templo y al sector de servicios –además del ingreso que posee independientemente-. Este acceso principal está destacado por uno de los vértices del rombo, un voladizo triangular de 7,10 m. de extensión. En el interior, el punto de mayor altura -17,00 m- coincide con la ubicación del altar, y las alturas menores coinciden con los extremos del eje menor y llegan a los 2,40 m. En los planos de corte se aprecian estas diferentes alturas que otorgan al ambiente un gran dinamismo con distintas situaciones espaciales dentro del volumen. La gran calidad espacial del interior se acompaña con amplios ventanales y muros de ladrillo de vidrio color ámbar que, junto con el techo, crean un clima de recogimiento espiritual y místico. El área del sagrario, detrás del presbiterio y separada de la nave única por un muro abierto en los extremos, conforma un



Figuras N° 7 y 8 Interior de la parroquia.

Autora: María Silvina Irouléguy

recinto independiente a modo de capilla del santísimo, con una espalda vidriada que permite la vista al parque a modo de inserción de la naturaleza en el espacio sagrado.

LA OBRA EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA) Retablo y altar modernos para la Iglesia Catedral

Los diarios de Mar del Plata del mes de julio de 1959 reflejan la noticia del triste acontecimiento ocurrido en la Iglesia Catedral de San Pedro y Santa Cecilia: la pérdida patrimonial del altar colateral y retablo neogótico de la Inmaculada Concepción, ocurrida a causa del incendio provocado por un cortocircuito. El siniestro causó su destrucción total, la explosión de los vitrales de su entorno y el desprendimiento de zonas de revoques símil piedra debido a altas llamas.



Figura N° 9 Vista exterior de la Catedral.

Autora: Analía Benítez

Figura N° 10 Imagen actual del retablo moderno.

Autora: Analía Benítez

Ante este desafortunado acontecimiento, Monseñor Enrique Rau, primer obispo de Mar del Plata decidió su reemplazo por uno nuevo, e hizo el encargo a László Szabó quien diseñó el nuevo retablo en absoluto contraste de lenguajes en relación con la arquitectura del templo y su equipamiento neogóticos. No obstante, siguió algunas pautas del retablo anterior, como la altura y cantidad de divisiones verticales (calles) y horizontales (cuerpos), y los extremos apuntados de sus tres paneles, en afinidad con el estilo del templo y la simbología gótica. Datos y características todas que podía obtener del retablo gemelo del siniestrado, ubicado al otro extremo del transepto.

Szabó, versado en el arte plástico, resolvió perfectamente el encargo según las nuevas corrientes europeas aplicadas a los espacios litúrgicos, a la vez que utilizó materiales exclusivamente de la región, como se hacía en la Edad Media. Los mosaicos nos muestran los atributos de la “Inmaculada Gótica”, en sus tres paneles o calles de piedra blanca y granito. El nuevo retablo ostenta una única imagen en tres partes compuesta por mosaicos pintados que sirven de fondo a la talla moderna de la Virgen realizada en madera de algarrobo –madera del territorio nacional-, en los Astilleros Contessi. En su elaboración colaboraron varias personas, entre ellas el propio Federico Contessi y fue terminada por el artista Juan Ivanovich de Buenos Aires, en 1960.

El fondo de teselas representa las Letanías a la Virgen María, esta oración de la Iglesia refiere a la Virgen diciendo “hermosa como las flores de Jericó... fuerte como torre de David, hermosa como torre de marfil... puerta del cielo, estrella de la mañana... Rosa mística... Reina llevada al cielo”, entre otras expresiones que podemos encontrar en la representación figurativa de los mosaicos, junto al “árbol de Jesé” o tal vez el “cedro del Líbano” y las referencias a la mujer del Apocalipsis.

El banco está erigido en piedra con bajo relieves de peces y un cordero. En el sotabanco, el altar es de granito gris y presenta también figuras del tetramorfo en bajo relieve (los evangelistas en las imágenes de un buey o toro, un águila, un león y un hombre o ángel), dos figuras al frente y una en cada lateral del altar. Acompañan al conjunto una cruz y un sagrario repujados en cobre con incrustaciones de gemas preciosas realizados por la firma Limares y Gabito.

Corrían los años previos al Concilio y este retablo moderno hoy casi desapercibido constituyó una expresión de vanguardia. El retablo moderno en medio de una catedral neogótica fue un paso arriesgado pero firme afrontado por decisión del obispo. Se convirtió en una obra que se atrevió a causar impacto y desafiar las críticas; una resistencia nada fácil de vencer pero que abrió las puertas a la modernidad en los templos católicos locales.

Su composición arquitectónica-artística, descontextuada para el gusto de gran parte de la feligresía, se vio auspiciada poco después por la reforma litúrgica que incentivó el gusto por la modernidad dentro de la Iglesia.

Para la inauguración del nuevo retablo –el 18 de febrero de 1961, un año y siete meses después del incendio- el Obispado local organizó un programa de actos de una semana de duración. Una verdadera fiesta diocesana que unió tradición y modernidad. Importantes conferencias de temas relacionados a la obra -la Eucaristía, la Virgen, el Altar, la Iglesia, el Obispo-, conciertos de música sacra y misas oficiadas por obispos de distintos puntos de la provincia, fueron incluidos junto a una extensa conferencia a cargo de Ladislao Szabó, en la que abarcó los temas centrales de inspiración para la obra realizada.

Monseñor Rau, en el discurso inaugural destacó al equipo de artistas y artesanos:

“Hubo que buscar al artista y sus colaboradores que dieron forma a este contenido teológico. Pero se necesitaba un espíritu que fuera capaz de asumir en sí la tremenda responsabilidad de dar una expresión artística sincera y veraz a la inquietud religiosa del alma contemporánea; que se hiciese eco personal de la profunda renovación litúrgica que viene transformando al mundo desde San Pío X y que, además, respondiera a las exigencias legítimas del ambiente local y al progreso edilicio de nuestra ciudad. La Providencia me puso en el camino al artista y su equipo, que, según mi juicio, reunían esas raras condiciones.

Ellos son: Proyectos: Arquitecto Ladislao Szabó; Escultura, la imagen de la Virgen y los grabados en el altar: Juan Ivanovich; escultura metálica del sagrario y los candelabros: José Walter Gavito; escultura metálica del Crucifijo y la lámpara del Santísimo: Héctor Linares; constructores: Carlos de Roni y José Leofanti; mosaico: “Veneciano Colven”; realización artística: Domingo Rafael Ianantuoni; vitraux: Antonio Etruch; piedras pulidas, Piedra Mar del Plata S.A.; pica pedrería: Elso Bertagno; herrería: A. Bruni y Domiján; electricidad: Obdulio Ruiz; caja fuerte del sagrario: Miguel Iannone”.

“Agradezco de un modo especial el Ilmo. Mons. Dr. Ernesto Segura, Presidente de la Comisión de Arte del Episcopado Argentino, quien desde el primer momento orientó y alentó, con su autoridad de especialista en la materia, al equipo realizador de la empresa”. (Benítez, 2012)

Una década más tarde, el Siervo de Dios, Eduardo E. Pironio, segundo obispo de Mar del Plata, denominó al altar y retablo modernos “Nuestra Señora de la Reconciliación”. (Boletín, 1961, 305).

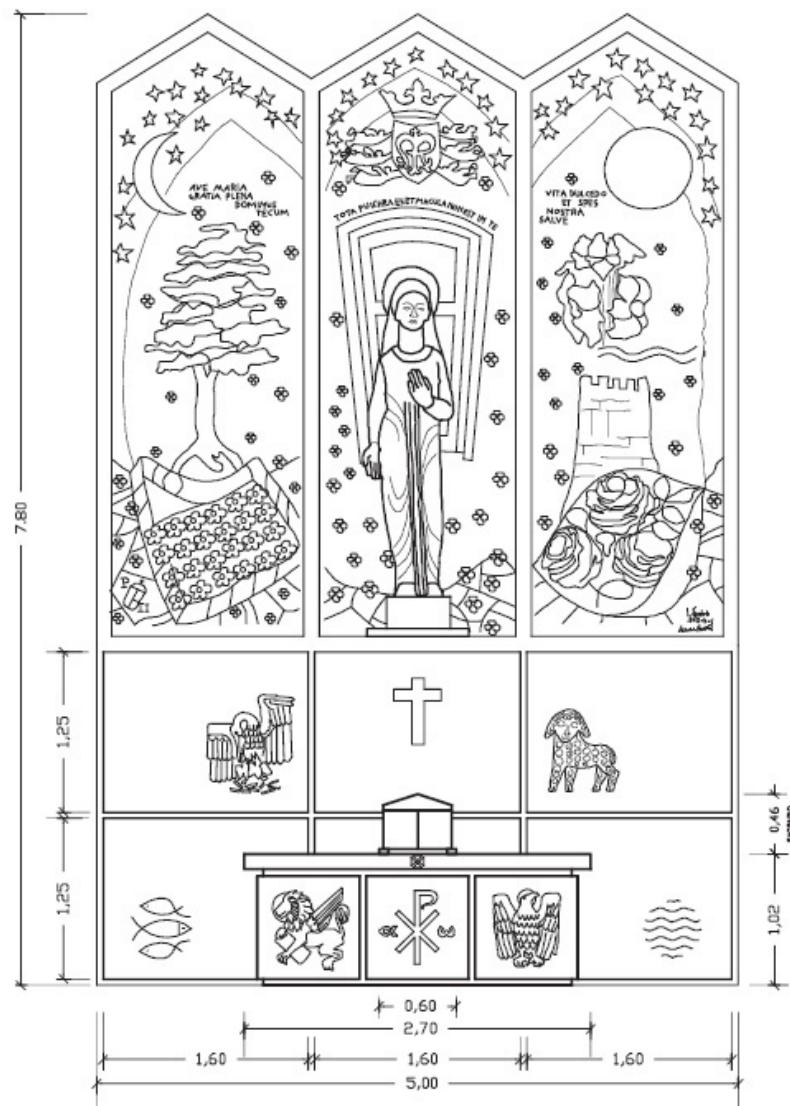


Figura N° 11 Dibujo del retablo moderno con sus dimensiones.

Autora: Analía E. Benítez

CONCLUSIONES

La personalidad y el legado de Ladislao Szabó de Dobos representó, para esta parte de la geografía argentina, el tesón del hombre europeo inmigrado que llegó a un país que le abrió las puertas, y al que supo honrar dejando en él la marca indeleble de su paso: valores, trabajo, creatividad, inteligencia.

Hombre de gran cultura y amplia visión, interpretó los cambios en una hora histórica de la iglesia católica -cliente de gran parte de sus trabajos- aun no siendo parte del culto. Se destacó por poseer capacidad de diálogo y apertura, procedente de una notable formación, un gran espíritu y un medio facilitador: el arte, lenguaje que comunica a los hombres por sobre sus diferencias.

A través de los encargos religiosos que desarrolló en los veinticinco años estudiados en este trabajo, se convirtió en vocero regional de una modernidad plástica y arquitectónica ya experimentada en Europa y Latinoamérica en los ámbitos sacros, pero incipiente en la Argentina. Los hombres de alto rango en la Iglesia, confiaron plenamente en el profesionalismo de Szabó, su conocimiento técnico y su compromiso con el espíritu de los tiempos, así como en el lenguaje moderno y su capacidad de dar respuesta a todo tipo de necesidades, desde una obra u objeto de pequeña escala (como el mural y el retablo analizados) hasta un nuevo templo completo, e incluso monumentales edificios multiprograma (no tratados aquí).

La figura de Szabó, desde una vida sencilla y sin ostentaciones, atravesada por experiencias profundas de pérdidas y resiliencia, realizó una contribución llena de sentido, desde lo teológico-espiritual y desde lo artístico-material. Su vida y obra, ya trascendente a los ojos de Dios, está abriendose paso poco a poco en el reconocimiento actual que le debe el suelo que lo acogió.

BIBLIOGRAFÍA

Argan, G. C. (1991). El arte como expresión. En: El arte moderno; del iluminismo a los movimientos contemporáneos. Madrid, Ed. Akal.

Argüelles, R. (2013). El mural central. Cuadernos El Sombrerito N° 1: El templo Ntra. Sra. del Carmen, su valor patrimonial. Benito Juárez.

Barili, R. (1974). Historia de la parroquia de la Catedral de Mar del Plata. Asociación Amigos de la Catedral y EMTUR: Mar del Plata.

Benítez, A. (2019). La admisión del arte moderno en un templo patrimonial neogótico, antípico de intervenciones edilicias para una liturgia posconciliar. El Retablo Eucarístico de la Inmaculada Concepción en la Catedral de Mar del Plata, Argentina. En Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea 7: 88-99. <https://doi.org/10.17979/aarc.2020.7.0.6293>.

Benítez, A (2012). Los retablos en la ciudad de Mar del Plata. Reconocimiento, valoración y difusión de los bienes muebles del patrimonio cultural eclesiástico [Tesis de Maestría no publicada]. FAUD - UNMdP: Mar del Plata.

Boletín Eclesiástico del Obispado de Mar del Plata (1961). N° 21, marzo, pp 301-306.

Brandolini, A. M. y Deza, J. I. (2016). La Catedral de Mar del Plata, Historia y Recorrido (1º edición). Edición del autor: Mar del Plata.

Diario El Pueblo. Buenos Aires, martes 1 de diciembre de 1959, p. 14

Diario Tribuna. Año XXXII, N°8245. Benito Juárez, jueves 31 de diciembre de 1959.

De Micheli, M. (2000). Las vanguardias artísticas del s XX. España, Alianza.

Eco, U. (2010). Historia de la belleza. Barcelona, Debolsillo.

Grumbich, E.H. (1995). La historia del arte. 15ª ed., 6ª reimp. México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Diana.

Leidemann, Mariana (2021). Conferencia sobre László Szabó Dobosi (1907, Hungría - 1997, Argentina), Arquitecto y artista. 1er encuentro ciclo cultural 2021. Ars Hungarica Argentina, Asociación Civil de Música y Cultura. Jueves 15 de abril de 2021, Argentina. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TIHUHOQnk9A>

Artículos

Marín Navarro, V. (2011). La normativa de arte sagrado durante el pontificado de Pío XII (1939 - 1958). *Carthaginensis: Revista de estudios e investigación*. Vol. 27, Nº 51., pp 75-94.

Pío XII (1947). *Mediator Dei*. Disponible en: https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/en-cyclicals/documents/hf_p-xii_enc_20111947_mediator-dei.html

Plazaola Artola, J. (1999). La era moderna (1914-1994), en *Historia del arte cristiano*. Cap. XII, pp. 275-305. Biblioteca de Autores Cristianos: Madrid.

Ramírez Potes, F. (2016). Arquitectura religiosa moderna preconciliar en América Latina. *Iconofacto*, Vol. 12 Nº 19, pp. 8-42. Cali: Universidad del Valle.

Sacrosactum Concilium (1964). Constitución apostólica sobre la sagrada liturgia. Vaticano.

Szabó, Aniko (s.a.). Apuntes de nuestra llegada a la Argentina. Texto original remitido por la autora.

Szabó de Dobos, L. (s.a.). *Curriculum vitae*. Texto original remitido por su hija, Eva Szabó.

DERECHO A LA INFORMACIÓN E IDENTIDAD

El rol de la accesibilidad comunicacional en tiempos de cultura digital

Nadia Ksybala y
Facundo Pérez Toro

ark:/s2250818x/7e7zzmymx

MEDIOS AUDIOVISUALES LA DEMOCRACIA ES DEFENDER SUS LEYES

Coalición
por una Radiodifusión
Democrática



Imagen de portada. Una multitud marcha por una calle del centro de Buenos Aires portando banderas y carteles en apoyo a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En el centro de la foto se destaca una gran bandera azul y blanca con la consigna "Ley de Medios Audiovisuales. Defender la democracia es defender sus leyes". Fuente: ¿Qué pasó con la ley de medios?, por Marcelo Valente. Publicada 5 de marzo de 2021. Disponible en: <https://esferacomunicacional.ar/que-paso-con-la-ley-de-medios/>.

RESUMEN

Este artículo se desprende de la investigación que lleva adelante el Colectivo de Investigadores y Productores de Accesibilidad Comunicacional en una de las sedes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en materia de implementación de las herramientas contenidas en la letra de la Ley N°26.522. Ahondando en estas líneas en la compleja e interdependiente relación de las nociones de cultura e identidad en tiempos líquidos, exponemos, luego de un laberíntico recorrido, una vacancia en la órbita de la comunicación audiovisual que incide directamente en las producciones de sentido de las audiencias con discapacidad sensorial. Mediante un abordaje cualitativo sostenido en el cambio paradigmático que los estudios sobre las audiencias brindaron al campo de estudio, la investigación pretende identificar las condiciones estructurantes que obturan, como denunciamos aquí, la construcción de identidad de un colectivo históricamente marginado cuya presencia queda invisibilizada en nuestras pantallas a raíz de la inaccesibilidad de las producciones actuales. Y carga las tintas sobre la responsabilidad de nuestras universidades en lo que respecta a la formación de comunicadores, a partir de una propuesta democratizadora en clave de currículum inclusivo que abarque y comprenda, en los contenidos de su diseño, las audiencias en su diversidad constitutiva.

PALABRAS CLAVE cultura digital, identidad, accesibilidad, discapacidad, comunicación audiovisual

DATOS DE LOS AUTORES

Nadia Ksybala. Comunicadora Audiovisual. Especialista en Docencia Universitaria y en Discapacidad en lo Social. Experta en Accesibilidad a la Comunicación y los Bienes Culturales. Beca Doctoral en el Centro de Investigaciones y Transferencia de Santa Cruz, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (CONICET, UNPA). Docente, investigadora y extensionista en la Unidad Académica de Caleta Olivia (UACO, UNPA).

Contacto: nadia.ksybala@conicet.gov.ar

ORCID ID 0009-0008-6044-497X

Facundo Pérez Toro. Tesista de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Periodista y locutor. Jefe de Prensa y Difusión (UACO, UNPA).

Contacto pereztoro80@gmail.com

ORCID ID 0009-0008-9983-5433

AGRADECIMIENTO

A Jorge, cuya sapiencia y dedicación al estudio de la cultura contemporánea orientó esta investigación con matices e intersticios que habilitaron, cual prisma, una descomposición de la organización social representativa de esta realidad líquida que los tiempos de la cultura digital nos brinda.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

DIREITO À INFORMAÇÃO E IDENTIDADE

O papel da acessibilidade comunicacional em tempos de cultura digital

RESUMO

Este artigo é o resultado da pesquisa realizada pelo Coletivo de Investigadores y Productores de Accesibilidad Comunicacional em um dos ramos da Universidad Nacional de la Patagonia Austral sobre a implementação das ferramentas contidas na letra da Lei nº 26.522. Mergulhando nestas linhas na complexa e interdependente relação entre as noções de cultura e identidade em tempos líquidos, expomos, após um percurso labiríntico, uma lacuna na órbita da comunicação audiovisual que afecta diretamente a produção de sentido dos públicos com deficiência sensorial. Através de uma abordagem qualitativa baseada na mudança paradigmática que os audience studies trouxeram para o campo de estudo, a investigação pretende identificar as condições estruturantes que obstruem, como aqui denunciamos, a construção da identidade de um grupo historicamente marginalizado cuja presença é invisibilizada nos nossos ecrãs em resultado da inacessibilidade das produções actuais. E coloca o ónus da responsabilidade das nossas universidades no que diz respeito à formação de comunicadores, a partir de uma proposta democratizante na chave de um currículo inclusivo que abrace e compreenda, nos conteúdos do seu desenho, os públicos na sua diversidade constitutiva.

PALAVRAS-CHAVE cultura digital, identidade, acessibilidade, deficiencia, comunicação audiovisual.

RIGHT TO INFORMATION AND IDENTITY

The role of communication accessibility in times of digital culture

ABSTRACT

This article stems from the research carried out by the Collective of Researchers and Producers of Communicational Accessibility in one of the branches of the National University of Southern Patagonia regarding the implementation of the tools contained in the letter of Law No. 26,522. Delving in these lines in the complex and interdependent relationship of the notions of culture and identity in liquid times, we expose, after a labyrinthine journey, a gap in the orbit of audiovisual communication that directly affects the production of meaning of audiences with sensory disabilities. Through a qualitative approach based on the paradigmatic change that audience studies have brought to the field of study, the research aims to identify the structuring conditions that obstruct, as we denounce here, the construction of identity of a historically marginalized group whose presence remains invisible on our screens as a result of the inaccessibility of current productions. And it also puts the onus on the responsibility of our universities regarding the training of communicators, based on a democratizing proposal in the key of an inclusive curriculum that embraces and understands, in the contents of its design, the audiences in their constitutive diversity.

KEYWORDS Digital Culture, Identity, Accessibility, Disability, Audiovisual Communication.

INTRODUCCIÓN

Investigar la comunicación audiovisual. Cultura e identidad desde el enfoque de derechos.

Este artículo pretende exponer la intrincada imbricación de las nociones de cultura, identidad y comunicación en el marco del derecho a la información del colectivo de personas con discapacidad sensorial que la accesibilidad comunicacional viene a garantizar. Un entrelazamiento de ideas y conceptos que se procurará desenredar conforme se encuadren desde la perspectiva de la discapacidad, develando una realidad discriminatoria en las pantallas actuales. Puesto que mucha tinta se ha empleado ya en discurrir sobre la consecución de derechos que las herramientas de accesibilidad comunicacional están llamadas a propiciar, pero poco se ahonda en la cuestión identitaria que subyace a su implementación en estos tiempos de cultura digital donde medios y mediaciones siguen caracterizándose por la hegemonía ideológica. Al respecto, proponemos una mirada democratizadora desde el rol que las universidades comportan en la actualidad, siendo que está en sus manos la posibilidad de que el currículum formativo de las y los futuros profesionales de la órbita de la comunicación se nutra de conceptos que favorezcan prácticas no excluyentes y en clave de derechos humanos.

En este último sentido, entonces, es menester recordar que fruto de las sistemáticas operaciones sociales que el colectivo de personas con discapacidad supo afrontar históricamente, en el período comprendido entre 1960 y 1970 el contexto anglosajón se vio sacudido por una serie de manifestaciones cuyo fin no era otro que el de demandar sus derechos. Manifestaciones cuyas repercusiones tomaron semejante magnitud que dieron origen en la década del 1980 a los denominados disability studies, colocando así a la discapacidad como objeto de estudio de las ciencias sociales. “Con una fuerte articulación entre activismo y academia, la discapacidad comienza a ser percibida como un fenómeno social y político contrapuesto a los enfoques médicos tradicionales”, nos ilustran Juan Andrés Pino Morán y María Victoria Tiseyra (2019, p.501). Un cambio de enfoque al que Mike Oliver (1998) dio en llamar “modelo social” —en tanto paradigma opuesto al otrora vigente “modelo médico-rehabilitador”— y desde el cual se plantea la discapacidad como una categoría sociopolítica, asociada a una perspectiva de derechos y justicia (Barton, 1998). Un cambio que luego postularía la urgente y necesaria distinción entre deficiencia y discapacidad (Palacios y Romañach, 2006), siendo que la primera hace alusión a las condiciones biofísicas de la persona, mientras que la segunda refiere a la exclusión generada por una sociedad que no contempla al colectivo de perso-

Recepción original: julio 2025 |
aceptación: setiembre 2025. Ksy-
bala N. y Pérez Toro F. “DERECHO
A LA INFORMACIÓN E IDENTIDAD
El rol de la accesibilidad comu-
nicacional en tiempos de cultura
digital”. Revista i+a, investigación
más acción, n° 25, p. 220-250

nas con discapacidad (UPIAS, 1976). De allí la afirmación de Paul Abberley (2008) de que son las relaciones sociales las que edifican las bases de la construcción social de la discapacidad como opresión cultural.

Para el modelo social la discapacidad es, en efecto, una cuestión de discriminación y exclusión y, por tanto, una cuestión de derechos humanos, bajo la premisa de que las limitaciones que las personas con discapacidad encuentran para participar plenamente en la vida social no son naturales, ni evitables, ni tolerables. Son, empero, producto de una construcción social y de relaciones de poder entendidos como una violación de la dignidad intrínseca. Y es por ello que se orienta el asunto de los derechos al Estado y la sociedad, sobre quienes recae la responsabilidad de acabar con la histórica exclusión y vulneración del colectivo, garantizando el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de las personas con discapacidad. Lo cual debe traducirse en políticas de derechos humanos.

El rol de la universidad en la formación de comunicadores audiovisuales, ergo, resulta crucial para transformar la narrativa social sobre la discapacidad. Asumiendo la premisa del modelo social de que la exclusión es una violación de derechos humanos y el resultado de una construcción social, la academia debe garantizar que sus graduados adquieran las herramientas y la perspectiva ética necesarias para erradicar la discriminación en los medios donde vayan a desempeñarse. Esto implica transversalizar la perspectiva de la discapacidad y la accesibilidad en el currículo, formando profesionales que entiendan su responsabilidad en la deconstrucción de prejuicios y en la creación de contenidos accesibles e inclusivos que promuevan el pleno respeto de la dignidad y la igualdad del colectivo. En esencia, entendemos que es obligación de las casas de altos estudios formar agentes de cambio capaces de traducir el enfoque de derechos humanos en políticas de comunicación concretas y efectivas.

Accesibilidad comunicacional: ¿realidad o utopía?

Los interrogantes que nos acompañarán en este camino laberíntico que nos propusimos desandar forman parte de los recorridos investigativos del Colectivo de Investigadores y Productores de Accesibilidad Comunicacional (en adelante, CIPAC) con sede en la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (en lo sucesivo, UNPA UACO). El estudio de la implementación de las herramientas de accesibilidad comunicacional en las piezas audiovisuales generadas al interior de la sede que nos alberga como investigadores derivó en el análisis de la malla curricular de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual que se dicta en dicha unidad académica, la cual evidencia una preocupante va-

cancia en materia de herramientas que coadyuven a garantizar la mencionada accesibilidad. En un contexto institucional que adhiere a las políticas inclusivas de acceso, permanencia y egreso del cuerpo estudiantil, en consonancia con los ejes y lineamientos que se encuentran en el Programa Integral de Accesibilidad Académica para las Universidades Públicas elaborado por el Consejo Interuniversitario Nacional (en adelante, CIN) en 2011, y gracias a diversas experiencias extensionistas que se llevaron adelante al interior del CIPAC, quedó rápidamente en evidencia la necesidad de formar recurso humano idóneo y capacitado en prácticas comunicacionales accesibles, de cara al escenario actual de democratización de la Educación Superior que exige, entre otras, la reconfiguración de los modos de comunicar de las casas de altos estudios y la formación de la comunidad universitaria en materia de discapacidad y accesibilidad (Ksybala, 2023a).

Construir identidad: la urgencia de las herramientas de accesibilidad comunicacional.

El objetivo principal de la investigación que enmarca el presente artículo gravita en torno al análisis del diseño de las piezas comunicacionales en clave de accesibilidad a partir de la formación que recibe el estudiantado de la carrera referida *ut supra*, con especial énfasis en la identificación de los posibles procesos de desigualdad legitimados en un contexto socio-institucional que aún en la actualidad exhibe las huellas del sistema económico capitalista que valida o marginá la posibilidad de las personas de habitar los espacios conforme su productividad (Ksybala y Pérez Toro, 2024). Zygmunt Bauman (2007) hace mención a las “vidas desperdiciadas” de estos “consumidores imperfectos”, cuya limitación les otorga la condición de defectuosos o frustrados, expulsados del mercado. Una liminalidad a la que el colectivo de receptores en situación de discapacidad sensorial es arrinconado producto de una negación ontológica. (Maldonado-Torres, 2007). ¿Cómo accesibilizar, entonces, contenidos audiovisuales para un otro que no existe? (Ksybala, 2023b).

Desde estos intereses y antecedentes investigativos, el presente artículo se propone exponer la relevancia de la accesibilidad comunicacional en el escenario de nuevas dinámicas que presenta la cultura contemporánea en relación con el avance –o embestida– de las tecnologías de la información y la comunicación. Se pretende, mediante un recorrido laberíntico entre las nociones de cultura, identidad y comunicación, poner de manifiesto las modificaciones y cambios de las estructuras sociales en el marco de la cultura digital. Y exponer cómo éstas han permeado –o deberían hacerlo– las prácticas comunicativas, en función de los espacios culturales que generan los nuevos medios masivos de comunicación. Medios, cabe destacar,

que no sólo transmiten información sino que también crean y moldean espacios culturales. Espacios caracterizados, entre otros, por la construcción de identidades.

Al respecto, imposible no traer a estas líneas introductorias la obra monumental de Manuel Castells (1997), cuyo análisis se centra en cómo el nuevo paradigma tecnológico del informatacionalismo ha generado una nueva estructura social global, la “sociedad red”, siendo su característica cultural definitoria el surgimiento de la cultura de la virtualidad real. El autor argumenta que Internet, más que una simple herramienta, es el tejido de nuestras vidas y un medio de comunicación, interacción y organización social que opera bajo una lógica cultural particular: la de la libertad y la no-controlabilidad. “La sociedad red es la nueva estructura social de la Era de la Información, basada en redes de producción, poder y experiencia”, afirma Castells (1997, p.350), para luego discurrir respecto de Internet como fenómeno cultural. Describiéndola como un instrumento de comunicación horizontal, global, libre y no controlable. “La cultura de la virtualidad real es aquella en la que los símbolos, la información y la comunicación se experimentan como una realidad, porque así se sienten, se viven y se perciben”, arguye el referente en materia de cultura digital. “Es decir, los medios de comunicación son la expresión de nuestra cultura, y nuestra cultura penetra primordialmente mediante los materiales proporcionados por los medios de comunicación” (Castells, 1997, p.369). La cultura digital se erige, ergo, en tanto forma dominante de experiencia simbólica.

A sabiendas de la innegable influencia que los medios ejercen en la cultura de masas, generando nuevos modos de expresión y formas de interacción social, interesa entonces detenernos en el cuestionamiento sobre las posibilidades de apropiación que tienen las audiencias con discapacidad. Para ahondar particularmente en el lugar que tienen sus identidades en una cultura de masas que la comunicación facilita a crear, caracterizándose por la homogeneización y la producción de contenidos estandarizados.

Sostenidos en la convicción de que los medios contribuyen a la formación de identidades, influyendo en la manera en que las personas se perciben a sí mismas y a las y los demás,

¹ El Colectivo de Investigadores y Productores de Accesibilidad Comunicacional (CIPAC) surgió en la UNPA UACO fruto de la advertencia de un espacio de vacancia en materia de análisis de las prácticas comunicativas existentes y de implementación de herramientas que coadyuvaran a sortear las barreras comunicacionales a las que se enfrentaba el colectivo que ocupa el centro de su estudio. Este equipo de colegas (relacionados con la comunicación desde la traducción accesible, el diseño gráfico, la construcción de la información y la generación de productos audiovisuales) se propuso la planificación de estrategias que contribuyeran a la aplicación efectiva de lo comprendido en el artículo 66 de la Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual promulgada en 2009.

colocamos la lupa sobre los nuevos espacios culturales generados por los medios digitales -con énfasis, como mencionamos anteriormente, en las piezas comunicacionales que se generan y difunden a partir de los espacios curriculares que la Licenciatura en Comunicación Audiovisual dictada en la UNPA ofrece-.

DESARROLLO

Marco Teórico. Cultura digital y TIC.

Entendida como la cultura de la sociedad red, caracterizada por la lógica de las redes, la libertad de su protocolo original, la globalización de los flujos y la virtualidad real como forma dominante de experiencia simbólica (Castells, 1997) , interesa detenernos en el cuestionamiento de qué elementos de la cultura digital –en términos de dinámica informática/mediática— tributan a ciertas formas de ver y conceptualizar la vida. Puesto que, claro está, las tecnologías de la información y la comunicación no son neutras.

Ya en los albores de este Siglo XXI José Luis Picciuolo Valls (1999) advertía que la antropología podía aportar algo al estudio de un espacio nuevo, “donde se están generando nuevas reglas y donde por primera vez hay un contacto multiétnico generalizado (p.11). Un espacio nuevo, proseguía en su disertación en el Primer Congreso de Antropología y Arqueología el investigador ecuatoriano, que no se ubica en ninguna parte y genera sus propias reglas:

“Considero válido lo que pueda decir la antropología acerca de los ritos de pasaje por los que discurre un internauta antes y después de una inmersión en la realidad virtual; así como el hecho de que la red internet permite un permanente y generalizado intercambio de diferentes visiones del mundo (Picciuolo Valls, 1999, p.11)”.

A la vez, reflexiona respecto de qué herramientas conceptuales que solía usar en el trabajo etnográfico del mundo real pueden utilizarse en este nuevo escenario virtual. Lo que entra en consonancia con los intereses que traccionan las investigaciones que llevamos adelante en materia de prácticas comunicativas audiovisuales y representaciones sociales de la discapacidad. “El etnógrafo no va al campo para confirmar lo que ya creía saber, sino para construir nuevas miradas sobre realidades ajenas o familiares”, sostiene Elena Achilli (2005, p.185).

Adhiriendo a la noción de investigación esbozada por Achilli (2005) como el esfuerzo por relacionar distintas dimensiones constitutivas de una problemática en sus interacciones dialécticas, el presente artículo pretende colocar el foco en las condiciones estructurantes que posibilitan o impiden una real y efectiva accesibilidad comunicacional en el marco de la cultura digital que nos abriga, con énfasis en las prácticas de generación y difusión de contenidos

audiovisuales que desde la carrera de Licenciatura en Comunicación Audiovisual se enseñan y materializan en la web. En este sentido, “la antropología puede aportar al conocimiento de aquellos aspectos de la vida cotidiana que no suelen ser observados y quedan invisibilizados, en parte, por estar naturalizados o cristalizados como conciencia práctica o como sentido común” (Achilli, 2005, p.72).

A la hora de referirse a internet, Picciuolo Valls (1999) la describe como “el espacio virtual que existe pero no se ubica, es también el espacio de la sin-razón. Todos sabemos que el territorio internet es difícil de limitar” (p.12). Y ese es su primer factor impredecible: que no tiene un fin previsto. Y que además, es más que la suma de sus partes (de los códigos escritos por distintos programadores del mundo): “ese más, ese plus del que hablamos está fuera del código en sí. Está en las nuevas pautas culturales que los usuarios están desarrollando” (p.12). Y allí reside precisamente el interés de nuestras investigaciones, en términos de representaciones y una ideología aún imperante en lo que respecta al binomio normalidad/anormalidad cuando abordamos el campo de la discapacidad desde el análisis de las prácticas comunicativas.

“El espacio virtual”, prosigue el colega ecuatoriano en su ponencia, “conlleva sus propias reglas y es una necesidad, es para estas personas ahora, una pauta cultural” (p.13). Pauta cultural, reiteramos, que no es neutra. “Tal vez, uno de los aspectos que podría resultar interesante investigar en el ciberespacio es la forma en la que se conjuga lo irracional de las conductas humanas a través de un soporte tremadamente lógico y racional como es el código de un programa informático”, concluye Picciuolo Valls (1999, p.13). Con ello, el autor nos invita a tener en cuenta que desde el momento en que cualquier software de realidad virtual se pone en funcionamiento, excede el código que el programador ha elaborado, para adquirir un significado autónomo, fruto de las intenciones de las y los usuarios que lo utilizan. Y allí precisamente radica el objeto de las investigaciones que nos llevan a analizar las prácticas comunicativas y a exponer en estas líneas cuestiones que no sólo subyacen sino que ofician a suerte de efectos colaterales: la cancelación de identidades.

“He aquí un aspecto que considero clave en un futuro estudio del ciberespacio”, nos auguraba Picciuolo Valls (1999) en aquella conferencia, “los acuerdos sociales entre los usuarios hacen posible que la realidad virtual y el mundo real se relacionen. Los acuerdos son la interface entre el mundo real y el ciberespacio” (p.15).

Identidad y cultura: ¿dónde quedan las personas con discapacidad?

Para adentrarnos en la noción de identidad, la injerencia de los medios y el caso particular de las personas con discapacidad, resulta oportuno traer a este recorrido conceptual las pa-

labras del costarricense Leonel Arias Sandoval (2009), quien afirma que la influencia de los medios de comunicación es un eje problematizador en la construcción de las identidades nacionales:

“La globalización acentúa los procesos de cambio social, fenómeno mediante el cual los medios de comunicación masiva, tales como la televisión por cable, satélite, Internet y otros, juegan un importante papel en el intercambio de información y flujo de ideas, conocimientos, valores y, por consiguiente, el entorno cultural se transforma aceleradamente” (Arias Sandoval, 2009, p.8).

El autor centroamericano remite a la idea de que para algunos sectores sociales el fenómeno de la globalización cultural incide en la denominada crisis de identidad, ya que han sido adoptadas actitudes y culturas ajenas, por la influencia de la industria cultural y de los medios de comunicación. A los fines de los intereses de nuestras investigaciones, cabe mencionar en este respecto que Arias Sandoval (2009) trae a nuestra consideración el hecho de que a pesar de que el discurso de la globalización se presenta como unificador, en realidad el proceso polariza aún más un mundo donde sólo existen los excluidos y los incluidos –aunque ambos lugares sean, paradójicamente, globalizados–. Conforme avancemos en nuestro recorrido laberíntico, intentaremos ir un paso más allá de esta polarización para detenernos en la ideología que subyace a estos medios de comunicación en la era de la globalización, y detenernos en la relación simbiótica entre comunicación e identidad desde la perspectiva de la accesibilidad (siempre a partir de la mirada de la realidad, injusta e invisibilizada, del colectivo de personas con discapacidad sensorial).

Arias Sandoval (2009), a raíz de preocupaciones similares a las que motivan la escritura de estas líneas, se refiere al rol que juega la educación en la conformación de una identidad nacional, “en el marco de discurso ideológico esencialista, hegemónico y reproductor de ciertas normas” (p.9). De este modo, y estableciendo un parangón con la advertencia que desde el CIPAC realizamos respecto de la vacancia de estas temáticas en el currículum formativo de las y los futuros comunicadores, el investigador costarricense postula que las instituciones educativas se erigen en tanto espacios de dominación y resistencia, “un sitio cultural y político que representa un espacio de contestación y lucha entre grupos diferentes en el que se construyen y reconstruyen los contenidos culturales y las relaciones sociales” (p.10).

Cabe en este punto traer las palabras que el autor elige citar de Giroux (1992), a partir de su consideración de que la identidad no puede ser escrita bajo los lentes de la uniformidad cultural o impuesta mediante el discurso de la asimilación. Ha emergido, aduce, una nueva

cultura posmoderna basada en la especificidad, la diferencia, la pluralidad y los discursos múltiples. Desde esta perspectiva, entonces, en el proceso de globalización coexisten tanto procesos de homogeneización como de heterogeneización.

“Se debe tener presente que los rasgos culturales que identifican e integran, lejos de discriminar o ser discriminados, propician ambientes para el cruce e intercambio cultural. Por consiguiente, estamos ante un proceso histórico innegable, dinámico y complejo, por ello hay que reflexionar acerca de cuáles identidades fomenta la sociedad y, también, acerca de cuáles, inevitablemente, perjudica.” (Arias Sandoval, 2009, p.13).

Es, precisamente, este último interrogante el que hace gravitar nuestro interés investigativo en torno a la currícula formativa del estudiantado de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, a la luz de las identidades canceladas toda vez que no median las herramientas de accesibilidad comunicacional que suponen la garantía del derecho a la información de las personas con discapacidad sensorial.

Los procesos identitarios, nos ilumina el autor centroamericano, llevan explícita una discusión en torno a la dinámica de cambio. Desde esta perspectiva, es claro que los diferentes grupos humanos van construyendo y reconstruyendo identidades a la par de la influencia que ejerce la industria cultural, gracias, entre otros, a los medios de masas. Los procesos identitarios, ergo, se inscriben en una relación interactiva que da paso a varios fenómenos sociales, entre los que podemos identificar la promoción de la diversidad y el reclamo de las minorías por sus derechos. Cambios que son el resultado de un nuevo orden en la conformación de las identidades, en la era de la globalización cultural.

Interesa, en este punto, traer las palabras de Gilberto Giménez (2008), quien sostiene que hay una relación simbiótica entre cultura e identidad. La tesis fundamental que el catedrático mexicano se propone sustentar es que ambos conceptos están estrechamente interrelacionados y son indisociables. En efecto, afirma, nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social. Giménez (2008) prosigue afirmando que la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores. Y la identidad se construye, precisamente, a partir de materiales culturales. Bienes que, venimos observando desde nuestras investigaciones, resultan inaccesibles de no mediar las herramientas que nacieron para garantizar el derecho a la información y la comunicación del colectivo de personas con discapacidad sensorial.

¿Qué sucede entonces con dichas identidades? ¿Qué lugar ocupan en la cultura?

La cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, afirma Giménez (2008), puede tener a la vez zonas de estabilidad y persistencia y zonas de movilidad y cambio. El autor resume su tesis describiendo la cultura como la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. Ahora bien, si la cultura como sostiene el autor mexicano se incorpora en forma de *habitus* y representaciones, ¿qué rol juega la práctica comunicativa para el caso de las personas con discapacidad? Todo parecería indicar que si la comunicación carece de herramientas que accesibilicen el contenido es porque los significados culturales se han objetivado de manera tal que nuestro entorno cultural no contempla a las personas con discapacidad como posibles audiencias.

La pregunta en torno a la cual gravitamos desde el equipo de investigación que integramos es ¿cómo construyen identidades las personas con discapacidad a partir de procesos de apropiación que quedan cercenados? Giménez (2008) arguye que las y los actores sociales se apropián de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro). Es decir que la identidad no es más que la cultura interiorizada por las y los sujetos, considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otras y otros sujetos. Se afirma así que la cultura cumple un papel de operadora de diferenciación puesto que representa el conjunto de los rasgos compartidos dentro de un grupo y presumiblemente no compartidos fuera del mismo. Cultura e identidad, ergo, constituyen una pareja indisociable. Pero debe añadirse aquí una precisión capital, advierte Giménez (2008), y es que la autoidentificación de las y los sujetos que el proceso de identidad requiere debe ser reconocida por las y los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente. En otras palabras, la identidad del individuo se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social. Una vez más emerge, entonces, el cuestionamiento por la falta de reconocimiento de las audiencias con discapacidad como un borramiento identitario y un acorralamiento de estos colectivos a los márgenes de nuestra cultura. Al decir de Pierre Bourdieu (1982), “el mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente también quiere decir ser percibido, y por cierto ser percibido como distinto” (p.142).

Cultura y comunicación. El poder de los medios.

Tanto la cultura como la comunicación han sido conceptos muy desarrollados por las ciencias sociales. El punto de coincidencia entre teóricos reside en el hecho de que cultura y comunicación son dos universos inseparables e interdependientes: la cultura se transmite y por tanto necesita de los medios para su difusión. La adquisición de una cultura implica formas comunicativas de mediación entre sujetos –o entre dispositivos tecnológicos y sujetos–. Al respecto, Gabriela Fabro (2020) advierte:

“La globalización, el auge de las redes sociales a partir del 2000, las nuevas formas y hábitos de consumo, las formas alternativas de producción, el usuario como co-constructor de contenidos, la convergencia tecnológica y la diversidad, nos ponen en el desafío de comprender la influencia y el poder de los medios como instituciones sociales, y su papel en la producción de la cultura” (p.155).

Postura similar adopta Lisandra Cordero Durán (2018), quien da cuenta del carácter cultural de la comunicación afirmando que la misma se aborda desde la cultura al entenderla como espacio de producción de sentidos y proceso resemantizador de lo social, lo que implica concebirla inserta en un proceso mucho más amplio, que le da lugar y que la modifica. En otras palabras, la comunicación se configura en lo social y es un espacio de configuración de lo social.

Ahora bien, el intercambio de significados que está en la base de la comunicación es sólo posible en un medio social donde exista un sujeto otro que comparta los códigos que se intercambian, por lo que la comunicación es un proceso sociocultural en el que se intercambian, y también se construyen, significaciones y simbolismos. De allí el carácter sociocultural de la comunicación al que hace referencia Cordero Durán (2018), en tanto se erige como proceso humano fundamental: el carácter cultural de la comunicación está en lo que se dice, lo que se explica en los procesos comunicativos de manera verbal y extraverbal, que es interpretación, resemantización y construcción de significantes tanto por el emisor como por el receptor. Pero está además, prosigue la autora, el entorno cultural que hace posible que el intercambio comunicativo tenga lugar. En las interacciones que contextualizan los procesos comunicativos se ponen de manifiesto los entramados culturales que portan las y los sujetos, cristalizándose en la capacidad de decodificar los códigos del mensaje, en los hábitos, modos de comportamiento, valores, sentimientos, estereotipos, opiniones y preferencias. Es, precisamente, en la capacidad de decodificar donde colocamos nuestra mirada desde el CI-

PAC, a sabiendas de que la falta de mediación de herramientas de accesibilidad comunicacional imposibilita a las audiencias con discapacidad apropiarse de los mensajes. Una ausencia, como explicitamos anteriormente, que invalida sus identidades, que obtura su apropiación de los bienes culturales. Que arrincona a los márgenes de la sociedad, que invisibiliza y anula en tiempos de cultura digital donde la información pareciera ser más asequible.

La relación entre comunicación y cultura puede analizarse a partir de sus varias corrientes de estudios, entre ellas los estudios culturales británicos surgidos en los años '50, que colocaron el concepto de cultura en el centro de sus análisis, afirmando que la cultura no es una práctica ni la suma descriptiva de hábitos y costumbres sino que está imbricada con todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones (Hall, 2004). Sus teóricos otorgaron un papel protagónico a la cultura en el estudio de los medios de comunicación masiva, pues vislumbraron su papel en el surgimiento y la transmisión de significados y valores colectivos que tienen lugar en la sociedad. Cordero Durán (2018) nos comparte cómo esta corriente analizó los medios en el marco de prácticas sociales más amplias y a sus públicos otorgándole un papel activo en el proceso de decodificación de los mensajes. Así posibilitaron la inauguración de los estudios de recepción, marco epistémico de las investigaciones que llevamos adelante desde el CIPAC.

Referencia obligada en este sentido es el teórico Jesús Martín-Barbero (1991), quien devela que en América Latina no se puede pensar la comunicación desde acercamientos teoricistas, sino que debe hacerse desde su cultura. Por su parte, Néstor García Canclini (2008) refuerza la idea de que los estudios comunicacionales no pueden ser solo estudios sobre el proceso de comunicación, sino que urge abarcar también las estructuras, los escenarios y los grupos sociales que se apropián de los mensajes y los reelaboran. O no, como es el caso del colectivo marginado que aquí venimos a poner de relieve.

Cordero Durán (2018) remite también al estudio realizado por los teóricos latinoamericanos al consumo como proceso. Sobresale en este sentido la figura de García Canclini (1992) que lo define como "el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos" (p.6). El autor agrega al término consumo otras connotaciones más allá de la ligada a la lógica económica y a la apropiación irracional de bienes materiales. En la conceptualización de Canclini cabe también la recepción comunicativa, en tanto conlleva la decodificación o interpretación de textos a partir de las matrices socioculturales en las que se inscriben y de las que son portadores las y los sujetos. Y que es eje de nuestra

teorización a la hora de reclamar la incorporación de las herramientas de accesibilidad comunicacional en tanto posibilitadoras de la construcción de sentido por parte de las audiencias con discapacidad.

Recordemos que tradicionalmente, en nuestras sociedades la discapacidad ha sido percibida como una tragedia médica personal a superar que enluta la existencia y que requiere cura o asistencia médica y/o social. Sin embargo, en las últimas décadas, las cosmovisiones sobre la discapacidad han avanzado hacia un enfoque de derechos que actualmente se adopta y que postula a este problema como un asunto público y de ciudadanía. Es gracias a la emergencia del modelo social de tratamiento de la discapacidad que se ha logrado trasladar el centro del problema desde el individuo a la sociedad, entendiendo que las causas que le dan origen son de corte preponderantemente social y no tanto personal. “No son las limitaciones individuales ocasionadas por las deficiencias las que discapacitan, sino las limitaciones de una sociedad que no toma en consideración a las personas con discapacidad estableciendo barreras que las excluyen y discriminan” (Cuenca Gómez, 2011, p.6).

No obstante, en la sociedad actual persisten, desafortunadamente, representaciones de modelos y prácticas ligadas a la denominada perspectiva capacitista²—lo cual opera en directo detrimento de la consagración de los derechos que las personas con discapacidad portan inherentemente—. En este sentido, y dado que la presente investigación se circunscribe al ámbito de la comunicación audiovisual, cobra vital importancia el concepto de accesibilidad entendido como “derecho llave” de otros derechos, en tanto condición de posibilidad de una situación de igualdad, de autonomía y soberanía de las personas. Puesto que como bien nos invita a reflexionar Patricia Cuenca Gómez (2011), en la actualidad ha pasado a ser un lugar común afirmar que la discapacidad es una cuestión de derechos humanos, pero urge ser conscientes no sólo de que ello no siempre ha sido así sino de que, en muchas ocasiones, la asunción de una perspectiva de derechos ha sido meramente nominal —siendo casi nunca acompañada de las medidas necesarias para su coherente y adecuada plasmación en la realidad—.

Siendo la discapacidad el tema central en torno al cual gravitan las investigaciones del CIPAC (Ksybala, 2023), se puntualiza en cómo es conceptualizada en la actualidad, sin desmedro

² Se referirá al capacitismo como todo acto de discriminación y prejuicio social contra las personas con discapacidad que encuentra manifestación en estereotipos dañinos, conceptos erróneos, barreras de índole actitudinal, comunicacional y/o físico e inclusive opresión a mayor escala

del aún vigente sesgo capacitista que actúa en tanto mirada social que se sustenta sobre una concepción de corporalidad hegemónica —que a su vez define parámetros de normalidad. Parámetros que permean en todos los ámbitos del desempeño humano, incluyendo (y preocupantemente) al de la información y comunicación—. Una perspectiva capacitista naturalizada en la sociedad que habitamos, y que entra en directa relación con las desigualdades estructurales que se materializan en los procesos de consumo en la restricción al acceso a derechos que, en tanto humanos, son inalienables (Ksybala y Pérez Toro, 2024b).

Como agente gestor de estos procesos, nos ilustra Cordero Durán (2018), existe en el campo profesional de la comunicación la figura del comunicador. Dado que este artículo apunta a una necesaria reconfiguración del currículum formativo de las y los futuros comunicadores en el contexto de la carrera de Licenciatura en Comunicación Audiovisual que se dicta en la UNPA, interesa compartir la definición provista por Martín-Barbero (2005), en tanto profesional que, a la vez que trabaja con significantes del universo social, intencionadamente hace el rol de mediador y de gestor en procesos comunicativos, por lo que pone mundos en contacto.

“Mediador será entonces el comunicador que se tome en serio esa palabra, pues comunicar es hacer posible que unos hombres reconozcan a otros, y ello en el doble sentido: que les reconozcan el derecho a vivir y pensar diferente, y que se reconozcan como hombres en esa diferencia” (p.142).

En este último sentido, y atendiendo a la invisibilización y cancelación del colectivo de personas con discapacidad denunciada en este artículo, Cordero Durán (2018) sostiene que el comunicador cuenta entre sus saberes el hecho de que no se comunica en abstracto, que existen determinaciones históricas y procesos culturales que contextualizan a las y los sujetos y median los modos de producción, los usos y las apropiaciones que hacen de los procesos comunicativos. Quien comunica —audiovisualmente, en este caso particular— debe reconocer a las y los individuos con quienes interactúa, así como los contextos culturales e históricos en los que se insertan.

Si la comunicación humana, a partir de los medios de comunicación masivos y la red de redes como bastiones de la cultura digital que nos arrulla, se produce en un marco que habilita a las y los sujetos para poder ser partícipes de ella, queda expuesta la evidente necesidad de que se cumpla con la obligatoriedad de implementación de las herramientas de accesibilidad comunicacional que se encuentra explicitada en el texto de la Ley N°26.522 (promulgada en el año 2009 pero cuyo cumplimiento pleno aún hoy dista de ser una realidad). Herramientas

que se erigen en tanto garantes no sólo del derecho a la información, sino de la participación ciudadana de un colectivo que ha sido históricamente marginado.

El estudio de las audiencias: la construcción de significado

Como hemos señalado anteriormente, tanto García Canclini (1990) como Martín-Barbero (1987) son reconocidos por sus contribuciones en el ámbito de los estudios culturales y la sociología de la comunicación. Ambos autores abordan cuestiones relacionadas con la cultura popular, la identidad cultural, la globalización y las prácticas culturales cotidianas. Además, sus obras exploran cómo la comunicación y los medios de comunicación interactúan con la sociedad, influenciando y siendo influenciados por las dinámicas culturales y sociales. Cabe señalar que sus enfoques teóricos a menudo se vinculan con la tradición de la teoría crítica, que busca comprender y analizar críticamente las estructuras sociales y culturales. Interesante, a los fines de la investigación que da marco y sentido al presente artículo, retomar sus conceptualizaciones respecto del poder, la hegemonía, y las formas en que los medios y la comunicación influyen en la construcción de significados y la reproducción de las estructuras sociales.

En este último respecto, recuperamos las examinaciones de García Canclini (1990) sobre las audiencias en el contexto de la comunicación contemporánea. Atendiendo al reclamo que desde el CIPAC realizamos por la invisibilización de las y los sujetos con discapacidad en las pantallas de esta realidad líquida que nos encuentra y entrampa, destacamos la idea del autor respecto de que las audiencias ya no son meras receptoras pasivas de los mensajes mediáticos, sino que son participantes activas en la construcción de significados. El autor argumenta que estas nuevas audiencias, desde una posición de resistencia, son capaces de interactuar de manera creativa con los mensajes que reciben, reinterpretándolos y adaptándolos a sus propias experiencias y contextos culturales. Lo cual nos lleva al cuestionamiento que dio nacimiento a nuestra investigación: ¿Cómo construyen sentido las audiencias con discapacidad sensorial?

Es en este marco de globalización y cultura híbrida en el que se inserta nuestro recorrido investigativo, donde García Canclini (1990) señala que las audiencias están inmersas en un proceso constante de negociación cultural, lo que implica la mezcla y adaptación de elementos culturales globales y locales, contribuyendo así a la formación de identidades culturales complejas y dinámicas. En consonancia con nuestros intereses investigativos, ergo, el autor argentino-mexicano destaca la agencia de las audiencias en el proceso de comunicación,

subrayando su capacidad para participar activamente, reinterpretar y resignificar los mensajes culturales en el contexto señalado. Será menester del CIPAC ahondar en las razones por las que dichas audiencias, en situación de discapacidad, quedan obturadas del proceso de significación.

Por su parte, Martín-Barbero (1987), incorpora al debate de este nuevo paradigma del cual se nutren nuestras investigaciones, el concepto de “mediaciones” en tanto procesos a través de los cuales se construye el sentido y se establecen las conexiones entre la cultura, la comunicación y la sociedad. Según el autor hispano-colombiano, las mediaciones son prácticas sociales y culturales que intervienen en la producción de significados y en la configuración de las relaciones sociales. Prácticas que se encuentran mediadas por diversos elementos como las tecnologías, las instituciones, los lenguajes y los procesos simbólicos. Recuperando la idea madre que dio origen a las investigaciones que se llevan a cabo al interior del CIPAC, retomamos la idea que destaca Martín-Barbero (1987) respecto de que las mediaciones no sólo son canales a través de los cuales se transmiten mensajes, sino que también son instancias donde se negocian y se construyen significados. Un proceso de negociación que queda trunco, reiteramos, para el caso de las audiencias con discapacidad sensorial. Puesto que, como bien examina el autor, las mediaciones culturales juegan un papel crucial en la construcción de identidades, la formación de opiniones y la configuración de la realidad social. Desde el CIPAC, destacamos la importancia de considerar las prácticas culturales cotidianas, las formas de recepción y apropiación de los mensajes, y cómo estas actividades influyen en la producción de sentido para el caso de unas audiencias que, en pleno Siglo XXI, siguen quedando relegadas a los márgenes de las pantallas actuales —en vistas de la falta de implementación de herramientas de accesibilidad comunicacional que habiliten la producción de sentido que los autores referencian—.

METODOLOGÍA

La identidad como mediadora: la teoría de la recepción.

Hemos anunciado en un inicio que este artículo se desprende de la investigación llevada adelante en el marco del análisis hecho a la malla curricular de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual que se dicta en la UNPA UACO. Partiendo del entendimiento de la identidad como un factor mediador en la comunicación, interesa poner el foco en las capacidades de expresión y apropiación del mensaje que se ven limitadas para las audiencias con discapacidad

sensorial merced de la ausencia de herramientas de accesibilidad comunicacional en las producciones audiovisuales.

Privilegiando un enfoque cualitativo, se parte de la hipótesis de que la accesibilidad comunicacional se encuentra condicionada por una mirada capacitista, a la luz de los hallazgos preliminares del trabajo de campo realizado. Sostenida en los desplazamientos teórico-metodológicos acaecidos a partir de los años '70 en el campo de la comunicación, la investigación que este artículo vienen a compartir coloca el énfasis en la teoría de la recepción de medios masivos de comunicación para problematizar respecto de la apropiación de los discursos que circulan por los medios y su relación con la construcción de sentido. Como se ha explicitado ya en comunicaciones previas (Ksybala y Pérez Toro, 2024), nuestro interés responde en la profundización de dicho planteamiento para el caso del colectivo de personas con discapacidad sensorial frente a un contexto en el que la producción de sentido se ve truncada producto de la falta de herramientas que garanticen la accesibilidad comunicacional. El objetivo principal de esta investigación, por consiguiente, gravita en torno al análisis del diseño de las piezas comunicacionales en clave de accesibilidad a partir de la formación que recibe el estudiantado de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual que se dicta en la sede que nos alberga como investigadores y extensionistas. Así, mediante la interpretación y comprensión hermenéutica se busca poner en tensión la normativa existente en materia de equiparación de oportunidades y derechos humanos presentes en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, y la letra presente en la Fundamentación de la Creación y el Plan de Estudios de la mencionada carrera (Resolución 167/12-CS-UNPA), a los fines de desentrañar las razones que subyacen a la evidente vacancia en materia de accesibilidad comunicacional en su malla curricular.

Reconocer la identidad como mediadora implica entender la comunicación como un diálogo entre diferencias, no como una simple transmisión de información. Esto es fundamental para promover una comunicación accesible, no excluyente y respetuosa. Desde estas nuevas perspectivas, la investigación referida busca instar al colectivo de comunicadores a abandonar la excesiva atención colocada en el análisis del emisor y el mensaje, para, a partir del quiebre teórico y metodológico que supusieron los estudios de audiencias en América Latina, analizar la comunicación desde la recepción por contraposición a la emisión. Y en dicho movimiento de atención, preguntarnos: ¿Para qué noción de ser humano comunicamos? (Ksybala y Pérez Toro, 2024).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El rol de los medios en la construcción de identidades.

A los fines de reafirmar nuestra postura respecto del papel trascendental —y peligroso— que juegan los medios de comunicación en la construcción y deconstrucción de identidades, traemos a estas líneas los postulados de Margarita Amalia Cruz Villain (2013). La investigadora cubana parte de la implicación que tuvo la modernidad europea occidental en la gestación, desarrollo y consolidación de un sistema de información y comunicación internacional desde un centro hegemónico, conformando no sólo un modelo dominante de comunicación sino también un modelo cultural. Lo cual entra en directa consonancia con nuestras observaciones respecto de una ideología de la normalidad³ (hija pródiga del capitalismo) presente —aunque invisible— en las prácticas comunicativas de la órbita audiovisual.

En su artículo, la autora centroamericana realiza algunas concreciones de la política de los medios masivos de comunicación en su país (algo que encontramos no privativo de las tierras caribeñas) relacionado con el desnivel de representatividad de grupos sociales históricamente marginados —demostrando a lo largo de su tesis que queda mucho camino para desterrar de los medios masivos el modelo hegemónico occidental heredado de la colonia—. Un modelo, no nos cansamos de repetir, que permea en la concepción de producción audiovisual que las y los futuros comunicadores tienen, a la luz de la cancelación de los colectivos de personas con discapacidad en tanto audiencias posibles. “Sobre estos presupuestos”, advierte Cruz Villain (2013), “los medios masivos de comunicación se convierten en potenciales transmisores del modelo cultural hegemónico eurooccidental” (p.180). Inclusive, a partir de la falta de implementación de herramientas que provocan, no ingenuamente, un borramiento de las pantallas de una porción de la población que fuera de las mismas goza del mismo estatus liminal.

Cruz Villain (2013) trae a nuestra memoria que los medios masivos de comunicación surgieron a partir de determinados procesos y fenómenos en un contexto histórico en el que la ciencia y la tecnología han estado como centro, y donde se desarrollan instituciones intere-

³ Tomamos la categoría de “ideología de la normalidad” de las investigadoras Ana María Rosato y Alfonsina Angelino (2009), la cual se refiere a un conjunto de ideas y creencias que establecen lo que se considera normal y deseable en una sociedad, a menudo excluyendo o marginando a quienes no encajan en este estándar. Esta ideología opera construyendo una idea de “normalidad” que se presenta como natural y universal, pero que en realidad es una construcción social y cultural. Esta visión de la normalidad, además, se utiliza para justificar la exclusión y discriminación de personas con discapacidades u otras características que se desvían de lo considerado “normal”.

sadas en fijar y reproducir formas simbólicas en el imaginario colectivo. En otras palabras, la aparición de los medios masivos de comunicación está relacionada con el surgimiento de la modernidad y del desarrollo tecnológico, “que desde el Siglo XVI hasta el presente ha ido transformando la manera en que las formas simbólicas han sido producidas, transmitidas y recibidas por los sujetos en su vida cotidiana” (p.190). En esta construcción de significados, “se ha provocado en gran medida el surgimiento de un proceso de deculturación”, prosigue la investigadora caribeña, “de pérdida de identidades en muchos individuos que reciben y son impactados por las transformaciones tecnológicas” (p.192), puesto que ello lleva a un modo de vida —y por ende a una concepción de mundo— que se impone y no se detiene ante las particularidades propias. Ante las identidades de los colectivos de personas con discapacidad, agregamos desde el CIPAC. Esas identidades que, difusas, no logran aparecer en las pantallas de esta era (pos)moderna, signada aún por los principios estructurantes de un sistema capitalista que valida o margina la posibilidad del consumo de bienes culturales a partir de la noción de productividad.

La tecnología, afirma Cruz Villain (2013) citando a González (2006), es a todas luces usada por las grandes potencias como elemento diseñador de la nueva realidad, de la ideología y de la propia sociedad. Y es que son las grandes potencias, prosigue la autora cubana, quienes llevan las riendas del consumo producido y difundido desde centros que históricamente han marcado la avanzada en los procesos de desarrollo. Y cuyos principios fundantes —de los cuales, recordemos, se desprende la ideología de la normalidad que venimos a denunciar aquí— se cuelan en las prácticas comunicativas actuales. Por lo que para comprender el papel que los medios masivos de comunicación juegan en toda sociedad, advierte Cruz Villain (2013), hay que partir del lugar que éstos ocupan dentro de los procesos culturales e ideológicos que los condicionan.

Si de establecer una relación entre cultura y comunicación se trata (como hemos intentado hacer en líneas anteriores), es menester compartir la noción a la que remite Cruz Villain (2013) respecto de que todo proceso de creación está relacionado con una concepción de mundo y un sentido de la vida —en un escenario global y digital donde predominan las relaciones de mercado desde un centro hegemónico—. “En estas condiciones”, arguye la investigadora, “es imprescindible políticas culturales que hagan resistencia a la violencia cultural que imponen las nuevas tecnologías de la comunicación” (p.193). Puesto que en la vorágine y liquidez propia de los medios de comunicación actuales, embebidos en la red global, “no siempre queda

espacio para una reflexión y análisis, y muchas veces se pierde el vínculo con la realidad pues reflejan una imagen superficial de ella" (p.193). Una realidad, a la luz de su ausencia de las pantallas, en la que el colectivo de personas con discapacidad goza de aquella negación ontológica que Maldonado-Torres (2007) denuncia (Ksybala, 2023b).

Cruz Villain (2013) subraya que comunicación y cultura se ven atravesadas por la vida social a la vez que son espacios donde las y los sujetos producen y reproducen significados en contextos históricos específicos y de intereses de clases:

"Los medios masivos de comunicación y los productos comunicativos que ofertan son resultantes de múltiples mediaciones: históricas, religiosas, de género, raza, concepciones clasistas, políticas y otras propias de las interrelaciones, que deviene en una heterogeneidad de producción simbólica que pasan por las lógicas de la industria cultural" (p.193).

La discapacidad es, agregamos desde el CIPAC, una de dichas mediaciones. "Tener presentes estos presupuestos de manera clara y consciente", advierte entonces Cruz Villain (2013), "es de vital importancia para todo proyecto social que pretenda ser democrático y por tanto inclusivo" (p.193). Puesto que gracias al poder mediático que los medios masivos comportan, éstos pueden contribuir a reforzar viejos patrones hegemónicos dominantes o ayudar a asumir nuevas conductas liberadoras y verdaderamente participativas de las y los miembros de la aldea digital que habitamos.

Por un currículum formativo en clave de discapacidad

Como ha sido expuesto en artículos anteriores (Ksybala y Pérez Toro, 2024a), en el marco de la sociedad de la información en que el estudiantado de la UNPA UACO se encuentra inmerso, que plantea el ejercicio de los Derechos Humanos como un desafío de construcción continua e inherente a la preservación del ser humano, desde el CIPAC entendemos que la universidad como institución crítica se erige en tanto actor social indispensable. Y que una de sus responsabilidades es el perfil de recursos humanos que contribuye a formar. Consecuentemente, desde el equipo de investigación consideramos necesario y urgente promover una comprensión integral del modelo social de la discapacidad (Oliver, 1998) en lo que respecta a la formación universitaria del estudiantado objeto de nuestro análisis. Ya que el creciente aseguramiento del derecho a la educación de colectivos históricamente marginados nos fuerza indefectiblemente a volver la mirada hacia las propias instituciones educativas, obligadas, cual reza la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena en el año

2008, a generar estructuras institucionales y propuestas académicas que así lo garanticen. Bajo dicho paradigma, entonces, proponemos que el currículum formativo del claustro estudiantil se nutra de contenidos vinculados a las problemáticas reales y concretas del territorio, de la población y de la comunidad. De la mano de un reclamo por la democratización de la información —como paso previo pero necesario para construir el camino hacia la democratización de la educación superior— desde el CIPAC invitamos a reflexionar sobre los mismísimos rasgos democráticos de la Universidad. Un registro en el cual, hemos advertido ya, que si bien la Reforma de 1918 inició un ciclo de democratización interna, la democratización externa es aún materia pendiente en nuestras casas de altos estudios (Gentili, 2008). Dicho de otro modo, si bien la lucha por la autonomía fue una batalla ganada en aquel entonces, hacia el interior de los claustros se sigue combatiendo respecto de garantizar las condiciones que hagan posible que accedan, permanezcan y egresen de la Universidad aquellos sectores tradicionalmente excluidos de la educación superior (Ksybala y Pérez Toro, 2024b).

De esta manera, la formación de profesionales de la órbita comunicativa que comporten un nivel de sensibilidad y solidaridad a la hora de ejercer la profesión resulta mandataria para quienes conformamos el CIPAC, en consonancia con el articulado 5° de la Declaración de Cartagena que reza que “las respuestas de la Educación Superior a las demandas de la sociedad han de basarse en la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria al definir sus finalidades y asumir sus compromisos” (CRES, 2008). Dado que aquella autonomía que la Reforma Universitaria de 1918 supo conquistar hoy es sinónimo de compromiso social, y ambos deben necesariamente ir de la mano. Advertimos, ergo, que la formación del estudiantado de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual debe estar orientada a la contribución del bien común de la sociedad —y a la garantía de derechos, en particular de aquellos que han sido, sistemáticamente, colocados al borde del currículum—. Como se desprende de investigaciones anteriores del equipo con resultados comprobables (Ksybala, 2023a), el currículum en clave de accesibilidad y desde la perspectiva de discapacidad y derechos humanos se erige como facilitador de equiparación de oportunidades, en aras de que dichos derechos se materialicen. Bajo el abrigo de la idea de que sólo de esta manera se puede inaugurar una tradición académica —en este caso particular, al interior de la UNPA— respetuosa de la diversidad humana que contemple la formación de su estudiantado en clave de discapacidad y con perspectiva de derechos humanos.

Cual advirtiera Cruz Villain (2013), se necesita asumir que en lo que respecta a políticas relacionadas con la comunicación y la cultura, intervienen “los modos de reconocimiento de los

ciudadanos y cómo esto se vierte en la producción de sentidos en la sociedad, de memorias e imaginarios colectivos e individuales que necesitan de conocimiento y reconocimiento" (p.194). Y es necesario, en este sentido, que las instituciones especializadas para diseñar políticas culturales desde los medios articulen estrategias para dar visibilidad y presencia social desde los espacios más mediáticos a todas y todos quienes conforman la sociedad. La accesibilidad comunicacional es, sin dudas, una de dichas estrategias. Y que las y los futuros profesionales audiovisuales las implementen habilitará esa anhelada visibilidad y presencia social, desde las pantallas que nos interconectan actualmente. Preguntarnos para qué noción de ser humano comunicamos resulta vital para quienes damos cuerpo al CIPAC, puesto que, como sentencia la autora, no basta con implementar proyectos comunitarios inclusivos si estos no se hacen visibles desde los medios, "donde se legitiman o refuerzan nuevos y/o viejos modos de actuación y prácticas culturales" (Cruz Villain, 2013, p.194).

Al decir de Ksybala y Pérez Toro (2024a), comprender la amplitud de las responsabilidades de nuestras universidades y realizar una lectura aguda de las barreras existentes nos conmina, en este caso particular, a reconocer las barreras comunicacionales y académicas que se han erigido en la UNPA, a pesar de la promulgación de leyes y normativas que bregan por lo contrario. Todo ello nos fuerza e interpela a cuestionar y poner en tensión, cual sugiere el CIN (2011) los vínculos docente-estudiante-conocimiento, así como los contenidos curriculares. En este último sentido, conviene traer al debate la modificación de la Ley de Educación Superior, en cuyo artículo 28 se plantea la necesidad de "formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad".

Entendiendo la Universidad como un actor con mayor potencialidad para combatir las desigualdades sociales y para construir, simultáneamente, un sendero que conduzca hacia el respeto a la diversidad de la condición humana, consideramos necesario situar a la discapacidad desde una perspectiva transversal que atraviese todas las dimensiones de la institución universitaria. Es en ese contexto, entonces, que, y conforme reza Eroles (2009), una de las condiciones para que la universidad sea verdaderamente democrática reside en que en relación con los contenidos y planes de estudio partan de una direccionalidad ético-política orientada a producir conocimientos y profesionales aptos para construir una sociedad abierta, participativa y solidaria.

CONCLUSIONES

Ideología de la normalidad y desmoronamiento comunicativo

La cultura digital incluye las formas en que utilizamos herramientas digitales para comunicarnos y crear contenido. Y abarca —y es aquí donde hemos decidido colocar el énfasis en el presente artículo— las creencias y valores que se desarrollan en torno a las tecnologías digitales, así como los conocimientos que adquirimos sobre cómo utilizar estas herramientas. Hemos comenzado este recorrido laberíntico intrincado discurriendo primeramente sobre los rasgos ideológicos que subyacen las TIC, para dedicarnos hacia el final de este escrito a la enseñanza de dichas herramientas en el marco de las producciones audiovisuales, a partir del rol que entendemos que la universidad comporta en el escenario actual de la democratización de la información y la cultura digital imperante.

En dicho marco es precisamente que hemos advertido que el uso y las experiencias derivadas de las tecnologías recrean posibilidades de interacción y consumo de bienes culturales. Queda por fuera de toda discusión ya el hecho de que la cultura digital en la que todos y todas nos inscribimos en la actualidad ha venido a transformar, entre otras tantas acciones del ser humano (pos)moderno, la forma en que nos comunicamos y nos relacionamos, generando nuevos modos de interacción social y cultural. En este sentido, nos permite acceder a una gran variedad de información y recursos, e inclusive —y esto lo señalamos a partir del escenario de democratización de la información por la que nuestra casa de altos estudios brega desde sus políticas institucionales— la cultura digital ofrece nuevas oportunidades de aprendizaje. Por ello hablamos del derecho a la información y la comunicación como paso previo pero necesario para el acceso al derecho a la educación superior del colectivo de personas con discapacidad sensorial. ¿Pero qué sucede cuando la comunicación y las relaciones interpersonales quedan truncas por la falta de implementación de las herramientas de accesibilidad comunicacional?

Hemos afirmado que la cultura digital permite al sujeto (pos)moderno participar activamente en la vida social. Pero advertimos ahora que la falta de acceso a los bienes culturales producto de una desatención —¿involuntaria?— a las audiencias con discapacidad puede generar una brecha social. E identitaria.

Ya lo había advertido Picciuolo Valls (1999) previo al inicio del Tercer Milenio:

“Creo que lo más importante es poner a prueba nuestras propias ideas y herramientas conceptuales, nuestra experiencia en la observación de las conductas y aspectos cognitivos del hombre en un nuevo ambiente. Es probable que la mayoría de las cosas que observemos sean una nueva versión de situaciones clásicas” (p.20).

Porque como afirma Achilli (2005), “(...) la etnografía nos coloca en otra tesis” (p.186), y nos encontramos optando por abordar las grandes preguntas sociales mediante estudios realizados en pequeños mundos, en los que, como la autora advierte, se vuelve posible acercarse personalmente a las vicisitudes de la vida cotidiana. “Nos unimos, así, a un arduo proceso de descolonizar el conocimiento en diálogo con otros” (Achilli, 2005, p.186). O como gusta decir Rockwell (2009), agregamos al acervo registrado otras maneras de mirar, entender y transformar la vida local.

En la esfera de esta cultura digital carente de neutralidad e inocencia, el uso y las experiencias derivadas de las tecnologías recrean posibilidades de interacción y consumo de bienes culturales. Pero cuando en dichas tecnologías permea lo que Ana María Rosato y Alfonsina Angelino (2009) dieron en llamar “ideología de la normalidad”, la accesibilidad –comunicacional en este caso– brilla por su ausencia y la identidad de un colectivo entero queda supeditada a voluntades arbitrarias. Porque la misma “opera sustentada en la lógica binaria de pares contrapuestos, proponiendo una identidad deseable para cada caso y oponiendo su par por defecto” (p. 96), lo cual permea en las prácticas cotidianas –de diseño, generación y difusión de contenidos audiovisuales, en este caso particular– que han evidenciado un modelo hegemónico de destinatario.

Puesto que como bien graficó Giménez (2008) la identidad de una persona contiene elementos de lo socialmente compartido (resultante de la pertenencia a grupos y otros colectivos) y de lo individualmente único. Los elementos colectivos destacan semejanzas, mientras que los individuales enfatizan las diferencias, pero ambos se conjugan para constituir la identidad única, aunque multidimensional, del sujeto individual. Pero dicha autoidentificación, como expusimos anteriormente, debe ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente. Un reconocimiento que queda vedado toda vez que no se incorporan a la comunicación audiovisual las herramientas de accesibilidad comunicacional que, a la vez, posibilitarían a un colectivo de audiencias con discapacidad acceder a los bienes culturales. Un fenómeno de reconocimiento que ha sido acuñado por Hegel y que comprende la operación fundamental en la constitución de identidades. De allí nuestra insistencia en la relevancia que comporta la accesibilidad comunicacional.

De lo dicho se infiere que la identidad de las y los individuos resulta siempre de una especie de compromiso o negociación entre autoafirmación y asignación identitaria. Y en dicha asignación, el currículum formativo de las y los futuros comunicadores tiene un papel central. Puesto que “viendo las cosas desde el punto de vista de la identidad, la revelación al menos parcial de la misma es la condición de posibilidad para que se produzca la comunicación”, afirma Giménez (2011). En este sentido, “algunos comunicólogos afirman que la identidad de los participantes en una interacción constituye el marco requerido para la interpretación correcta de sus recíprocos mensajes” (p.114). Marco al que la accesibilidad comunicacional viene a apuntalar, en vistas del desmoronamiento comunicativo que la obturación de la identidad de las personas con discapacidad provoca. La identidad, entonces, condiciona y modula los comportamientos comunicativos. Y limita la comunicación. Máxime cuando se opta por ignorarla.

Siguiendo las premisas de Cruz Villain (2013) respecto de la gestión democrática de los usos sociales que se le da a la tecnología a través de los medios masivos (donde se legitiman ciertos actores sociales), todas las realidades sociales deben de representarse verazmente. Desde el CIPAC entendemos, paradójicamente, que ello ya sucede, desde el momento en que se excluye a las personas con discapacidad sensorial de las pantallas. Y es nuestro afán que se incorporen las herramientas de accesibilidad comunicacional en las prácticas audiovisuales para que aquella liminalidad en la que han sido ubicadas corra sus fronteras para dar paso a la centralidad tan ansiada. Al respecto, Cruz Villain (2013) nos recuerda que:

“Otros son los tiempos que corren, con nuevas mediaciones y nuevos actores sociales incorporados en diferentes contextos histórico-sociales que imponen asumir nuevas miradas y reinterpretaciones de nuestra realidad actual que atraviesan necesariamente un proceso de construcción y deconstrucción de significados y por tanto identitarios, mediados por múltiples contradicciones imposibles de soslayar, y de no tener en cuenta cuando de preservar la identidad cultural se trata” (p.194).

El pedido de Cruz Villain (2013) por estar atentos a los referentes culturales que se construyen y reconstruyen desde los productos comunicativos que ofrecen los medios masivos de comunicación en tanto estrategia de las políticas culturales no dista de aquel un currículum en clave de accesibilidad por el que desde el CIPAC bregamos, “para así evitar exclusiones que contribuyan a la invisibilidad de grupos sociales que son partes constitutivas de la historia de una nación” (p.194).

BIBLIOGRAFÍA

Abberley, P. (2008). El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad. En Barton, L. (autor.), *Superar las barreras de la discapacidad*. (34-50). Madrid. Morata.

Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario. Laborde editor.

Bauman, Z. (2007). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Paidós.

Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid. Morata.

Bourdieu, Pierre, 1982. *Ce que parler veut dire*. París: Fayard.

Castells, M. (1997). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. (Vol. 1: *La sociedad red*). (A. García Ruiz, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1996).

Consejo Interuniversitario Nacional (2011). *Discapacidad y Derechos Humanos. Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas. Profundización y avances en su implementación*.

Cordero Durán, Lisandra. (2018). La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3).

Cruz Villain, M. (2013). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades. Apuntes críticos para una reflexión inconclusa. *Anales de Investigación. Edición Especial*. (8-9), 189-199.

Cuenca Gómez, P. (2011). Derechos humanos y modelos de tratamiento de la discapacidad. Instituto de Derechos Humanos. Bartolomé de las Casas. Departamento de Derecho Internacional Público, Derecho Eclesiástico y Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid.

Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. (2008). Cartagena, Colombia.

Eroles, C. (2005). La discapacidad como eje del movimiento social de afirmación de derechos. En: Eroles C. y Ferreres C. (comps), *La discapacidad: una cuestión de derechos humanos*. Buenos Aires: Editores Espacio.

Fabbro, G. (2020). Presentación: Comunicación y cultura. *Austral Comunicación*, 9(2), 151-157.

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

García Canclini, N. (1991). El consumo sirve para pensar. *Diálogos de la Comunicación*, (30), 6-9.

García Canclini, N. (1992). Estudios sobre comunicación y consumo: el trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores. *Diálogos de la Comunicación*, (32), 8-12.

García Canclini, N. (2008). De los medios a las mediaciones. *Lecturas inesperadas*.

Gentili, P. (2008). Una vergüenza menos, una libertad más. *La Reforma Universitaria en clave de futuro*. En *La Reforma Universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*. CLACSO.

Giménez, Gilberto. (2011). Comunicación, cultura e identidad: Reflexiones epistemológicas. *Cultura y representaciones sociales*, 6(11), 109-132.

Giménez, Gilberto (2008). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Gilberto Giménez. *Revista Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*. México, 5-8.

González, M. (2006). ¿Es neutral la tecnología? En L. R. López Bombino (Comp.), *Por una nueva ética*. La Habana: Félix Varela.

Hall, S. (2004). Estudios Culturales: dos paradigmas. En Basail, A. y Álvarez, D. (Comps). *Sociología de la Cultura* (pp. 173-198), Tomo 2. La Habana: Félix Varela.

Ksybala, N.C. (2023). Producir accesibilidad comunicacional desde una perspectiva social y en trama territorial. *Revista Investiga+*, 6(6), 51–67. ISSN 2618- 4370.

Ksybala, N.C. (2023a). Producción de contenidos audiovisuales accesibles en tiempos de pandemia. El caso del Programa de Comunicación Institucional de la UNPA UACO. *Informes Científico Técnicos UNPA* 15(4).

Ksybala, N.C. (2023b). Curricularizar la Extensión Universitaria: Taller de elaboración de materiales didácticos audiovisuales accesibles en clave inclusiva y de derechos humanos. *Revista Trayectorias Universitarias* 9(16). UNLP.

Ksybala, N.C. y Pérez Toro, J.F.R. (2024a). ¿Para qué noción de ser humano comunicamos? Análisis y discusión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual de la UNPA UACO. *Informes Científico Técnicos UNPA* 16(2).

Ksybala, N.C. y Pérez Toro, J.F.R. (2024b). Derecho a la Educación Superior: aportes desde la accesibilidad comunicacional. *Dossier 40 años de democracia en la Patagonia Austral*. UNPA. ISBN 978-631-6560-11-7.

Artículos

Ley N°26.522 (2009). Regúlanse los Servicios de Comunicación Audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina.

Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel. *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-168). Bogotá, Colombia. Siglo del Hombre Editores.

Martín-Barbero, J. (2008). Políticas de la comunicación y la cultura. Claves de la investigación. Documentos CIDOB. Serie Dinámicas interculturales, (11), 5-21.

Martín-Barbero, J. (2005). Los oficios del comunicador. Co-herencia, 2.

Martín-Barbero, J. (1991). Perder el objeto para ganar el proceso. *Signo y Pensamiento*. (18), 21-29.

Martín-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. *Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gili.

Oliver, M. (1998): ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Madrid. Morata.

ONU (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, del 13 de diciembre de 2006.

Palacios, A. y Romañach, J. (2006). El modelo de la diversidad. DIVERSITAS Ediciones. Vedra (A Coruña).

Picciuolo Valls, José Luis (1999). Dentro y fuera de la pantalla. Apuntes para una etnografía del ciberespacio. En Leonela Cucurella (Comp). *Antropología del ciberespacio*. Ediciones AB-YA-YALA. Quito-Ecuador. ISBN 9978-04-563-5.

Pino Morán, J. A., y Tiseyra, M. V. (2019). Encuentro entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(2), pp. 497-521.

Resolución 167/12-CS-UNPA. Crea la Carrera Licenciatura en Comunicación Audiovisual APRUEBA el Plan de estudios.

Rosato, A. y Angelino, A. (Coords.) (2009). Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Buenos Aires: Noveduc.

Union of the Physically Impaired Against Segregation (UPIAS, 1976). *Fundamental Principles of Disability*. London. UPIAS.

The background of the image is a complex, abstract pattern composed of numerous thin, colored lines and small, colorful dots. The lines are primarily in shades of blue, orange, and red, creating a sense of depth and motion. They form various shapes, including what appear to be stylized letters and geometric figures, though they do not form a single, coherent text. The overall effect is reminiscent of a microscopic view of a network or a complex data visualization.

comunicaciones

HACEMOS PLAZA

Construcción vecinal del espacio público en el barrio Las Dalias, Mar del Plata

Valentin Victor Aquino Jara

ark:/s2250818x/k47kfqo3f



Imagen de portada.Fotografía de las personas que asisten al Festival de las Infancias. Agosto 2025.

Fuente: Elaboración propia.

RESUMEN

La presente comunicación expone los avances y reflexiones de la actividad de extensión universitaria Hacemos Plaza, desarrollada en el barrio Las Dalias, en la zona norte de Mar del Plata.

La actividad, que en su presentación inicial se denominó Ecoplaza, se transformó en el proceso en Hacemos Plaza, a partir del diálogo y apropiación colectiva del proyecto por parte de los vecinos y voluntarios.

Esta denominación surgió como expresión de identidad y pertenencia del grupo que lleva adelante la construcción del espacio público. El Proyecto promueve la participación comunitaria en la construcción y mejora de espacios públicos, fomentando la sostenibilidad ecológica, el hábitat popular y el desarrollo sustentable, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde una perspectiva de co-diseño y autoconstrucción asistida.

La experiencia fortalece el vínculo entre la Universidad y la comunidad, articulando saberes técnicos, sociales y territoriales para la construcción colectiva del hábitat y el conocimiento.

PALABRAS CLAVE Extensión universitaria, co-diseño, autoconstrucción asistida, hábitat popular, espacio público.

DATOS DEL AUTOR

Valentín Víctor Aquino Jara. Estudiante de Arquitectura. Ayudante adscripto del Taller vertical de Diseño M I a III.

Contacto: valentinjara97@gmail.com

EQUIPO DE TRABAJO

Director: Valentín Víctor Aquino Jara,

Coordinación general: María Selene Queirolo, Maia Jakubowicz, Agustina Rodríguez Irigaray, Abril González y Diego Joaquín Sastre.

Docentes: Joaquín Bosch, Jorge Emilio Fortezzini, Mariano Cottura, Axel García, Federico Nicolás Raniolo y Rosario Mumare.

Graduados: Jonathan Scotta, Flavia Estefanía Ruiz, Nicolás Colantonio y Belén Viglietti.

Estudiantes: Giuliana Yael Passamonte, Lucía Daira Cordeu, Ambar Fernández Islas, Pedro Szmulewicz, Esteban Fernández San Juan, Paloma Pelussa, Emma Ameli Torre, Gastón Lamothe, Martina Mirabella, Martina Albarello, Mateo Alexander, Franco Solodki, María Algañaraz, Lautaro Boberi, Martina Nulli, Manuel Caetano Arroyo Aranguren y Dino Lazcano.

Vecinos y Voluntarios: Ana Baez, Silvia Viviana Guerazar Álvarez, Bautista Rodríguez Llames, Fernando Jose; Silvia María Tissone y Analía Tejera.

Talleristas y docentes de actividades recreativas: Abigail Coleiro (Arte Vivo) y Alberto Reinoso (profesor de educación física).

Organizaciones participantes:

Organización Patria Grande.

Centro Cultural América Libre.

Sociedad de Fomento del Barrio Las Dalias.

Bloque de concejales Unión Por la Patria Mar del Plata.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

HACEMOS PLAZA

Construção comunitária do espaço público no bairro Las Dalias, Mar del Plata

RESUMO

A presente comunicação apresenta os avanços e reflexões da atividade de extensão universitária Hacemos Plaza, desenvolvida no bairro Las Dalias, na zona norte de Mar del Plata.

A atividade, inicialmente denominada Ecoplaza, transformou-se em Hacemos Plaza ao longo do processo, a partir do diálogo e da apropriação coletiva do projeto por parte dos moradores e voluntários.

Essa denominação surgiu como expressão de identidade e pertencimento do grupo que conduz a construção do espaço público.

O projeto promove a participação comunitária na construção e melhoria de espaços públicos, incentivando a sustentabilidade ecológica, o habitat popular e o desenvolvimento sustentável, alinhando-se aos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável. Sua abordagem baseia-se no co-desenho e na autoconstrução assistida.

A experiência fortalece o vínculo entre a Universidade e a comunidade, articulando saberes técnicos, sociais e territoriais para a construção coletiva do habitat e do conhecimento.

PALAVRAS-CHAVE Extensão universitária, co-design, autoconstrução assistida, habitat popular, espaço público.

HACEMOS PLAZA

Community-Led

Construction of Public

Space in the Las Dalias

Neighborhood,

Mar del Plata

ABSTRACT

This communication presents the progress and reflections derived from the university outreach initiative Hacemos Plaza, carried out in the Las Dalias neighborhood, in the northern area of Mar del Plata.

The activity, initially introduced as Ecoplaza, evolved into Hacemos Plaza through a process of dialogue and the collective appropriation of the project by local residents and volunteers.

This new name emerged as an expression of the identity and sense of belonging of the group involved in the creation of the public space.

The project promotes community participation in the development and improvement of public spaces, fostering ecological sustainability, popular habitat, and sustainable development, in alignment with the Sustainable Development Goals. It is grounded in a co-design approach and assisted self-construction.

This experience strengthens the relationship between the University and the community, integrating technical, social, and territorial knowledge toward the collective construction of habitat and knowledge

KEYWORDS University Extension; Co-design; Assisted self-construction; Low-income housing environments; Public Space.

INTRODUCCIÓN

Descripción del anclaje territorial del proyecto

El proyecto surge en el marco de la convocatoria de actividades de extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata en el 2025.

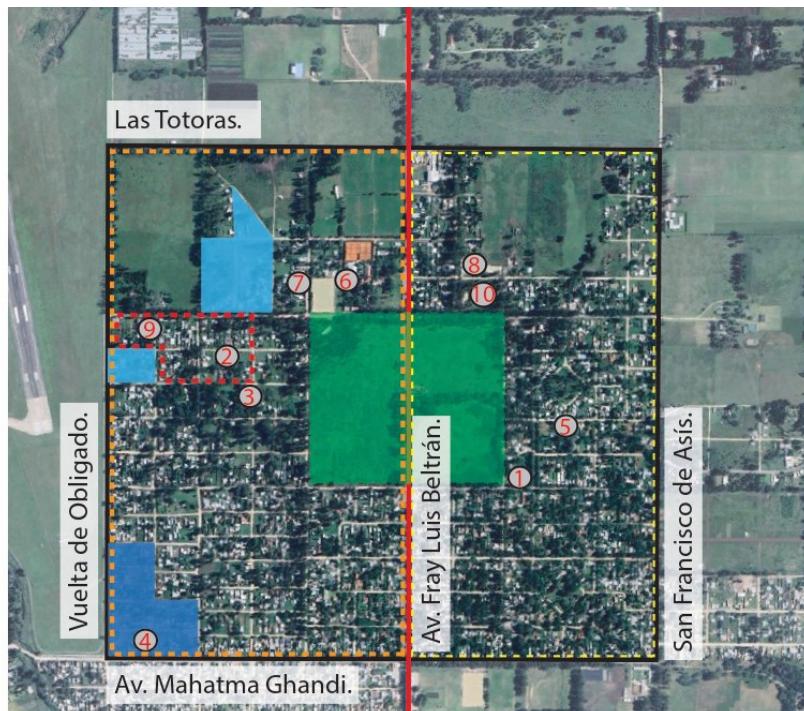
La propuesta se desarrolla en el barrio Las Dalias, junto a organizaciones territoriales como Patria Grande y la sociedad de fomento del barrio las Dalias. Las acciones buscan fortalecer la participación vecinal en la construcción y apropiación de espacios públicos, promoviendo el derecho a la ciudad y el desarrollo sustentable.

El barrio Las Dalias se encuentra en la zona norte de la ciudad de Mar del Plata, circundante a una zona de esparcimiento, el Parque Camet del Partido General Pueyrredón. Lo compone el área comprendida entre las calles Vuelta de Obligado, San Francisco de Asís, Las Totoras y la Avenida Mahatma Gandhi. Únicamente las líneas 541 y 581 ingresan al barrio. El único centro de salud es un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) que se ubica en las calles Brochero y Los Helechos (al norte del barrio). Los centros educativos cercanos son el Jardín de Infantes Municipal N° 18 y la Escuela Primaria N° 11 (ubicada en el barrio contiguo). La Sociedad de Fomento se encuentra en la calle Los Talas y Las Fresias, se realizan allí diversas actividades para la comunidad.

El barrio presenta una estructura urbana fragmentada, con marcadas diferencias socio-territoriales entre sectores. La avenida Fray Luis Beltrán actúa como límite físico y simbólico, separando áreas con distintos niveles de infraestructura y acceso a servicios. En cuanto a las condiciones generales de infraestructura urbana el barrio no cuenta con: asfalto, veredas, cordón cuneta, desagües pluviales ni iluminación. Esto genera en el sector inconvenientes de movilidad vial, inundaciones e inseguridad.

El proceso de adhesión al programa de Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) genera también fragmentación en el barrio. Hasta el comienzo del 2024 solo 6 manzanas de la totalidad del barrio, se encontraban registradas. Estas a su vez están divididas en 2 polígonos. Uno con 5 manzanas denominado “Las Dalias” (ID 2910) creado en 1980 con 84 familias registradas. El otro polígono con la manzana restante se denomina “Beltrán” (ID 109) creado en 1990 con 17 familias, en este se da la particularidad que durante el 2024, se incorporaron 27 familias al registro virtual.

Recepción original: noviembre 2025 | aceptación: noviembre 2025. Aquino Jara V. “HACEMOS PLAZA Construcción vecinal del espacio público en el barrio Las Dalias, Mar del Plata”. Revista i+ a, investigación más acción, n° 25, p. 252-273



Actores Sociales:

- 1- Sociedad de fomento "Las Dalias"
- 2- Casa "Grande" - Referencia Vecinal.
- 3- Casa "La Poderosa".
- 4- Comedor "Los Peques"
- 5- Casa Las Dalias - Encuentro de Arte.
- 6- Club Banco Provincia.
- Instituciones educativas.
- 7- Jardín de Infantes Municipal N° 18.
- Centros de Salud.
- 8- CAPS Alto Camet.
- 9- Parroquia San Ignacio de Loyola.
- Plazas. 10 - Plaza Las Dalias.

Polígonos ReNaBaP.

- "Las Dalias" (Id 2910) creado en 1980 con 84 familias registradas.
- "Beltrán" (ID 109) creado en 1990 con 44 Familias registradas.

Área Censada.

Barreras socio-urbanas.

Av. Fray Luis Beltrán.

Macizo verde.

División Socio-urbana.

Sector a.

Sector b.

Figura N° 1 Acercamiento a las dinámicas del Barrio Las Dalias.

Autoría: Elaboración propia.

En este contexto, Hacemos Plaza busca aportar al fortalecimiento del tejido social y urbano, a partir de la co-construcción de una plaza barrial como espacio de encuentro, juego y recreación.

Antecedentes

El proceso se sustenta en una serie de articulaciones previas.

En el 2020, la organización social y política “Patria Grande” participó en el barrio de las ollas populares y brindó acompañamiento comunitario durante la pandemia, desde allí logró construir un espacio de referencia vecinal y organización social que sostienen en la actualidad. Estas acciones de cuidado comunitario permitieron visibilizar la fragmentación interna del barrio. Si bien inicialmente se desarrollaban en la Sociedad de Fomento (ubicada en el sector b del mapa - figura N°1), con el tiempo debieron trasladarse a las viviendas de distintos vecinos situados en el sector “a” del mapa - figura N°1. Este desplazamiento respondió tanto a barreras físicas –como la avenida Fray Luis Beltrán, que funciona como límite urbano– como a barreras sociales vinculadas a las referencias y dinámicas territoriales propias de cada sector.

En ese proceso, las casas de los vecinos se transformaron temporalmente en espacio comunitario, revelando que el encuentro y la organización pueden emerger incluso por fuera de los lugares tradicionalmente reconocidos como públicos. Estas prácticas anticiparon el espíritu de Hacemos Plaza, mostrando que el espacio público también se construye desde los vínculos, las redes de apoyo y el hacer comunitario, y no únicamente desde la materialidad consolidada del territorio.

Si bien estas prácticas permitieron construir lazos comunitarios y fortalecer referencias vecinales, los espacios a los que se trasladaron –principalmente viviendas particulares, en situaciones de precariedad– no contaban con las condiciones necesarias para albergar las actividades que comenzaron a sostener, entre ellas el apoyo escolar, que se constituyó en una instancia fundamental de acompañamiento y contención para las infancias del barrio.



Figura N° 2 Jornada comunitaria para la creación de un horno de barro en la vivienda de una vecina del Barrio Las Dalías, que funcionaba como casa vecinal. Diciembre de 2021 .

La organización de estas actividades en espacios domésticos reveló tanto la capacidad de adaptación y solidaridad comunitaria, como los límites físicos y materiales del entorno barrial, poniendo en evidencia la necesidad de contar con equipamientos sociales adecuados. Esta situación se consolidó como un antecedente clave para el surgimiento del proyecto Hacemos Plaza, que reconoce en esas experiencias previas la urgencia de construir colectivamente espacios públicos que garanticen condiciones dignas para el encuentro, el aprendizaje y el cuidado.



Durante el 2023, la Cátedra de Urbanismo II de la FAUD a cargo de la Profesora Titular Ana Núñez inició un trabajo conjunto con referentes del territorio, que incluyó observaciones, entrevistas y la elaboración de un diagnóstico participativo.

Ese vínculo, surgido del acercamiento de un estudiante a las actividades barriales, permitió construir un puente entre la universidad y la comunidad. Durante este proceso la cátedra de Urbanismo II permitió complementar saberes territoriales con los contenidos del curso, articulando teoría, planificación y práctica de campo. La metodología de trabajo combinó la observación directa del territorio y la realización de entrevistas a vecinos y referentes barriales, junto con herramientas de análisis e interpretación urbana aprendidas en la formación académica.

Figura N° 3 Jornada de apoyo escolar y merienda en la vivienda de una vecina del Barrio Las Dalias, que funcionaba como casa vecinal. Abril 2022.



En este marco, se llevó adelante un censo participativo en el barrio, realizado por estudiantes en el contexto de la Práctica Pre Profesional Asistida de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD, UNMdP), con el acompañamiento de un pasante del Grupo de investigación en socio-antropología urbana dependiente del Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (GISAU, IIDUTYV). OCAs Nros. 4389/02 y 623/19 cuya Directora es Ana Núñez; y los integrantes de la organización Patria Grande. El objetivo fue avanzar en la ampliación del polígono ReNaBaP existente, proceso fundamental para acceder a políticas de integración socio-urbana y mejoramiento habitacional.

Dando respuesta a la reiterada consulta de los vecinos hacia las referentes del barrio sobre la posibilidad de acceder al registro ReNaBaP y los programas “Mi pieza” y “Mi baño” así como al certificado de vivienda familiar. El trabajo incluyó el diseño participativo del instrumento censal y la capacitación de censistas que convergieron en cuatro jornadas de relevamiento.

Este proceso fortaleció la capacidad de gestión vecinal y consolidó la articulación entre Universidad y Comunidad en la producción del conocimiento territorial. Más allá de los resultados inmediatos, el censo permitió profundizar en la importancia del diseño del instrumento de relevamiento como herramienta clave para la lectura situada del territorio. La articulación con la organización resultó fundamental: su conocimiento de las familias y las dinámicas

Figura N° 4 Jornada de apoyo escolar y merienda en la vivienda de una vecina del Barrio Las Dalias, que funcionaba como casa vecinal. Octubre 2024.

cotidianas permitió fortalecer el diálogo con los vecinos. Si bien la adhesión formal al ReNaBaP no pudo concretarse, el proceso permitió identificar problemas estructurales y demandas urgentes.

- Precariedad habitacional y hacinamiento crítico.
- Inseguridad en la tenencia del suelo.
- Deficiencias en la infraestructura urbana.
- Ausencia de equipamientos sociales.
- Necesidad de crear una mesa de gestión urbana vecinal que articule actores sociales e institucionales para la planificación del territorio.

La experiencia dejó aprendizajes significativos para futuras instancias, especialmente en la necesidad de reforzar la formalidad en el acceso a servicios urbanos y comprender cómo éstos condicionan las dinámicas sociales y espaciales del barrio. Una de las problemáticas más recurrentes identificadas durante el censo fue la regularización dominial.

Debido a esto se organizó una reunión entre la titular de la cátedra de urbanismo “I y II”, integrantes de Patria Grande y vecinos del barrio, con el objetivo de analizar la situación y ver en qué casos era posible obtener los certificados de ReNaBaP (aquellos que vivían en el polígono existente) o la aplicación de la Ley Pierri (24.374), a partir de esta reunión se pudo evaluar en qué casos la Universidad y la organización Patria Grande podían brindar acompañamiento técnico o institucional a los vecinos.

Durante la reunión, una vecina mencionó que la Municipalidad había limpiado hace unos meses un terreno y que, según se les había informado, estaba destinado a convertirse en un espacio público, aunque esa intervención nunca se concretó. Esto fue confirmado por la Sociedad de Fomento quien manifestó que había iniciado conversaciones con la municipalidad por ese espacio. Luego se constató desde el registro CARTO-ARBA que dicho terreno figuraba como plaza.

A partir de ese intercambio surgió la oportunidad de retomar colectivamente el proyecto de plaza, resignificando el terreno como un lugar potencial de encuentro, juego y organización vecinal.

De esa instancia surge la actividad de extensión “Hacemos Plaza”, entendida como continuidad del proceso iniciado incorporando un nuevo eje: la co-construcción del espacio público como práctica comunitaria y herramienta de fortalecimiento barrial.



DESARROLLO

Objetivo general

Acompañar y fortalecer el proceso de co-construcción y apropiación vecinal del espacio público a través del diseño y realización de una plaza sostenible en Barrio Parque "Las Dalias" de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon.

Objetivos específicos:

1. Construir junto con lxs actores sociales del territorio una propuesta participativa que contribuya a mejorar sus condiciones de vida focalizando en el empoderamiento vecinal en torno a los espacios públicos.
2. Fortalecer los vínculos de la Universidad con la Sociedad a través del trabajo conjunto e interdisciplinario. Incentivar el compromiso social en los y las estudiantes brindándoles un espacio de participación e intercambio con la comunidad en el Barrio Las Dalias .
3. Promover el derecho a la ciudad a través del fomento al ocio y recreación en las plazas.

Figura N° 5 Jornada informativa sobre regularización dominial entre la titular de la cátedra de urbanismo "I y II", integrantes de Patria Grande y vecinos del barrio en la vivienda de una vecina del Barrio Las Dalias, que funcionaba como casa vecinal. Abril 2022.

Metodología y desarrollo del proceso

La metodología se basa en la participación activa de los vecinos y vecinas mediante asambleas barriales, talleres de co-diseño y jornadas de autoconstrucción comunitaria.

Se plantea una dinámica de trabajo que alterna las instancias de campo con espacios de reflexión y debate en la FAUD. Estas interacciones conforman un ecosistema pedagógico de aprendizaje mutuo, donde la extensión universitaria y la formación académica se entrelazan con la investigación y la acción territorial.

Desde sus orígenes, Hacemos Plaza se configuró como una experiencia interdisciplinaria.

Participan estudiantes de arquitectura, sociología, diseño industrial, periodismo, historia y trabajo social, además de talleristas de arte y actores comunitarios. Aunque existen divisiones de tareas, las decisiones y debates se construyen colectivamente, en instancias de intercambio donde confluyen saberes académicos, técnicos y populares.

Avances

Durante 2025 se realizaron reuniones internas del equipo, asambleas barriales, jornadas de relevamiento y actividades culturales, tanto en la FAUD como en la plaza del barrio Las Dalias.

Cronograma de encuentros:

- Reuniones de coordinación en la FAUD.
- Asambleas barriales en el predio.
- Relevamientos de campo (19/5/2025).
- El Festival del Día de las Infancias (15/8/2025).
- Relevamiento de habilidades y oficios (18/10/2025).
- Festival recreativo y tratamiento del proyecto de ordenanza en la plaza (18/10/2025)

Esta alternancia entre la universidad y el territorio constituye una metodología clave que permite sostener la reflexión académica en paralelo al hacer colectivo.

Asambleas iniciales y relevamiento de sitio

Estas instancias permitieron identificar los principales usos, actores y necesidades del espacio, construyendo así un programa arquitectónico participativo que permite acercarse al tipo de plaza que se requiere.

Este periodo permitió reconocer la particularidad del sitio, la plaza no se encuentra en un área urbana consolidada, sino en una zona en expansión, en el límite con lo rural.



La ubicación de la futura plaza, situada en un ámbito de borde entre lo urbano y lo rural, no solo debe responder a las características físicas del territorio, sino que también adquiere relevancia social y simbólica. Al situarse en esta zona de transición, el espacio y fundamentalmente el proceso de hacer del mismo tiene el potencial de construir nuevas referencias barriales, funcionando como un punto de encuentro para quienes habitan sectores históricamente desconectados del centro comunitario del barrio.

Asimismo, la localización permite incorporar a vecinos que no suelen participar de actividades promovidas desde la Sociedad de Fomento, ya sea por la distancia física, por su reciente llegada al barrio o por el sentido de pertenencia territorial diferenciado. En este sentido, la plaza se proyecta como un lugar capaz de ampliar la participación, fortalecer los lazos comunitarios y redefinir el mapa social barrial, integrando tanto a quienes se identifican más con el tejido urbano como a aquellos vinculados a prácticas y tiempos propios de una dinámica semi-rural.

Figura N° 6 y 7 Primera Asamblea Barrial en la Plaza, con la participación de los vecinos del barrio, voluntarios de la actividad de Extensión Hacemos Plaza e integrantes de Patria Grande. Julio 2025.

Festival del Día de las Infancias

El Festival, marcó un punto de inflexión y reflexión. Con el armado de un gazebo y dos mesas, la parcela fue habitada colectivamente y transformada temporalmente en una plaza por la comunidad.

Durante la jornada, niños llegaron a caballo, vecinos limpiaron el pasto y otros se apropiaron del espacio para jugar a la pelota; esto nos dio un primer acercamiento de cómo podría ser habitada la plaza.

El festival materializó la idea de que el espacio público se construye por apropiación, tal como señalan Lewkowicz y Sztulwark (2022); retomando a Louis Kahn:



Figura N° 8 y 9 Niñxs pintando las partes que compondrán luego el primer cartel de la plaza durante el Festival de las Infancias en la plaza. Tallerista de arte junto a uno de los niños del barrio ensamblando el cartel de la plaza durante el Festival de las Infancias en la plaza. Agosto de 2025.

[...] Debajo de la copa de un árbol, un señor mayor le cuenta historias a un grupo de jóvenes reunidos a su alrededor. Está transmitiendo una experiencia, está iniciando a los jóvenes en algún arte. Ahora bien, ese árbol, esa tierra y esa sombra, en tanto que obje-

tos, pertenecen a la geografía, a la naturaleza, a la física, a la botánica. Pero no es por su condición de objeto que podamos circunscribir su cualidad de objetos arquitectónicos. Más bien, son ese hombre y esos muchachos bajo la sombra, los que transforman la unidad de aire y sombra en aula. No hay aula en la naturaleza ni en la física, tampoco en la geografía o en la botánica. Lo que convierte al árbol en objeto arquitectónico no es su carácter de cosa entre las cosas, sino su estar tomado por una apropiación arquitectónica de ese espacio . [...]” (p. 57)

De modo análogo, lo que convirtió al terreno baldío en plaza fue la acción colectiva y la apropiación arquitectónica.

Durante la jornada en conjunto con una tallerista de arte se realizó de manera colectiva el cartel que dejó huella del inicio de la actividad en la plaza “Acá Hacemos la Plaza”. Como reflexión posterior a esta jornada el grupo decidió cambiar el nombre del proyecto pasando de Ecoplaza a Hacemos Plaza. El nuevo nombre simboliza la construcción colectiva que quedó plasmada en el cartel, más que una marca institucional Hacemos Plaza expresa acción, pertenencia y comunidad.

Relevamiento de Oficios y Habilidades

El equipo de estudiantes de sociología desarrolló el instrumento para el relevamiento de oficios y habilidades locales. Este relevamiento de oficios y capacidades tiene como objetivo servir como base estratégica en el proceso de autoconstrucción asistida de la plaza. Este será una herramienta de diagnóstico que nos permitirá identificar saberes existentes para así poder asignar roles y planificar las capacitaciones necesarias.

Figura N° 10,11 y 12 Vecina del barrio haciendo mantenimiento de la plaza durante el Festival de las Infancias. Niñxs del barrio haciendo el pozo para colocar el cartel de la plaza durante el Festival de las Infancias. Niñxs del barrio esperando la merienda durante el Festival de las Infancias. Agosto de 2025.



Festival recreativo y tratamiento del proyecto de ordenanza en la plaza

Desde el inicio de la actividad se viene articulando con tanto con el colegio de arquitectos como con la presentación ante el concejo municipal, con el objetivo de que la creación de la plaza sea reconocida oficialmente por ordenanza, garantizando su inscripción dentro del sistema de espacios públicos de la ciudad.

Durante esta jornada se generó una ronda de debate y trabajo final del proyecto de ordenanza entre representantes del concejo municipal y los vecinos. Esta instancia institucional representa un paso fundamental en la consolidación del derecho al espacio público, al mismo tiempo que fortalece el vínculo entre la comunidad, la universidad y el Estado local.

A su vez durante el festival un profesor de educación física organizó juegos y dinámicas lúdicas para la comunidad.

Taller de co-diseño

Desde el inicio un equipo conformado por estudiantes de arquitectura viene trabajando en la elaboración de propuestas abiertas, en base a las asambleas y experiencias compartidas con los vecinos, entendiendo el proyecto urbano como un proceso participativo antes que como un objeto cerrado. Estas propuestas se apoyan en los ejes de Co-diseño (metodología de proceso colaborativo entre universidad y usuarios), Adaptabilidad (la capacidad de dar respuesta a distintos usos), Versatilidad (que tan abierta a cambios futuros sea la propuesta), la Sociabilidad (grado de compromiso colectivo que la propuesta genere), Progresividad (posibilidades de mejoras a lo largo del tiempo), Indeterminación (grado de indeterminación





Figura N° 13,14 y 15
 VConversación entre integrantes de Hacemos Plaza, la Organización Patria Grande y el grupo de concejales de Unión Por la Patria Mar del Plata durante la jornada para el tratamiento del proyecto de ordenanza en la plaza. Integrantes de hacemos plaza junto a una de las vecinas del barrio haciendo las primeras pruebas del relevamiento de oficios y habilidades. Integrantes de Hacemos Plaza junto a los Niñxs del barrio quienes iban acompañando durante el relevamiento de oficios y habilidades que se realizó puerta a puerta. Octubre de 2025.

intencional en ciertos aspectos para permitir que sean determinados durante su uso), Pertinencia material (grado de coherencia de la propuesta material); a estos conceptos que serán socializados en el intercambio se le agregan aquellos que se generen en el mismo por los distintos actores sociales.

REFLEXIONES Y APRENDIZAJES

A lo largo del proceso se reafirma que el espacio público no se define sólo por su diseño físico, sino por los modos en que se habita y se construye colectivamente. Tonucci (1990) plantea que la ciudad debe pensarse como un espacio jugable e inclusivo, donde los niños —y por extensión todos los habitantes— puedan apropiarse del espacio como ciudadanos plenos. El proceso dejó aprendizajes sobre las temporalidades del territorio, al poner en diálogo los tiempos de la gestión comunitaria, las instituciones municipales, barriales y la universidad. Comprender y articular esos ritmos se volvió parte del aprendizaje colectivo, al igual que reconocer la importancia de que los estudiantes participen en la construcción del empod-

eramiento vecinal como mediador crítico entre conocimiento técnico y práctica territorial. Asimismo, el grupo realizó ajustes metodológicos y de calendario en función de los tiempos y necesidades de los distintos actores, asumiendo que la flexibilidad es necesaria para sostener procesos reales de participación.

En línea con Lewkowicz y Sztulwark (2022), la experiencia refuerza la idea de que teorizar en arquitectura (aplicable en este caso a la práctica extensionista) implica “agilizar el circuito entre la cabeza y las manos”, entre pensar y hacer, entre territorio y academia.

Hacemos Plaza busca consolidarse como un laboratorio colectivo, donde teoría y práctica se entrelazan para producir conocimiento situado sobre el hábitat y la construcción de lo común. Los avances del proyecto no se miden solo en términos materiales, sino en la producción de vínculos, aprendizajes y sentidos compartidos. Cada encuentro, jornada o taller se transforma en una instancia de reflexión y acción recíproca entre universidad y comunidad, donde el acto de hacer es también una forma de pensar el hábitat desde lo común.



Figura N° 16,17 y 18 Voluntarios y vecinos armando el gazebo para la jornada en que se trató el proyecto de ordenanza de la plaza. Tratamiento del proyecto de ordenanza de la plaza entre los integrantes de Hacemos Plaza, la Organización Patria Grande y el grupo de concejales de Unión Por la Patria Mar del Plata. Cierre de la jornada para el tratamiento del proyecto de ordenanza de la plaza al lado del cartel realizado durante el festival de las infancias. Octubre de 2025.

Durante las jornadas en la plaza se integraron también talleristas de arte, un grupo del Centro Cultural América Libre, y un profesor de educación física. Estas articulaciones amplían el sentido pedagógico de la experiencia, transformando el espacio público en un territorio educativo, donde se ensayan nuevas formas de aprender y enseñar desde la práctica social.



PROYECCIONES Y PRÓXIMOS PASOS

El proyecto se encuentra actualmente en la etapa de definición del nombre de la futura plaza, que será decidido en asamblea vecinal.

En simultáneo, se proyecta el inicio de una nueva etapa de talleres de co-diseño junto a los vecinos, orientados a definir un anteproyecto colectivo.

Estos talleres buscarán poner en práctica los aprendizajes previos y avanzar hacia una fase de co-construcción y autoconstrucción asistida, que materialice las decisiones colectivas surgidas durante el proceso.

El desafío será continuar profundizando la articulación entre universidad, comunidad y municipio, consolidando el derecho al espacio público y a un hábitat digno.

Así, Hacemos Plaza se afirma como un proyecto en movimiento, donde cada acción –desde una reunión hasta una jornada barrial– constituye una oportunidad para seguir tejiendo vínculos, aprendizajes y modos alternativos de producir ciudad desde la comunidad.

Figura N° 19 Actividades recreativas para niñxs en conjunto con el profesor de educación Física durante. Octubre de 2025.



Hacemos plaza

Proyecto de extensión UNMDP



Figura N° 20 Imagotipo.
Autoría del equipo de trabajo de
hacemos plaza.

Figura N° 21 Cierre del Festival
de las Infancias, Niñx del Barrio
junto al cartel de la plaza
colocado durante la jornada.
Agosto de 2025.

BIBLIOGRAFÍA

Lewkowicz, I. & Sztulwark, P. (2022). Arquitectura plus de sentido, Buenos Aires, editorial Diseño Editorial.

Tonucci, F. (2014). Cuando los niños dicen: ¡Basta!, Buenos Aires, editorial Losada.

DISEÑO INCLUSIVO PARA MEJORAR CAPACIDADES PERCEPTIVAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Daniel Arango y
Daniela Deleo

ark:/s2250818x/jh9nwuk84

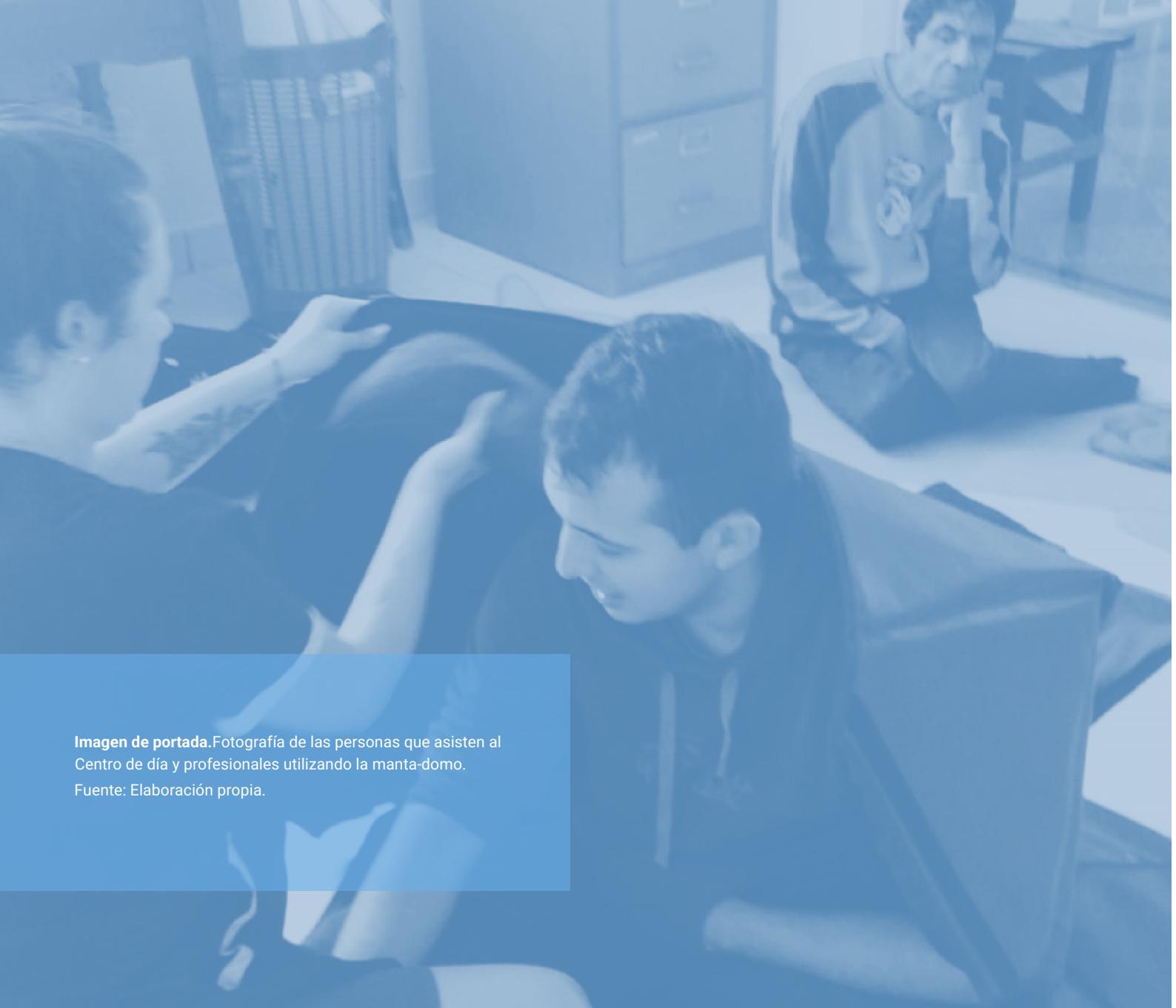


Imagen de portada. Fotografía de las personas que asisten al Centro de día y profesionales utilizando la manta-domo.

Fuente: Elaboración propia.

RESUMEN

A través del contacto con el Grupo de Investigación en Diseño y Salud, la Asociación Todos por Ellos de Necochea se identificó la necesidad de mejorar los espacios para personas con discapacidad. El trabajo colaborativo con el equipo de profesionales permitió visualizar y jerarquizar las problemáticas y definir el proyecto que se enmarcó desde la función de extensión, y fue presentado en la convocatoria 2023 de la UNMDP.

Con una perspectiva de diversidad funcional y derechos humanos, se diseñaron y produjeron elementos que fortalecen las capacidades perceptivas, facilitando la autorregulación y desarrollando habilidades adaptativas.

El trabajo interdisciplinario y colectivo permitió abordar la problemática y dar respuestas de manera co-creativa e integral, promoviendo a construir una cultura más inclusiva basada en la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el apoyo familiar.

PALABRAS CLAVE Diseño inclusivo, capacidades perceptivas, personas con discapacidad, interdisciplina, co-diseño

DATOS DE LOS AUTORES

Daniel Arango. Diseñador Industrial. Esp. en Docencia Universitaria. Doctorando del DARQU (UNMDP).

Dir. Grupo de Inv. Diseño y Salud en el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI, FAUD, UNMDP). Dir. Grupo de Ext. Diseño Inclusivo.

Ha presidido el Distrito II del Colegio de Diseñadores Industriales en tres períodos del 2006 al 2014. Jurado de Concursos de Diseño en el orden local y nacional. Ha participado en publicaciones en revistas y congresos nacionales e internacionales relacionadas al campo del diseño industrial en temas de salud, semiótica, innovación, diseño curricular, didáctica. Director de proyectos investigación y de extensión donde ha desarrollado interdisciplinariamente productos para personas adultas, tercera edad y niños con discapacidad, vinculados al área salud como ortesis, adaptadores y material didáctico.

Contacto: dfarango@hotmail.com

Daniela Deleo. Diseñadora Industrial (FAUD, UNMDP). Auxiliar Área Tecnológica (FAUD, UNMDP). Docente de la Tecnicatura Superior en Industria Textil e Indumentaria en el Instituto Superior de Formación Técnica 151. Responsable de las actividades del Grupo de Ext. Diseño Inclusivo. Ha sido becaria de la UNMDP. Ha participado en diversas publicaciones relacionadas a semiótica, forma y escenarios actuales del diseño industrial.

Contacto: danieladeleo@mdp.edu.ar

AGRADECIMIENTO

A las integrantes del equipo, las Lic. en T.O. Codirectora Nahir Yapur y Verónica D'Ascola, las arquitectas Julieta Villa y Antonela Battocletti, las diseñadoras industriales Victoria González Girodo, Agustina Irrazabal y Asunción De Bestegui, y la estudiante Mercedes Gerometta. Especialmente a la Lic. T.O. Mónica Pissarro, la L.P.P. Florencia Losas, la L.A.D.E. Soledad Arana Torme, la Lic. T.O. Camila Ruiz Martínez y al Prof. Educ. Física Nestor Solis, parte del Equipo de Gestión y trabajo de los distintos servicios de la Asociación.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

DESIGN INCLUSIVO PARA MELHORAR AS CAPACIDADES PERCEPTIVAS EM PESSOAS COM DEFICIÊNCIA

RESUMO

Por meio do contato com o Design and Health Research Group, a Todos por Ellos Association of Necochea, foi identificada a necessidade de melhorar os espaços para pessoas com deficiência. O trabalho colaborativo com a equipe de profissionais possibilitou visualizar e priorizar os problemas e definir o projeto que foi estruturado a partir da função de extensão, apresentado na convocatória de 2023 do UNMDP.

Com uma perspectiva de diversidade funcional e direitos humanos, foram projetados e produzidos elementos que fortalecem as capacidades perceptivas, facilitando a autorregulação e desenvolvendo habilidades adaptativas.

O trabalho interdisciplinar e coletivo tornou possível abordar o problema e fornecer respostas de forma co-criativa e abrangente, promovendo a construção de uma cultura mais inclusiva baseada em igualdade de oportunidades, inclusão social e apoio familiar.

PALAVRAS-CHAVE design inclusivo, habilidades perceptivas, pessoas com deficiência, interdisciplinar, o-design.

INCLUSIVE DESIGN TO IMPROVE PERCEPTUAL ABILITIES IN PEOPLE WITH DISABILITIES

ABSTRACT

Through contact with the Design and Health Research Group, the Todos por Ellos Association of Necochea, the need to improve spaces for people with disabilities was identified. The collaborative work with the team of professionals made it possible to visualize and prioritize the problems and define the project that was framed from the extension function, and was presented in the 2023 call of the UNMDP.

From a functional diversity and human rights perspective, elements were designed and produced to strengthen perceptual capacities, facilitate self-regulation, and support the development of adaptive skills.

The interdisciplinary and collective approach enabled a comprehensive and co-creative response to the identified challenges, contributing to the construction of a more inclusive culture grounded in equal opportunities, social inclusion, and family support

KEYWORDS Inclusive Design, Perceptual Capacities, People with Disabilities, Interdiscipline, Co-design.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2010 se ha iniciado el camino de vincular el diseño al campo de la salud, buscando mejorar la calidad de vida de las personas. En el marco de las distintas funciones de la Universidad, se han abordado proyectos y aportado soluciones a diferentes necesidades a través del desarrollo de prototipos funcionales que han brindado mejoras significativas a diferentes grupos poblacionales.

Los proyectos extensionistas permitieron “tomar contacto con realidades existentes y desarrollar intervenciones puntuales en cada campo explorado” (Arango, et al, 2022). Esta dinámica favoreció la realización de intervenciones comprometidas con prácticas territoriales dando respuestas a ciertos sectores sociales de la ciudad, que muchas veces quedan relegados. Bajo esta función surgieron preguntas que desde la investigación se empezaron a abordar y sistematizar, y abonaron la construcción del marco teórico, que se encuentra en permanente retroalimentación y expansión.

Al principio se ha adoptado el enfoque de diseño centrado en el usuario -DCU- (Norman, D. 2010) que permitió focalizar tanto en la usabilidad y funcionalidad como en las interfaces (Manzini, E. 1999) que se establecen. Más recientemente se ha incorporado el codiseño, que “busca integrar las perspectivas y conocimientos de todos los involucrados para crear algo que sea más efectivo y útil” (Exss Cid, K., et al 2022).

Gracias al constante intercambio con personas con discapacidad y la contribución del colectivo de salud, se incorpora el constructo diseño inclusivo; “entendido como productos que están adaptados a necesidades específicas” (Arango D., Partarrie M., 2024).

Respecto al concepto de discapacidad, nos posicionamos desde la perspectiva de la diversidad humana sustentada en una visión basada en los derechos humanos y la búsqueda de dignidad de las personas con discapacidad. El concepto de diversidad funcional (Palacios, 2008) propone un enfoque que considera a las personas partiendo de una realidad fundamental constatable: la diversidad del ser humano en su funcionamiento físico, psíquico y sensorial como fuente de riqueza para la sociedad.

En este recorrido, la Asociación Todos por Ellos ubicada en la ciudad de Necochea se puso en contacto con el Grupo de Investigación Diseño y Salud -DiSa- radicado en el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial -CIPADI- de la FAUD-UNMDP. La finalidad en su momento fue presentar un Proyecto de Tecnología para la Inclusión Social en

Recepción original: noviembre 2025 | aceptación: noviembre 2025. Arango D. y Deleo D. “DISEÑO INCLUSIVO PARA MEJORAR CAPACIDADES PERCEPTIVAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”. Revista i+a, investigación más acción, n° 25, p. 274-291

la convocatoria 2023 del Ministerio de Ciencia y Tecnología; a partir de entonces surgieron necesidades de trabajo en conjunto donde se avanzó en la sensibilización tanto de la Asociación como de las distintas funciones de la Universidad. El trabajo colaborativo con el equipo de profesionales permitió visualizar y jerarquizar las problemáticas y definir el proyecto que se enmarcó desde la función de extensión, y fue presentado ese mismo año a la convocatoria de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El trabajo se focalizó en mejorar el espacio de las personas con discapacidad que asisten a la asociación y promover, a través de un ambiente interactivo, la estimulación de los sentidos con el fin de mejorar la comunicación entre las personas y su entorno. El diseño de elementos que permitan fortalecer las capacidades perceptivas de las personas con discapacidad, se planteó como objetivo general. El propósito es utilizarlos para dinámicas tanto grupales como individuales, buscando generar estímulos que promuevan la espontaneidad y exploración de sentidos como también la autorregulación y calma necesarias para las intervenciones diarias.

La metodología se abordó desde el pensamiento del Diseño (Brown, 2013) pero considerando las cinco fases del proceso proyectual: empatizar, definir, idear, prototipar y testear. En la fase uno se abordó la caracterización institucional, de la población que asiste y se realizó un relevamiento de otras salas, materiales y elementos existentes. Esto permitió la identificación de las necesidades y su traducción a los requerimientos de elementos de estimulación producto del consenso y trabajo interdisciplinario y codiseño; correspondiente a la fase dos. En la fase de ideación se desarrollaron distintas alternativas y se realizaron distintas valoraciones con todos los integrantes del equipo. Una vez ajustadas las observaciones se llevó a cabo la documentación técnica que permitió la producción de piezas y el montaje de los prototipos propios de la fase cuatro.

Finalmente, aunque se realizaron testeos internos por el equipo de trabajo en distintas partes del proceso de desarrollo, quedando pendiente la valoración con personas con discapacidad del centro, no obstante parte del equipo técnico de la asociación ha explorado los modos de uso.

DESARROLLO

La puesta en marcha del proyecto inició con una reunión con todo el equipo de trabajo donde se mencionaron las características y los alcances que se esperaban abordar en el proyecto y se establecieron los roles y los aportes que cada uno realizaría dentro de su disciplina. Tam-

bién se establecieron fechas y actividades específicas acordes al proceso, lo que permitió definir un cronograma consensuado entre los participantes. A continuación se fueron realizando las distintas tareas establecidas en el encuadre metodológico.

Fase 1. Empatizar

El objetivo de esta etapa era obtener información sobre la problemática para poder aportar soluciones. El relevamiento se estructuró en dos partes, caracterización institucional y de la población que asiste, y salas, materiales y elementos multisensoriales existentes; donde se abordaron por pertinencias disciplinares, es decir, terapia ocupacional y disciplinas proyectuales respectivamente.

La caracterización fue llevada a cabo conjuntamente en articulación con el equipo de la asociación a través de una serie de criterios que fueron trabajándose tanto de manera virtual (por medio de cuestionario y listado de verificación) como también en reuniones sincrónicas. Respecto a lo institucional se pudieron conocer la visión y misión, los objetivos, los servicios y talleres que ofrecen, de qué manera se llevan a cabo, cómo es la planificación de las actividades diarias y semanales. Por otro lado, conocer el personal de trabajo, roles y disciplinas que lo conforman y formas de trabajo.

En cuanto a la caracterización de la población se pudo identificar cantidad de usuario/as, género, edades, diagnóstico y/o tipo de patología; que permitió obtener un perfil general sensorial y funcional de las personas.



Figura N° 1 Materiales didácticos de la Asociación Todos por Ellos.

Este procedimiento se complementó con observaciones directas en la institución. A su vez, se solicitaron y consiguieron datos del espacio destinado a la sala, incluyendo planos, videos y fotos, con el fin de estimar la idoneidad del lugar como así también las posibilidades que presenta el mismo. También se registraron en fotos los materiales con los que trabajan (figura 1).

Mientras se avanzaba en la caracterización, las diseñadoras y arquitectas realizaron una búsqueda de antecedentes. También se puso a disposición el material didáctico desarrollado para la Escuela Especial N° 513 de la ciudad de Mar del Plata, producido en el proyecto de Extensión de la convocatoria 2012 de la UNMDP.

El relevamiento de materiales y recursos, como parte de la dinámica de trabajo del equipo, se elaboró con una ficha compartida de google drive para recopilar datos tanto de la sala multisensorial como los elementos que se usan en dicha actividad. El registro contemplaba la denominación, imagen, finalidad, descripción, materiales utilizados y fuente/link.

Con el fin de optimizar tiempos y recursos se dividieron tareas para la búsqueda y análisis de la información: algunos integrantes se enfocarán en salas multisensoriales, para observar cómo se distribuyen los espacios, cómo son las ambientaciones, entre otras cosas; y otros en materiales y equipamiento. Este relevamiento permitió observar qué respuestas desde la usabilidad eran posibles de transferir al proyecto, como así registrar el tipo de materiales y procesos productivos empleados.

Ambas actividades culminaron con una puesta en común con todos los integrantes del equipo (figura 2), donde se estableció una modalidad colaborativa. Como resultado del relevamiento, en el transcurso de la reunión se hace evidente la necesidad de definir la finalidad de la sala, ya que se presentan interrogantes respecto a qué estaría orientada. Dentro de este debate se conversa sobre la diferencia entre estimular y autorregular, los diferentes sistemas sensoriales y su relación con las personas.

Fase 2. Definición

La fase de relevamiento permitió tomar conocimiento de las necesidades de la asociación y brindó un abanico de posibilidades para intervenir. Esta etapa colaborativa permitió jerarquizar y definir que la sala sensorial serviría para el trabajo de autorregulación, pensando en generar espacios de relajación, buscando reducir estrés y tensiones, brindando herramientas para colaborar en la gestión de las emociones, sentimientos y comportamientos.



Quedó establecido intervenir por un lado la espacialidad de la sala y en desarrollar material sensorial. El paso siguiente fue elaborar una tormenta de ideas con el equipo de trabajo donde se seleccionaron cuatro alternativas de modular el espacio contemplando combinar con instancias de guardado; y diez planteos diferentes en cuanto al desarrollo sensorial. Este punteo se compartió con el equipo de trabajo de la asociación y se realizó una reunión en Necochea (figura 3), donde a partir del listado propuesto, se definió de manera colaborativa.



Figura N° 2 Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario de extensión.

Fase 2. Definición

Figura N° 3 Reunión en Necochea con el Equipo Profesional.

tiva los elementos a diseñar: una estructura modular con diferentes texturas que se puedan intercambiar y una colchoneta transformable en manta envolvente.

Una vez establecido lo que se iba a abordar, el equipo de extensión empieza a elaborar un programa de diseño ajustado donde se ordenaron por prioridad los elementos a desarrollar y profundizar los requerimientos en cada caso.

Fase 3. Ideación

En esta instancia se conformaron tres equipos de trabajo destinados al avance de las diferentes alternativas. Las mismas se realizaron a modo de maqueta en escala, mediante software de modelado, así como también de manera física (figura 4). Las propuestas se desarrollaron poniendo énfasis en dos conceptos clave: "autorregulación" y "estimulación". La colchoneta transformable en manta envolvente responde al primer término, se denominó "mantadomo"; "tableros con rodillos intercambiables" a la estructura modular con diferentes texturas intercambiables, correspondiente al segundo. Posteriormente se realizó una primer valoración entre disciplinas exponiendo el avance con todos los integrantes del equipo, donde surgieron varios interrogantes que permitieron ajustar requerimientos específicos al uso y la función de cada objeto.

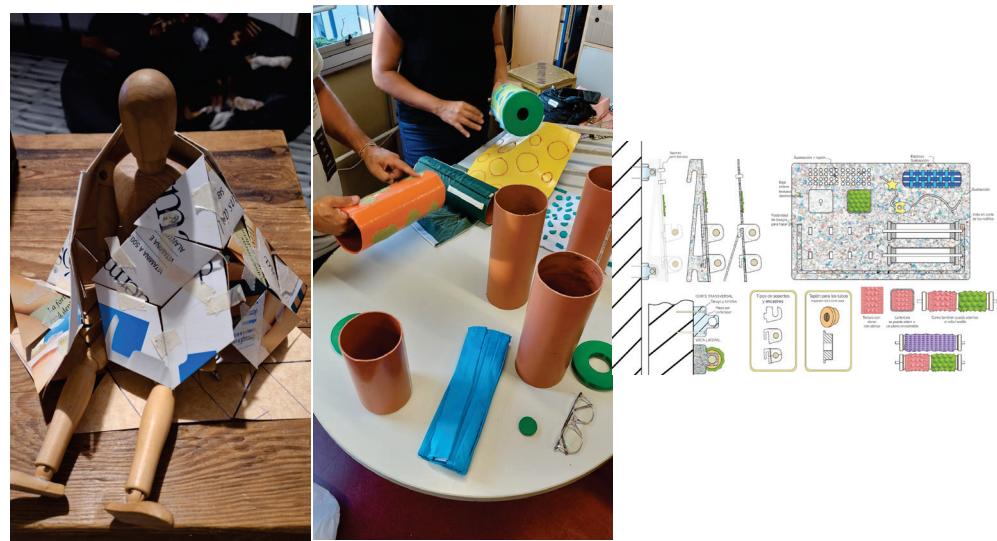


Figura N° 4 Proceso de desarrollo y valoración de alternativas.

En referencia a la manta, se definió la morfología de la misma utilizando una unidad hexagonal que funcionara como módulo y que pudiera combinarse con otros, ofreciendo la posibilidad de utilizarse de manera grupal o individual. Utilizando la estructura modular del polígono, permitía la adaptación al cuerpo una vez transformado en manta. Es decir, teniendo varios hexágonos vinculados, se logra configurar espacialmente en plano al utilizarse como colchoneta, o en tridimensión como parte o sección de un icosaedro funcionando así lo envolvente. Se trabajó también el sistema de unión entre elementos para generar el sistema modular. En tres de los extremos de los hexágonos se incorporaron pestañas intercaladas que posibilitan el ensamblaje. Otra característica que se tuvo en cuenta fue el tamaño mínimo modular, considerando que los destinatarios tienen diferentes corporalidades.

En cuanto a la materialidad, se estableció la utilización de diferentes textiles: la superficie en contacto con el cuerpo debía ser lisa, suave y blanda, además de cumplir con el requerimiento de no absorber líquidos ni mancharse fácilmente. Se descartó el uso de telas aptas para lavado frecuente, ya que no favorecen la estimulación táctil autorreguladora y encarecen la confección. El textil en contacto con el suelo, debía poseer alta resistencia al desgarro, así como también una superficie lisa para facilitar la limpieza. La unión de ambos textiles se resolvió mediante una cinta de tela que envuelve en los bordes y costuras diagonales que conforman seis triángulos. Entre las capas se incorporó una espuma de 1cm de espesor, removible gracias a los bolsillos formados por la tela superior, lo que facilita el lavado.

Se realizaron también almohadillas de tela con semillas, en forma de triángulo para favorecer la autorregulación que pueden colocarse en los bolsillos mencionados. Estas decisiones surgieron del intercambio con las terapistas, quienes aportaron observaciones sobre la ubicación del peso y el lado del textil más adecuado para ubicarlas. En cuanto al color se optó por textiles negros para evitar intervenciones si hubiera otro más llamativo durante el uso.

Los tableros se diseñaron considerando la mitad de la medida predeterminada de la placa, cada una de ellas mide 70cm x 35cm. En referencia a los rodillos, se trabajó sobre las dimensiones de los mismos, sus medidas son 11cm de diámetro y se consideró el ancho de la placa dejando espacio entre los mismos para poder ubicarlos.

Se tuvo en cuenta el espesor de las superficies de las texturas, éstas determinan la medida general del tablero y las sustracciones donde se posicionan. Los tableros cuentan con la versatilidad de uso: pueden colocarse en la pared mediante vínculos del mismo material, así como también sobre la mesa ya que cuentan con soporte de apoyo angular encastrable del

misma material. Cada textura combina más de un material. Algunas utilizan textiles planos como base y la superposición de elementos de otros rubros, como el vivo con canto empleado habitualmente en terminaciones de bagaje. Se desarrollaron texturas cosidas con relieve mediante plegado y otras rellenas de guata para generar un efecto de "inflado". Todas estas se construyeron para estimular sensorialmente al destinatario. Las texturas cumplen una doble función: pueden emplearse de manera plana fuera del rodillo o integrarse a este, desvinculados del tablero, como piezas independientes con la textura incorporada. Las texturas se fijan a los cilindros mediante velcros, lo que permite su carácter intercambiable.

Es importante mencionar que cada grupo de trabajo avanzó de manera independiente realizando encuentros particulares con las terapistas. Este intercambio interdisciplinario proporcionó un invaluable aporte para ponderar y resolver de manera conjunta cuestiones específicas. Ambas propuestas contemplaron que fueran manipulados por las terapistas o responsables de los grupos, sin descartar la posibilidad de que la manta se arme de manera colaborativa.

Fase 4. Prototipar

Una vez ajustadas las observaciones se llevó a cabo la documentación técnica que permitió la conformación de las piezas y el montaje de los prototipos.

Para la construcción de la manta (figura 5) se realizó la moldería, corte y confección. Se utilizó tejido plano, y maquinaria industrial para su confección.



Los tableros (figura 6) se realizaron a partir de placas de plástico reciclado de la empresa Necrológica, de la ciudad de Necochea, mecanizadas con una máquina de CNC. Para la construcción de los rodillos se reutilizaron recortes de tubos de PVC, se realizaron piezas impresas por fabricación aditiva en PLA que vinculan los rodillos a las placas. Por último, para las texturas intercambiables, se utilizaron diferentes textiles y elementos que las componen. Luego de esto, se realizó el ensamble correspondiente entre piezas.

Figura N° 5 Prototipo de la mantadomo.



Fase 5. Testear

La valoración funcional de las propuestas fue realizada por el equipo de trabajo en distintas etapas del proceso, tanto en el desarrollo de alternativas en bocetos, maquetas y prototipos funcionales. Si bien en el planteo inicial del proyecto había definido como estrategia la observación de la usabilidad y un cuestionario al equipo profesional, queda pendiente la validación con la personas con discapacidad del centro; no obstante, parte del equipo técnico de la asociación armaron los prototipos y exploraron los modos de uso.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el marco de este proyecto reflejan un avance integral y coordinado en la planificación, caracterización y diseño de la sala multisensorial, sustentados en indicadores tanto cuantitativos como cualitativos.

En relación a los indicadores cuantitativos, se lograron definir metas claras, como la caracterización conjunta de la población beneficiaria, mediante la recopilación de datos del espacio (planos, fotos, videos) y perfiles sensoriales y funcionales de las personas con discapacidad, cuyo propósito es orientar la selección y adecuación de los elementos sensoriales. Se establecieron metas específicas para la usabilidad de los componentes, priorizando tecnologías de baja producción y materiales accesibles. Además, se diseñaron prototipos como la mandadomo y los tableros modulares, con criterios de desmontabilidad y facilidad de limpieza, y se acordó la transferencia de documentación y recursos para su implementación.

Respecto a los indicadores cualitativos, se promovieron experiencias de interacción y participación interdisciplinaria, fortaleciendo redes de trabajo y articulaciones comunitarias. La valoración de las necesidades sensoriales y las propuestas de los actores, tanto profe-

Figura N° 6 Conformación de piezas y montaje de los tableros.

sionales como beneficiarios, permiten ajustar continuamente los objetivos y los elementos diseñados. La interacción en reuniones y debates sobre la finalidad de la sala, diferenciando entre estimular y autorregular, así como la conceptualización de los objetos y materiales, aportan una comprensión profunda del contexto y las necesidades específicas. La participación de practicantes y la colaboración con instituciones externas reflejan un compromiso con la construcción colectiva y la pertinencia del espacio.

Se pudieron entregar a la asociación (figura 7) dos tableros modulares que incluían dos rodillos con siete elementos texturantes, y una mantadomo con cinco elementos modulares y doce almohadillas de diversos tamaños y peso.



Figura N° 7 Entrega de prototipos a la Asociación Todos por Ellos.

CONCLUSIONES

El grado de cumplimiento de las actividades programadas fue muy alto. Se configuraron a partir de los aportes de los saberes provenientes de las disciplinas involucradas de las unidades académicas que la representaron: FAUD y FCSyTS. Esto potenció las capacidades de estudiantes y docentes a través de la experiencia interdisciplinaria concreta. El trabajo conjunto integró sus conocimientos y se retroalimentó hacia el interior de cada disciplinada.

Se realizaron distintas reuniones de trabajo: entre los integrantes del proyecto, con el equipo profesional de la asociación y con estudiantes de terapia ocupacional. Se logró generar un vínculo de trabajo próspero con todos los integrantes del equipo. La respuesta y los aportes de cada disciplina resultaron altamente satisfactorias. Los integrantes han tenido inclusiones diversas y todos tuvieron un grado de compromiso alto.

No sólo se logró sensibilizar a estudiantes de diseño en problemáticas del campo de la salud, sino que el proyecto fortaleció los recursos docentes en el área abordada y colaboró en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.

El trabajo interdisciplinario, permitió la resolución de problemas complejos a través de una práctica colaborativa. Además de fomentar la innovación al combinar diferentes enfoques, se amplían las perspectivas, al considerar una variedad de puntos de vista. El codiseño, no sólo abrió el diálogo entre saberes disciplinarios, permitió además integrar conocimientos de diversas áreas, contribuyó a una comprensión más completa de los problemas y fenómenos estudiados.

El diagnóstico inicial evidenció que la población con dificultades permanentes, como la que asiste a la organización, carece de entornos adecuados para potenciar sus capacidades, lo que limita su participación plena en la sociedad. La creación de elementos que fortalezcan las capacidades perceptivas de este espacio no solo mejora las intervenciones terapéuticas, sino que también asiste a un enfoque participativo y co-creativo, contribuyendo a la integración social y al fortalecimiento del trabajo interdisciplinario, generando un impacto positivo a los beneficiarios directos y potencialmente toda la población a través de alianzas comunitarias.

La construcción del proyecto no se limita solamente al diseño de las propuestas y el resultado de las mismas. Si bien es lo de mayor importancia, cabe destacar el grado de significación que tiene el trabajo interdisciplinario. El diálogo constante entre equipos de trabajo, el proceso de encuentro y aprendizaje colectivo más allá de los resultados obtenidos. La posibilidad de

generar resultados valiosos desde la universidad y el aporte de la misma con el rol fundamental que tiene y aún más en estos tiempos ofrece experiencias que enriquecen a todos los participantes. El proyecto propone también una perspectiva más amplia, invita a reflexionar cada uno de nuestros roles. No solo como comunidad educativa, sino desde donde cada uno puede aportar desde su lugar de participación en este como también en otros proyectos. Es clave que se genere un cambio significativo no sólo en el resultado, sino en el aprendizaje del proceso con la suma de todos los esfuerzos. En este sentido, la extensión universitaria abre la posibilidad de articulación entre diferentes unidades académicas, así como también el acercamiento y vinculación con la comunidad, y ahí está el camino, en el trabajo colaborativo. En donde se responda a las necesidades reales en fomentar la inclusión.

BIBLIOGRAFÍA

Arango D., Partarrie M. (2024). Diseño inclusivo e interdisciplina. Aportes integrando las funciones de la universidad. *Revista de Estudios Interdisciplinarios del Arte, Diseño y la Cultura*. Número 13, Año 5.

Arango, D.;Rodríguez Ciuró y G. Montoya, A. (2022). Diseño y salud. Aportes del trabajo interdisciplinario en Mar del Plata. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (Ensayos)*. Año 25. Cuaderno N° 168. 2022/2023.

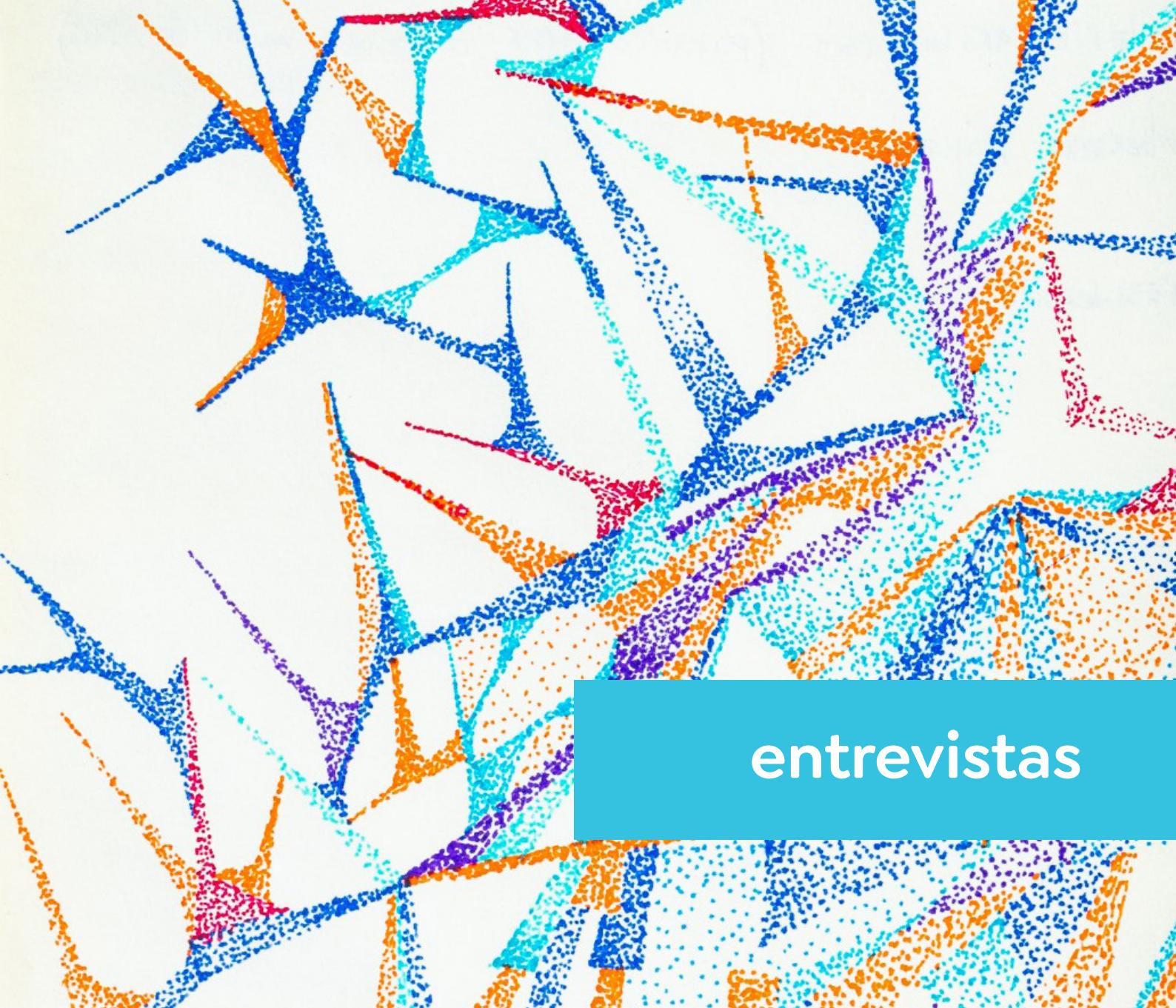
Brown, T. (2013). *The New Design Thinking Toolkit for Educators*. En *Design thinking. Thoughts by Tim Brown*.

Exss Cid, K., Spencer González, H., Vega Córdova, V., Jarpa Azagra, M., Álvarez-Aguado, I., Pastén Bernales, A. y Von Unger Martínez, M. (2022). Investigación inclusiva y codiseño: co-creación de un sistema de apoyo tecnológico para la discapacidad intelectual. *Revista 180*, (49), 95-106.

Manzini, E. (199). *Artefactos. Hacia una nueva ecología del ambiente artificial*. Madrid: Céleste Ediciones.

Norman, A. (2010). *El diseño de los objetos del futuro* . Ediciones Paidós, 2010.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Grupo editorial CINCA. Madrid.



entrevistas

Entrevista a la Gestora Cultural BRENDA BENAVENTE

ark:/s2250818x/f9klxam2f



Imagen de portada. Fotografía del Grupo de Extensión de Gestión Cultural.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

DATOS DE LA ENTREVISTADA

Brenda Benvente. Técnica en Gestión Cultural (FAUD, UNMdP). Licenciatura en Gestión Cultural en curso (FAUD, UNMdP). Profesora en Danzas, orientación Danza Clásica (Escuela Municipal de Danzas “Norma Fontenla”). Integrante del Grupo de Extensión: Tramar lo Común (FAUD, UNMdP). Directora del Centro Cultural “La casa de Enfrente”. Trabaja en temas vinculados con la cultura comunitaria, la política, la organización cultural; y producción de espectáculos y eventos.

Contacto: brembetania@gmail.com

El propósito de esta entrevista es acercarnos a los Proyectos de Extensión, desde la mirada de los extensionistas. Para ello nos interesa conocer esos Proyectos desde la inserción institucional: objetivos, articulaciones territoriales y resultados esperados; desde la perspectiva de los equipos involucrados.

I+A: Para empezar, ¿nos podrías contar por qué elegiste el campo de la gestión cultural para desarrollar tu actividad profesional?

B.B.: Bueno, creo que fue al revés. Yo venía haciendo Gestión Cultural desde antes, soy profesor de danza clásica, me recibí en la Escuela Municipal de Danzas¹ y empecé a tener un rol muy grande en la gestión ya haciendo el profesorado en la escuela. Y cuando me recibí, bueno, ahí al toque empecé la carrera (Profesorado de Danza), pero ya empecé a tener un perfil muy grande de Gestión Cultural.

Entonces, averigüé si había algo para estudiar más relacionado a eso, ¿no? En ese momento, tareas de producción, de gestión de eventos, de generación de encuentros, y ahí entré en la carrera (Gestión Cultural). Y antes, al mismo tiempo más o menos, empecé a formar parte de un Centro Cultural: La Casa de Enfrente², del cual soy directora desde hace 13 años. Entonces, en paralelo se fue desarrollando como una actividad profesional que se complementaba con lo académico, más de estudio, de aprendizaje, y por eso empecé la carrera. De la práctica a la teoría, así fue.

I+A: ¿Qué es lo que más te apasiona de tu trabajo como gestora cultural?

B.B: Es algo que forma parte de mi vida, digamos. Yo cuando no quiero hacer cosas que tengan que ver con la Gestión Cultural, no me sale. Te digo un ejemplo: empecé hace unos años a bailar tango. Dije, bueno, voy a venir a bailar tango, voy a tomar clases, nada más, y no voy a hacer nada que no tenga que ver con venir y ser una estudiante que toma clases de tango. Y al mes estaba organizando un ciclo de milongas. Como que es algo que tiene que ver... cada uno tiene su personalidad y sus cosas, y a mí me sale enseguida en los ámbitos en los que voy participando empezar a generar comunidad.

¿Viste? Como empezar a conectar gente: "Ay, vos sos fulano, entonces vos y vos, que se conocen, y yo conozco a no sé quién", como que enseguida me empieza a surgir eso, que es

¹ Escuela Municipal de Danzas "Norma Fontenla". Sitio web: <https://emdnfontenla-bue.infd.edu.ar/sitio/>

² Centro Cultural "La Casa de Enfrente". IG: <https://www.instagram.com/lacasadenfrente/?hl=es>

algo que me sale medio innato. Entonces digo, me gusta que es algo que me sale, que me queda cómodo, que me siento bien haciéndolo, que no me queda forzado.

Entonces es como lo que yo hago, pero tiene un título y tiene una carrera y una profesión.

I+A: ¿Se puede decir que llegaste a través de la experiencia en ámbitos artísticos también?

B.B: Sí, comenzó siendo en ámbitos artísticos, y después más a partir del Centro Cultural, que tiene una formación política también, se fue trasladando a otros ámbitos, ámbitos de la política, pero también ámbitos sociales, territoriales, con una articulación con otros actores que no vienen del palo del arte, y que vienen de otras profesiones o de otros trabajos sociales.

I+A: ¿Crees que existe un lenguaje común que comparten esos ámbitos?

B.B.: Sí, que se trabaja con personas. Ese es el lenguaje común.

I+A: En relación a tus ocupaciones actuales, ¿en qué proyectos estás trabajando?

B.B.:Particularmente, este año armamos un Grupo de Extensión con algunas compañeras de Gestión Cultural. Si bien nosotras ya habíamos participado de otros proyectos de extensión, u otros grupos incluso, queríamos armar un grupo que nazca desde la Gestión Cultural y después empiece a articular y pensar la interdisciplina, pero la centralidad esté en la Gestión Cultural. Sobre todo, porque hay muchas cosas para trabajar. Pensamos desde lo académico con la carrera, en relación al mundo profesional y al desarrollo por fuera de lo que es la Facultad.

El profesional comunitario, autogestivo digamos, creemos que tiene que tener un vínculo distinto con lo que se genera hoy en la Facultad. Entonces pensábamos armar un grupo que empiece a encaminar eso; el grupo se llama: Tramar lo Común.

La directora es Gabriela Cadaveira³, que es antropóloga y profe de la Tecnicatura en Gestión Cultural. Organizamos un ciclo de charlas con profesionales de la Gestión Cultural de distintos lugares para ir generando un corpus más teórico para ver después cómo eso alimenta, por un lado, lo académico, pero por otro lado también nuestras trayectorias por fuera de la Facultad. Digamos, es como la primera experiencia para aglutinar gestores culturales.

³ Gabriela Cadaveira. Dra. Lic. en Cs. Antropológicas (UBA). Especialista en Docencia Universitaria (FH, UNMdP). Doctora en Humanidades y Artes con mención en Educación (UNR). Docente e investigadora del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades (FH, UNMdP). Docente de la Tecnicatura en Gestión Cultural y extensionista (FAUD, UNMdP). Correo electrónico: gcadaveira@gmail.com

Queríamos generar una convocatoria para que invitar a más personas a trabajar en ese grupo. Y de alguna manera está sucediendo, así que fue un buen comienzo.

I+A: ¿Fuera de la facultad también trabajas en algún proyecto?

B.BB: Tengo a cargo el Centro Cultural La Casa de Enfrente. Ahora está en Diagonal Alberdi Norte y Córdoba. Desde este lugar participo de un montón de proyectos, algunos más institucionales, ahí se desarrollan actividades educativas como el Plan Fines⁴, alfabetización de adultos, algunos talleres artísticos y después algunas actividades no formales que van sucediendo con vinculación a otros colectivos artísticos o de organizaciones sociales y políticas.

I+A: ¿Quiénes participan en estos proyectos? Bueno, son como dos públicos diferentes.

B.B.: Sí, el grupo de extensión recién arranca, la idea después es seguir ampliando, y en principio queremos convocar gestores culturales. Entonces estamos enfocados en sumarlos y las actividades tienen como una mirada hacia ese sector. Gestores culturales profesionales y de la vida también, hay otras personas que también hacen a la profesión, la idea es ir por ese universo.

Y después el Centro Cultural es para un público completamente amplio; desde los adultos que vienen a la alfabetización, que es gente que no terminó la primaria, a profesionales o estudiantes, como por ejemplo se dictan talleres del Instituto del Profesorado de Arte (IPA)⁵, que ya están terminando sus estudios terciarios y forman parte de este espacio también.

I+A: ¿Cómo se encontraron y se organizó?

B.B: Nosotros formamos parte de una organización política, que trabaja con Fernanda Raverta. El grupo tenía la motivación de construir un espacio físico donde encontrarse, porque, desde el ideal de la militancia política, uno trabaja para transformar las realidades en las que transcurre su vida. Y para hacer esa transformación, nosotros lo que veíamos es, bueno, necesitamos generar comunidad, generar espacios de encuentro donde se empiece a trabajar, se materialice, una disputa del sentido común, una disputa de concepciones que están formando parte de nuestras vidas cotidianas, que creemos que tienen que ser problematizadas. A partir de ahí se formó el Centro Cultural.

⁴ El Plan FinEs es una alternativa gratuita del Estado argentino que permite a personas mayores de 18 años completar la primaria, la secundaria o rendir las materias pendientes del último año. Ofrece un título oficial con validez nacional, habilitando el acceso a universidades, empleos y concursos en todo el país. La modalidad es semipresencial y cuenta con el acompañamiento de docentes tutores. <https://www.infoleg.gob.ar/>

⁵ Instituto del Profesorado de Arte "Adolfo Abalos". Sitio web: <https://ipamardelplata.edu.ar/>

En relación a las propuestas, podemos decir que los territorios en los que estos proyectos se desarrollan, son en la ciudad de Mar del Plata.

Sí, se localizan en la ciudad de Mar del Plata. Con ambos, igual, tenemos articulación con otros lugares. El grupo de extensión ya organizó una charla con Úrsula Rucker⁶, que fue la directora de Gestión Cultural de la Universidad de Avellaneda durante mucho tiempo y vive en Capital. Y la Casa de Enfrente recibe artistas todo el tiempo, de otros lugares: recitales de bandas musicales, seminarios de teatro, presentaciones de libros de autores que visitan Mar del Plata; todo el tiempo se articula con otros espacios. Pero se desarrolla en la ciudad.

I+A: ¿Existió una experiencia previa a la conformación del Grupo de Extensión?

B.B.: Nosotros veníamos haciendo gestiones desde hace 4 años; nos empezamos a juntar con quienes ahora armamos el Grupo de Extensión para realizar actividades desde la Gestión Cultural. Son todas personas que trabajan también como gestores culturales por fuera de la Universidad. Y la vida nos ha ido encontrando adentro de la Facultad y afuera. Entonces es un grupo que ya viene funcionando; ahora le pusimos un nombre y lo institucionalizamos.

I+A: Entrando en el tema disciplinar ¿En qué enfoques o corrientes teóricas se apoyan los proyectos? ¿Qué debates se ponen en juego en estos espacios?

B.B.: Yo creo que ambos siguen una corriente parecida, conceptual, porque compartimos visiones del mundo. Probablemente yo participo de espacios, o creo espacios con personas que las comparten. Entonces, en ese sentido es medio similar. Nosotros en La Casa de Enfrente decimos que somos kuschkianos, de Rodolfo Kusch⁷, que es un filósofo argentino de la filosofía de la liberación, uno de los pioneros. Él pensaba que la cultura es todo lo que se hace dentro del espacio en el que uno vive y se retroalimenta eso con los territorios.

Y tenía una visión muy propia, muy situada desde el lugar donde estamos hablando. De hecho, empezó a difundir una filosofía argentina que dentro de las corrientes era extraña, porque la conceptualización de nuestra realidad la construímos mirando a Europa. Entonces él empezó a generar algo muy propio de nuestro lugar y a mirar cuál es el hombre y la mujer de nuestra tierra, a respetar un poco el quehacer cotidiano en relación a qué mundos habitamos.

⁶ Úrsula Rucker. Lic. en Gestión del Arte y la Cultura (UNTREF). Docente de la Carrera de Gestión Cultural de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Fundadora de la Red Latinoamericana de Gestión Cultural (<https://redlgc.blogspot.com/>).

⁷ Günter Rodolfo Kusch (Buenos Aires, 25 de junio de 1922 - Maimará, 30 de septiembre de 1979) fue un antropólogo y filósofo argentino. Entre otras obras relevantes escribió: "Nuestra América".

Entonces nosotros decimos que somos kuschkianos y de hecho lo seguimos, lo leemos, hacemos talleres de formación, tenemos eso muy presente, porque desde ahí construís comunidad: desde el espacio en el que estás, sin que nadie te diga qué es lo que tenés que hacer, qué tenés que mirar; sino siendo nosotros tratando de generar nuestra propia comunidad. Y un poco el grupo de la Facultad también, quizás con más herramientas teóricas, por haber pasado por una Universidad.

Otro referente es Alejandro Grimson⁸, una de las personas que invitaremos a dar una charla. Es un pensador de la cultura, muy desde nuestra tierra y habla de cuáles son los límites que se le ponen a esa cultura, porque siempre que conceptualizamos algo dejamos algo adentro y dejamos algo afuera también. Estas experiencias nos sirven para pensar esos límites de la cultura y ver desde dónde nos posicionamos nosotros para hablar, con una opinión política también de lo que estamos haciendo.

Ahí hay un bagaje teórico un poco más sustentado por una carrera universitaria, pero la base va por el mismo lado, nosotros creando nuestro propio quehacer con las características de las personas que lo hacemos, de las que formamos parte y también con las características socioambientales que nos rodean.

I+A: Respecto a los objetivos de ambos proyectos, en relación a la comunidad ¿Cómo crees que pueden impactar en el territorio su puesta en marcha, en la práctica?

B.B: En La Casa de Enfrente siempre decimos que si de todo lo que hacemos al menos a alguien le llega el mensaje de que necesitamos mirar a quienes tenemos alrededor, no sólo a nosotros mismos, para transcurrir nuestra vida, para ayudarnos y para realizar nuestros proyectos de vida, ya con eso estamos cumpliendo nuestra misión. Un poquito de eso sería la premisa con la cual trabajamos.

Y en el proyecto de extensión es lo mismo, aunque no está expresado de esa manera, La Casa de Enfrente tiene muchos años de construcción y muchos años donde uno se pone a pensar para qué hace lo que hace, entonces genera debates y palabras después, como qué hay que conceptualizarlo y ponerle una palabra. En el proyecto de extensión yo creo que es lo mismo, un poco más orientado a la profesionalización de la gestión cultural, porque aparte esto recién arranca y el primer objetivo que planteamos es tratar de alimentar ese grupo con otros gestores, entonces resulta importante poder difundir una mirada de la Gestión Cultural

⁸Alejandro Grimson es un reconocido antropólogo argentino, conocido por sus investigaciones sobre cultura, identidades y política en América Latina. Entre otras obras relevantes escribió: "Los límites de la cultura".

que tiene más que ver con lo que nosotras hacemos, que es más orientado a lo comunitario, al desarrollo de la comunidad.

A algunos proyectos nosotros les decimos eventistas, cuando se dedican solo a eventos, o patrimonialistas; pero nos interesan los que tienen que ver con transformar algo dentro de la vida de las personas; que tengan más que ver con las personas y menos con las cosas.

I+A: ¿Piensan que desde el grupo de extensión se van a generar acciones más puntuales para poner en práctica algunas de estas cuestiones que se hablan al interior de la profesionalización? ¿O piensan que no es necesario llegar a esa instancia, sino que está cumplido con la capacitación y el generar una comunidad?

B.B.: Yo creo que es necesario y que va a ir sucediendo automáticamente. De hecho, nos juntamos, decimos tres cosas y ya empiezan a aparecer ideas para articular con otros, como que enseguida, un poco quienes formamos parte de los ámbitos extensionistas, o de la Gestión Cultural, necesitamos llevar sí o sí las ideas a la práctica, poner el cuerpo, y por eso enseguida va sucediendo.

Al principio, surge un debate sobre la Gestión Cultural porque nosotras también venimos con cierto sesgo que tiene la carrera y el Plan de Estudios en este momento. Los que venimos de trabajar afuera, vemos que hay una distancia entre lo que pasa adentro del aula y lo que te encontrás afuera. Entonces, en principio, la primera discusión que tenemos que dar es esa, porque nosotros necesitamos que la formación de los gestores culturales sea lo suficientemente amplia. Por ejemplo, la otra vez hablábamos con alguien que nos consultó acerca de la salida laboral del gestor cultural. Y es como que no existe una salida laboral concreta para los gestores culturales, pero al mismo tiempo todas las personas que participamos del grupo trabajamos de eso. Entonces, hay algo que nosotras supimos ir armando, que viene de antes, que no viene de la carrera, sino de cómo fuimos construyendo nuestras vidas, que es un entramado que va haciendo que vos te vayas incluyendo dentro del ámbito laboral con lo que sabes hacer y aportar. La carrera te brindará un material teórico sobre todo eso, pero hoy, si vos venís a la carrera pensando que va a brindarte una salida laboral, yo creo que no la vas a encontrar, de esa manera.

I+A: ¿Ustedes creen que desde la extensión pueden aportar al ámbito académico y proponer tal vez el día de mañana también una práctica preprofesional, como sí existe en otras carreras?

B.B.: Sí, además nosotras entendemos que la Gestión Cultural nace desde una disciplina práctica. Después se lleva a la academia y se piensa un Marco Teórico, un Plan de Estudio, cómo conceptualizarlo.

Nuestro plan de estudios tiene 25 años. Entonces, nosotras no podemos pensar que el aula alimente la práctica. O sea, es completamente, al contrario. Nosotras nacemos de una disciplina práctica donde se involucra el cuerpo, las manos, los sentimientos, las emociones y eso después se puede teorizar. Existe obviamente un ida y vuelta, digamos, que se genera un lazo, entonces entendemos que la parte teórica después va haciendo que esa práctica mejore, y que tenga más herramientas, y que incorpore otras perspectivas, otras ambiciones incluso. Pero creemos eso, que no se puede separar una cosa de la otra.

I+A: Entiendo que parte de lo que hemos conversado en la entrevista aporta tu mirada personal; en ese sentido, si tuvieras que identificar un aprendizaje clave, que te haya aportado el trabajo que hicieron hasta ahora, ¿cuál sería?

B.B.: ¿Antes de hacer extensión y después de hacer extensión? Qué difícil. Yo creo que es una mirada que va aportando a la construcción de tu vida.

De alguna manera, primero, poder contemplar los problemas que están a tu alrededor con otra mirada. Con una perspectiva también de la acción. Vos detectas un problema y estás pensando qué habría que hacer, a quiénes habría que convocar para ver si podemos atender tal problema, tal demanda.

Y después, por otro lado, un incremento de la empatía en todo contexto. Me parece que tiene que ver un poco con eso. Cada vez menos juzgar al otro y ser mucho más empático, pero en el buen sentido. Desde una cosa más del corazón. Sentimientos como la compasión, la empatía. Cuando estás poniendo el cuerpo, ofreciendo tus manos y tu corazón para problemas reales, todo empieza a cobrar otra dimensión alrededor.

I+A: ¿Se podría decir que la experiencia va potenciando?

B.B: Sí, sí, claro. Pero además se va transformando internamente. Como que los problemas empiezan a tener jerarquías distintas, a los que tenían antes de hacer extensión, antes de preocuparte por el problema de otro. Vos en la extensión estás preocupado por el problema de otro, no por el tuyo. O es el tuyo, pero es colectivo.

Y una cosa más, comprendes también que no tenés soluciones para todas las cosas. Que se construye con un otro. Que está bueno, porque al principio es difícil desarmar esa mirada, porque lo más intuitivo que tenemos todos es encarar un problema y pensar que tenemos la

solución. Más en tiempos como el que estamos transcurriendo ahora, que es de opinología total: todos tenemos un stream para decir lo que pensamos sin haber estudiado nada del tema y sin tener una experiencia.

Entonces cualquiera tiene una opinión válida sobre cosas que desconoce. Bueno, en ese contexto la extensión te pone a prueba en la vida real. Te lleva a reflexionar sobre el hecho de que vos no tenés ninguna solución, individualmente nadie tiene ninguna solución, la solución se construye y lo que tenemos que trabajar se construye con otros. Eso te cambia la vida, porque vos empezás a pensar una mirada con el otro, que incluye al otro.

I+A: ¿Cuáles son los desafíos que encuentran hoy? ¿Qué es lo que falta lograr?

B.B.: Me parece que vamos a compartir, desde todas las perspectivas, que esos desafíos tienen que ver con la participación. Me parece que ese es el desafío más grande, porque, además, más allá de necesitar cabezas y manos para resolver cosas; cuantos más seamos, mejores y más grandes soluciones vamos a aportar.

Más allá de eso, esa mirada que transforma, necesitamos que un poco sea la experiencia que el estudiante de la universidad, que pasó por la universidad, aprenda de acá. Es la experiencia que después va a hacer que nosotros generemos mundos menos violentos y menos crueles. Entonces, nuestra intención es que todos participen de la extensión en algún momento. Después a algunos les gustará más y querrán participar más y a otros será una experiencia pasajera, pero por lo menos esa mirada sobre el otro, sobre construir con el otro, te transforma como profesional y te transforma para la vida.

I+A: ¿Esta es una invitación para los estudiantes? ¿Están todos convocados para venir a trabajar y a vivir esta experiencia?

B.B.Sí, pero bueno, ese es el desafío, que se sumen.

Y también nosotros tenemos un desafío como un poco más puntual vinculado a la currícula que se viene trabajando hace muchos años, no es algo de ahora, para que esté incluida la extensión en todas las carreras desde la obligatoriedad de la cursada. Que se incluya en la formación: aprender a mirar los problemas reales de tu comunidad tiene que ser parte de la formación.

I+A: ¿Qué lugar creés que ocupan o deberían ocupar las políticas culturales en la agenda pública?

B.B.: Bueno, central, ¿no? Un lugar central, totalmente. Pero porque además es el lugar donde la comunidad se repensa, se regenera y reconstruye sus lazos y su identidad. Entonces, dig-

amos, justamente los gobiernos neoliberales y los de derecha y los más crueles son los que vienen con una agenda de despolitización de la cultura. La agenda es un poco parecida en todos los gobiernos, con algunos matices, pero hoy día nos encontramos ante la eliminación de espacios públicos o privatización de los mismos.

¿Eso qué provoca? Que haya menos espacios de encuentro de la comunidad. Menos políticas públicas que promuevan la formación de artistas de todo tipo, colectivos o individuales, pero las creaciones de artistas argentinos. ¿Y qué hace un artista cuando crea algo? Bueno, habla de lo que está pasando a su alrededor. Lo esté pensando o no lo esté pensando. Está proponiendo una obra en un contexto, entonces está hablando de lo que está pasando a su alrededor. Actualmente cierran espacios y se eliminan políticas, obviamente, que tienen que ver con proyectos colectivos ¿no? que tienen que ver con fortalecer centros culturales o centros comunitarios o talleres. Todo lo que tiene que ver con lo comunitario cierra.

Bueno, todo eso es para que la comunidad no se encuentre, no se repiese, no piense sus problemas, no busque soluciones conjuntas, porque cuando uno se da cuenta de todo eso, el proyecto de la残酷和 de la violencia hace menos mella en la población. Entonces, necesitamos no solo una política cultural, sino que sea continuada en el tiempo y que no pueda ser algo que pueda ir y venir, según el gobierno cambie.

Además, si la vida de las personas se transforma según las lógicas del individualismo y la meritocracia; donde vos tenés que conseguirte tu trabajo, ganar tu plata, comprar tus cosas y después encerrarte en tu casa (que es el prototipo de ciudadano que promueven los gobiernos de derecha) la vida pierde su esencia, que es poder conectar con otros. Nosotros yo creo que no venimos a este mundo para trabajar y comprar cosas. Pero por lo menos es lo que yo trato de hacer en mi vida, y en lo que trato de que los que están alrededor mío también puedan poner el ojo, en que tenemos que tratar de generar cosas que nos hagan bien.

En ese generar cosas que nos hagan bien, está la cultura como bastión. La política cultural tiene que tender a promover eso, a difundir, a democratizar y por eso se elimina en contextos como este.

I+A: Para terminar, ¿qué consejo les darían a los que vienen? a quienes recién están empezando en este campo de la Gestión Cultural y la Extensión.

B.B.: Que hay que participar. Ese sería el único consejo que le podemos dar; después en la experiencia, uno va aprendiendo cosas y va generando sus propios caminos, pero hay que participar para aprenderlo.

Entrevista a la Esp. Diseñadora Industrial NATALIA MERLOS

ark:/s2250818x/rdp71jl83



Imagen de portada. Fotografía del Proyecto: “Jugando entre Urdimbre y Trama” y Juegoteca: “Nada es Imposible”.



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

DATOS DE LA ENTREVISTADA

Natalia Isabel Merlos. Especialista en Docencia Universitaria, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FH, UNMdP). Diseñadora Industrial orientación textil (FAUD, UNMdP). Maestrando en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQ). Profesora Adjunta en el Área Tecnológico Productiva y Profesora Adjunta en el Área Proyectoral, ambos de la orientación textil (FAUD, UNMdP).

Trabaja en extensión universitaria como Directora del Grupo de Extensión: Dinámicas de Inclusión (FAUD, UNMdP).

Dirige proyectos de Prácticas Socio Comunitarias (PSC); y también vinculadas al ejercicio de la profesión, asociadas al medio local (FAUD, UNMdP).

Contacto: nataliamerlos@gmail.com

El propósito de esta entrevista es acercarnos a los Proyectos de Extensión, desde la mirada de los extensionistas. Para ello nos interesa conocer esos Proyectos desde la inserción institucional: objetivos, articulaciones territoriales y resultados esperados; desde la perspectiva de los equipos involucrados.

I+A: ¿Nos podés contar brevemente quién sos y cómo llegaste al mundo del diseño y a la Extensión Universitaria?

N.M.: Llegué al mundo del diseño en los años 90; formo parte de la segunda cohorte de la carrera de Diseño Industrial, después de haber cursado un par de años en Ingeniería. El diseño me abrió muchas puertas y nuevos campos de conocimiento: primero desde la docencia, luego desde la investigación, donde trabajé durante varios años y logré mi categorización como investigadora. Actualmente no integro ningún grupo de investigación.

Mi acercamiento a la extensión universitaria se dio, curiosamente, por iniciativa de un grupo de estudiantes que se acercó con una problemática y la intención de abordarla desde el diseño. Esa experiencia, sumada a mi participación como evaluadora en varias convocatorias de los programas de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), me motivó a presentar mi propia propuesta. Así fue como comencé a involucrarme en la extensión universitaria.

I+A: ¿Y qué es lo que más te apasiona, digamos, de tu trabajo diario? ¿Como diseñadora, extensionista o docente?

N.M.: Bueno, en realidad, lo que más me apasiona del diseño es su capacidad de asombro. Los estudiantes te sorprenden constantemente, en cada proyecto, en cada trabajo práctico. Siempre hay algo nuevo que sucede, algo que se transforma. Me gusta esa dinámica, ese movimiento constante que hace que ninguna clase sea igual a la anterior.

I+A: ¿En qué asignaturas sos docente?

N.M.: Soy docente en dos asignaturas de la carrera de Diseño Industrial. Profesora Adjunta del Taller Vertical de Diseño Textil en el nivel 2 y Profesora Adjunta del Taller Vertical de Tecnología Textil en el nivel 1.

I+A: ¿En qué proyecto estás trabajando y en qué instituciones o colectivos participan?

N.M.: Empecé en la extensión trabajando primero con el voluntariado universitario, luego en convocatorias a las Prácticas Sociales Comunitarias (PSC, UNMdP) y en la actualidad en actividades de extensión.

I+A: ¿Hace cuánto desarrollan estas actividades?

N.M.: Somos un equipo que nos involucramos con la extensión hace 8 años.

Venimos desarrollando de manera ininterrumpida el trabajo con la comunidad marplatense en distintos barrios de la ciudad.

En el 2018 a través del proyecto Estampando Identidades, financiado por la SPU, se trabajó en el desarrollo de identidad del club de fútbol barrial: "Defensores de Parque Palermo" a través de la capacitación en oficios a madres de jugadores que asistían al club. Esta capacitación tuvo que ver con el desarrollo de imagen y productos (tazas, gorros, banderines, remeras) a través de la técnica de sublimación textil. En el 2019 se presentó a convocatorias de las PSC con dos proyectos. El primero tenía como objetivo realizar un seguimiento de "Estampando Identidades", brindando herramientas para la continuidad del trabajo comunitario sin nuestra intervención permanente. El segundo, llamado "Una segunda oportunidad: reparación colectiva de prendas", en donde trabajamos en articulación con el Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT) "Casa Caracol"¹, con el objetivo de realizar una jornada de producción textil, revalorizando descartes y reparando prendas para darles un nuevo uso.

En el 2020 nos presentamos a convocatoria de PSC nuevamente y en el contexto de pandemia, se optó por retomarla en el 2021, en donde se confeccionaron cuellos para combatir el frío, hechos con la técnica de fieltro, para barrios periurbanos de la ciudad.

En el 2021 en el marco de la convocatoria "Universidad, Cultura y Territorio 2021" por la SPU, nos presentamos con un proyecto denominado "Jugando entre Urdimbre y Trama: Tejiendo lazos (re) pensando y (re) haciendo prácticas extensionistas significativas".

Hace tres años decidimos formar un grupo de extensión que se llama Dinámicas de Inclusión: Diseño integral como herramienta para la inclusión social (OCA N° 310/22). Para enmarcar todas nuestras acciones de prácticas sociocomunitarias, nos pareció interesante tener nuestro grupo y así poder trabajar no solo con ellas, sino con actividades también de extensión

¹ La Casa Caracol, un Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT). En Mar del Plata, se encuentra en la calle Ituzaingó 8055, en el Barrio Malvinas Argentinas, y es un espacio de inclusión para jóvenes a través de talleres culturales y de formación, operado por la ONG Sol de Mayo junto a la SEDRONAR (<https://www.argentina.gob.ar/salud/sedronar>).

vinculadas con proyectos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD, UNMdP) y con otras unidades académicas de la UNMdP.

Es un desafío responder a problemáticas complejas, marcadas por transformaciones tecnológicas, desplazamientos culturales y conflictos territoriales. En este contexto, el diseño se redefine como una práctica situada, colectiva y crítica, en diálogo constante con saberes locales, oficios tradicionales y demandas de la comunidad.

En la actualidad estamos articulando actividades con un grupo de extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que se llama “Cadena de valor ovina en el sudeste de Buenos Aires” cuyo objetivo general es valorizar los productos y subproductos de la producción ovina en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, en el marco de sistemas productivos/agroalimentarios sustentables. Así fue que logramos generar un intercambio de conocimientos y experiencias que benefició tanto a nuestros estudiantes como al grupo Hilanderas del Sudeste Bonaerense, que consistió en valorizar los productos y subproductos de la producción ovina en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, potenciando el valor de la lana de esta región (gruesa a mediana) en el desarrollo de productos bajo la técnica de afieltrado.

I+A: ¿Cómo está conformado el equipo de trabajo de este proyecto?

N.M.: Todos los proyectos son multidisciplinarios. Estudiantes, graduados y docentes, de la carrera de Diseño Industrial (DI, FAUD, UNMdP) y de la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Audiovisual (TUCA, FAUD, UNMdP). Son personas y son instituciones.

I+A: ¿Cómo se armó el equipo? ¿Se conocían de antes o fue una articulación reciente?

N.M.: No, al principio no nos conocíamos. Generalmente no nos conocemos nunca. Salvo con tu grupo más afín que le interesa trabajar la extensión porque a veces es complicado que alguien te acompañe en estos proyectos porque es mucho para hacer y a veces los tiempos o el desconocimiento suelen ser un obstáculo.

I+A: Y el grupo de Dinámicas de Inclusión. ¿Cómo está constituido actualmente?

N.M.: Está constituido por estudiantes y docentes de DI, y de la TUCA.

Actualmente, no tenemos un staff fijo de estudiantes y graduados. A medida que van surgiendo las prácticas socio-comunitarias o las actividades, que son realmente las dos cosas que tenemos, vamos sumando gente y le hacemos todo el trámite para que se le dé de alta en el proyecto dentro de esa actividad.

I+A: ¿Cuál es la propuesta general del proyecto? ¿Dónde se desarrolla? ¿Por qué eligieron en ese caso ese lugar en particular? ¿Este proyecto viene de una experiencia anterior? ¿Y con qué otras organizaciones, espacios o proyectos se articulan?

N.M.: El proyecto tiene como objetivo principal contribuir al fortalecimiento de los lazos sociales y

la construcción de comunidad, a partir de la implementación de estrategias de capacitación en diseño. Buscamos generar procesos de co-construcción del conocimiento de manera dialógica entre el barrio y la Universidad, articulando el saber popular con el saber académico a través de talleres formativos y co-formativos.

En cuanto al contenido, nos apoyamos en las identidades que se recrean dentro de las propias comunidades. Consideramos fundamental fortalecer el sentido de pertenencia, valorar las identificaciones culturales de cada grupo y promover un ambiente de compañerismo y colaboración en los equipos de trabajo.

I+A: ¿Sobre qué enfoques teóricos o metodológicos, se apoya el proyecto? ¿Qué perspectivas o debates les interesa a ustedes, poner en juego en este trabajo?

N.M.: Nos interesa generar espacios de reflexión e intercambio entre el mundo académico y de los actores intervenientes, valorizando sus saberes y promoviendo la reflexión sobre las relaciones de poder estructurales, siguiendo la metodología en el territorio de la extensión crítica (Tommasino y Cano, 2016²) y una visión pedagógica (Freire, 1993³).

Entendemos el concepto de territorio no solo como un espacio físico, sino también como una construcción simbólica, política y afectiva (Guattari, 1986⁴). Desde el campo del diseño, trabajamos con la metodología de trabajo de taller —el aprender haciendo—, que guía todas nuestras actividades. Esta dinámica implica trabajar con otros, escuchar todas las voces, construir colectivamente y aprender en el proceso. Todos proponemos y pensamos actividades, teniendo en cuenta la flexibilidad en la actividad ya que a veces uno dispone o programa y cuando vas al lugar la dinámica es otra, entonces es importante tener la posibilidad de poder responder si nos encontramos con algo que no estaba previsto.

² LTommasino, Humberto & Cano, Agustín (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. *Masquedós – Revista de Extensión Universitaria*, 1(1), 9–23.

³ Freire, Paulo (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

⁴ Guattari, Félix (1986). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Petrópolis, RJ: Vozes.



I+A: ¿Y el territorio cuál es en este momento, o cuáles han sido los más conocidos?

N.M.: Bueno, el que ha sido más divino, desde el punto de vista afectivo o emocional, porque uno pone mucho de uno cuando hace estas cosas, es trabajar con niños, niñas y adolescentes. Según palabras de Gabriela Augustowsky (2012⁵) diseñar actividades, proyectos, propuestas en las que chicos, chicas y jóvenes sean incitados a ocupar la escena en un movimiento que los involucre personalmente, íntimamente; que los convoquen de modo genuino a la construcción de sentidos propios para repensarse individual y colectivamente a través del arte.

I+A: ¿En qué lugares, en qué escuelas?

N.M.: En el Barrio Parque Palermo, en un club de fútbol; en el barrio La Zulema, con la ONG Nada es Imposible, en su dispositivo que es la Juegoteca. En esta última, participamos en varias oportunidades.

I+A: ¿Cómo se estructuró la propuesta?

N.M.: La propuesta se estructuró a partir de actividades lúdico-recreativas vinculadas al diseño textil. Comenzamos con ejercicios de dibujo —a lápiz, con acrílicos, collage— y luego digitalizamos las producciones para aplicarlas mediante la técnica de sublimación, por ejemplo, en rompecabezas y toallitas de mano.

Figura N° 1 Fotografías del Grupo de Extensión con niños en el barrio La Zulema, con el grupo de voluntarios Nada es Imposible, en su dispositivo: Cruzar la calle y Juegoteca.
Fuente: Producción propia.

⁵Augustowsky, Gabriela (2012). *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.



Figura N° 2 Collage de fotografías en el barrio La Zulema, con estudiantes y docentes de la FAUD.
Fuente: Producción propia.

En otro encuentro trabajamos con la técnica de afieltrado, donde los estudiantes realizaron el fieltro en el taller. Llevamos las piezas ya cortadas, junto con ojitos, boquitas y restos de lana para decorar, y todos participaron en el armado de móviles.

También contemplamos a quienes prefieren no involucrarse directamente en la actividad y optan por otras formas de participación, como jugar a la pelota o simplemente observar. Siempre hay un espacio de encuentro, siempre hay un rescate... y, de alguna manera, siempre hay una pelota...

I+A: ¿Y eso se hace previamente convenido con sociedades de fomento?

N.M.: En este caso fue con los voluntarios de la Juegoteca, en el caso de las tejedoras fue con el director del proyecto.

I+A: ¿Qué otro tipo de actividades han hecho con esto, con tejedoras?

N.M.: Nuestra última actividad del año la vamos a realizar con las tejedoras del sudeste el 5 de noviembre. Vamos al Km 57 de la ruta 226. Luego tendremos la posibilidad de compartirte lo que hicimos.

A nosotros lo que nos interesa también es traerlas a la Universidad, que sientan que la Universidad es de todos.

I+A: ¿Podés describir quiénes son las tejedoras del sudeste?

N.M.: Las tejedoras del sudeste es un grupo de mujeres de la zona sudoeste de la provincia de Buenos Aires, que trabajan con la lana ovina, gruesa, en donde el hilo no es factible de ser producida industrialmente, entonces ellas hilan a mano y aprovechan esa lana ovina que no es industrializable, pero sí para realizar todo lo que es artesanía y aparte es una lana de la región.



Figura N°3 Fotografía con las Tejedoras del Sudeste, equipo del INTA y FCA, autoridades de la escuela Agraria de Las Armas, equipo Docente y estudiantes de Tecnología Textil-nivel 1 (FAUD, UNMdP).

Fuente: Producción propia.

Nosotros trabajamos con el INTA en ese caso. Ellos tienen acceso a la materia prima y la conocen mucho; lo que nosotros podemos aportar es darles valor a los tejidos, más allá del hilo artesanal.

El 5 de noviembre vamos a ver el proceso de esquila de la lana de oveja. Nos parece bien esa articulación y llevar a los estudiantes para que se encuentren con otra realidad y vivan la experiencia.

El INTA nos proveyó la lana media- gruesa de estas ovejas, para que nosotros podamos hacer las pruebas primero; porque antes de hacer un trabajo con alguien en este caso tuvimos que hacer unas pequeñas pruebas a ver cómo se comportaba el material. Esas pruebas las hacemos en el taller.

I+A: ¿Qué se prueba?

N.M.: Probamos cómo responde el material al fieltro.

El fieltro es un tipo de tela no tejida que se hace con calor, presión y humedad. Lo que logramos es un material textil que no está tejido. Está afiltrado. Está entrelazado. Hicimos esas pruebas para ver cómo reaccionaba el material para poder contarles a ellas qué cosas pueden suceder a la hora de hacer el fieltro.

Hicimos un montón de pruebas. Teníamos todo organizado pero bueno, Mar del Plata tiene un clima bastante variable. Ese día no pudieron acercarse a la Universidad por factores climáticos.

Entonces ahora el 5 de noviembre vamos a ir y participar con los estudiantes por dos motivos: en principio es para que ellos puedan ver la esquila de las ovejas, cómo se hace, cómo se trata el animal, eso se hace en Balcarce; y por otro lado para que puedan llevar las pruebas que hicimos con ellos.

La idea es llevarlos y que podamos tener una práctica de fieltro con los estudiantes y las tejedoras con el fin de co-crear objetos y potenciar el conocimiento situado.

I+A: ¿Qué cantidad de estudiantes más o menos se involucran en esta actividad?

N.M.: Los estudiantes pertenecen a la orientación textil, alrededor de 20 estudiantes.

No son muchos, pero bueno, uno siembra la semillita y después cada quien vera como prende.

I+A: ¿Cuáles son los objetivos del proyecto en relación con la comunidad? ¿Cómo imaginan que este proyecto puede impactar en el territorio?

N.M.: Nuestra intención es vincular las distintas áreas del diseño con las demandas terri-

riales que surgen en Mar del Plata y la región. Consideramos fundamental que, en el proceso de formación profesional, los y las estudiantes tengan experiencias que los acerquen a diferentes realidades, que despierten su curiosidad, creatividad y deseo de transformar los espacios que habitan. En este sentido, entendemos que la enseñanza universitaria no puede estar desvinculada de la comunidad en la que se inserta.

Buscamos también que la carrera, y especialmente nuestra orientación, pueda visibilizar qué hacemos, cuáles son nuestros alcances y de qué manera podemos articular con otros proyectos de distintas unidades académicas.

Actualmente tenemos presentada una PSC que se integrará a un proyecto de extensión de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Agronomía. Estamos muy entusiasmadas, junto con la co directora del proyecto la DI Soledad Rodriguez, con esta nueva articulación, que surgió casi de manera espontánea —por publicaciones en redes sociales de lo que hacemos—, y eso nos parece valiosísimo.

Cada vez hay más personas interesadas en sumarse a la extensión a partir de este tipo de experiencias compartidas. Por eso creemos que el próximo año será de mucho aprendizaje. Dentro de ese gran proyecto, incluimos nuestra práctica sociocomunitaria, que, si bien no es obligatoria en el plan de estudios, decidimos hacerla obligatoria en nuestro nivel y orientación, porque consideramos que forma parte esencial de la formación en diseño.

I+A: ¿De qué se trata esa práctica?

N.M.: Se va a trabajar con estudiantes del nivel secundario de la escuela agraria de Sierra de los Padres. Proponemos trabajar la lana gruesa proveniente de la zona para la confección de productos bajo la técnica de afieltrado. Además, tenemos planteada una actividad de teñido con tintes naturales.

I+A: ¿Qué resultados esperan, además de lograr la divulgación de esta orientación textil? ¿Existe algún tipo de evaluación? ¿algún modo de medir el impacto? ¿o esto está desagregado en las funciones entre estas articulaciones digamos interdisciplinarias que ustedes mismos están planteando?

N.M.: Además de dar a conocer lo que hacemos desde la Facultad, solemos participar en congresos de extensión y de diseño —como la Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas (DISUR⁶)—, presentando nuestro trabajo en formato de ponencias

⁶ Sitio web: <https://disur.edu.ar/>

⁷ Sitio web: <https://grupomontevideo.org/site/>

o pósters. También participamos en espacios como la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM⁷), la Red UNIX y las jornadas de extensión que se realizaron el año pasado en la Facultad. A partir de esas experiencias, generamos diversas publicaciones, incluso algunas notas en el diario La Capital, y hoy contamos con un importante registro de nuestras acciones en extensión desde 2017 hasta la actualidad.

Llevar el último proyecto al DISUR fue una oportunidad más para visibilizar nuestra orientación y compartir lo que hacemos. Pero además de mostrar resultados, creemos que es fundamental comprometerse con la producción de conocimiento: no quedarnos solo en la acción, sino poder ponerla en palabras, reflexionar sobre ella y difundirla. Eso también es una forma de empezar a categorizar la función extensionista dentro del diseño.

En cuanto a la evaluación, más allá de los indicadores que se solicitan en los proyectos con financiamiento –tanto cuantitativos como cualitativos–, entendemos que estas instancias de comunicación y reflexión también son modos de evaluación. En todas las devoluciones recibidas los resultados fueron muy positivos.

Además, muchas de nuestras acciones dejaron resultados concretos, como la adquisición de maquinaria gracias a las convocatorias ganadas con financiamiento. Esos recursos quedan disponibles para la Universidad y para la comunidad de nuestra Facultad, lo que asegura una continuidad y un impacto real en el territorio y en la institución.

I+A: Si tuvieras que nombrar un aprendizaje clave que te haya dejado este trabajo ¿cuál sería?

N.M.: Para mí, el mayor aprendizaje es poder transformar la realidad, dejar algo en el otro y, al mismo tiempo, transformarme en ese proceso. Es un aprendizaje constante y un desafío hermoso.

I+A: Para quienes recién están empezando, dentro de la extensión, de las prácticas socio-comunitarias, dentro de la disciplina o la especialización en diseño textil, ¿darías algún consejo?

N.M.: Les diría que busquen actividades que alimenten su curiosidad y los motiven. Que entiendan que el conocimiento es colaborativo y que el trabajo siempre se construye con otros. Vale la pena involucrarse en distintas problemáticas, investigar, conocer otras realidades y salir de la zona de confort. A veces pensamos que los lugares donde se puede actuar están lejos, pero en realidad están a la vuelta de la esquina. Llegar a otras realidades, para mí, es fundamental.



reseñas

IDEAS NOVEDOSAMENTE ARRIESGADAS Y REVISITAS A LA HISTORIA DE LA CIENCIA

Reseña del libro:

Mentes paralelas

Guillermo Bengoa

ark:/s2250818x/doa35aeof

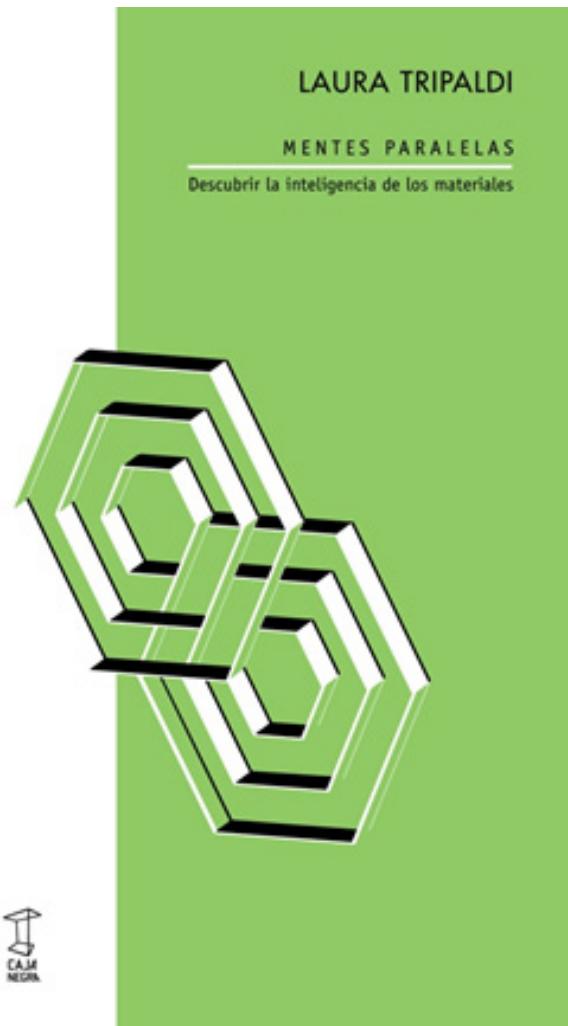


Figura N°1 Tapa del Libro *Mentes Paralelas. Descubrir la inteligencia de los materiales.* (2023)

DATOS DEL AUTOR

Guillermo Bengoa. Arquitecto. Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Investigador categoría 1. Profesor de Historia de la Arquitectura y de Bienes Naturales y Paisajísticos en la (FAUD, UNMdP). Fue docente durante veinte años de Gestión Ambiental de la Empresa en la UNICEN. Ha dictado postgrados en la UBA, UNSJ, UNAM, UNNE y del exterior. Escribió tres libros, varios capítulos de otros y diversas publicaciones sobre Historia Ambiental, Diseño y Ambiente. Dirige el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI, FAUD, UNMdP).

Contacto: bengoa2@gmail.com

ORCID: 0000-0003-3482-7893

MENTES PARALELAS

Descubrir la inteligencia de los materiales.

AUTORA

Laura Tripaldi.

ISBN: 978-987-827-210-8

Editorial: Caja Negra. Buenos Aires, Argentina.

Caja Negra es un editorial argentina que sigue sorprendiendo con cada lanzamiento. A través de más de cien autores, dispuestos en cuatro colecciones, aborda temas centrales en el debate cultural. A mi parecer, la colección *Futuros Próximos*, a la cual pertenece este libro, es muy necesaria para pensar el actual momento crítico de la historia humana. La autora es una joven investigadora italiana, Laura Tripaldi, doctora en Ciencias de los Materiales y Nanotecnología, que a pesar de esa especialización que pueda sonar áspera logra un libro sorprendentemente abierto, tal vez porque apuesta siempre a interrelacionar disciplinas que parecen lejanas para abordar problemas complejos. A eso se le suma una bibliografía muy actualizada, que incluye temas y autores que están hoy día en debate.

El libro está estructurado en cinco partes, a su vez cada parte tiene una serie de capítulos que abordan casos o temas distintos, pero siempre desde el eje que en esa sección se quiere resaltar. Esa estructura muy segmentada y con abundante casuística hace que se lea de manera llevadera, incluso permite dejar la lectura y retomarla sin perder el sentido.

Las cinco partes son: 1) *La tela de Aracné*, donde investiga, a partir de los mitos griegos, el poder de lo textil humano, de los hilos creados por arañas y del propio concepto de tejido como algoritmo. 2) *Muchas cabezas*, donde la autora discute la noción de conciencia y de inteligencia, a través de la posibilidad de lo que llama “inteligencia deslocalizada”, o inteligencia de los materiales o de ciertos seres vivos, como los hongos. 3) *La estructura que conecta*, donde, comenzando por la comparación de como ensamblan cosas de manera distinta la naturaleza y los humanos, termina hablando de los sistemas complejos emergentes y discute el concepto tradicional de vida; 4) *Monstruos vivientes*, que realiza una excusión histórica a los intentos humanos de crear vida y, basándose en la parte 3, también desarrolla nuevas posibilidades de fenómenos que podrían ser llamados vida y; 5) *La materia del futuro*, donde extrae las posibilidades de los nuevos materiales creados a partir de la hibridación

Recepción original: Junio 2025
Aceptación: Agosto 2025. Bengoa
G. IDEAS NOVEDOSAMENTE
ARRIESGADAS Y REVISITAS A LA
HISTORIA DE LA CIENCIA Reseña
bibliográfica sobre el libro *Mentes
paralelas* Revista i+a, investigación
más acción, N° 26, p. 319-322

de química y vida, y las conclusiones epistemológicas e incluso vitales y feministas que se pueden desprender de ello.

Lo mejor que tiene este libro es la cantidad de ideas distintas que siembra, muchas relacionadas con el Diseño y la Ingeniería, y otras, con un enfoque distinto a problemáticas actuales, como la cuestión de género o los problemas ambientales. Lo peor que tiene es justamente lo mismo: la amplitud de temas lleva, en ocasiones, a cierto nivel casi periodístico de información, a pesar de la sólida formación de la autora, y a en algunos casos, cierto forzamiento para introducir conceptos “de moda” dentro de elaboraciones teóricas o ejemplos concretos que no los necesitan. Esto conlleva extrapolaciones riesgosas, como asignarle “pensamiento” a ciertas estructuras naturales o artificiales que se auto-organizan. Pero en este momento de la historia del planeta, de repetición boba de consignas, prefiero cierto riesgo que confíe en la capacidad del lector de discernir, que un libro que no convoque a la discusión.

En los siguientes párrafos esbozo algunas de las ideas que me parecieron interesantes para seguir indagando:

- La presencia de tecnologías literalmente blandas en el pasado histórico de la humanidad, de las cuales no han quedado huellas, y lo importante que sería hoy día, a raíz de los problemas ambientales, lograr algo parecido.
- La tecnología textil como un caso especial en el cual en la propia materia está la información que la reproduce, y su equiparación con las tecnologías digitales.
- La posibilidad de concebir robots (por llamarlos de alguna manera) en base a materiales inteligentes y blandos a la vez, que se oponen a la tradicional parafernalia técnica desarrollada desde la revolución industrial.
- La idea de que es posible diseñar y producir nanotecnología con técnicas macro: condiciones ambientales que generen materiales que se ensamblen solos, de la manera deseada, a través de investigaciones que ya se están llevando a cabo.
- La aparición de palabras nuevas, como “vyda” (traducción del inglés “lyfe”) para incluir formas de vida basada en nuevas organizaciones de los materiales, que hasta ahora no conocemos, articuladas en base a los conceptos de disipación, autocatálisis, homeostasis y aprendizaje.
- La revalorización, con otros alcances, del concepto de “mente extendida” (Clark y Chalmers, 1998) para incluir, a través del ejemplo varias veces citado en el libro de la

araña y su tela, la idea de colaboración posible entre mente animal y mente material (a lo que alude el título del libro).

Este libro empuja a diseñadores y arquitectos a pensar que estamos en la frontera inminente de un mundo muy distinto, en el cual la conjunción de materiales inteligentes mas Inteligencia Artificial nos llevan a un espacio proyectual para el cual estamos escasamente preparados. Ya hay avanzados en nuestra Facultad, como el grupo de arquitectos egresados de aquí que ha diseñado un ladrillo que crece a partir de micelios o varias tesis de Diseño Industrial que trabajan con biomateriales, que se auto-organizan a partir de cierta estructura que el diseñador le impone. Leer este libro abre el panorama para pensar en que, como en otros momentos de la historia de la humanidad, pero posiblemente esta vez de manera mucho más radical, la tecnología que nosotros mismos creamos nos obligue a una redefinición epistemológica e incluso existencial. Depende de nosotros que esa transformación sea positiva para la mayoría de la humanidad o un punto de quiebre hacia un transhumanismo tecnoautoritario. El libro de Laura Tripaldi brinda información para ambas opciones.

REFERENCIAS

Tripaldi, L. (2023). *Mentes paralelas. Descubrir la inteligencia de los materiales*. Buenos Aires: Caja Negra.

EL ARTE DE ESCRIBIR PANTALLAS ENTRE HISTORIA Y CREACIÓN

Reseña del libro:

Escribir pantallas

Víctor J. Conenna

ark:/s2250818x/iknzppt1b

JOHN
Well, one can't have everything.

CUT TO:

EXT. JOHN AND MARY'S HOUSE - CONTINUOUS

An old car pulls up to the curb and a few knocks as the engine shuts down.

MIKE steps out of the car and walks up to the front door. He rings the doorbell.

BACK TO:

Escribir pantallas

Desde el tren de los Lumière a
las últimas transmedias

little
in. John,
ke's here.

Ricardo Luis Aiello

me borrow it last week.

Mike reaches in his pocket and fishes out a hammerless Smith & Wesson. He opens the cylinder with a click and confirms it's unloaded before setting it on the table.

John removes the paper towel from his plate, setting the bacon down on it. Then he takes his sunny-side up eggs from the frying pan and puts them on the plate. He sits down between Mike and Mary.

: door lock clicks and door creaks a little
: opened.

MARY (O.S.) (CONT'D)
Well hello Mike! Come on in! John,
Mike's here!

JOHN

Hiya Mike! What brings you here?

: in, Mike following. Both sit down at the
:able, opposite one another.

MIKE

Oh, just thought I'd bring back
your revolver. Thanks for letting
me borrow it last week.

shes in his pocket and fishes out a han
lesson. He opens the cylinder with a
t's unloaded before setting it on the

wes the paper towel from his plate, o
m on it. Then he takes his sunny-side
frying pan and puts them on the plate
een Mike and Mary.



DATOS DEL AUTOR

Víctor J. Conenna. Licenciado en Letras. Magíster en Letras Hispánicas y Doctor en Letras. Docente e investigador en el Centro de Letras de la Facultad de Humanidades y el

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (CELEHIS, INHUS, FH, UNMdP). Jefe de Trabajos Prácticos en las cátedras Literatura y Cultura latinoamericana II (FH, UNMdP) y Guion (FAUD, UNMdP).

Contacto: ltraceteluloide@gmail.com ORCID: 0009-0008-9945-6273

Figura N°1 Tapa del Libro Escribir pantallas. Desde el tren de los Lumière a las últimas transmedias. (2022)

ESCRIBIR PANTALLAS

Desde el tren de los Lumière a las últimas transmedias.

AUTOR

Ricardo Luis Aiello

ISBN: 978-987-841-083-8

Editorial: Eudem. Mar del Plata, Argentina.

En una entrevista realizada en el año 2020, Woody Allen sostiene que lo verdaderamente difícil en el mundo audiovisual es escribir un buen guion. Según el cineasta, cuando ese punto de partida es sólido, un director simplemente correcto puede lograr una gran película. Allen sostiene que el guionista crea un universo desde la nada, debe desplegar una historia completa con todos sus hilos y personajes, mientras que dirigir, contando con buenos intérpretes, cámaras e iluminación, resulta menos meritorio. De hecho, subraya que incluso directores prestigiosos han firmado fracasos cuando el guion era deficiente, ya que, pese a los altos costos de rodaje, la clave siempre está en esas páginas concebidas en soledad por el escritor. Ricardo Aiello se apropia de las palabras del prolífico cineasta neoyorquino, no solo porque constituyen el epígrafe de *Escribir pantallas*, sino también porque la convicción de que la solidez de un guion es la base creativa, narrativa y técnica de cualquier producción audiovisual puede entenderse como una clave de lectura que atraviesa el libro. En este sentido, desde sus primeras páginas, el autor plantea con claridad el objetivo central: pensar el guion no solo como una herramienta técnica destinada a organizar un relato audiovisual, sino también como un espacio de experimentación estética, de construcción de sentido y de diálogo con las transformaciones culturales. Alejándose tanto de las propuestas de los manuales de guion tradicionales, que sujetan la escritura a fórmulas prefabricadas, como de las historiografías clásicas que reducen la historia audiovisual únicamente a lo que fue exhibido en pantalla desde finales del siglo XIX, asume, en cambio, un enfoque crítico que coloca al guionista en el centro de un proceso creativo y reflexivo.

Recepción original: Octubre 2025
Aceptación: Noviembre 2025.
Conenna V.. EL ARTE DE ESCRIBIR PANTALLAS: ENTRE HISTORIA Y CREACIÓN Reseña bibliográfica sobre el libro *Escribir pantallas*. Revista i+, investigación más acción, N° 26, p. 323-326

narrativa audiovisual. El recorrido por los orígenes del guion en el cine clásico de Hollywood permite comprender cómo este tipo de escritura fue moldeada por necesidades industriales, pero también cómo estas mismas condiciones generaron convenciones narrativas que, en gran medida persisten todavía hoy. Este abordaje se realiza comparativamente mostrando no solo lo que sucede en Estados Unidos, sino también, al mismo tiempo, en Argentina, el resto de Latinoamérica y Europa. A diferencia de lo trazado por Petit de Murat, la lectura no se limita a una exposición cronológica, sino que destaca los vínculos entre la evolución del guion y los cambios en la forma de producción y consumo de imágenes (desde el tren de los Lumière a las últimas transmedias, como reza el título), aportando así un marco de análisis indispensable para los estudiantes y profesionales del campo.

A esta dimensión histórica se añade una reflexión teórica compacta que dialoga con autores fundamentales de los estudios culturales y cinematográficos. El libro aborda problemáticas como la relación entre literatura y cine, la especificidad del lenguaje audiovisual y las tensiones entre lo narrativo y lo visual. Es así como, la noción de “escribir pantallas” trasciende la mera redacción de un conjunto de instrucciones, de una guía de trabajo o de un texto para rodaje: se trata de comprender cómo el guion organiza miradas, ritmos y formas de percepción que luego serán materializadas en la pantalla.

El segundo aspecto relevante y original de *Escribir pantallas* es su aporte pedagógico, que convierte el texto en un recurso indispensable para cátedras de guion, talleres de escritura y carreras vinculadas a la comunicación audiovisual. Al final de cada capítulo, su autor -Ricardo Aiello, de sólida formación académica en Argentina y el exterior (se ha formado, entre otros, con Doc Comparato y Robert McKee) y con amplia trayectoria docente en instituciones públicas y privadas- establece conclusiones que invitan al lector a reflexionar e incluye un apartado en el que propone ejemplos, ejercicios y referencias que actúan como disparadores para cultivar la creatividad y permiten pensar la escritura de guiones desde un marco académico sin perder de vista la práctica concreta, entendiéndola como una herramienta de formación integral. Es decir, no se trata solamente de entrenar la habilidad narrativa, sino también de fomentar una mirada crítica sobre los discursos que circulan en el espacio mediático.

Finalmente, es preciso mencionar que *Escribir pantallas* es un libro de lectura amena. Si bien es breve y traza un gran recorrido, no por esto es difícil de abordar. Por el contrario, posee un lenguaje claro, una sintaxis simple, ilustraciones y ejemplos precisos y, por sobre todas las cosas, no cae en el interminable racconto de citas teóricas: las referencias utilizadas son

las justas y esenciales y se combinan con testimonios exclusivos para esta investigación de especialistas del medio: Víctor Agú, Ramiro San Honorio, Daniela Muttis y Ricardo Rodríguez. Por todo esto, Escribir pantallas no es solo un libro necesario, sino también un texto accesible, que invita a ser leído y releído.

REFERENCIAS

Aiello, R. L. (2022). *Escribir pantallas. Desde el tren de los Lumière a las últimas transmedias*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Eudem).

CARTOGRAFIAR LA DERIVA

Reseña del libro:

Una fauna artificial

Romina Santa Cruz

ark:/s2250818x/0a0196whv

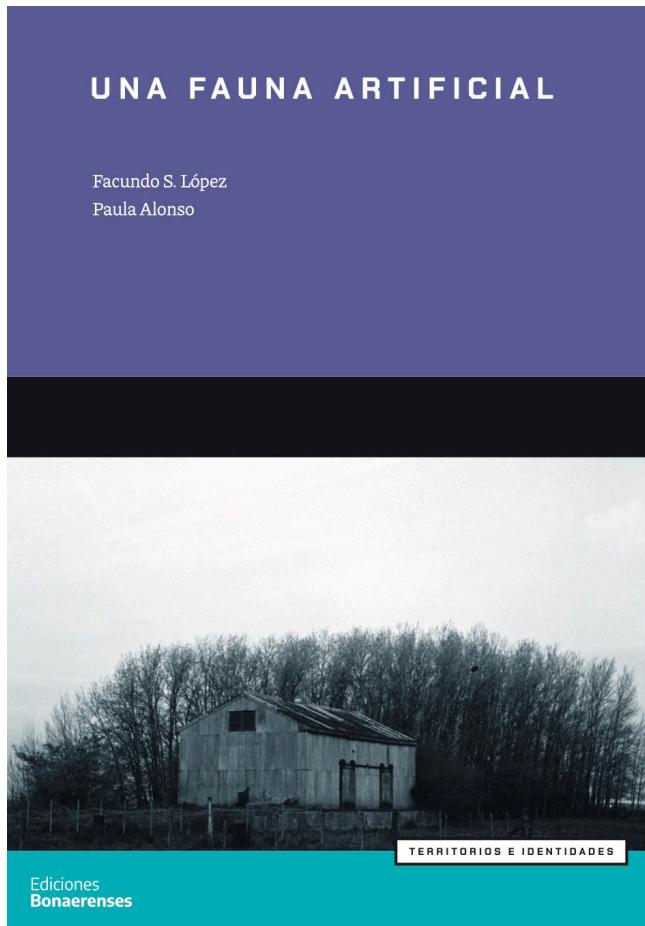


Figura N°1 Tapa del Libro Una fauna artificial. (2025)

CARTOGRAFIAR LA DERIVA

Reseña del Libro: Una fauna artificial

DATOS DE LA AUTORA

Romina Santa Cruz. Arquitecta (FAUD, UNMdP). Especialista en Docencia Universitaria (FH, UNMdP). Doctoranda en Arquitectura (FAUD, UNMdP). Jefa de Trabajos Prácticos en el Taller Vertical de Diseño Arquitectónico T (FAUD, UNMdP). Investigadora en el Proyecto: Investigación en Experiencias disruptivas en la didáctica de las disciplinas proyectuales del Grupo de Estudios sobre Acciones Proyectuales (GEAP, CIPADI, FAUD, UNMdP).

Contacto: rominaarq@gmail.com

ORCID: 0009-0001-7959-7158

UNA FAUNA ARTIFICIAL

Colección Territorios e identidades

AUTORES

Facundo S. López y Paula Alonso.

ISBN: 978-631-909-410-7

Editorial: Ediciones Bonaerenses. Argentina.

Libro digital, PDF. Disponible en: <https://edicionesbonaerenses.sg.gba.gob.ar/libro/una-fauna-artificial/>



Una fauna artificial, de Facundo S. López y Paula Alonso, es un itinerario visual y textual que invita a una relectura profunda y asombrada del paisaje cotidiano de la provincia de Buenos Aires. Publicado por Ediciones Bonaerenses en 2025, combina fotografía, croquis, dibujo y relato de viaje en un registro que oscila entre el ensayo visual, la crónica territorial y la investigación proyectual. En un tiempo en que mirar se ha vuelto un gesto apurado, este libro propone una pausa: detenerse, observar, perderse un poco para redescubrir lo que está ahí, a la vista de todos, pero que se ha vuelto invisible.

El título funciona como una declaración de intenciones. La “fauna artificial” es el conjunto de arquitecturas silenciosas, aquellas estructuras que por su convivencia cotidiana con el paisaje han sido olvidadas o invisibilizadas. No son animales biológicos, sino vestigios ar-

Recepción original: Octubre 2025
Aceptación: Noviembre 2025.
Santa Cruz R. CARTOGRAFIAR LA
DERIVA Reseña bibliográfica sobre
el libro Una fauna artificial. Revista
i+a, investigación más acción, N°
26, p. 327-330

quitectónicos dispersos en la vasta geografía bonaerense, testigos de un tiempo en que el ferrocarril organizaba la vida y el territorio. Llamarlas fauna es devolverles movimiento, una vitalidad latente, un modo de seguir habitando la llanura. “Cazarlas” es documentarlas, catalogarlas y registrarlas, un modo de redescibir. La llanura se transforma así en laboratorio; el registro, en herramienta de conocimiento.

En el prólogo, Javier Mendiondo se pregunta por el género del libro, sugiriendo que puede ser desde una guía de excursiones hasta un catálogo patrimonial, pero enfatiza su calidad de ensayo. El recorrido de López y Alonso, un arquitecto y una artista plástica, es particular: se construye a partir del extravío deliberado, de un perderse que habilita el encuentro con lo imprevisto. Este nomadismo indisciplinado y consciente convierte el desplazamiento en una práctica estética y crítica, remitiendo conceptualmente al walkscape de Francesco Careri o a la figura del flâneur de Walter Benjamin. La singularidad de Una fauna artificial reside precisamente en esta intersección: la lectura funcional de la arquitectura (vista como tipologías utilitarias dentro de un sistema) se cruza con la dimensión subjetiva del arte (fragmentos que interpelan la mirada).

Esta práctica de la deriva se traduce en un ejercicio de observación y registro. Su modo de mirar tiene algo de arqueológico: lo que registran no son ruinas, sino presencias activas, estructuras que todavía organizan la experiencia del paisaje. El material reunido (escritos, fotografías, mapeos y croquis) conforman un archivo material que permite redimensionar el valor de cada pieza. Las fotografías capturan la materia, sus texturas, su resistencia al tiempo y, sobre todo, su condición paisajística; los dibujos, en cambio, los restituyen a una escala humana, los reponen en la imaginación y tratan de comprender la morfología constructiva.

El recorrido propuesto se estructura a partir de los ramales ferroviarios del sudeste bonaerense. Estaciones abandonadas, silos, tanques cisterna, galpones y otras infraestructuras aparecen como hitos de un territorio que el libro revela desde la práctica del andar. Cada desplazamiento y parada funciona como una escena mínima donde la fotografía y el dibujo se articulan para cartografiar y construir una lectura del paisaje.

Sin embargo no se trata solo de un relevamiento. Al develar y poner coordenadas a los objetos, el libro se inscribe en la tradición de textos que indagan la cultura geográfica de la Pampa, revelando en su inmensidad una incomodidad emocional vinculada al “vértigo horizontal” del llano, una identidad marcada por la ausencia de cualidades, un paisaje “flaco” que hay que construir (plantar el monte, erigir el rancho, trazar la vía). La geografía se humaniza por

la identificación de estos puntos de anclaje creados por el hombre, que dotan de significado al vacío. En ese espacio de horizontes abiertos, el acto de nombrar o dibujar se vuelve una forma de arraigo.

La edición es cuidada; la secuencia de imágenes construye ritmo y sentido; los textos acompañan con sobriedad, sin explicar en exceso. La mirada que los autores ejercen sobre el paisaje implica una operación de selección, recorte y traducción visual que se inscribe en una línea de exploraciones contemporáneas sobre el territorio. El enfoque interdisciplinario, entre arquitectura, arte y geografía, amplía las posibilidades de lectura, permitiendo comprender el territorio como una construcción cultural antes que como un dato físico. La coherencia entre forma y contenido refuerza el planteo metodológico: el viaje, el dibujo y la observación funcionan como instrumentos complementarios. Todo en el libro parece obedecer a una ética de la atención, a una voluntad de registrar sin dominar.

La contribución principal de *Una fauna artificial* reside, en definitiva, en su propuesta metodológica. Documenta un territorio y sus arquitecturas menores, pero, sobre todo, propone un modo de mirar que podría extenderse a otros paisajes. Rebecca Solnit señala que el concepto de “perdido” tiene dos acepciones: por un lado, perder cosas implica la desaparición de lo conocido; por otro, perderse supone la aparición de lo desconocido. Afirma que “perderse es estar plenamente presente”, y ese parece ser también el gran acierto de este libro. Una fauna artificial es un libro que invita a perderse, a mirar de otro modo. En tiempos en que la arquitectura busca redefinir su vínculo con el paisaje, esta obra propone una experiencia paciente del territorio que transforma el andar en conocimiento. Nos recuerda que la deriva es un acto de asombro y conocimiento, y que, en la vastedad de la Pampa, perderse no es desaparecer: es, quizás, la única manera de volver a ver.

REFERENCIAS

López, F. S. y Alonso P. (2025). *Una fauna artificial*. Buenos Aires: Ediciones Bonaerenses.
Solnit, R. (2020). *Una guía sobre el arte de perderse*. Buenos Aires: Fiordo.

EL CUERPO VESTIDO COMO TERRITORIO DE MODERNIDAD

Reseña del libro:

Descubrir cuerpos vestidos

David O. J. Fachin

ark:/s2250818x/g82s3ozdn



EL CUERPO VESTIDO COMO
TERRITORIO DE LA MODERNIDAD Reseña
del Libro: Descubrir cuerpos vestidos

Descubrir cuerpos vestidos

Imágenes, cuidados y narrativas de la figura femenina en los inicios del siglo XX

Gisela Paola Kaczan



DATOS DEL AUTOR

David Oscar Jose Fachin. Estudiante avanzado de la carrera de Diseño Industrial (DI, FAUD, UNMdP). Ayudante Alumno de las cátedras Diseño 1 M y Taller Vertical Diseño II a IV - Indumentaria.

Contacto: davidfachinmdp@gmail.com

Figura N°1 Tapa del Libro Descubrir cuerpos vestidos. (2025)

DESCUBRIR CUERPOS VESTIDOS

Imágenes, cuidados y narrativas de la figura femenina en los inicios del siglo XX.

AUTORA

Gisela Paola Kaczan.

ISBN: 978-631-666-217-0

Editorial: Eudem. Mar del Plata, Argentina.

En *Descubrir cuerpos vestidos*, Gisela Kaczan nos propone una lectura crítica sobre la manera en que los cuerpos femeninos fueron construidos, disciplinados y exhibidos en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX. Desde una mirada que entrelaza historia cultural, estudios visuales y teoría de género, reflexiona sobre las formas en que la prensa ilustrada, la publicidad y la moda actuaron como dispositivos de producción simbólica del cuerpo. Su posicionamiento va más allá de limitarse a la descripción de la vestimenta o de las tendencias estéticas, sino que se pone el foco en las estructuras de poder que moldearon la idea de feminidad moderna y los modos en que esas imágenes contribuyeron a naturalizar ciertas jerarquías sociales.

El libro sitúa las prácticas del vestir como una práctica social y política, un espacio donde se inscriben las tensiones entre tradición y modernidad, entre el deber ser y el deseo, entre la norma y la emancipación. Parte del análisis de un conjunto de imágenes y textos provenientes de revistas femeninas, publicidades y editoriales de moda, reconstruyendo el entramado cultural de sentidos que definió lo que se consideraba un “cuerpo correcto”, saludable y bello. Es a través de estas fuentes, que la autora muestra como el cuerpo vestido fue, y continúa siendo, una superficie de negociación entre las normativas sociales y las aspiraciones individuales, un territorio donde se juegan la identidad, la moral y el control.

A lo largo de los capítulos, Kaczan demuestra cómo la modernidad no implicó una ruptura radical con los modelos tradicionales, sino más bien la coexistencia ambigua entre la figura encorsetada y el nuevo ideal emergente de la mujer deportiva. En esta dialéctica se configura el pasaje de un cuerpo controlado por la moral del siglo XIX a otro que empieza a mostrarse en movimiento, visible en la esfera pública, pero que sigue estando regulado por discursos médicos, publicitarios y de consumo.

Queda en evidencia que las imágenes no son simples reflejos de la realidad, sino instrumentos activos en la construcción de subjetividades. Las fotografías, ilustraciones y publicidades

Recepción original: Octubre 2025
Aceptación: Noviembre 2025.
Fachin D. **EL CUERPO VESTIDO COMO TERRITORIO DE LA MODERNIDAD** Reseña bibliográfica sobre el libro *Descubrir cuerpos vestidos*, N° 26, p. 331-333

no solo representaban cuerpos, sino que producían modos de ser y de estar en el mundo. A través de su lectura, comprendemos cómo las mujeres fueron interpeladas por un conjunto de discursos que moldeaban su forma de verse, de moverse y de habitar el espacio social. Así, el cuerpo femenino se convierte en el escenario donde se ponen en juego los valores de la modernidad: la higiene, la eficiencia, la belleza y el consumo.

Con una escritura clara y accesible, nos invita a pensar los procesos de representación del cuerpo no como simples reproducciones de una realidad externa, sino como operaciones de poder que construyen sentido. Deja entrever cómo los modos de vestir y de mirar los cuerpos han sido, y continúan siendo, mecanismos de regulación social y, al mismo tiempo, posibles escenarios de resistencia. En cada prenda, en cada pose, en cada imagen, se dibujan las tensiones entre el control y la libertad, entre el mandato y la expresión. Al descubrir esos “cuerpos vestidos”, Kaczan nos invita también a desvestir las capas simbólicas que la cultura impone sobre ellos, revelando el profundo entramado entre identidad, estética y poder.

Descubrir cuerpos vestidos es, en definitiva, una obra que nos interpela como lectores contemporáneos. Nos recuerda que las representaciones del cuerpo nunca son inocentes y que, incluso hoy, seguimos vistiéndonos con los hilos de una historia que nos precede. Leer a Kaczan es una forma de mirar el pasado para entender nuestro presente: un llamado a pensar el cuerpo no solo como superficie visible, sino como territorio donde se disputan los sentidos de lo humano, lo social y lo político.

REFERENCIAS

Kaczan, G. P. (2025). *Descubrir cuerpos vestidos. Imágenes, cuidados y narrativas de la figura femenina en los inicios del siglo XX*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Eudem).